Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX. N.o 10,256

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno

EDICION DE 18 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE ENERO DE 1946
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LA NUEVA RIQUEZA NACIONAL

NO SOLAMENTE DE SPRINGHILL, SINO TAMBIEN DE PECKET HARBOUR, LOS PATOS E ISLA RIESCO SE ESPERA PETROLEO

EN MAGALLANES REINA INTENSA EXPECTACION Y SE ESTIMA QUE A LA FRUCTUOSA APERTURA DEL POZO DE SPRINGHILL SIGAN OTRAS NO MENOS AFORTUNADAS

EL INGENIERO-JEFE SR. SIMIAN REGRESARA HOY DE PUNTA ARENAS A SPRINGHILL, A FIN DE CONTINUAR EN SUS LABORES

A las amplias informaciones que sobre el descubrimiento de petróleo en Magallanes ha proporcionado la Corporación de Fomento, y a las que, de nuestras propias fuentes de información, hemos dado a conocer, a fin de satisfacer el explicable interés público en torno a este acontecimiento, podemos agregar hoy algunos nuevos e interesantes detalles, enviados por nuestro corresponsal especial en Punta Arenas.

En aquella ciudad reina, como cabe suponer, una intensa expectación, ya que es posible que a la fructuosa apertura del pozo de Springhill, sigan otras no menos afortunadas, y que dejarían definitivamente resuelto el problema del petróleo en Chile, dando paso a la organización de una de las más grandes industrias nacionales, mediante la explotación de los yacimientos y de la refinación del combustible crudo.

Se sabe fehacientemente que las exploraciones de la Corporación de Fomento en Pecket Harbour, Los Patos y la Isla Riesco, pueden, en cualquier momento dar sus frutos, con lo cual, toda aquella zona, más o menos cercana a Punta Arenas, se convirtiría en una de las más grandes fuentes de riqueza de nuestro país. "En realidad, nos dice textualmente nuestro corresponsal, las informaciones publicadas son pobres en comparación con la magnitud del suceso".

Naturalmente, debemos preservarnos de un excesivo optimismo, y así se explica la reserva de la Corporación en cuanto se refiere al descubrimiento mismo, y el hermetismo de los ingenieros que están actuando en la región petrolífera austral.

El ingeniero jefe señor Simián, que se trasladó a Punta Arenas con las primeras muestras del petróleo surgente de Springhill, traídas a la capital, debe regresar hoy jueves a aquel lugar, a fin de continuar en sus labores, mientras que el país aguarda ansiosamente los resultados de los exámenes de las muestras del petróleo de Springhill, y los de las nuevas exploraciones en marcha.

"ES EL RESULTADO DE UN CONJUNTO DE DISPOSICIONES INTELIGENTES"

EXPRESA EL ALCALDE DE PUNTA ARENAS AL FELICITAR A S. E. POR EL HALLAZGO DE PETROLEO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió el siguiente telegrama del Alcalde de Punta Arenas:

"En nombre Municipalidad Punta Arenas, felicito V. E. por éxito obtenido en las perforaciones petrolíferas de Springhill, especialmente por destacada actuación de V. E. al facilitar la prosecución de trabajos encaminados a despejar tan interesante incógnita. El hallazgo del petróleo es el resultado de un conjunto de disposiciones inteligentes adoptadas con fines elevados y patrióticos, significando a la vez una afirmación categórica de que el éxito corona los esfuerzos aunados de Mandatarios inteligentes al interpretar y resolver las aspiraciones ciudadanas.

Magallanes siente el orgullo de no haberse equivocado cuando en informes y peticiones mantuvo su fé inquebrantable en la existencia de petróleo en esta zona.

Continuando la misma inspiración patriótica que movió antes a esta ciudadanía, rogamos a V. E. quiera adoptar medidas que en el futuro aseguren a los habitantes de esta provincia una buena conquista de trabajo en la explotación que deberá hacerse de esta nueva riqueza. Saluda respetuosamente a V. E.

(Fdo). **Emilio Salles**, Alcalde de Punta Arenas".

En respuesta, S. E. envió el telegrama siguiente al señor Salles:

Exprésole mis sinceros agradecimientos por felicitaciones enviadas en nombre I. Municipalidad Punta Arenas con motivo feliz resultado exploraciones petrolíferas.

Atentos saludos.

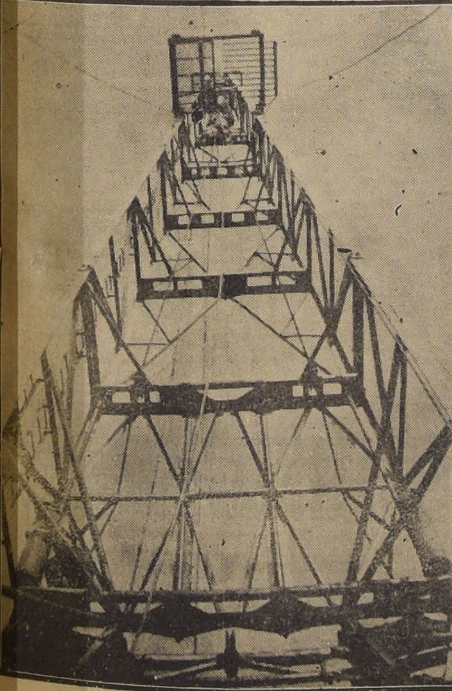
(Fdo). **PRESIDENTE RIOS**".

Expresivo saludo del Gobernador de Caupolicán a S E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió el siguiente telegrama de saludo del Gobernador del Departamento de Caupolicán, señor Soto Donoso:

"Nombre propio y ciudadanía Caupolicán expreso a V. E. felices augurios Año Nuevo empieza mañana. Riquezas avaramente escondidas en el subsuelo nacional se entregan hoy bajo vuestros auspicios y Gobierno para servir al progreso de la patria y cristalizar en hechos vuestro lema de que gobernar es producir.

Sólo vuestra fe en los destinos patrios ha producido este milagro y quiera el Supremo Hacedor que la ciudadanía os comprenda y coopere con vos, Excelentísimo señor, para la felicidad de todos los chilenos.— (Fdo).— SOTO DONOSO, Gobernador".

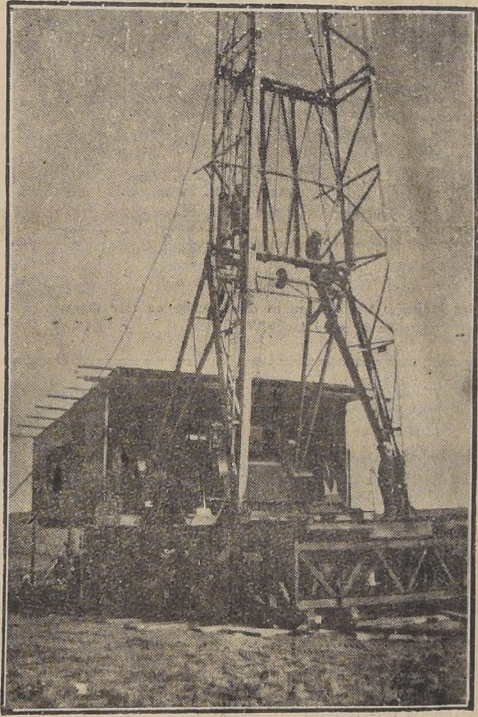


La torre de perforación vista desde abajo

CUENTA DETALLADA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN MATERIA PETROLERA SE HIZO AYER EN LA CORPORACION DE FOMENTO



La zona de Magallanes en que aparecen los puntos principales en que se espera petróleo



Aspecto que muestra el motor que acciona el mecanismo de la torre



Armando la gran torre de Springhill

EL VICEPRESIDENTE DE LA INSTITUCION INFORMO, ADEMAS, DE UN ESTUDIO SOBRE ESTABLECIMIENTO DE UNA REFINERIA DE PETROLEO

LA CORPORACION CONTINUARA SUS PERFORACIONES Y TRABAJOS PETROLEROS EN MAGALLANES. PARA 1946 SE HAN CONSULTADO 48 MILLONES DE PESOS

HASTA LA FECHA SE HAN INVERTIDO $ 75.000.000

Bajo la presidencia del Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

En primer término, el Vicepresidente Ejecutivo señor Oscar Gajardo V., dió lectura a su exposición sobre las realizaciones y propósitos de la Corporación, cuyo texto íntegro se reproduce en esta misma edición. En seguida, el Consejo pasó a ocuparse de **las investigaciones petroleras** en la zona de Magallanes, actualizadas con el reciente descubrimiento de un yacimiento en Springhill, parte norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

INFORMA EL SEÑOR GAJARDO

El Vicepresidente Ejecutivo señor Gajardo, dió una cuenta detallada de los trabajos realizados en materia petrolera y del plan a seguir después del descubrimiento de Springhill. Informó, además, de un estudio que había efectuado un técnico sobre establecimiento de una Refinería de Petróleo. Se da a continuación un extracto de esos informes:

INVESTIGACIONES PETROLERAS

A fines de 1941 la Corporación contrató los servicios del geólogo norteamericano señor Glen Ruby, con el objeto de que estudiase la zona extremo austral del país e informara sobre posibilidades de existencia de petróleo. En julio de 1942 el señor Ruby presentó un informe detallado sobre el particular y, en vista de que las conclusiones eran favorables, el Consejo de la Corporación autorizó invertir hasta 20 millones de pesos en exploraciones. Para cumplir esta etapa se contrataron los servicios de la United Geophysical Co. que cuenta con máquinas y personal especializado. Las comisiones geológicas empezaron el trabajo en el terreno, en diciembre de 1942, y los equipos geofísicos en abril de 1943. Con fechas 22 de enero y 26 de febrero de 1943, el Supremo Gobierno, por decretos N.os 11 y 114 del Ministerio de Economía y Comercio, entregó a la Corporación la total responsabilidad en las investigaciones petroleras.

TRABAJO REALIZADO

Las comisiones geológicas y geofísicas, junto con ingenieros, técnicos y obreros chilenos, efectuaron un trabajo considerable. Los reconocimientos geológicos de carácter general comprenden una superficie de 15,000 Km2. que incluye las zonas de Natales, Cerro Guido, San José y Penitentes, y en el continente una faja central de la península de Brunswick. En la Isla Grande de Tierra del Fuego, comprende parte de la zona central, entre el Estrecho de Magallanes hacia el límite con Argentina: Porvenir y Filaret, por el norte, y la orilla sur de Bahía Inútil y Río Chico, por el sur. Dentro de esta última superficie se hicieron levantamientos detallados que alcanzan a una región de 2,000 kilómetros.

Por su parte, los equipos geofísicos han efectuado reconocimientos generales a través de un área cercana a los 10,000 Km2. al norte de Punta Arenas, y trabajos detallados por un total de 2,500 Km2. en las zonas de Mina Rica y Pecket; Dinamarquero, San Gregorio y Punta Delgada, en el continente; y en Springhill y San Sebastián, ubicados en Tierra del Fuego.

Estos trabajos permitieron ubicar numerosas estructuras que reúnen condiciones muy favorables para la acumulación de petróleo. Estos resultados y otras manifestaciones superficiales observadas durante los reconocimientos, más las muestras de petróleo obtenidas en perforaciones antiguas, permiten abrigar fundadas esperanzas de encontrar campos comerciales de petróleo o gas.

En vista de estos antecedentes, el Consejo de la Corporación en mayo de 1944 autorizó invertir $ 30,000,000 más para proseguir los reconocimientos e iniciar una campaña de sondajes. La preparación de esta última etapa ha obligado a vencer considerables dificultades provenientes de las restricciones impuestas por la guerra en materia de adquisición de maquinarias y contratación de personal especializado, y otras derivadas de la falta de caminos de acceso a los sitios mismos de sondaje.

Se consiguió arrendar una sonda rotatoria capaz de perforar hasta 3,000 metros de profundidad y una sonda de percusión capaz de alcanzar 1,500 metros. Además, se adquirieron las cañerías de entubación, trépanos, herramientas y accesorios indispensables. Los sondas y los materiales necesarios para las primeras perforaciones llegaron a Magallanes a fines de agosto de 1945.

(PASA A LA PAG. 12).

Resultados de las elecciones en Soc. N. de Agricultura

AYER SE INICIO LA VOTACION PARA LLENAR 15 PLAZAS DE CONSEJEROS

Ayer se inició la votación para llenar 15 plazas de Consejeros de la Sociedad Nacional de Agricultura. Los resultados fueron los siguientes:

Enrique Alcalde Cruchaga, 143; Alberto Llona Reyes, 143; Eduardo Moore Montero, 143; Daniel Armanet Fresno, 142; Fernando Varas Contreras, 140; Guillermo Noguera Prieto, 139; Pedro Prado Calvo, 137; Francisco Domínguez Echenique, 137; Ramón Noguera Prieto, 137; Guillermo E. Munich, 135; Manuel Escobar Moreira, 134; Jorge Lazcano Valdés, 132; Aníbal Grez Valdovinos, 126; Víctor Braun Page, 119; Luis Alberto Fernández, 51; Juan Valdés Riesco, 51; Ruiz Tagle Hnos., 50; Alberto Sánchez Cerda, 47; Benjamín Larraín, 46; Camilo Prieto Concha, 56; Jorge Baraona Puelma, 45; Fernán Luis Concha, 45; Guillermo Barros H., 44; Recaredo Ossa U., 42; Guillermo Aguirre, 39; Horacio Johnson G., 39; y Joaquín Tocornal, 38.

Además se registraron 5 votos dispersos.

9 MINUTOS DEMORO EL PETROLEO DE SPRINGHILL EN RECORRER LOS 2 ½ KILOMETROS QUE SEPARAN EL FIN DE LA SONDA HASTA LA SUPERFICIE

ESTE HECHO DEMUESTRA SU EXCELENTE CALIDAD, YA QUE EL TUBO TENIA 9 PULGADAS.— MUESTRAS DEL "ORO NEGRO" LLEVO A S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION DE FOMENTO

DON OSCAR GAJARDO HABLO A LOS PERIODISTAS

A las 16 horas de ayer, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Oscar Gajardo, recibió a los periodistas de la capital, para tratar sobre el trascendental descubrimiento de petróleo en Springhill, que en forma tan promisoria abre un porvenir de incalculable importancia para la economía nacional.

MUESTRA DEL PETROLEO

El señor Gajardo tenía encima de su escritorio una botella de una capacidad aproximada de un litro, casi enteramente llena de un líquido de color negruzco y de una densidad, a primera vista, parecida a la gasolina. Esta botella era la muestra del petróleo surgente de Magallanes.

Pudimos, al oler esta muestra, percibir la inconfundible característica del petróleo, llamado con toda propiedad, el oro negro.

MUESTRA LLEVADA AL EXCMO. SEÑOR RIOS

El señor Gajardo nos manifestó que pocos momentos antes había llevado a S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, esa misma botella para que pudiera imponerse de su contenido el Primer Mandatario.

El Excmo. señor Ríos aprovechó esta oportunidad para reiterar al señor Gajardo sus felicitaciones por el éxito alcanzado por la Corporación en las investigaciones petrolíferas. Igualmente cambió con el señor Gajardo importantes ideas sobre el futuro de la industrialización del petróleo en Chile, si las nuevas perforaciones demuestran que se trata de un yacimiento explotable comercialmente.

El señor Gajardo dejó como recuerdo a S. E. un pequeño muestrario de petróleo y se retiró del despacho presidencial con la botella para su posterior análisis químico.



Arrastrando hacia el lugar de la sonda, el material de perforación

CARACTERISTICAS DEL PETROLEO

El señor Gajardo nos manifestó que aún cuando todavía no se podía hacer un cálculo exacto sobre la calidad de este combustible, la forma de emerger, demorándose 9 minutos en recorrer los dos y medio kilómetros, desde el fin de la sonda hasta la superficie, demostraba a las claras su excelente calidad, ya que el tubo tenía 9 pulgadas.

REFINERIA DE PETROLEO

A una pregunta nuestra, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento nos manifestó rotundamente que era de indiscutida conveniencia nacional establecer en Chile una refinería de petróleo, ya que si bien es cierto, ésta importaría aproximadamente unos nueve millones de dólares, antes de cuatro años,

(PASA A LA PAG. 12).

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios.— Alameda 846. 5 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín, Nueva York 66. 31 En.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. 31 En.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas desde 100 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 En.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 58, esquina Nueva York. 31 En.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 En.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECios insuperables. Kardonsky.— Estado 384. 31 En.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas. Compramos. Bandera 86. 31 En.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BICICLETA GRIFFON, REALIZO Catedral 1923. 4 En.

VENDO BICICLETA AMERICANA, liviana. Santiago 1090. 4 En.

COCHE LINCOLN VENDESE OCAsión, recíbese parte pago Ford o Chevrolet. E. Concha y Toro 5. 4 En.

CAMION V-8 EXCELENTE, PREcio $ 48.000 vendo. Av. Salvador 2286. 4 En.

COMPRO CAMION 42 ADELANTE, contado, inmediato. Fono 51490. Santa Elena 1578. Departamento 7. 4 En.

CREVROLET 1938, CUATRO PUERtas, vendo. Esperanza 8. 4 En.

MOTO HUSQVARNA 1945. VENDO urgente. Domeyko 1950. 4 En.

5..—Arriendos ofrecidos Locales y oficinas

ARRIENDO PIEZA, PERSONA SOLA. Grumete Bustos 115. 10 En.

500. INPENDIENTE PIEZA SIN muebles. Avenida B. O'Higgins 62. 4 En.

EN CASA FAMILIA EXTRANJERA, departamento o pieza a matrimonio. Lastarria 307, casa D. 4 En.

INDEPENDENCIA 574. ARRIENDAse buena pieza. 4 En.

CABALLERO, PIEZA AMOBLADA, baño anexo, tranquilidad, independencia absoluta. Carmen 248. 4 En.

A CABALLERO SOLO, DORMITORIO, baño exclusivo, sin pensión. Huérfanos 1521. 4 En

PIEZA SIN PENSION, PERSONA SOla. Villavicencio 25. 4 En.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA c/s. pensión, matrimonio o señoras solas. Nataniel 137. 4 En.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas amobladas, c/s. pensión R. Pretot 1740. 3.er piso, por Riquelme. Fono 84502. 4 En.

1.300. 1.600. FLAMANTES DEPARtamentos. Avda. Bernardo O'Higgins 2685. 4 En.

9..—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, Lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 22 Ene.

RAPIDO CÓMO EL PENSAmiento, preciso como el Cronómetro, en el tema de "Talleres Gráficos", Rodríguez. San Pablo y Teatinos al rincón. 25 En.

12..—Compras y ventas varias

¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 En.

15..—Educación

CURSOS RAPIDOS, CORTE CONfección, señoras. La mejor enseñanza rápida, perfecta garantía. Sistema moderno, confección, trajes primer mes. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 12 En.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 3 Ene.

¡¡TRIUNFE UD.!! CURSOS DE VERAno, Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 32 años prestigio, servicio del país. "Internado femenino". Toda edad. ¡Fijarse únicamente! Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes prospectos. 31 En.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIGRAFOS Dactilógrafos, Comercio, Contabilidad, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 12 En.

IMPORTANTE: LA ESCUELA "CHILE", de Telegrafía Eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos los Cursos de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta — Solicite prospecto.— Bascuñán Guerrero 260. 3 Ene.

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA TODO SERVICIO, NECEsito, poca familia. Pasaje Protección Mútua 860-6, San Pablo - Morandé. 4 En.

NECESITO LAVANDERA, ROPA blanca. Recoleta 432. 4 En.

NECESITO EMPLEDA, VICUÑA Mackena N.o 693, departamento 4. 4 En.

NIÑA EDUCADA, DE 15 A 18 AÑOS necesito. Avda. Lyon 2003. 4 En.

SE NECESITA EMPLEADA COCINA, regular edad. Sueldo $ 300. Rosas 2244. 4 En.

19.—Residencias hoteles, restaurantes

ARRIENDO PIEZA, MATRIMONIO, otras chicas, comida familia. Santo Domingo 1480. 4 En.

PIEZAS PENSION, TELEFENO.— Santo Domingo 735. 4 En.

DEPARTAMENTO C/ PENSION, MESes, días, pensión, mesa. Rosas 1327. 4 En.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Cumming 664. 4 En.

BARRIO ALTO, CHALET, PIEZAS pensión, matrimonio solo, familia extranjera. Teléfono 43795. 4 En.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Teléfono. San Ignacio 50. 4 En.

PIEZA DEPARTAMENTO C/P CAsa familia. República 220. 4 En.

PIEZAS POR DIA Y MESES, CON pensión, cubierto $ 7. Santo Domingo 1431. 4 En.

20.—Materiales de construcción

S. SACK.— BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 En.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack. 31 En

FIERRO FALVANIZADO, LISO.— Sack. 31 En

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones.— Sack. 31 En

PINTURA PASTA.— Sack. 31 En.

22.—Motores, maquinarias y artículos

PRENSAS HIDRAULICAS Y A TORnillo, para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales", Santiago, Casilla 1794. 3 En

23..—Máquinas de coser y escribir

MAQUINA ESCRIBIR CORONA, portátil. Véndese Rodó 1912 (pasado Plaza Pedro Valdivia, por Bilbao). 4 En.

COMPRO MAQUINA COSER SINger, pago contado. Teléfono 64843. 4 En.

24..—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Ene.

FABRICA DE MUEBLES, OFRECE dormitorios, comedores, halls, facilidades.— Portugal 910. 8 Enero

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana.— Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que podrán utilizar en esta semana, en los días que se indican:

MIERCOLES 2
Farmacia — Delicias 2902.
Optica — Agustinas 1090.
Radios RCA — Santa Isabel 0301.
Barraca — Chacabuco 61.

JUEVES 3
Muebles — Portugal 910.
Seriedad — Moneda 1033.
Solicite — San Diego 255.
Persianas — San Diego 743.

VIERNES 4
Empleada — San Martín 47.
Departamento — Rancagua 70.
Arriendo — Compañía 1564.
Cañerías — Morandé 817.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en este diario, de 18 a 19 horas.

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 31 En.

¡¡¡SOMMIERES!!!, "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy Teatro Lux, previa presentación del comprobante de caja:

ARRIENDO — BANDERA 86.
OPORTUNIDAD — PORTUGAL 1358.
NECESITASE — LO PRADO 324.
MUEBLERIA — SAN ANTONIO 439.
OCASION — DELICIAS 2456.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 2 Feb.

27.—Negocios e instalaciones

VENDESE PELUQUERIA DE SEÑOras, buena ubicación. Teléfono 64455. 4 En.

105.000. ALMACEN, COCINA GAS habitación excelente movilización. Doy facilidades. Independencia 1902. 4 En.

CLUB SOCIAL. BUENA CLIENTELA. Vendo. Franklin 863. 4 En.

HOTEL TRASPASO. FACILIDADES Asuntos familiares. Tratar: Bar Norte. Borja 43. 4 En.

VENDO PAQUETERIA POCO CApital, regio local con habitaciones. San Pablo 1745. 4 En.

VENDO ALMACEN. BUENA HABItación: Santa Rosa 1142. 4 En.

32.—Propiedades compran

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 En.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 12 En

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 En.

37.— Notificación y citaciones

EXTRAVIO: HABIENDO EXTRAVIAdo los certificados Dólares, número 36, de fecha 10-8-1944, por la cantidad de tres mil dólares, y el número 61 de fecha 28-8-1944, por dos mil dólares, (decreto 2,829 del 20-7-1944, del Ministerio de Hacienda), ambos a nombre del señor Antonio Margozzini Campodónico, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 5 En.

BANCO ITALIANO: HABIENDOSE extraviado cheque Serie Q., N.o 534457, por $ 2.675,40, con fecha 1.o enero de 1946, a nombre de Remigio Ramírez, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. 5 En

38.—Sastrería e indumentarias

CASIMIRES DESDE $ 45 METRO, NAcionales: $ 75 importados. Depósito directo de fábricas. Casa "Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, Alameda esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 En.

GUENDELMAN SASTRES, HECHUras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 En

BAJAMOS LOS PRECIOS DE TODOS los casimires. Llegó nuevo surtido. Visítenos cuanto antes. "Casa Salazar". Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 En.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommiers, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 31 En.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Visítela, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 En.

¿DESEA UD. RESOLVER FACILMENte el complicadísimo problema de vestirse bien, gastando poco? Nosotros le entregamos solucionado: encárguenos hoy mismo la confección de un traje y le haremos de medida, desde $ 550, y confeccionado desde $ 400. "Casa Salazar", para hombres y niños. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 En.

40 .--Judiciales

QUINTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia testada María Quinteros Baquedano a Miguel Quinteros. 3 En.

ANTE ESTE TERCER JUZGADO CIvil se presenta Abraham Alcaíno, Arturo Prat 48, por Caja Habitación solicitando: En lo principal, se requiera de pago Ernesto Lefevre, minero, fin cancele dentro treinta días $ 10 600.85, más intereses penales y costas bajo apercibimiento legal. En primer otrosí, reserva derecho nombrar depositario propiedad hipotecada. En segundo, solicita que el demandado fije domicilio dentro del emplazamiento en el radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse todas las demás resoluciones estado diario Tribunal. En tercero, designa abogado y confiere poder. En cuarto, se tenga presente Caja está exenta uso papel sellado y estampillas. En quinto, solicita devolución escritura mutuo. En sexto, exhorto. Juzgado proveyó, Santiago, Julio 19 de 1945: "A lo principal y sexto otrosí, como se pide; al segundo, como se pide en el término de treinta días, y a los restantes, téngase presente. Cuantía $ 10.600.85. Papel $ 4, N.o 74.258. Por resolución diciembre 15 de 1945 se ordenó notificar por avisos la demanda.— El Secretario. 4 En.

ANTE ESTE PRIMER JUZGADO CIvil se presenta Ongolmo Vera, Arturo Prat 48, por Caja Habitación, solicitando: En lo principal, se requiera de pago, Arturo Ugarte, agricultor, fin cancele dentro treinta días $ 138.124,42, más intereses penales y costas, bajo apercibimiento legal. En primer otrosí, reserva derecho nombrar depositario propiedad hipotecada. En segundo, solicita que el demandado fije domicilio dentro del emplazamiento en el radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse todas las demás resoluciones estado diario Tribunal. En tercero, designa abogado y confiere poder. En cuarto, se tenga presente Caja está exenta uso papel sellado y estampillas. En Quinto, solicita devolución escritura mutuo. Juzgado proveyó Santiago, octubre 29 de 1945: "A lo principal, requiérase; al primero, tercero, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente; y al segundo, como se pide. Cuantía $ 138,124,42. Papel $ 6, N.o 100,734.— O. Acevedo V.— Acuña. "Por resolución, noviembre 17 de 1945 se ordenó notificar por avisos la demanda.— El Secretario. 4 En.

QUIEBRA ALFREDO RENJIFO ECHEverría: Segundo Juzgado Civil, por resolución de 14 de diciembre de 1945, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Patricio Vargas Rivera, ascendente a $ 7.800.73.— El Secretario. 5 En.

QUIEBRA SOCIEDAD ... ción y exportación Ltda ... gado Civil. Por resolución ... diciembre de 1945, ... pliada nómina de créditos ... cidos en esta quiebra ... Raúl Aguila Robbe por ... posiciones (preferente ... asignación familiar) y ... vicios prestados después ... bra — El Secretario.

QUIEBRA SUCESORA ... ker Ltda. Quinto Juzgado ... resolución de 28 de ... 1945, túvose por ampliada ... créditos reconocidos ... con los verificados ... mente y no impugnados ... res Leopoldo Ruiz ... (valista) y Soc. de ... Cousiño $ 13.860.28 ... El Secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió posesión efectiva ... doña Sara Monge Verp... ñores Vicente y José Luis ... ra; Ana Donoso de M... Ana, Carolina, Cara, ... Juan Vicente Monge ... Espiñeira viuda de M... Eulalia, Nieves, Cecilia, ... los y Juan Ignacio M... Leonor Smith de Monge ... nuel y Vicente Monge ... co enero, 11 horas, ... tario solemne.— Castro.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió con beneficio de ... sesión efectiva heren... doña Mercedes Hopfen... Errázuriz, a sus hijos ... ñores Sergio, Mónica ... Eliana Errázuriz Hopfen...

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió posesión efectiva ... don José Fernández ... jos legítimos, señores ... Fernández Silva y Flor... dez Abarca; sin perjuicio ... cónyuge sobreviviente, ... lia del Carmen Abarca ... enero, a las 11 horas, ... ventario solemne.— Castro.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dióse posesión efectiva ... Pablo Bartschat Negrach... Bartschat Vidal; sin ... chos cónyuge Adelina ... se arreglo 40 siguientes.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió posesión efectiva ... don Santiago Carlos ... Nohl a doña Adelaida ... Fuhren.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió posesión efectiva ... Fabián Lary Maréé, ... fia Margarita y doña ... ry Ertel.

QUINTO JUZGADO CIVIL ... tos "Marcos Berstein ... lidad" sobre avalúo de ... plado en calle Monjitas ... bunal ha fijado como ... suma de 363.000.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... dió posesión efectiva ... Viterbo Castro Oliveira ... terbo Castro Martel, sin ... rechos cónyuge doña ...

POR RESOLUCION SE... gado Civil, de 28 diciembre ... ticaré el 7 corriente, ... tario solemne bienes ... gal expendiente caratulado ... Víctor y otra.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL ... sesión efectiva herencia ... Antonia Frau Gomila ... Catalina y Gabriel ... perjuicio derechos ... ciente.

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA DE ... Cito a sesión extraordinaria ... viernes 4 del presente ... horas. Tabla: aprobación ... y demás a que haya lugar ... tario.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 3 de enero de 1946

NOTA DEL PRESIDENTE AL SENADO

El Honorable Senado ha iniciado debate sobre la de S. E. el Presidente de la República, en la que la se revea y reponga la resolución por la cual eclaró que ha lugar a la acusación deducida por onorable Cámara de Diputados en contra del Con- General.

La discusión del Honorable Senado a este respecto seguida con especial interés por la opinión públi- el país, y es de esperar que, al término de ella, se paso a un acuerdo de cordura y de serenidad, evite a la Administración Pública el desquiciamien- ue la amenaza desde que la Honorable Cámara Diputados y el Honorable Senado incurrieron en la ntable invasión de atribuciones que el Presidente República se ha visto en la precisión de observar.

El aspecto constitucional y legal de la cuestión esta ha sido dilucidado con claridad meridiana a s del documento del Presidente de la República. lta incuestionable que la expresión "notable aban- de sus deberes", empleada por la Carta Funda- al como única causal de acusación contra el Con- General de la República, no puede ser usada pa- stificar una acusación basada en el hecho de ha- el Contralor estimado legales ciertos decretos del tivo que, a juicio de las mayorías parlamentarias, eran. De aceptarse tal doctrina, querría decir que upervigilancia y fiscalización administrativas que- n entregadas a la opinión política y variable de onales mayorías congresales, lo que no fué ni si- a insinuado aún en los peores tiempos de la ba- l parlamentaria en que estuvo sumido el país, des- 891 a 1924.

Con idéntico fundamento podría mañana acusarse a Altos Magistrados del Poder Judicial por estimarse habrían incurrido en "notable abandono de sus de- s" al dictar fallos con criterio jurídico opuesto al ntado por las mayorías de ambas Cámaras. Y tendríamos así al Poder Ejecutivo y al Poder Ju- l entregados inermes a la prepotencia omnímoda as Cámara Legislativas.

No es esto, sin duda, lo que quiso y persiguió la titución Política al dotar al Congreso de instrumento de acusación.

Menos pudo suponer que, al otorgar al Honorable do la misión altísima de Jurado, la Corporación se a arrastrar por la menuda pasión circunstancial y vidiera en dos bandos exclusivamente políticos, que eran sus votos en obedecimiento a consignas par- as, y no en conciencia y como dignos magistrados, os a los embates de las odiosidades y de las divi- es de círculos.

El Presidente de la República pudo contener por sí estos desbordes. Tenía la facultad y — más aún — eber de hacerlo, conforme a los cánones constitucio- s y a la doctrina manifestada por el propio Sena- Ha preferido, en cambio, dar un notable ejemplo de eza y de cordialidad al inhibirse de ejercitar una ución que la Carta Fundamental ha puesto en sus os.

Este ejemplo vivo de prudencia y de elevación de pósitos no podrá ser desestimado por quienes tienen esponsabilidad del término definitivo de este grave lema público. Y cualquiera que sea el final, siem- quedará a firme que el Presidente de la República obrado en este caso por encima de las querellas icas internas y atento sólo al restablecimiento de buenas normas en el régimen institucional del país.

Contra el alcoholismo

a Dirección de Informaciones y Cultura ha trabajado descanso durante el año acaba de finalizar en com- r el vicio de la embriaguez. de decirse que sus activi- es las ha centrado alrede- del problema nacional por elencia. Y esta labor ha minado con el funciona- nto del Pabellón Antial- ólico.

o obstante tantos esfuer- como lo ha manifestado Aníbal Jara, propulsor de patriótica campaña, "el ocio de las bebidas em- gantes está en su apogeo. camionetas cargadas de icos circulan profusamente a la semana, aún de no- distribuyendo su mercan- a negocios con patente y ella".

Parecería, entonces, que al- se hubiera malogrado, que efectividad de los procedi- entos puestos en práctica se iera mellado al chocar tra la dureza del invete- o vicio. Pero no es así sto que se ha obtenido la ciencia de la importancia y los perjuicios ocasionados el alcoholismo.

A menudo sucede que no ervamos lo más próximo a otros. Debido a que lo he- s tenido presente desde el mer instante en que abri- s los ojos con mirada in- sitiva, esta circunstancia, objeto, o aquel rasgo nos san inadvertidos. El hábito a costumbre de ver repetir- determinada situación, ter- na por tornarnos ciegos a a. Y es menester que al- en nos la muestre como si observáramos por primera , para que nos demos cuen- de su existencia, captemos peculiaridades y compren- mos sus proyecciones.

Es, justamente, la misión e se propuso realizar la Di- ción General de Informa- nes y Cultura durante el mer año de la campaña tra el alcoholismo. Aspiró que el transeúnte no viera indiferencia pasar a su lado al zigzaguente borracho, que notara su deprimente presencia y no cogiera los gestos divertidos o las situaciones regocijantes. Antes bien, que el hombre de la calle asociara a la imagen del beodo los terribles perjuicios económicos y morales que involucran para el país los excesos en la bebida; que sintiera la sobrecogedora realidad de un mal que ocasiona pérdidas por miles de millones de pesos anuales. En una palabra, que los chilenos tomaran conciencia del flagelo francamente aterrador del alcoholismo.

E indudablemente, estos propósitos han sido conseguidos. Los ciegos y los sordos a la resonancia nacional del vicio de la embriaguez ya no existen. En todos los estratos sociales se conocen los contornos efectivos del grave problema.

Cumplida la primera parte de la misión, se inicia la siguiente, la cual se desarrollará bajo la consigna de: "Una cantina por cada tres mil habitantes". En la actualidad hay una por doscientos, y la segunda parte de la campaña tendrá por finalidad la reducción expresada en el antedicho lema.

La opinión pública, sin restricciones, ha de acompañar a la Dirección de Informaciones y Cultura. En todos los sectores debe trabajarse para que dicha aspiración se convierta en realidad. Cuando se logre, no hay duda que asistiremos al renacer del tradicional empuje de la raza chilena.

Consejeros de Caja de Colonización

Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización han sido nombrados consejeros de la Caja de Colonización Agrícola, por un nuevo período, los señores Alfredo Vega Baeza y Zacarías Soto Riquelme, en representación de los colonos de las zonas Norte y Sur, respectivamente.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PIGMALION Y EL ARTE DE HABLAR

El 90 por ciento de los accidentes proviene de descuidos o atolondramientos.

Descuido, ausencia de previsión. Previsión quiere decir adivinar, o ver previamente, antes de decidir una actitud. En suma: conciencia preventiva. Todo es uno y lo mismo: imaginación.

Hace poco, en el escrito de un diario, encontré esta perla:

—¿Por qué **halbamos** tan mal?

—El linógrafo había puesto **halbamos** en vez de hablamos, por descuido.

Pues precisamente por eso hablamos mal: por el descuido de todos.

¿Qué no? Vamos a ver. Hablar es un proceso largo de imitación. Si un niño chileno recién nacido, fuera llevado a la China, quince años más tarde, en Pekín o en Cantón, hablaría en chino. La criatura podría hablar en inglés, en francés en indio, siempre que la llevaran en sus tiernos años a Inglaterra, a Francia o la India. Hablar, como bostezar, es plagiar, imitar o monear.

En Bolivia los niños ricos hablan en quechua o en aymará, lo mismo o mejor que en castellano, simplemente porque han imitado a sus criadas o niñeras indias. Algo parecido ocurre en México. Las señoritas ricas que fueron a oír a madame Bartet en la Comedia Francesa, hablan en francés mejor que en castellano. La argentina Victoria Ocampo escribe mejor en lengua de Racine que en castellano.

Luego, si nosotros habla mos mal, si no pronunciamos, si no vocalizamos correctamente, ello proviene de que nuestros padres, nuestros profesores y nuestros criados, o el **entourage** en general, hablan mal en todo sentido. En pocas partes se oye hablar bien este idioma del Cid, de Lope, de Cervantes y de Fray Luis.

Si el príncipe del buen decir, el gran Góngora, viniera a darse su vueltecita por el Centro, es seguro que regresaría enfermo a su esplendorosa Córdoba.

El rumor solemne del castellano ingresó en Chile con las octavas reales de la **Araucana**, mezcla de tambores y de bronces marciales.

Cuando se descuida o se relaja una sociedad, en lo primero que se echa de ver su relajo es en la "sutil vibración del aire", que es la palabra.

El comienzo de una desintegración se echa de ver en la más espiritual de sus manifestaciones. El habla del enfermo es velada y poco a poco se pierde en un hilo incoherente, cascado.

Cuando el habla se pervierte, no solamente en su hilvanación, sino en formas chabacanas y groseras al mismo tiempo, entonces hay corrupción en lo hondo. aparte del descuido constante. o **laissez faire laissez aller** de la vida nacional. Todo al tun tun, a lo que caiga... y siga la danza...

Pero no todo ha de ser peor. En el triunfo de Gabriela Mistral cabe señalar su rica prosa proveniente de un botín considerable de términos elegantes, castizos, folklóricos, mezclados con neologismos de buen gusto.

Es notable por esto nuestra poetisa madre, a causa de la pobreza del vocabulario de sus compatriotas, escritoras o no.

Producen actualmente en nuestra capital la pieza superlativa del humorismo de Shaw: **Pigmalión.** Es preciso no perderla. Shaw, inventor del lingnófono, es un maniático de la buena pronunciación y de la conservación del idioma de Shakespeare. En agudos juegos de contrastes sociales, con mezcla de gentes de Mayfair y de Soho, nos regala el dramaturgo una fiesta teatral cuyo motivo primordial consiste en suponer el cambio conseguido en la vida de una ruda plebeya simplemente por el hecho de hacerla adquirir otra pronunciación y otro léxico.

Es la historia de la crisálida vil convertida en mariposa real.

J. E. B.

Pabellón de bronco-pulmonares de los Ferrocarriles

SE INAUGURA EL PROXIMO SABADO EN HOSPITAL DEL SALVADOR

El próximo sábado a las 11 horas se llevará a efecto en el Hospital del Salvador la inauguración del Pabellón de Bronco-Pulmonares de los FF. CC. del Estado, acto al cual han sido invitados los Ministros de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el de Salubridad, el Director General de los Ferrocarriles y otras altas personalidades.

Este pabellón tendrá capacidad para diez camas y servirá para prestar atención médica a los empleados y obreros ferroviarios que disponga el servicio de la Medicina Preventiva de la Empresa.

Durante la ceremonia de la inauguración se pasará una película relacionada con el desarrollo y propagación de dicha enfermedad y harán uso de la palabra el Jefe del Departamento del Personal y el Médico Jefe de la Medicina Preventiva de los Ferrocarriles.

Importante sesión celebró ayer el Rotary Club

Su primera sesión del año 1946 celebró ayer el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Arturo Cuadros Cerda, en los salones de Gath y Chavez Ltda.

Entre las visitas se encontraban el Embajador de Chile en Panamá y Costa Rica, don Héctor Mujica Pumarino; el rotario brasileño Dr. Benjamín Bualz y el rotario boliviano don Alberto Ostria Gutiérrez.

Luego de saludar a las visitas y referirse al hecho de celebrarse la primera sesión del año, el presidente anunció un tema de divulgación que estuvo a cargo del ex Gobernador don Eduardo Knockaert.

Posteriormente usó de la palabra el socio don Julio Santander, quien comentó en forma elogiosa la labor diplomática que cumple en el extranjero don Héctor Mujica Pumarino. El señor Mujica Pumarino agradeció los conceptos y recordó interesantes pasajes de su actuación rotaria en Chile y en los países ante los cuales está actualmente acreditado.

El programa se completó con la lectura del informativo de secretaría, que estuvo a cargo del secretario don Leopoldo Infante y con la aplaudida actuación del destacado artista argentino señor Ricardo Pimentel.

Conferencia de D. Ricardo Latcham

"La Novela Social en Chile" llenará un ciclo de charlas que ha organizado la Universidad Popular en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Mañana a las 18.30 horas don Ricardo Latcham, decano de la Facultad de Filosofía y Educación, inaugurará este ciclo refiriéndose especialmente al capítulo "Pipiolos y Pelucones en la novela social chilena".

La segunda conferencia de este ciclo estará a cargo de don Mariano Latorre.

Juicio sobre la Asignación Familiar

La Primera Sala de la Corte Suprema continuará hoy conociendo el juicio sobre la Asignación Familiar.

En esta oportunidad el relator señor Urrutia, proseguirá la exposición de los recursos interpuestos contra el fallo de la Comisión Central Mixta de Sueldos.

HOY SE INAUGURA CONVENCION DE LA UNION DE PROFESORES

A LAS 10.30 HORAS EN EL TEATRO BAQUEDANO

Hoy se inaugurará la séptima Convención Nacional de la Unión de Profesores en el Teatro Baquedano. Más de trescientos delegados venidos de todas las secciones que la institución tiene a través del país, participarán en el estudio de los problemas que se debatirán en este torneo.

Se harán representar, además, mediante delegaciones fraternales todas las organizaciones que constituyen la Federación de Educadores de Chile.

PROGRAMA DEL ACTO INAUGURAL

9 horas: Exhibición de la hermosa película antifascista: "Juramos volver".

11 horas: 1. Canción Nacional. Orquesta Profesores de Adultos.

2. Bellini. "Norma", obertura. Orquesta.

3. Discurso del señor Adrián Molina, secretario general de la Unión de Profesores de Chile.

4. A. Hurtado A. "Son de mi tierra". Tonada por la señorita I. Carrasco.

5. Discurso del secretario general de la Federación de Educadores de Chile, señor Ríos Valdivia.

6. Discurso del señor Bernardo Ibáñez, secretario general de la C.T.Ch.

7. Pablo Neruda. "Canto General de Chile". Recitación por la señorita Chela Alvarez.

8. Discurso del secretario general de la Confederación Americana del Magisterio, señor César Godoy Urrutia.

9. Discurso del señor Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren.

10. Ismael Parraguez. Himno del Magisterio Chileno.

Este programa será radiado al país por C. B. 93 Radio Nuevo Mundo, onda larga, y C. E. 1174, onda corta.

CONFERENCIA DE CESAR GODOY

Hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile hablará el dirigente del Magisterio, señor César Godoy Urrutia sobre el tema "Educación y Democracia".

Después de la disertación del señor Godoy se exhibirá la película "Estrella norteña".

ESFUERZO INDUSTRIAL NORTINO

Se han iniciado ya —con ese entusiasmo siempre inalterable de la gente del norte para demostrar el esfuerzo y capacidad productora de esas regiones— los preparativos para la Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Peñuelas, torneo que en los últimos años ha venido alcanzando cada vez una mayor importancia y contando, a la vez también, con mayor cooperación de todos los sectores que pueden contribuir a su mejor éxito.

La Provincia de Coquimbo es tenaz y laboriosa. La crisis minera la ha afectado seriamente, pero cuenta con un buen rubro de otras industrias que le dan vida y que podrían fácilmente alcanzar mucho mayor desarrollo si se las estimulara proporcionándoseles una ayuda efectiva. La Planta de Juan Soldado va a entonar notablemente su desenvolvimiento económico.

S. E. el Presidente de la República tuvo la oportunidad, en una de las últimas exposiciones, de apreciar personalmente cómo se trabaja en esa provincia, y expresó conceptos elogiosos para esa acción perseverante de los nortinos que tienen fe en su tierra y, contrario a lo que hacen muchos, se quedan en ella contribuyendo a su progreso y bienestar.

Este año la Exposición de Peñuelas tendrá más amplitud que los anteriores, pues se ha logrado despertar interés entre muchos productores de la zona central por concurrir a ella. Los organismos oficiales, por su parte, cumpliendo los deseos del Gobierno, han ofrecido su decidido apoyo a la Sociedad Agrícola del Norte para que su Exposición alcance este año los relieves que anhelan sus organizadores y sea una demostración más del espíritu emprendedor de las provincias.

Asumió nuevo jefe del Dep. de Bosques del Min. de Tierras

Ha asumido el cargo el nuevo Jefe del Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización, don José Herrero López, a quien hizo entrega el señor Carlos Muñoz Pizarro, que estuvo en comisión al frente de esta repartición, pues es titular de una jefatura de sección del Departamento de Genética de la Dirección General de Agricultura.

Después de la entrega, el señor Muñoz pasó a despedirse del Ministro don Fidel Estay Cortés quien agradeció la efectiva colaboración prestada por este funcionario durante el tiempo que permaneció en el Departamento de Bosques.

Semana de postguerra

La última semana de 1945 fué extremadamente prometedora en cuanto a posibilidades de pacificación y reconstrucción del mundo, si bien momentáneamente la situación material de una gran parte de él no puede ser mas trágica.

Los acuerdos de Moscú.— En su curso, en efecto, conocimos el texto íntegro del comunicado de la Conferencia celebrada en la capital soviética por los señores Byrnes, Bevin y Molotov. No hemos de volver sobre su contenido detallado, ya que, por su trascendencia, fué tan ampliamente difundido y comentado. Baste, a los efectos de este resumen, con recordar que el alcance de sus acuerdos superó las previsiones de los más optimistas, tanto por los progresos realizados en el restablecimiento de la confianza entre las potencias mayores, como por la efectiva trascendencia de los acuerdos concertados en tan solemne ocasión. Gracias a todo ello, se podrá constituir la Asamblea de las Naciones Unidas en una verdadera atmósfera de solidaridad, y se avanzará con firmeza en tres series de problemas, a cual más positivamente importantes: el control internacional de la energía nuclear, los tratados de paz con los ex beligerantes europeos — menos Alemania— y la nueva estructuración del Lejano Oriente. Queda, pues, muy desembarazado el camino para el afianzamiento de la paz y la reconstrucción económica y política del mundo, magnas empresas a las que aún han de cooperar mucho los susodichos Cancilleres, mediante periódicas reuniones previstas en las Conferencias de Yalta y Potsdam. La primera se cree que se celebrará en Washington, a fines del primer trimestre del presente año.

La reorganización de China. — Con ser tan importante para el futuro del mundo el más rápido y mejor encauzamiento posible de los problemas de Europa, acaso tengan aún mayor trascendencia universal las notables transformaciones que se están gestando en el Oriente asiático, donde más de la mitad del género humano se siente estremecida por ansias de libertad y esperanzas de prosperidad, mediante una radical mutación de sus actuales "estatus".

Debemos destacar, en primer término, los notables progresos que se han realizado a fin de año en orden a la pacificación y subsecuente reorganización de China. La declaración de las tres potencias mayores, reafirmando la honradez de sus intenciones a propósito de aquel país, se ha sincronizado con otros dos hechos de importancia capital: la oferta de armisticio por parte de los comunistas chinos y el elevado mensaje de Año Nuevo lanzado por el Generalísimo Chiang-Kai-Shek. **Apenas** si es posible dudar **ahora** de que en los principales **sectores** políticos chinos reina **una** positiva ansia de **paz y** de cooperación, que **puede** dar lugar a inmediatas resoluciones enderezadas a la constitución de un solo Gobierno central, representativo de una auténtica coalición nacional, pactada en aras de un sentido patriótico general. En el éxito de esas gestiones puede jugar un buen papel estimulante el nuevo Embajador americano, general Marshall, ex Jefe del Estado Mayor Central del Ejército estadounidense durante la guerra, en cuyo cargo desplegó inusitadas dotes de organizador.

Si agregamos a esto el reintegro de Birmania a la normal vida civil; la cordialidad con que también Gran Bretaña a restablecido sus relaciones con Siam, y las posibilidades abiertas para un buen entendimiento en el problema de la India, bien podemos afirmar que la inmensidad asiática entra en una etapa de superación, de incalculables consecuencias para la paz y la prosperidad mundiales.

La revolución nipona.— En el colosal marco de esas transformaciones hay que situar también en un lugar muy destacado, la revolución ideológica que se está operando en el Japón, bajo la ocupación americana. El mensaje imperial de fin de año, desmontando las bases espirituales y materiales de la religión del Estado, constituye un hecho de trascendencia histórica para la reorganización social del archipiélago, ya que la declaración de la falsedad de los fundamentos del shintoismo, en su aplicación a la estructuración jerárquica, echa por los suelos tanto el concepto del carácter divino de la dinastía imperial como el de pueblo encargado de realizar una misión sobrenatural, de imperio y de civilización. De aquí que estén plenamente justificados los optimismos expresados por el Comandante supremo de la ocupación, general Mac Arthur, cuyas facultades se han de cohonestar ahora con las otorgadas a los organismos aliados creados al efecto en la Conferencia de Moscú.

La crisis europea. — Con todo ensombrecen dramáticamente estas perspectivas, las delicadas condiciones persistentes en Indonesia, Indochina, Persia, Siria, Líbano y Palestina, sin contar el problema mucho más grave aún de la indescriptible situación eocnómica y social en que se debate la Europa liberada, donde sólo Bélgica, al parecer, entró en vías de rápida superación.

SE OTORGARAN CREDITOS BANCARIOS PARA IMPORTACION DE MAQUINARIAS

REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE ESTOS CREDITOS DESTINADOS A FOMENTAR EL PROGRESO INDUSTRIAL

El Ministerio de Economía y Comercio ha dictado con fecha de ayer una resolución con respecto a las normas para los otorgamientos de créditos destinados a la compra de maquinarias o equipos industriales en el exterior con el objeto de mejorar o aumentar la producción nacional.

En esta resolución se fijan las medidas administrativas referentes al ingreso, clasificación y tramitación que adoptará el Departamento de Industrias Fabriles, organismo al cual deberán dirigirse los industriales que deseen acogerse a los créditos bancarios.

LOS CREDITOS

Estos créditos serán exclusivamente para invertirse en la adquisición de divisas cuya finalidad sea la compra de maquinarias. Las solicitudes se presentarán a la Oficina de Partes del Ministerio, desde donde, después de registradas, se enviarán al Departamento de Industrias Fabriles, organismo que procederá a ingresarlas y clasificarlas.

Los solicitantes detallarán: capitales invertidos, número de obreros, producción actual y capacidad máxima de producción instalada en un turno de ocho horas; importación de artículos que fabrica, exportación y posibilidades; consumo aproximado del país; análisis de la maquinaria actualmente instalada; calidad de los productos que fabrica en el país, comparada con los similares extranjeros y sus precios; créditos ya solicitados con expresión de las Instituciones de Crédito a las cuales fueren transmitidos; materias primas que consume, finalidad precisa de la instalación de la nueva maquinaria y adecuada o inconveniente ubicación de la industria.

El Ministerio, considerando el informe del Departamento de Industrias, resolverá recomendar o no la concesión del crédito. La resolución se comunicará directamente al interesado, enviándole copia de ella. El Ministerio sólo se prenunciará sobre la conveniencia de fomentar el desarrollo general de las industrias, sin considerar lo referente a la situación económica, solvencia comercial, garantías, etc. Las negociaciones posteriores las efectuará directamente el solicitante en la institución de crédito que se señale.

Las industrias interesadas deberán estar inscritas en el Rol Industrial del país.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA ESTUDIARA HOY EL PRECIO DEL PAN

LO HARA EN EL ANIMO DE PRECAVER UN ALZA DE ESTE ARTICULO

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en su sesión de ayer, presidida por el señor Ministro de Agricultura, trató, entre otras, las siguientes materias:

PRECIO OFICIAL DEL TRIGO

En vista de los antecedentes dados a conocer por el Presidente del Consejo y Ministro de Agricultura, acordó que se tenga como de cargo del producto el aumento de tarifas ferroviarias dispuesto respecto del trigo, cuyo precio en las bases de las distintas zonas ha sido determinado en el Reglamento de precios y condiciones para las transacciones de trigo, aprobado por el Consejo del Instituto en su sesión del 12 de noviembre último.

CONTINGENTES DE EXPORTACION

El Consejo ratificó los contingentes globales, provisorios, de exportación, para el presente año señalados por el señor Vicepresidente Ejecutivo.

REGLAMENTO PARA LA EXPORTACION DE BOVINOS

Se acordó remitir en estudio al Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, el proyecto de reglamento para la exportación de reproductores bovinos.

PRECIO DEL PAN

Ocupándose del fallo arbitral y del acta de avenimiento que han determinado un alza de los jornales de panificadores en Santiago y en Valparaíso, respectivamente; en el ánimo de provocar un aumento en el precio del pan, resolvió continuar el estudio de esta cuestión en una sesión especial que celebrará, en el día de hoy, a las 16.30 horas en la cual considerará la totalidad de los antecedentes sobre la materia.

Miembros de la Corte Marcial

Los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago señores Miguel González Castillo y Franklin Quezada Rogers, fueron designados en el pleno celebrado ayer por dicho Tribunal, para integrar la Corte Marcial.

Presupuesto de Caja de Colonización se aprobó para 1946

Por decreto firmado por el Excmo señor Ríos y el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, se ha aprobado el presupuesto de entradas y gastos para el año 1946 de la Caja de Colonización Agrícola. Por el mismo decreto se rechaza el plan de inversiones en colonias agrícolas, por estar desfinanciado, a fin de que la Caja haga las modificaciones del caso y lo eleve nuevamente para la aprobación del Presidente de la República, ajustando sus salidas al presupuesto de entradas.

Por otro decreto se han aprobado las plantas permanente y suplementaria de la misma institución.

358 escolares parten a colonia de la Cruz Roja

Ayer partieron de la Estación Mapocho 110 niños que van al Preventorio "Dr. Luis de la Barra" en el balneario de Papudo (Colonia de Costa).

Hoy a las 7 horas partirán de la Estación de Pirque 248 niños que forman la primera Colonia de 1946 y van por un mes al Preventorio Infantil "Dr. Eduardo Ostornol", de la Cruz Roja en San José de Maipo. Regresarán el 2 de febrero (Colonia de Montaña).

En total son 358 escolares que parten a vacaciones en colonias de la Cruz Roja.

LEY SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

FUE DICTADO EL REGLAMENTO PARA APLICARLA

El Ministerio del Trabajo ha dado curso a un decreto que aprueba el Reglamento para la aplicación de la ley 8,198, referente a los Accidentes del Trabajo.

Esta disposición legal es de gran trascendencia para los obreros, ya que mejora considerablemente las indemnizaciones y pensiones de aquellos que se accidentan en el trabajo.

Este Reglamento se debe al estudio y trabajo realizados por el Ministerio del ramo y al interés que por esta materia ha manifestado S. E. el Presidente de la República.

Consejo de Gabinete habrá hoy a las 11

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar en el Palacio de la Moneda el habitual Consejo de Gabinete de los días jueves.

En esta reunión, el Presidente de la República, Excmo señor Juan Antonio Ríos abordará importantes asuntos de interés nacional.

Entrega de la Presidencia de C. de Apelaciones

El señor Constantino Muñoz hizo entrega en la reunión plena celebrada ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago, de su cargo de Presidente de dicho Tribunal.

El nuevo Presidente de la Corte, señor Ernesto Zúñiga, no pudo asumir sus funciones por razones de salud. Durante su enfermedad lo subrogará el Ministro señor Miguel Aylwin.

Acuerdos de Caja de Previsión de los Carabineros

Ayer en la tarde celebró su reunión semanal acostumbrada el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

En primer término se aprobaron diversos expedientes sobre retiros, montepíos y modificaciones de pensiones, que importan un mayor gasto anual de $ 385.330.69.

En operaciones de bienes raíces se aprobaron algunas solicitudes sobre liberaciones de hipotecas que afectan a propiedades de imponentes adquiridas por intermedio de la Caja.

A continuación el Consejo consideró diversas materias de orden interno de la institución.

Balance de la Dirección de Serv. Eléctricos

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas ha entregado a la Contraloría General de la República el Balance de su ejercicio financiero de 1945, con un superávit de $ 2.469.638 99, que han ingresado a rentas generales de la nación.

Condecoración Británica

En la lista de honores británicos para el Año Nuevo figura don Reginald F. Doublet a quien se le ha conferido la condecoración de C. B. E. (Comendador de la Orden del Imperio Británico).

4 médicos recién egresados parten becados a España

AYER SE DESPIDIERON DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

El Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió en la tarde de ayer a los egresados de la Escuela de Medicina, Sta. María Avendaño, señores Esteban Morzalio Roberto Huerta e Isidoro Martínez, acompañados por el Dr. Aldo Contrucci, Profesor de la Escuela, quienes pasaron a despedirse con motivo de dirigirse en breve a España, donde han sido agraciados con becas para el perfeccionamiento de su profesión.

El Primer Mandatario deseó toda suerte de felicidades a estos médicos chilenos que se especializarán en España.

Concentración aérea civil en Puyehue

SE EFECTUARA EL 11 DEL PRESENTE

Bajo los auspicios de la Dirección de Aeronáutica y con la colaboración de la Sociedad Hoteles y Turismo de Chile "Termas de Puyehue", el Club Aéreo de Osorno llevará a efecto al igual que en años anteriores, en el Aeródromo de las referidas Termas, una concentración aérea civil que se iniciará el día 11 del presente a las 16.30 horas.

Esta concentración tal vez por el momento la única y principal oportunidad que tienen los diferentes Clubes Aéreos del país de reunirse, durará del 11 al 14 de enero efectuando durante estas fechas algunas interesantes competencias en las que alternarán todos los pilotos civiles que previamente se hayan inscrito ya sea en la Dirección de Aeronáutica o en los Comandos de las Guarniciones Aéreas.

Un atractivo más de esta reunión será este año la presencia de una numerosa delegación de aviadores civiles argentinos que alternarán con los nuestros en la mayoría de las pruebas del programa del festival.

Se espera que asistan a dicha concentración especialmente invitados la mayor parte de las autoridades aeronáuticas del país, contándose entre otras con la segura presencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Manuel Tovarías A. y del Director de Aeronáutica, Comandante de Grupo Gregorio Bisquertt R.

SENADO

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

SESION 28.a ESPECIAL EN VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1945

(DE 18 A 21 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CONCLUSION

Woods, porque, en todo caso, representan un paso hacia un futuro mejor para la Humanidad.

El señor VIDELA, recuerda que durante el año 1945, en dos oportunidades, el 5 de junio y el 8 de agosto, formuló observaciones relacionadas con la importancia de la industria extractiva en la estructuración de la economía nacional, en la habilitación de divisas y en la formación de la balanza de pagos. Hace notar que en el lapso transcurrido desde entonces, sus observaciones y previsiones se han visto plenamente confirmadas, como lo demuestra el hecho de que el Parlamento estudia la adhesión de Chile a los Convenios de Bretton Woods, que guardan íntima relación con el problema de las balanzas de pago.

Señala que en sus observaciones del 8 de agosto hizo especial hincapié en la necesidad de que Chile contara cuanto antes con un presupuesto de divisas; y cita los siguientes acápites de su discurso:

"Después del estudio anterior y al observar cómo han aumentado considerablemente nuestras importaciones, que en la etapa de la postguerra deben tomar un volúmen aún más apreciable, considero inoficioso repetir los cálculos que se han hecho sobre las necesidades de reposición de maquinarias, etc. Todo esto nos hace pensar en la urgencia de contar con un presupuesto de divisas". "Pero, desgraciadamente aún no tenemos ese presupuesto de divisas. Y así, no sabemos de qué disponibilidades cambiarias podremos echar mano; no sabemos qué rubros tienen expectativas de aumentar o de disminuir. Por eso, estimo que las Oficinas Públicas respectivas, que cuentan con el material estadístico adecuado, debieran emprender a la mayor brevedad este trabajo y confeccionar cuanto antes el presupuesto de divisas, del cual, con no poca razón, se ha dicho que acaso sea tanto o más importante que el Presupuesto de la Nación".

El proyecto que se discute — expresa — ha venido a confirmar sus apreciaciones acerca de la importancia del presupuesto de divisas.

Pese a las controversias que ha habido en torno al Convenio de Bretton Woods, opina que, dada la estructura económica de Chile, es indispensable que adhiera a este tratado.

Es conveniente — dice — insistir en que la permanencia de cada país adherente descansa, más que nada, en el honrado concepto con que manejemos nuestra Balanza de Pagos, cuya nivelación puede lograrse por dos caminos: manteniendo la fuentes de producción que nos proporcionan divisas y empleando éstas divisas con tino y mesura tales "que jamás el desequilibrio venga a darnos el membrete de países con el cual haya que aplicar en exceso los tratamientos de auxilio que el mismo Convenio establece para casos fortuitos y no permanentes y reiterados".

Descontada — agrega — la resolución del Gobierno de formar un Presupuesto de Divisas y ajustar nuestras compras en el extranjero, a las posibilidades que los saldos de ese Presupuesto nos indiquen, debemos procurar que no se debiliten nuestros principales rubros de exportación. Así, desaparecido el interés bélico por nuestra producción de cobre, debe procurarse que la cuota de 25.000 toneladas asignada a las empresas que forman la gran minería del cobre en Chile, no se desvalorice por no adoptar medidas que pongan a las minas a salvo de las constantes alzas de costos, porque esto significaría un fácil desplazamiento del cobre chileno. Convendrá, por eso, desde luego, introducir modificaciones en el proyecto que el Ministro de Economía acaba de enviar al Congreso para aliviar a la pequeña y la mediana minería del pago de impuestos y derechos, en el cual se hace una discriminación incoveniente que deja al márgen de sus beneficios a las empresas que cuentan con más de 200 personas a su servicio. Medidas paralelas deben ser adoptadas respecto del salitre, cuya producción atraviesa por momentos especialmente delicados e intresantes, según el propio sentir del Ministro de Hacienda, y cuyos costos, así como los del cobre, deben ser reguardados. En resúmen, nuestra política económica debe encaminarse a mantener las actuales exportaciones, y, por eso, es urgente la necesidad de evitar la paralización de la mediana y la pequeña minerías, que deben seguir contando con las divisas que entregó en 1944 y que, desgraciadamente, ya en el presente año, han acusado una sensible disminución.

Calculando — continúa — una producción de 1.800.000 toneladas para 1945-46, habrá un aumento de 8.000.000 de dólares por divisas de salitre, es decir, un total de entradas de 30.000.000 de dólares. Las probabilidades de nuestras importaciones no son, por desgracia, muy halagadoras. El otorgamiento de previas, según informaciones, alcanzan a 230.000.000 de dólares en 1945, y la cobertura de ellas se está haciendo en mayor porcentaje que en años anteriores, de modo que las previas cubiertas ascenderán a unos 200.000.000 de dólares, y como las disponibilidades de nuestra exportación alcanzarán, más o menos, a 180.000.000, tenemos que ya se ha comprometido una parte de nuestras reservas de libre reposición.

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio), advierte que estos datos son exagerados: que las solicitudes previas aprobadas hasta la fecha por el Consejo de Comercio Exterior, acienden a unos 195.000.000 de dólares y que se han hecho internaciones efectivas por 163 millones, de manera que hay una diferencia de 32.000.000, un 17 o|o menos, lo que representa una proporción semejante a la producida en años anteriores. Y añade que, en realidad, se gastarían este año unos 166.000.000 de dólares, cifra que está muy distante de la que proporciona el señor Videla.

El señor VIDELA, dice que las cifras dadas por él se basan en el aumento anual de 20 o|o a 25 o|o en las previas y en nuestras importaciones, y, así mismo, en el aumento de las coberturas, que es lógico suponer.

Celebro — añade — la interrupción del Ministro, porque ella permite esperar que haya datos definitivos en los primeros días de enero próximo, que lleven a la opinión pública el convencimiento de que nuestras divisas han sido manejadas dentro de un concepto económico que no perturba la buena marcha de la economía del país, porque si al término de 1945 nuestra Balanza de Pagos resultara desfinanciada una situación mucho más alarmante debería esperarse para 1946.

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio), insiste en que no hay peligro para el país derivado del manejo de las divisas, y que, por el contrario, los datos ciertos que él tiene, rán cumplidos satisfactoriamen- permiten afirmar, sin lugar a ser contradicho, que los compromisos de pago internacionales se- te por Chile durante 1946.

El señor VIDELA responde que no ha pretendido hacer declaraciones alarmantes, sino llamar la atención hacia la conveniencia de que se tomen las medidas necesarias para que las cifras se ajusten a la realidad y sepamos si al término de 1945 nuestra balanza estará equilibrada, por que eso está en la esencia de los acuerdos de Bretton Woods. Y añade que será el primero en celebrar que las cifras dadas por el señor Ministro sean las correctas.

Mucho se ha argumentado — continúa — respecto de nuestras disponibilidades de dólares. El señor Amunátegui, en septiembre aseguró que alcanzarían a 73 millones. El Federal Reserve Bank las estima en 59.000.000. En realidad, pueden estimarse en 43 millones, después de deducir los fondos ya comprometidos; y por eso es grave que, con tan escasas reservas, no haya un plan ajustado, que impida, en momento determinado, el desfinanciamiento de nuestra balanza de pagos.

En 1946— prosigue — nuestras importaciones deberán tener un aumento considerable. Así, el azucar, que en 1945 fué adquirido a 4,20 dólares los 46 kilos, en el mercado mundial está actualmente a 8.5 dólares; y es deseable que el Gobierno tenga éxito en las gestiones que realiza para obtener partidas considerables en condiciones muy ventajosas. Pero puede estimarse que el solo rubro de importaciones de azucar significará un aumento de 10.000.000 de dólares, en relación con 1945. En cuanto a la carne, puede concluirse que se ha hecho definitiva la cantidad de 15.000.000 de dólares por año ojalá que pueda disminuirse este rubro y no sea necesario importar también trigo, como ya se ha hecho, porque el precio de este artículo ha subido considerablemente en Argentina, desde donde se importa. Pero, ademas habrá aumento en maquinarias, repuestos y equipos de manufactura. Un informe, por ejemplo, del Automóvil Club de Chile estima que la reparación de maquinas va a significar una cifra cercana a los 18.000.000 de dólares. Y todo esto da la impresión de que nuestra situación de divisas es estrecha.

El señor AMUNATEGUI observa que la importación de lanas desde Argentina ha pasado, de 389 toneladas en 1943 y 372 en 1944, a 1.866 en el período comprendido entre el 1.o de octubre de 1944, y el 20 de septiembre de 1945, en circunstancias de que en el país no hay precio para la lana.

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio), dice que tal vez esto podría explicarse en función del aumento de la producción de tejidos y que posiblemente, la lana de que se trata sea de una calidad que no existe en cantidad suficiente en Chile.

El señor VIDELA insiste en que, de todo lo dicho, se desprende la necesidad de conocer nuestra exacta situación respecto de la balanza de pagos, para saber hasta qué punto podremos seguir el ritmo de los Convenios de Bretton Woods sin comprometer nuestra balanza.

Con estos datos — termina —, seguramente, disminuirá el número de los que hablan de que Chile obtuvo ganancias de guerra. En verdad, Chile entregó lealmente su producción de cobre salitre y otros minerales que le fueron solicitados, a precios fijos, mientras los costos subían por efecto de la inflación que azotaba al país. Ahora la cosa es diferente a lo que muchos pudieron pensar, y sólo sobrevivirá el que sea capaz de producir. Nuestra incorporación a Bretton Woods significa compromisos que deben cumplirse con exactitud y lealtad, y para ello nuestra política debe inspirarse en estas experimentadas palabras de Mr. Morgenthau: "Vinimos para destruir métodos destinados a destruir los males económicos que precedieron a esta guerra. ¿Cuáles son las condiciones esenciales para que vuelva a florecer el comercio internacional? En primer término, un nivel de cambios razonablemente estable, al que puedan adherir todas las naciones sin sacrificar la necesaria libertad de acción para hacer frente a sus problemas económicos interiores".

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA expresa que se abstendrá de dar su aprobación al proyecto pero no porque sea enemigo de las dos instituciones nacidas de los acuerdos de Bretton Woods, de las cuales es admirador, porque, a su juicio, están llamadas a prestar grandes servicios al mundo en estos difíciles tiempos de postguerra, y a dar estabilidad al cambio mundial y al intercambio comercial entre los diferentes países adheridos a estas instituciones. Es escéptico en cuanto a la posición de Chile con respecto a tales instituciones, porque si bien es relativamente fácil ingresar a ellas, toda vez que eso requiere solamente una ratificación y la entrega de algunos millones de dólares, que afortunadamente tiene el país, nada permite tener la seguridad de que se mantendrá en ellas un país que, como Chile, sufre desde hace seis años un violentísimo proceso inflacionista, que se agudiza día a día.

Expresa que el objeto principal del Fondo Monetario Internacional es el de dar estabilidad a los cambios internacionales, dentro de un régimen de economía liberal, al cual se tiende, indudablemente, puesto que se da un plazo de cinco años para que los países adheridos abandonen los sistemas prácticas restrictivas de la libertad en este orden de cosas, como ser los controles de cambios, los cambios discriminatorios, etc. Y sostiene que un país no puede mantener la libertad monetaria exterior, es decir, el poder adquisitivo externo de su moneda, si dentro del país, la moneda se desvaloriza día a día. La inflación en que ha vivido Chile en estos últimos seis años, ha hecho perder un sesenta por ciento de su valor a la moneda. El índice del costo de la vida ha llegado a 460, según las últimas estadísticas (Octubre pasado). Añade que este índice subió en forma más o menos moderada en los primeros meses del año en curso, pero dió un brusco salto en septiembre y octubre: de 430 que era en Agosto, subió en septiembre a 439 y en octubre a 461. Las emisiones del Banco Central, que son otro factor indicador de la agudización del proceso inflacionista, han pasado ya de $ 3.500.000.000, según las estadísticas conocidas hasta ahora.

El señor ALDUNATE interrumpe para decir que el Gerente del Banco Central expresó en la Comisión de Hacienda del Senado que las emisiones alcanzaban ya a $ 3.700.000.000.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA continúa y agrega que los redescuentos pasaron de $ 500.000.000, y según algunas informaciones, han llegado a $ 590.000.000. Hace notar que los datos citados primeramente, de $ 3.500.000.000 para las emisiones y $ 500.000.000 para los redescuentos, figuran en el balance correspondiente al 18 de diciembre en curso, y que, por tanto, las nuevas cifras a que se ha llegado en tan pocos días, demuestran la violencia que está adquiriendo el proceso de inflación en Chile.

Recuerda que, por otro lado, el Presupuesto nacional para 1946, es más abultado en $ 1.100.000.000, que el correspondiente a 1945, y añade que el Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1945, fué de $ 1.500.000.000 aproximadamente, o sea, alcanzó a una cantidad casi igual a la de todo el Presupuesto de la Nación para el año 1938, que fué de $ 1.600.000.000.

Analiza en seguida lo ocurrido en los últimos años con los sueldos y salarios, otro factor decisivo, a su juicio, de la inflación, y observa que se nota aquí también una violencia y velocidad superiores a las del alza en el costo de la vida. Señala, por ejemplo, que el índice del costo de la vida ha subido en el último año más o menos, en un ocho por ciento, y, en cambio, los numerosos conflictos obreros, se han resuelto con aumento de salarios de veinte, y aún cuarenta por ciento, y a los profesores se les ha aumentado hace poco sus sueldos en 38.8 o|o, en circunstancias de que desde el aumento de sueldos que tuvieron en 1943 hasta el del presente año, el índice del costo de la vida había subido sólo un 17 o|o.

A su juicio, todo esto no tendrá otro resultado que una desvalorización cada día mayor de la moneda, y en esta forma es absolutmente imposible que la moneda mantenga su poder adquisitivo externo, desde el momento en que éste no es sino el reflejo del poder adquisitivo interno. Y si, en estas condiciones, Chile adhiere a los Convenios de Bretton Woods, significará que va a hacer una verdadera conversión a padrón de oro, para sus relaciones con el exterior, manteniendo dentro del país un régimen desenfrenado de papel moneda, lo que, en el mejor de los casos, es un contrasentido.

En cuanto a que, durante los primeros años de vigencia del acuerdo, el país podrá mantener los controles de cambios y contará con ayudas del Fondo Monetario Internacional, y algunos créditos para salvar los meros obstáculos, afirma que semejantes expedientes no sirven para mantener el valor de la moneda, porque este valor sólo se conserva mediante el trabajo, la producción y una economía sana y ordenada. Esas medidas podrán servir para salvar desequilibrios momentáneos de la balanza de pagos, pero no lograrían mantener el valor del peso dentro de lo que establecen los acuerdos, estando el país en una permanente inflación monetaria. Opina que antes de ratificar estos acuerdos sería necesario "poner orden dentro de la casa", es decir, dar término al proceso inflacionista.

Agrega que el plazo para adherir a estos acuerdos, contrariamente a lo que corrientemente se dice, no es un plazo fatal, y que una adhesión posterior no tendría, tal vez otra desventaja, que la de que el país no figurara entre los fundadores de las instituciones.

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio) explica que el país que adhiriera posteriormente no tendría derecho a incorporarse en las condiciones en que actualmente puede hacerlo, es decir, dependería de las condiciones que el Banco deseara establecer.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA estima que, naturalmente, no habría razón para temer que el Banco quisiera establecer condiciones especialmente duras, toda vez que el propio Banco estará interesado en que adhiera el mayor número de países.

Nuevamente se refiere a la imposibilidad de mantener el poder adquisitivo externo de la moneda sin mantener el poder adquisitivo interno, y a este respecto explica que, cuando dos países tienen régimen de oro, el valor recíproco de sus monedas está determinado por la paridad de los valores oro de las respectivas monedas; pero, cuando de dos países uno tiene régimen de oro y el otro no, como es el caso entre los Estados Unidos y Chile, por ejemplo, el precio de la moneda de uno en la moneda del otro, se rige por el principio conocido en economía con el nombre de "paridad de los poderes de compra". Cita las observaciones que hizo sobre este particular cuando se discutió en el Senado el proyecto de ley llamado "de encasillamiento", y repite el siguiente ejemplo ilustrativo del principio de economía mencionado, si en Chile con un peso se compra una unidad dada de mercaderías y en los Estados Unidos con un dólar se compran treinta de estas mismas unidades, el dólar valdrá treinta pesos chilenos; y si después esa unidad que se compraba con un peso, vale en Chile dos pesos, mientras en los Estados Unidos se compran con el dólar las mismas treinta unidades, el dólar pasará a valer sesenta pesos chilenos.

Recuerda que en esa oportunidad advirtió que naturalmente, todo esto no tiene un rigor matemático, y que el fenómeno del cambio internacional no es tan simple como deliberadamente quería presentarlo en sus ejemplos, para una más fácil comprensión.

Añade que en esa misma sesión, de 5 de septiembre, expresó que es del todo imposible mantener el poder adquisitivo externo de la moneda, si su poder adquisitivo interno decrece y que si un país pretendiera burlar con medidas artificiales esta verdadera ley económica, lo haría a costa de los más ruinosos trastornos de su economía.

Dice que de un estudio que ha hecho, basándose en las estadísticas de los índices generales de precios tanto de los Estados Unidos como de Chile, llega a la conclusión de que el valor que debería tener el dólar en un cambio real y libre, es de 38.29 pesos (El índice general de precios es en los Estados Unidos 104 y en Chile 471).

Añade que dá esta apreciación solamente como un antecedente de estudio, admitiendo que la cifra podría ser modificada, aún cuando no cree que en forma substancial.

Por todas estas razones, considera que adherir prematuramente a estos convenios, antes de "poner orden en la casa", significaría aplicar una vez más el fatal principio criollo de que en el camino se arreglan las cargas.

Esto sería comparable, agrega, al caso de una persona que resolviera hacer un viaje de cinco años al extranjero y no dispusiera de más recursos que los necesarios para pagar el costo del pasaje y de seis meses de vida. Expresa que una actitud temeraria como ésta no puede ser adoptadas por quienes tienen la responsabilidad de los destinos del país, ya que esta verdadera aventura financiera y monetaria, que constituye el entrar desde luego a una institución sin tener la debida preparación para ello, puede resultarnos muy cara. Estima que en muy poco tiempo agotaríamos todos los recursos de crédito con que esa institución pueda ayudarnos, y no nos quedaría más remedio que retirarnos avergonzados, arruinados y habiendo sacrificado las pocas reservas de oro que hemos podido conservar hasta hoy.

Por estas razones, declara que se abstendrá de tomar parte en la aprobación del proyecto.

El señor CRUZ COKE empieza diciendo que el señor Rodríguez de la Sotta ha llamado la atención sobre el peligro que significa adherir a los acuerdos de Bretton Woods sin que al mismo tiempo no estemos dispuestos a tomar valientemente las medidas destinadas a detener la inflación y disciplinar nuestra economía. Agrega que, ciertamente, nuestra adhesión a una institución bancaria internacional como la que se propone tiene que influir fuertemente sobre las modalidades de nuestra economía, ya que deberemos regular sobre la nueva institución toda nuestra actual estructura monetaria en relación con nuestro comercio exterior, pero que no es tan pesimista como el señor Rodríguez de la Sotta respecto de nuestra capacidad de sacar provecho de una leal adhesión al Convenio que se discute.

Afirma que el comercio exterior proporciona actualmente al Estado rentas por un valor superior a 2.500 millones de pesos, cerca de la mitad del Presupuesto nacional. Son estas rentas —dice— las que tendremos que remodelar frente a los acuerdos de Bretton Woods. Considera, por lo tanto, necesario que el Senado, al aprobar estos acuerdos, tenga clara conciencia de cómo hemos de modificar nuestra pauta financiera internacional en función con las resoluciones que tomemos.

Hace, en seguida, un detallado análisis de la forma como el régimen tributario chileno en sus aspectos internacionales se traduce en nuestra entrada de divisas.

Hace presente que lo que se persigue en los acuerdos de Bretton Woods es la instauración de un sistema monetario internacional que logre producir la estabilidad de los cambios, mediante la eliminación de todas aquellas prácticas que tiene el comercio exterior, como son los derechos aduaneros prohibitivos, subsidios de exportaciones, permisos de importación y otras tantas con las cuales antes de esta guerra, en medio de una paz aparente, se había declarado ya la guerra económica. Agrega que, si bien es cierto que vamos a tener un cierto margen de tiempo para ir reduciendo estos controles debemos prepararnos para abandonarlos.

Se refiere, en seguida, a aspectos de la economía internacional de la anteguerra, en la cual los países, para defenderse economicamente, fueron construyendo una pirámide de inextricables convenios que sumieron al mundo en la confusión económica y financiera. Estima que los planes sobre el Fondo Internacional han estado principalmente inspirados en el anhelo de no dar cabida a este tipo de política financiera arbitraria, establecida por países aislacionistas y ajenos a toda idea de progreso en la convivencia internacional. Expresa, por lo tanto, que dentro del espíritu y de las disposiciones del Convenio de Bretton Woods, no cabe mantener diferentes tipos de cambios para una misma moneda.

Anota que en Chile existen dos cambios especiales: el de $ 19,37 por dólar, para los costos de producción de las compañías americanas de cobre, y el de $ 25 por dólar para el pago de las importaciones de azúcar, papel y celulosa. Añade que el primero constituye un tipo de gravamen sui géneris, que si se quiere mantener, podría reemplazarse por uno más racional como sería el aumento del impuesto a la renta de las compañías de cobre u otras, y el segundo, que constituye una regalía para las importaciones de azúcar, celulosa y papel podría reemplazarse por una reducción de derechos de aduana, procedimiento más normal, que no modifica nada y que pondría de acuerdo nuestro sistema económico con el Convenio de Bretton Woods. Estima que nuestro país no debiera demorar en adoptar un tipo único de cambio, a fin de no dar la impresión de que es incapaz de remodelar su economía de acuerdo con tal Convenio, suprimiendo estos tipos especiales de cambio, que son censurados en la economía internacional. Pasa, en seguida, a referirse al peligro que representa la supresión de los controles, y expone que el Fondo Monetario Internacional establece un período de transición de cinco años, durante el cual los países deberán paulatinamente eliminar los controles y restricciones al libre comercio internacional. Manifiesta que estos son numerosos y complejos en nuestro país, y que si no existieran no se podría mantener el valor internacional de nuestra moneda, constancia perseguida en primer término por los acuerdos de Bretton Woods.

Afirma que esto nos obliga a estudiar desde luego las medidas necesarias para reemplazar estos controles, de modo que su supresión no se traduzca en una catástrofe económica para el país. Agrega que la médula de estas medidas coincide con exigencias de reestructuración economica que el país espera desde hace tiempo, y está basada, principalmente, en el impulso de condiciones que aumenten nuestra producción, y constituida, en lo moral, por trabajo, disciplina y cumplimiento de lo prometido, en forma de dar significado y destino a la vida del pueblo, y, en lo material, por la importación de equipos mecánicos destinados a aumentar el rendimiento de su trabajo.

Expone que cálculos hechos sobre las necesidades extraordinarias mínimas de divisas que se requerirán en los próximos cinco años para la ejecución de un plan general de expansión de la capacidad productora del país, demuestran que ellas suben a 380 millones de dólares, y, como la disponibilidad normal de dólares que tendrá el país, como máximo, en los próximos años, es de 150 millones de dólares hace presente la importancia que tiene considerar desde luego las fuentes posibles de capitales que nos permitan compensar este déficit. Si no lo lográramos, dice, nos veríamos, tarde o temprano, ante situaciones tales que nos pondrían en condiciones de no poder cumplir los compromisos que hoy vamos a tomar.

Declara que debiera ser condición de una ratificación honrada de los acuerdos de Bretton Woods la seguridad de que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o el Export e Import Bank de Washington, vayan a extender a Chile los créditos a largo plazo que exigirán estas importaciones extraordinarias de equipos y maquinarias, créditos que no podrían ser inferiores a 50 millones de dólares al año.

Pasa, en seguida, a analizar cómo pretende Bretton Woods asegurar la estabilidad monetaria internacional y dice que el convenio sobre el Fondo Monetario Internacional instaura las normas más necesarias para lograrla, dentro de cierta elasticidad requerida por las diversas situaciones en que se encuentran los países-miembros, para lo cual dispone de dos recursos: la cooperación económica entre los países miembros y la utilización de un Fondo Monetario Internacional de que puede hacerse uso en determinadas condiciones. Explica que, de esta manera, si nuestro país, por ejemplo, debido a una menor venta de cobre o salitre o a una caída en los precios, tiene que afrontar un déficit en su balanza de pagos, puede recurrir al Fondo solicitando la divisa que escasee, sin necesidad de reducir sus importaciones, muchas veces necesarias, o contratar un empréstito en el extranjero.

Hace notar el hecho de que la cooperación económica ha sido complementada con la valiosa ayuda del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ya que, mientras el Fondo proporciona una ayuda indirecta al comercio internacional, al establecer un sistema monetario ordenado y relativamente estable, el Banco proporciona una ayuda directa a la producción y al comercio, poniendo poder adquisitivo a disposición de los países.

Considera que, desde el punto de vista de la estabilización monetaria, la posibilidad de obtener préstamos en momentos en que escasean las divisas, es evidentemente útil, pero que lo más interesante de Bretton Woods es que todos los países adherentes se compometen a realizar una seria tentativa para reconstruir la economía internacional sobre la base de la cooperación, para lo cual es estructura importante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Agrega que esta acción puede ejercitarse de dos maneras: por medio de préstamos y por medio de inversiones.

Sostiene que el estado actual de la economía internacional nos indica la conveniencia de ir reemplazando la política de préstamos por parte de los países que tienen abundantes capitales disponibles, por una política de inversiones, ya que aquélla no hace sino postergar la solución del problema de la balanza de pagos. Añade que esto se desprende de las últimas investigaciones económicas realizadas en Europa y en los Estados Unidos, según las cuales los economistas ingleses sostienen que, si se continúa ayudando a los pequeños países solamente por medio de préstamos, es evidente que los convenios de Bretton Woods pueden llegar a fracasar. Expone que tales economistas estiman que, para asegurar su éxito, es necesario facilitar a los países la posibilidad de elevar su propia creación de riqueza, para lo cual es menester ir hacia una política de inversiones.

Declara que la actitud de Chile debe ser, precisamente, prestar apoyo a esta tesis, lo que no podrá hacer si no tiene oportunidad de influir en los Consejos, si no entra oportunamente a formar parte de esta nueva organización.

Manifiesta, a continuación que desea que el Senado se forme una conciencia clara acerca de cómo ha quedado lo relativo al patrón de oro en los convenios de Bretton Woods, pues está bien definido lo que representa el oro en este nuevo sistema. En realidad, dice, tanto en el sistema del Fondo Monetario como en el sistema del patrón de oro, el oro constituye la norma internacional de valor sobre la cual se basa el sistema monetario y sigue siendo medio internacional y multilateral de pagos; pero, agrega, en el Fondo la unidad monetaria no es fijada rígidamente con relación al oro sino que permite variaciones en el tipo de cambio para adaptarlo al nivel de equilibrio de la economía interna; no hay, por lo tanto, conversión general compulsiva del circulante por oro.

Este nuevo sistema representa, en su opinión, una nueva forma, mejorada, de patrón de oro, que podría denominarse patrón de oro flexible, como dice Emilio Barreto. Añade que este nuevo patrón de oro permite a países como el nuestro el acercamiento al desiderátum de Lord Keynes cuando decía: "Estamos decididos a que el futuro valor externo de la libra esterlina se adapte a su valor interno y sea determinado por nuestra propia política económica nacional y no a la inversa".

Considera que estas palabras deben hacernos meditar sobre la importancia decisiva que tendrá, para que los acuerdos de Bretton Woods sirvan a la nación, el que nuestra política económica interna se sienta plenamente responsable no sólo del valor interno de la moneda sino que adquiera la conciencia de que en último término ese valor interno que le demos con nuestro esfuerzo y nuestro trabajo va a condicionar su valor externo.

Refiriéndose a la fijación de tipo de cambio, dice que el valor de las monedas de los países asociados estará representado por la paridad resultante de la relación de la unidad monetaria con el valor del dólar al 1.o de julio de 1944, y que los países asociados se comprometen a no alterar el valor de su moneda sin consultar al Fondo, a fin de procurar, de esa manera, la estabilidad de los cambios internacionales y a evitar alteraciones competitivas y a mantener sus comprar y ventas de oro a los precios de la paridad.

Expresa que la fijación de tipo de cambio es una materia que determina cada Gobierno de acuerdo con ciertos principios fundamentales, ya que el valor de cambio de una moneda es el resultado de una serie de factores.

Cree que los estudios realizados por el Banco Central, el Consejo de Comercio Exterior y el Ministerio de Relaciones son exactos y justos al estimar que nuestra moneda debe ser fijada en $ 31 el dólar.

Dice que los partidarios de la desvalorización monetaria argumentan que este arbitrio aumenta las exportaciones y disminuye las importaciones. En su opinión, tal concepto es erróneo en principio. Anota que en épocas de deflación se ha recurrido a bajar el valor de cambio de la moneda, pero que esto no constituye una desvalorización sino una medida para volver a un equilibrio en el nivel de precios. La desvalorización lisa y llana de una moneda, dice, es una medida injusta y contraproducente desde el punto de vista económico y social.

Observa que en el caso práctico de Chile, una desvalorización caprichosa de la moneda no lograría aumentar nuestras exportaciones, porque, en la actualidad, el aumento de ellas depende principalmente de que bajemos sus costos suprimiendo la inflación y tratando de lograr una mayor mecanización. Agrega que no es posible disminuir las importaciones del extranjero, como algunos piensan, porque ello significaría condenar al país a no mecanizarse, a no construirse, a rebajar su nivel de vida, ya bajo, es decir, a desaparecer como nación, ya que el 90 por ciento de las importaciones están constituidas por materias primas, combustibles alimentos y maquinarias.

El señor AMUNATEGUI le pregunta qué ocurrirá si se suprimen los controles.

El señor CRUZ COKE contesta que los acuerdos de Bretton Woods tienen, precisamente, el peligro que está señalando, si se nos obligara a suprimir los controles prematuramente, o si no nos preparamos a adaptar el nuevo sistema a las modalidades de nuestra economía.

Hace notar que ha tomado los acuerdos de Bretton Woods bajo dos aspectos que, a su juicio, no habían sido considerados suficientemente.

Agrega que en conversaciones con los economistas que estaban estudiando, en Washington, el plan de Bretton Woods, pudo convencerse de que la idea primera que tuvieron, fué la de conseguir que de una vez por todas cada país no empezara a elevar sus derechos de aduana, a contraer acuerdos bilaterales, a colocar controles a las importaciones y exportaciones, porque eso significaría la anarquía económica y la repetición de una experiencia dolorosa.

El señor AMUNATEGUI observa que el señor Senador está de acuerdo en que la supresión de los controles puede adquirir contornos de extraordinaria gravedad.

El señor CRUZ COKE responde que eso puede ocurrir si no se toman medidas económicas que compensen los efectos de la supresión de esos controles; precisamente, porque no habían sido suficientemente consideradas ha señalado tales proyecciones.

El señor AMUNATEGUI interpreta que al referirse el señor Senador a una posible desvalorización de la moneda, lo ha hecho con relación al valor del peso chileno frente al valor del dólar, pues en el aspecto interno, que es el principal y más importante nuestra moneda se ha desvalorizado y continúa desvalorizándose a cada momento.

El señor CRUZ COKE confirma que a eso se refería, pero en todo caso se atribuye enorme importancia porque las rentas que percibe el Estado por los rubros de su comercio exterior (lo que es necesario considerar detenidamente al suscribir estos acuerdos de Bretton Woods), representan 2,500 millones de dólares. Es tanto el comercio exterior de Chile, que la mitad del presupuesto nacional proviene de contribuciones aportadas por ese rubro.

El señor AMUNATEGUI estima que esa posible desvalorización del dólar tendría una repercusión inferior, tal vez del 6 por ciento, en el costo de la vida en Chile.

El señor CRUZ COKE cree equivocada esa apreciación y estima que la argumentación del señor Amunátegui podría compararse con lo que ocurriría frente a una disminución de un 10 por ciento en la producción de trigo: según la tesis del señor Senador que llama cuantitativa, esto produciría un alza en el precio del trigo equivalente a un 10 por ciento; y por la inversa, una producción superior en un 10 por ciento, haría bajar el precio en igual porcentaje, en circunstancias que seguramente el mayor o menor precio, en su caso, sería de un 40 o 50 por ciento.

De la misma manera, considera que la repercusión que tendría una modificación del precio del dólar no puede calcularse en relación con la proporción de dólares que influyen en el costo de la vida en Chile, porque no se trata de una ecuación de primer grado sino de una ecuación exponencial pues intervienen además, muchos otros factores en ella.

Agrega que si teóricamente habría que basarse en una ecuación de primer grado, la experiencia indica que, en el hecho, esa repercusión en el costo de la vida no ha sido la que correspondería a una ecuación de esa naturaleza, sino mucho mayor. Además, dice los factores psicológicos y de confianza influyen en gran proporción en estos fenómenos.

El señor AMUNATEGUI reconoce la influencia de los factores psicológicos, pero cree que también debe tenerse presente la influencia que en las industrias nacionales pueden tener las exportaciones que puedan efectuarse; habría varios rubros que se beneficiarían con una desvalorización del dólar.

El señor CRUZ COKE opina que esos beneficios extraordinarios que obtendrían determinados rubros no compensarían la verdadera catástrofe que sobrevendría a otras industrias, a la economía popular, a los capitales de las Cajas de Previsión, etc.

El señor AMUNATEGUI contesta que las economías del pueblo se invierten en el país y no tienen ninguna relación con el valor del dólar, y que lo grave es la inflación cada vez mayor que se está produciendo dentro del país, sin ninguna relación con la moneda americana.

El señor CRUZ COKE concuerda en esta apreciación y celebra que estas observaciones le hayan permitido explicar otros aspectos del problema, que es doble, como ha estado de acuerdo en considerar con el señor Rodríguez de la Sotta.

Observa además, que en este proceso la desvalorización de la moneda, no introduciría ningún beneficio, sino que agravaría la inflación, mal que se pretende remediar.

Cualquiera que sea el tipo de cambio que se fije, está de acuerdo con el señor Amunátegui, en que para obtener una estabilización monetaria es indispensable adoptar medidas drásticas tendientes a controlar la inflación internamente pues no es concebible hablar de estabilización afuera, si nada se hace adentro para asegurarla, aumentando la producción en vez de favorecer creditos puramente inflacionistas, como los recientemente concedidos por la Caja de Crédito Agrario.

Opina que tal política amenaza permanentemente nuestra estabilidad económica, social y política, con lo que se está preparando la desmoralización y ruina definitiva del país. Si el Convenio de Bretton Woods hiciera el milagro de estimular nuestra conciencia, haciéndonos comprender lo que significa este fenómeno, y nos abriera un camino para terminar con él, dice, eso solo sería suficiente para considerarlo un acontecimiento extraordinario en nuestra política económica.

En este sentido, se manifiesta mucho más optimista que los señores Amunátegui y Rodríguez de la Sotta, aunque concuerda con ellos en que es pura ilusión pretender una balanza equilibrada de comercio exterior, sin el sostén interior del trabajo de los ciudadanos. Cree que los Convenios de Bretton Woods, pueden obligar al país a tomar medidas adecuadas en este sentido, despertando nuestra responsabilidad económica. Insiste en la importancia de adoptar con urgencia una política interna que detenga la inflación y para establecer en el exterior una confianza para fomentar las inversiones en Chile.

Al dar su voto afirmativo al proyecto que ratifica los acuerdos de Bretton Woods, expresa que lo hace condicionando las esperanzas que en ellos coloca a la adopción de las medidas propuestas por los miembros de la Comisión de Hacienda y a las rápidas modificaciones que deberán realizarse en el régimen de nuestra tributación internacional.

Agrega que en este mundo nuevo que está naciendo, los vínculos internacionales se hacen cada día más estrechos y que la nueva solidaridad que estos acuerdos plantean no debe hallarnos despojados de toda capacidad para darnos una economía que no sea mendicante, pues en último término nadie puede gozar sino de lo que produce, afirmación que vale para los hombres como para las naciones.

Termina manifestando que su diferendo con los señores Amunátegui y Rodríguez de la Sotta radica en que él es optimista, porque tiene fe en los recursos morales, espirituales, técnicos, financieros y económicos del país, y porque cree que al adoptar los acuerdos de Bretton Woods, Chile se enriquece con un factor positivo en la labor de reestructuración de su economía para detener la inflación.

Dice que no debemos esperar ayuda exterior sino en función de la que nosotros podamos prestarnos y también prestar a las demás naciones, imperativo de independencia nacional que es necesario vivir cada día con mayor conciencia.

El señor DOMINGUEZ expresa su adhesión al proyecto, porque a su juicio no hace sino reconocer la verdad de que la economía actual del mundo se ha hecho de carácter universal, y que es más que absurdo, ingenuo pretender que ningún país grande o pequeño, pueda determinar él sólo su vida económica, pues el mundo es una sola cadena infinita de lazos de orden económico y financiero.

Además, estima que este proyecto importa en el fondo, el más serio ensayo hecho por el hombre para coordinar, organizar y regular las finanzas y la economía mundiales.

—Se vota en general el proyecto.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) funda su voto y expresa que votará favorablemente el proyecto, no porque crea que ingresar a los organismos económicos previstos por los acuerdos de Bretton Woods, no implique peligros ni inconvenientes para Chile, ni porque no atribuya plena efectividad a los argumentos adversos expresados por el señor Rodríguez de la Sotta, sino porque estima que Chile no puede permanecer aislado en materia económica, como no

...sde estar en ... agrega que seguir la ... no ser una actitud ... lo menos evita ... rían acarrear molest...

Por lo demás, dice, ... anteriormente la Carta ... cisco que, a su juicio ... de vista nacional, ... cios y merece mayor ... los acuerdos económ... Woods, por lo que ... gico plegarse a lo que ... las demás naciones ...

El señor CRUCHAGA ... aprobación al proyecto ... en estos Convenios ... ve la continuación de ... cooperación internacional ...

Considera que es una ... de la Carta de las N... en cuyo texto hacían ... disposiciones relativas ... operación económica ... acuerdos de Bretton ... concepto, llenan ese ...

Concuerda, en general ... servaciones que form... Rodríguez de la Sotta ... para iniciar la nueva ... inica que señala el Con... ton Woods, es de todo ... pensable cambiar sub... política, poner fin a ... aumentos de sueldos y ... puestos desfinanciados ... sidera necesario ser leal ... plimiento de los acuerdos ... trata, y no olvidar que ... tero estará observando ... titud, pues el Convenio ... las instituciones intern... ellos señalan para ... ción de los países que ... la sobriedad económica ... supuestos equilibrados ... to de la producción y ... medio circulante, para ... ciones.

Confía en el patriotismo ... el Presidente de la Re... sus colaboradores ... ros, y espera que ... las finanzas y seguir ... de prudencia y serenidad ...

Estima que sólo al ... cumplimiento leal a ... Bretton Woods; y que, ... rio, Chile se expone a ... el concierto de las ... país incapaz de dar ... plimiento de sus pactos ... nales.

Vota que sí.

El señor ALESSANDRI (Presidente) manifiesta ... cincuenta años, ha ... merables debates econó... cieros y monetarios en ... bres más esclarecidos ... hecho profecías y ... ranzas acerca de lo ... pues de cincuenta años ... que todo eso ha fraca...

Dice que por eso es ... do en estas materias, y ... tendrá de votar en este ...

Cree que al señor ... tro de Hacienda, ha ... mismo que a él, pues ... asistido a debate de la ... Diputados en que se ... estadistas eminentes, ... nunca se han cumplido.

Se abstiene de votar.

—Es aprobado el pro... neral.

—Apruébase, con una ... de redacción, el Art. ... torio de los convenios ... Woods.

—Apruébanse modif... redacción propuestas ... sión, el Art. 2.o que ... el convenio sobre Fondo ... se aplicará por interm... co Central de Chile.

—Apruébanse, sin ... los siguientes artículos:

Art. 3.o que otorga ... Banco Central de Chile ... citar informaciones para ... Convenio;

Art. 4.o que concede ... jurídica al "Fondo M... ternacional", y

Art. 5.o que faculta ... de la República para ... nombre del Gobierno ... 350 acciones del capital ... del Banco Internacional ... trucción y Fomento ... den a Chile.

—Se rechaza el Art. ... riza al Gobierno de Chile ... Central de Chile y a ... tituciones que se indi... rantizan obligaciones ... naturales o jurídicas ... el Banco Internacional ... trucción y Fomento. ... informante recomendó ... te artículo por estimar ... a los preceptos del Art. ... de la Carta Fundamental.

—Se aprueban, sin ... los siguientes artículos:

Art. 7.o que otorga ... jurídica al "Banco Inter... Reconstrucción y Fomento";

Art. 8.o sobre ... cargos de Gobernadores ... tación de Chile, en el ... tario Internacional, y

Art. 9.o sobre inmu... vilegios del Fondo Mo... Banco Internacional.

—Se aprueba, con ... inciso 2.o el Art. 10 ... munidades y privilegios ... bernadores y otros fun... Fondo Monetario y del B... nacional.

—Se aprueba, con ... de la Comisión, el Art. ... exime de impuestos ... nes al Fondo Monetario ... Internacional.

El señor AMUNATEGUI ... la modificación de la ... de a refundir en este ... contenido del Art. 13.

—Se aprueba, con ... de redacción, el Art. ... ra exentos de todo im... tribución las remunera... Directores y otros fun... Fondo Monetario y del B... nacional, cuando esas ... sean chilenas.

—Se suprime el Art. ... da refundido con el ...

—Se aprueba el Art. ... ta al Presidente de la ... ra firmar los convenios ... Fondo Monetario y ... nacional, y para hacer ... ciones que se expresan.

El señor RODRIGUEZ ... TA pregunta si la facul... otorga al Presidente ... ca comprende la de ... cambio.

El señor ALFONSO ... Economía y Comercio ... de acuerdo leyes vigentes ... tivo puede fijar el ... ple decreto. Agregó ... Convenio que se está ... cambio ha quedado fijado ... automáticamente desde ... entrar aquél en vigencia ... vigente desde ayer, en ... ayer quedó ratificado ... del total de los países ... del Fondo Monetario. ... prosigue — quedó fijado ... promedio vigente en los ... días anteriores a la ... Convenio por la mayoría ... presada.

El señor RODRIGUEZ ... TA opina que, en virtud ... timas reformas intro... legislación monetaria, ... de la República no está ... la facultad de fijar el ... bio, y cree que si se ... esta conclusión es por ... pretación de la ley que ... N.o 5,107, que suprimió ... "cambio oficial".

—Se aprueba, con ... de redacción propuestas ... misión, el Art. 15, que ... Presidente de la República ... tratar con el Banco Central ... le un préstamo para ... 700.000 que debe ... bierno al Banco Internacional ... pagar parte del valor ... ciones de ese Banco que ... ponde suscribir; como ... ra contratar con el Banco ... de Chile un crédito en ... rriente hasta por el ... US. $ 6.300.000, para ... miento a obligaciones ... Convenio respecto del ... nacional.

—Se aprueban los ... tículos, sin modificación ... Art. 16, que establece ... sión a favor del Banco ... Chile, sobre las autori... cambios, a fin de form... ión para atender el pago ... tereses que devenguen ...

(F A A LA PAGIN...

EN EL HOTEL CRILLON.---



...tentes a la manifestación con que sus amigas despidieron de su vida de soltera a la señorita Aída Contreras Vilú.

La señora Ester Salazar de Orrego.-

Ayer falleció en esta capital la señora Ester Salazar de Orrego, distinguida dama perteneciente a antiguas familias y que contaba con amplias vinculaciones en la sociedad santiaguina.

Era viuda del recordado caballero don Augusto Orrego Cortés, destacado ingeniero quien actuó en la Guerra del Pacífico y desempeñó diversos cargos de importancia en la Administración Pública.

La señora Salazar de Orrego se había conquistado el profundo cariño y consideración de sus relaciones por su virtud, generosidad de sentimientos y maneras atrayentes, de ahí que su fallecimiento haya sido muy lamentado.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de la Asunción, a las 10 horas.

Manifestación al doctor Alfredo Alcaíno.-

Hoy día debe efectuarse el almuerzo en honor del doctor Alcaíno, con motivo de su designación de Profesor Extraordinario de su especialidad, que ha servido toda una vida y a la que ha dedicado sus mejores años y todos sus desvelos y conocimientos de profesional y que la ha representado fuera del país en varios congresos con singular ideonidad y éxito.

Esta manifestación que sus colegas y amigos personales le ofrecen en esta ocasión, no es para hacer resaltar sus méritos o el honor que le confiere la Universidad de Chile, ni coronación de una vida consagrada íntegramente a ella, sino especialmente a sus dones de sociabilidad y caballerosidad que lo distinguen y sobre todo esto, está dirigida al amigo.

Rigen, por encima de todo, en la vida del doctor Alcaíno, dos principios: el deber y la amistad.

Ninguno de los agrados de la vida ha sido capaz de robarle ni siquiera una de las horas que él había dedicado a su profesión o al alivio de un dolor.

Y esto lo ha hecho toda la vida y con una constancia inflexible; podríamos decir inexorable.

Fuera del hospital y de sus consultas parecía desdoblar su personalidad para darle rienda suelta a sus afectos, familia y a sus amigos.

Las solemnes frivolidades de que nuestro mundo está lleno no le impresionan. Tampoco sus vanidades, lo que es natural en un hombre habituado a observar la desdeñable materia humana.

Busca en sus amigos la comunión espiritual que es la única capaz de unir seriamente a los hombres, busca también con curiosidad la insondable profundidad del alma humana...

El sabe que al revés del amor, la amistad no sufre los embates ni las injurias de los años o el tiempo: no envejecen.

Por eso la manifestación al doctor Alfredo Alcaíno, no solamente envuelve un reconocimiento de sus méritos profesionales, sino es una sincera y afectuosa adhesión al amigo.

R.

EN EL GOLF.-



Como en otras oportunidades, numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad se reunieron en el Golf para celebrar el advenimiento del nuevo año. Los asistentes festejaron en un ambiente de alegría y fino humor el acontecimiento.

EN EL HOTEL CARRERA.---



Asistentes al cocktail ofrecido en el **Hotel Carrera** en honor del coronel señor don León Guillard, Adicto Militar de Chile en **La Paz** y señora, por el Adjunto Militar a la Embajada de Bolivia

En honor del Coronel Sr. León Guillard.-

Ayer se efectuó en el hotel Carrera el cocktail ofrecido por el Adjunto Militar a la Embajada de Bolivia en honor del Coronel señor León Guillard, Adicto Militar de Chile en La Paz y señora.

Asistieron las siguientes personas:

General don Oscar Fuentes Pantoja, Comandante en Jefe del Ejército y señora; General don Guillermo Barrios Tirado, Jefe del Estado Mayor General y señora; General don Jacinto Ochoa Ríos, Cuartel Maestre del Ejército y señora; General don Horacio Arancibia Laso, Inspector General de Instrucción y señora; General don Ramón Cañas Montalva, Comandante de la Segunda División y señora; General don Leocán Ponce A., Director del Personal del Ejército y señora; General don Horacio Carmona Vial, Director de la Academia de Guerra y señora; General don Roberto Larraín Gundiáp, Jefe del Estado Mayor de Coordinación y señora; General don Milton A. Hill, Agregado Militar a la Embajada de Estados Unidos y señora; Coronel don Milciades Contreras Monné, Sub-Secretario del Ministerio de Defensa Nac. y Sra.; Coronel don Teófilo Gómez Vera, Sub Jefe del Estado Mayor General y señora; Coronel don Alfredo Espinoza, Jefe del Departamento de Publicaciones del E.M.G.; Coronel don Enrique Peralta, Agregado Militar a la Embajada de Guatemala y señora; Coronel don Gerald O. Simson, Agregado Militar a la Embajada de Gran Bretaña y señora; Coronel don Claudio Moreno, Agregado Aeronáutico a la Embajada de Bolivia; Teniente Coronel don Humberto Labarca, Sub-Director de la Escuela Militar y señora; Teniente Coronel don Ernesto Würth Rojas, Jefe de la Casa Militar de S. E. el Presidente de la República y señora; Teniente Coronel don Pablo Barrientos, Jefe de la Sección Historia del E. M. G. y señora; Teniente Coronel don Gustavo Luco, del Ministerio de Defensa Nacional y señora; Teniente Coronel don Marcial Romero Pardo Agregado Militar del Perú y señora; Teniente Coronel don Djalma Dias Ribeiro, Agregado Militar del Brasil y señora; Teniente Coronel don Juan Chaafrean Estrada, Agregado Militar de México y señora; Teniente Coronel don Pantaleón González Y., Agregado Militar del Paraguay y señora; Teniente Coronel don Angel J. Manni, Agregado Militar de la Argentina y señora; Mayor don Galo Franco Villagómez, Agregado Militar del Ecuador y señora; Mayor don Carlos E. Angarita G., Agregado Militar de Colombia y señora; señoritas: Inés y Rosa Guillard y señor Eduardo Charme T.

A los Sres. Profesores, Alumnos y ex Alumnos del Liceo "Manuel Barros Borgoño"

Se cita a los señores profesores, alumnos y ex alumnos del Liceo Manuel Barros Borgoño hoy jueves, a las 16 horas, en el Cementerio General, a los funerales del profesor del establecimiento, Dr. don Francisco Lara Espinoza.

El señor Horacio Cornejo Ramírez.-

Ha dejado de existir a la edad de 80 años el señor Horacio Cornejo Ramírez, vinculado a conocidas familias de esta capital.

El señor Cornejo tuvo una actuación destacada en la Guerra del Pacífico, y en virtud de sus servicios distinguidos fué agraciado con el grado de teniente coronel.

Posteriormente se dedicó a diversas actividades industriales y comerciales, en las que puso de relieve sus condiciones de esfuerzo y honorabilidad.

Su fallecimento tendrá una repercusión dolorosa en el vasto círculo de sus relaciones, donde era muy querido y respetado.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Mary Stone Murillo con el señor Humberto Navalón Tormo.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Armando Gómez Muñoz con la señorita Albertina Lagos P.

—Ha quedado concertado en Valparaíso el matrimonio del señor Manuel B. Guerra Oyarzún con la señorita Ana Dora Eissmann López.

Hizo la visita de estilo don Manuel Guerra Sotomayor.

—El 23 de febrero próximo será bendecido en Viña del Mar, el matrimionio de la señorita Victoria Mackenna Manjón con el señor Joseph J. Cussen.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL ECUADOR.—

Un magnífico homenaje, consistente en un banquete a servirse el martes 8 en el Club de la Unión, ofrecerá un grupo de amigos al señor Arturo Borrero Bustamante con motivo de haber cumplido un año como Embajador del Ecuador en Chile.

Las adhesiones reciben al fono 41690.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Hoy jueves 3, a las 17 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, el té que en honor de la señorita Elena Diéguez Castro y con motivo de su próximo matrimonio ofrecen sus amistades.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Patricio Eugenio, hijo del señor Eugenio Valdés Clark y de la señora Clotilde S. de Valdés.

DE LIMA.—

Hoy llegará a Los Cerrillos, en el Douglas de itinerario de la Panagra, el Honorable Regidor de la Municipalidad de Lima, señor Oscar Alcázar, acompañado de su esposa, que viene oficialmente invitado por el Alcalde de Viña del Mar a la "Semana Peruana" que se iniciará el 18 en la Ciudad Jardín.

CARBONO 13 LLEGARA A SER TAN IMPORTANTE COMO LOS RAYOS X

PERMITE OBSERVAR LAS REACCIONES QUIMICAS DENTRO DEL CUERPO HUMANO

NUEVA YORK, 2.—(U. P.).—"The Sun Oil Company" y "The Houdly Process Corporation", anunciaron hoy un plan destinado a incrementar el Carbono 13, material precioso cuya importancia como auxiliar de la ciencia médica promete llegar a ser igual a la de los Rayos X.

Este carbono pesado, Isotopo, que es producto de la investigación atómica, hace posible la observación de las reacciones químicas en el cuerpo humano. Se dice que como resultado de los experimentos hechos en el curso de los dos últimos años, se considera que el nuevo producto ayudará a los hombres de ciencias a descubrir el cáncer.

Las compañías mencionadas dijeron en una declaración conjunta, que inmediatamente se iniciarán los trabajos en las dos fábricas con lo que se aumentará de 500 a 1.000 veces la cantidad existente de dicho material.

Una pequeña fábrica perteneciente a los Laboratorios Houdry Process Marcus Hook, de Pennsylvania, ha estado produciendo alrededor de un cuarto de gramo de carbono al mes, cuyo costo es de unos cuatrocientos dólares por gramo. La nueva fábrica que la Sun Oil Company se propone establecer en el mismo sitio, producirá 500 gramos al mes y la fábrica menor será instalada por la misma compañía como anexo de los Laboratorios Houdry.

El carbono 13 hará posible a los hombres de ciencia el estudio de las enfermedades del metabolismo, proceso por el cual el bolo alimenticio se transforma en materia viva, que a su vez pasa en forma de elementos simples a integrar las células del organismo.

Según el anuncio en cuetsión, "en la bioqumica se utiliza el Carbono 13 para poner de manifiesto los secretos procesos fundamentales que operan en toda materia viva, así como los procesos de las enfermedades del metabolismo, como el cáncer, la diabetes y arterioesclerosis. Aunque el Carbono 13 se diferencia químicamente del carbono ordinario, pues es absorbido por los tejidos vivientes, sigue el mismo proceso metabólico que éste, pero el ordinario no deja huella, en tanto que el Carbono 13 puede ser observado con la ayuda de un instrumento eléctrico llamado "espectómetro de masa", e identificado conforme a sus funciones específicas dentro del organismo.

En el curso de los dos años de experimentos, la producción total de carbono ha sido apenas de 14,7 gramos. Este producto será puesto gratuitamente a disposición de las instituciones no comerciales dedicadas a las investigaciones biológicas y médicas. Los procedimientos para incrementar la producción fueron desarrolladas con la ayuda de destacados hombres de ciencia, muchos de los cuales trabajaron en la bomba atómica.

El anuncio agrega que "aún con la limitada cantidad del producto que se dispone por ahora, se ha utilizado el carbono 13 para determinar la forma en la que las grasas pasan a formar parte de las células vivas, así como para investigar el proceso de oxigenación del azúcar, afectos a las vitaminas B.

Energía atómica sería empleada contra el cáncer

CHICAGO, 2.— (UP).— La energía atómica será probablemente empleada en fecha cercana para combatir el cáncer, según declaró aquí el Dr Morris Fishbein, director del diario de la Asociación Médica Norteamericana.

Explicó Fishbein: "Se están perfeccionando ya los medios para hacer radioactivas a ciertas drogas. Si se las inyecta en el cuerpo, llevarán esas actividad a los tejidos enfermos".

Misión comercial e industrial italiana visitará Sud América

ROMA, 2.— (Agence France Presse).— En febrero partirá de Roma hacia América del Sur, un cuadrimotor italiano, conduciendo a 30 expertos industriales y comerciales, que se dirigen a América Latina a estudiar las posibilidades de emigración, y el intercambio comercial.

El aparato hará escalas en las principales ciudades del Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Se consulta un recorrido de 38 mil kilómetros, y la duración del viaje se estima en 120 días.

Trazarían mapas de la luna con la ayuda del radar

LONDRES, 2.— (U. P.).— Los cartógrafos, con la ayuda del radar, estarán trazando mapas de la luna y estudiando las irregularidades de su superficie. El hecho fué vaticinado hoy por Sir Edward Appleton, Secretario del Departamento de Estudios Científicos e Industriales, en una conferencia pronunciada en el Colegio Imperial de Ciencias.

Appleton dijo que otras posibilidades eran la radiolocalización de los aerolitos y los estallidos de electrones en el campo de los rayos cósmicos.

ASCENDIDO



LONDRES, 2 (UP).— El Almirantazgo anunció esta noche el ascenso al grado permanente de Contralmirante de Lord Louis Mountbatten, Comandante supremo aliado en el Asia Suroriental.

Hoy ejecutan a William Joyce

LONDRES, 2.—(UP).— William Joyce, el ex Lord Haw-Haw de la Radio Alemana, pasó las últimas horas de hoy en la celda de condenados de la prisión de Wanswordth, al suroeste de Londres, mientras el verdugo oficial británico, Albert Pierrepoint, preparaba a pocos pasos la horca donde Joyce será ejecutado en la mañana del jueves.

Joyce, cuyos programas "Alemania Llama" lo convirtieron en el más odiado de los traidores británicos, se resignó a su suerte cuando se le informó que el Secretario del Interior, Chutei Ede, le había negado el indulto.

Esta noche, un cartel oficial será colocado en las puertas de la prisión anunciando que Joyce será ahorcado mañana. El cartel será reemplazado a las nueve de la mañana del jueves por otro en el que se anunciará que la ejecución ha sido ya realizada y que la muerte del condenado ha sido certificada por el médico.

Joyce ha sido visitado por su esposa, pero no ha recibido ninguna otra visita en la última semana.

CONTINUA LA OLA DE DELITOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2.— (Agence France Presse).— Anoche, la policía de Nueva York registró cinco muertos, cuatro ataques a mano armada, 17 incendios, 85 detenciones, de las cuales 23 corresponden a robos y 62 a intentos de forzar ventanas, y 103 falsas alarmas de auxilios policiales.

LA UNIDAD NACIONAL DE CHINA ES NECESARIA PARA LA PAZ DEL MUNDO

DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 2.— (Especial).—En su mensaje de Año Nuevo al pueblo chino, el generalísimo Chiang Kai-Shek se extendió vigorosamente sobre el tema de la unidad nacional, el principal tópico de discusión actualmente en China. El generalísimo ha dado expresión a un sentimiento general cuando apunta con cuanta facilidad podría frustrarse la reconstrucción de China y consumarse su ruina por obra de una guerra civil. Su advertencia es tanto más oportuna que sigue de cerca a la opinión expresada por los Tres Grandes en Moscú de que una China poderosa, pacífica y unida es considerada por ellos como factor esencial para la seguridad internacional en Oriente y de que la mejor manera de evitar la guerra civil y devolver a China su legítima fuerza es formar un Gobierno de coalición genuinamente representativo de todos los partidos del país.

El generalísimo tiene ciertamente tanta conciencia de esta situación como los amigos de China en Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos, pero su posición no es la del dictador que tiene poder para moldear las cosas a su antojo. Chiang es más bien un Presidente que debe arrastrar consigo a sus colegas en todas las decisiones de importancia, si es que se ha de obtener buenos resultados.

Mucho dependerá en las próximas semanas de la forma que sea ejercida la influencia de los Estados Unidos. Que la política norteamericana será dirigida en forma de promover por igual los verdaderos intereses de China y de las Naciones Unidas es cosa que ha sido dejada plenamente en claro tanto por el Presidente Truman como por su Secretario de Estado, pero lo que es igualmente importante es el método a seguir para el logro de esos propósitos. El pueblo chino es extremadamente sensible a toda sospecha de interferencia extranjera en sus propios asuntos y cualquier líder que se comprometiera públicamente a seguir una determinada línea de acción simplemente porque es favorecida por Estados Unidos, perdería rápidamente su confianza. Por otra parte, ningún partido chino —y menos que nadie el Gobierno Central— podría desoír atolondradamente el consejo norteamericano, a menos que hubiera razones de mucho peso para ello. Parece probable en consecuencia, que la influencia norteamericana rendirá frutos más efectivos en la medida en que sea ejercida para allanar obstáculos en el camino de los elementos progresistas del Kuomintang, que favorece el entendimiento con los demás partidos y para superar las obstrucciones de esos intereses creados —particularmente de los terratenientes y caudillos políticos— que han hecho tan difícil hasta ahora el acuerdo. Esa política dará al generalísimo una más amplia libertad para negociar con los demás partidos cuando el Consejo Consultivo Popular se reúna a comienzos de este mes y para suprimir esa desconfianza que el actual Gobierno de Chungking inspira en ciertos círculos, tanto dentro como fuera del Kuomintang. Se abrirá así el surco para la formación de un Gobierno de coalición al cual puedan prestar su apoyo, sin reservas, todos los demás Gobiernos aliados. Si se ha de conseguir este resultado, sin embargo, es indispensable que la ayuda prestada por Norte América al Gobierno Central sea tal que sirva más para favorecer la formación de una genuina coalición que para asegurar el control de ese Gobierno, tal como se halla ahora constituído, a imponer su control sobre las demás secciones de la opinión. Los comunistas han ofrecido bases para un armisticio práctico, y las discusiones a iniciarse en breve significarán una oportunidad que, de ser inteligentemente aprovechada, pudiera adelantar mucho la causa de la unidad, la paz y el buen Gobierno en China.

Profesor PERCIVAL HARRIS.

Pedirán a Marshall que presida comisión pacificadora en China

CHUNGKING, 2.—(U. P.).—Un portavoz del Gobierno manifestó que éste se propone pedir al Embajador norteamericano Marshall, que presida el Comité que disponga las medidas a tomar para poner término a la guerra civil.

El comité tendría otros dos miembros: un nacionalista y un comunista, y se formaría en caso que los comunistas aceptaran la propuesta de cesar el fuego hecho por el Gobierno.

El mismo vocero dijo que las fuerzas nacionalistas están ocupando la provincia de Jehol, al norte de la Gran Muralla, "como cosa de rutina", sin que la operación esté en contradicción con la propuesta citada. Señaló que, al igual que en Manchuria, en Jehol no había comunistas antes de la rendición de los japoneses y afirmó que el Gobierno no tiene la intención de ocupar la zona de Kalgan, al noroeste de Peiping, ocupada por los comunistas.

Según el informante, Chiang Chung Kuo, hijo de Chiang Kai Shek, y Enviado Especial del Gobierno Central, se encuentra en Moscú, para cambiar ideas sobre cooperación chino-rusa. Agregó que el primero de febrero es la fecha definitiva para el retiro de las fuerzas soviéticas de Manchuria, y dijo que se han terminado las negociaciones con las autoridades rusas para el transporte por aire de las fuerzas nacionalistas de Chiang Chun.

Por su parte, la Liga Democrática china expidió una declaración en que critica el mensaje de Año Nuevo de Chiang Kai Shek, que invitaba a la formación de un Gobierno de coalición. Expresa que está contra el espíritu democrático el plan de Chiang, de mantener en la Asamblea delegados elegidos hace diez años, que el Gobierno de coalición debe ser el producto de un Consejo Consultivo y no de la invitación de un Gobierno unipartidario, y que la democratización del Gobierno debe ser acompañada por la nacionalización de las tropas.

La Liga apoya la proposición de dar término a la guerra civil y restablecer las comunicaciones, pero advierte que ninguna de las dos partes debe aprovechar esas líneas para transporte de tropas.

Siguen consultas entre Washington, Londres y París

PARIS, 2.— (U. P.).— Un vocero del "Quai D'Orsay", dijo que el Gobierno continuará sus conversaciones con los Estados Unidos y Gran Bretaña, sobre la ruptura de relaciones con España. Dijo que estas conversaciones serán reanudadas este mes, probablemente en Londres.



Neurinase

SOLUCION Y COMPRIMIDOS

NO SUFRA LA TORTURA DEL INSOMNIO

tranquilice sus nervios con NEURINASE, que no contiene narcóticos y que le producirá un sueño reparador y tranquilo. Ancianos, adultos y niños lo pueden tomar sin adquirir hábito ni fatigar el estómago.

Venta bajo receta médica.

Valeriana, Fenilelilmalonilurea

EST. CHILENOS Collière LTDA.

Detenidos más de diez mil judíos en la Palestina

JERUSALEN, 2.— (U. P.).—Las fuerzas policiales que registran Jerusalén en busca de terroristas judíos, arrestaron hoy a varios miles de hebreos para interrogarlos con fines de investigación.

En los seis días anteriores la policía había detenido a más de 10,000 judíos con los mismos propósitos, pero no excede de cien el número de los detenidos en averiguación de antecedentes.

El procedimiento de hoy se desarrolló principalmente en la calle Jaffa y en la calle del Profeta, en el corazón de la capital; la policía registró cada casa de la zona y revisó las cisternas en busca de armas escondidas. Se sabe que hasta ahora nó ha sido arrestado ninguno de los miembros de la Irgun Zvai Leumi o de la banda "sternista" que perpetró actos de terrorismo la semana última.

Se ha restablecido el tránsito alrededor de la comisaría de policía, en la que la semana pasada estalló una bomba colocada por los terroristas y alrededor de la cual las autoridades han colocado un cerco de alambre.

Los edificios dañados sobre la calle Jaffa están reparándose actualmente y en la mayoría de los puntos afectados vuelve a haber electricidad. Sin embargo, se mantiene en efecto el toque de queda, y desde el anochecer al amanecer la policía detiene a toda persona que camine por las calles para exigirle sus documentos de identidad; el toque de queda no se aplica a la parte no judía de Jerusalén, en donde la vida se desarrolla normalmente.

VIDA SOCIAL

Visitantes distinguidos.—

Dentro de pocos días llegarán al país prominentes personalidades de la alta sociedad de Lima que integran la Delegación de la Asociación de Artistas Aficionados (A.A.A.) que dirige don Alejandro Miró Quesada y que vienen a la "Semana Peruana" que se realizará en Viña del Mar, bajo los auspicios del Alcalde don Eduardo Grove. Entre las principales damas limeñas que nos visitarán y que tienen grandes vinculaciones entre la sociedad chilena, figuran: la señora María Rivera de Checa Eguiguren, la señora Elvira Miró Quesada de Roca Rey, las señoritas Rosa Graña Garland y Beatriz Cisneros y la señora Teresa Helguero de Letzer, distinguida periodista, redactora de Vida Social de la Revista "Turismo" que llegó anteayer en el vapor "Margarit Bakke". La A. A. A. efectuará en el Teatro Municipal una única presentación a beneficio del Apostolado de Instrucción, a base del ballet titulado "Estampas Peruanas".

EN EL CLUB DE LA UNION.—

El sábado 5 de enero de 1946, se efectuará la comida que sus relaciones ofrecen al Coronel señor Djalma Dias Riveiro y señora, a las 22 horas en el comedor principal del Club.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo de don Javier Silva Barros y de doña Luz Donoso de Silva.

—Una hija del señor Mario Cruzat de la Concha y de la señora Alicia Doren de Cruzat.

—Eliana de la Luz, hija del doctor Humberto Correa C. y de la señora Eliana Melossi de Correa.

—En la Maternidad "Luisa Kaplan", una hija del señor Menna Antonio Verdaguer y de la señora Aída Farotto de Verdaguer.

EN EL HOTEL CARRERA.—

Hoy jueves a las 17.30 horas se llevará a efecto en el hotel Carrera un té en honor de la señorita Elena Arregui Recondo, ofrecido por un grupo de sus amigas, con motivo de celebrarse próximamente su matrimonio.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en la caja central del hotel Carrera.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION.—

El sábado 5 del presente a las 21.30 horas se llevará a efecto una comida en el Club de la Unión, en honor del señor coronel Djalma Dias Ribeiro y señora, Adicto Militar a la Embajada del Brasil, ofrecido por un grupo de amigos con motivo del regreso a su patria.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Club de la Unión.

VIAJEROS.—

Se encuentran en Valparaíso el señor Adrián Videla Varas y señora Carmen Aguirre de Videla.

—En Viña del Mar, el señor Vicente Fernández López y señora Carolina Bustos de Fernández.

—En Quilpué, la señorita Elvira García Serrano.

—De Temuco:

Señora Graciela de Staforelli.

Señor Mario Carvallo y señora;

Señor Eduardo Pavez;

Señor Manuel Castillo.

—De Concepción, los señores Enrique Munita Becerra y Alfredo Gaete Berríos.

—A Concepción, el señor Jorge León Hurtado; diputado señor Manuel Montalba Vega; señor Alberto Rioseco Vásquez.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Patricia Emma de Lourdes, hija del señor Mario Ovalle Velasco y señora Luisa Barros de Velasco.

Fueron sus padrinos el señor José Agustín Barros Moreira y la señora Emma Velasco de Rogers.

M U S I C A

CLAUDIO ARRAU EN LA NBC.



La noche del día miércoles 26 de diciembre, el eminente pianista chileno, Claudio Arrau, ofreció un bello recital por los micrófonos internacionales de la National Broadcasting Company.

Ante una nutrida concurrencia en el más nuevo de los estudios de la NBC en Radio City, Claudio Arrau tocó los siguientes números: Rondó en re mayor, de Mozart; Balada en la bemol mayor, de Chopin; Juegos de Agua de Ravel; y el Capricho Italiano de la Suite "Nápoles", de Poulanc.

En esta fotografía, que fué tomada instantes antes de iniciarse el recital del famoso pianista chileno, vemos, de izquierda a derecha, a Alvaro González, productor de la NBC; Claudio Arrau, el maestro Emilio de Torre, director musical de la División Internacional de la NBC, quien actuó de maestro de ceremonias; y Alberto Gandero, locutor de la NBC.

VENDRA A SANTIAGO LA ORQUESTA SINFONICA DE LIMA

Por primera vez visitará nuestro país la Orquesta Sinfónica de Lima, integrada por ochenta profesores, que viene bajo el auspicio oficial del Gobierno del Perú, e invitada por el Alcalde de Viña del Mar, don Eduardo Grove, para realzar las festividades de la "Semana Peruana". Sus elementos llegarán el 18 a bordo del barco peruano "Urubamba" y ofrecerá en el Teatro Municipal un único concierto, bajo la batuta de su director el maestro Theo Buschwald y actuando como solista el violinista de fama mundial maestro Bromislaw Mitmann. El programa de este concierto, de alta calidad artística, tendrá la Sinfonía "La Reina" de Haydn que se ejecutará por primera vez en Chile; la Obertura Oberón de Weber, el concierto para violín y orquesta de Brahms y "El Pájaro de fuego" de Stravinsky.

La Orquesta Sinfónica de Lima dará, conjuntamente con la Orquesta Sinfónica de Chile, un único concierto, también, en el Teatro Municipal, que producirá sensación, ya que actuarán cien to sesenta profesores ejecutando la 5.a Sinfonía de Beethoven, teniendo como solista a nuestro laureado pianista el maestro Armando Palacios Bate. El programa se completará con música de Listz, Wagner, Debussy, etc. El primer concierto se efectuará el miércoles 23 y el segundo el viernes 25 de enero. Será un acontecimiento artístico, ya que en América se escuchará, por primera y única vez, a dos orquestas sinfónicas de países distintos y que ocupan un pedestal sobresaliente en el rango artístico mundial.

Será transmitido por televisión el mensaje de Truman

NUEVA YORK, 2.—(UP).— El Mensaje anual del Presidente Truman al Congreso, el 15 de enero, será transmitido por televisión en Nueva York, Wáshington y otras ciudades. Será la primera vez que transmite en esta forma el Presidente durante su alocución al Congreso, y la primera captación por televisión desde el interior del edificio del Capitol.

La American Telephone and Telegraph Company anunció que con esta transmisión se inaugura el servicio de televisión entre las ciudades en forma regular.

Las imágenes de la partida del Presidente de la Casa Blanca y su regreso a ella, así como las vistas mientras pronuncia el discurso en el Capitol, además del discurso mismo, serán captadas por cámaras y micrófonos especiales y enviados a Nueva York a través de un nuevo cable coaxial de 360 kilómetros. Tres estaciones transmisoras de Nueva York y una de Wáshington darán el programa.

General R. Rolger regresará a Chile

NUEVA YORK, 2 (UP).—El General Roberto Rolger, representante de la comisión de la Fuerza Aérea chilena en Washington, partirá mañana a Valparaíso a bordo del "Alben Bessen".

Colaboración entre los pueblos eslavos propugna Pdte.

BELGRADO 2.—(Agence France Presse).— El Presidente de la República checoeslovaca, Benes concedió una entrevista al redactor político del diario "Politika" de esta capital en el curso de la cual, declaró:

"La colaboración eslava debe ser mantenida actualmente sobre la base de dos grandes ideas: la idea nacionalista, o sea, la idea de la democracia política social y la idea humana. Estas dos nociones constituyen el programa político de los eslavos para el porvenir".

Luego se refirió a las relaciones de su país con Yugoeslavia y expresó sus deseos de que estas relaciones se intensifiquen en todo sentido ya que Checoeslovaquia se encuentra en perfecta comunidad de comprensión con el nuevo sentido que reina en ese país.

Terminó diciendo que Checoeslovaquia aportaría todos sus esfuerzos a la nueva organización de las Naciones Unidas.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.—(U. P.).—El señor Perón regresó esta mañana a Buenos Aires, después de haber realizado una jira por las provincias del norte del país. Lo esperaba una multitud calculada en unas 10 mil personas, en las proximidades de la estación. En la parte delantera de la locomotora del tren que condujo hasta la capital al coronel Perón se había colocado una gran fotografía suya.

Perón estrechó la mano de algunos de sus admiradores que le presentaron flores a su llegada, pero no habló.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2.— (U. P.).—A las 02.15 GMT falleció de una crisis cardíaca Antonio Carlos Ribeiro Andrada, de 75 años de edad, descendiente de la más tradicional familia brasileña.

Durante las dácadas hasta el año 1937 Ribeiro Andrada fué uno de los principales líderes políticos, ejerciendo incluso la Presidencia de la República en el año 1935, interinamente, como presidente de la Cámara, durante el viaje que hizo el Presidente Vargas a Uruguay y Argentina. Desde el año 1937 se había alejado espontáneamente de la política.

Los funerales se llevarán a efecto esta tarde con honores de Jefe de Estado.

El Gobierno ha decretado duelo oficial de tres días.

RIO DE JANEIRO, 2.—(U. P.).—El brigadier Eduardo Gomes partió hacia los Estados Unidos hoy en la mañana.

Gomes, que fué derrotado por Eurico Gaspar Dutra en las elecciones presidenciales, hará un curso de comando y Estado Mayor en la Escuela de Levenworth.

VENEZUELA

CARACAS, 2.—(U P.).—Hoy presentó sus credenciales al presidente de la Junta Revolucionaria, Rómulo Betancourt, el Embajador del Gobierno español republicano Manuel Martínez Pedroso.

Asistieron al acto el general Pozas Pérez, Agregado Militar de la Embajada, y León Dettre, Consejero de la misma, así como el Canciller Carlos Morales y Manuel Dagnino, Jefe del Protocolo de la Cancillería.

Se suicidó porque consideró la vida indigna de vivirse

WILMINGTON, California, 2 (UP).— Wanda Williams, de 18 años de edad cumplió su resolución hecha un año atrás— la de ahorcarse.

La razón que tuvo, según revelan las cartas dejadas a sus familiares, es que nada ocurrió durante el año 1945 que hiciera la vida digna de vivirse.

La hermosa telefonista puso término a su vida ahorcándose en el garage de su casa, dejando una carta de 8 páginas a su madre en la que le dice: "Hace un año hice un compromiso con Dios y con el destino y ésta es mi parte de ese compromiso. Prometí que si no ocurría nada durante el año, que hiciera de la vida digna de vivirse, me eliminaría".

Los parientes han dicho que la niña demostraba estar contenta y que nada hacía presumir su intención de suicidarse.

MINISTRO JACQUINOT PARTIO A AFRICA DEL NORTE

PARIS, 2. — (Agence France Presse).— El Ministro de Estado, Jacquinot, encargado de los asuntos del Africa del Norte, partió esta mañana de París para efectuar una jira por Tunisia y Marruecos.

Interés Ruso en conversa... sobre las relaciones con ...

DESEARIA ENVIAR POR LO MENOS A... OBSERVADOR

LONDRES, 2.—(U. P.).— La Rusia Soviética ... seosa de participar en las conversaciones sobre ... lo menos en calidad de observador extraoficial, ... hoy en una fuente muy bien informada.

Francia no incluyó a Rusia cuando invitó a Estados Unidos y Gran Bretaña para discutir la evolución de una política común hacia el régimen de Franco en España. La ostensible explicación fué que Francia tiene seriamente en consideración la conveniencia de romper conjuntamente las relaciones diplomáticas con el régimen de Franco, y que Rusia no mantiene relaciones oficiales con España.

El informante dijo que los Soviets están muy interesados en la solución del problema español, por lo que desearía tener observadores en las conversaciones, si no puede tener representantes activos en ellas. Señaló que el interés de Rusia en España es similar a su interés en Tánger, en que Rusia participó en las discusiones que condujeron a una solución interina y al restablecimiento de la administración internacio...

...nal en que Rusia ... El informante ... simpatiza con los ... canos y podría ... mero, la concesión ... de facilidades de ... les republicanos ... efectuar una extensa ... propaganda; segundo ... de sanciones económicas ... y tercero, reconocimiento ... no republicano ... que estaría proyectado ... en Francia.

Dijo que la cuestión ... de armamentos ha sido ... mo posible punto de ... la actualidad, sin embargo ... de las grandes potencias ... na armamentos a ... taña reveló la semana ... el Gobierno laborista ... bir la exportación de ... litares o semimilitares ...

J. GIRAL CONFIA EN RESULTADO ... CONVERSACIONES SOBRE REGIMEN E...

NUEVA YORK, 2.—(U. P.). — (Por Rafael ... José Giral, Jefe del Gobierno republicano español ... festó hoy profundamente optimista "sobre el re... nal de la Conferencia anglo-franco-norteameric... de la cuestión española". Giral, quien se hab... paso para Francia, dijo a la prensa:

"Creo que estas potencias pueden contribuir a la desaparición del régimen de Franco y Falange si pasan de las buenas palabras que ya han expresado a la acción práctica. Naturalmente, si esta acción práctica se refiriera a la acción militar, ni los españoles franquistas ni los republicanos lo tolerarían. Sin embargo, estas potencias podrían establecer un bloqueo económico de tres o cuatro productos esenciales, como petróleo, algodón, caucho y probablemente trigo".

Interrogado sobre si creía que Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos reconocerían al Gobierno republicano una vez rotas las relaciones con Franco, contestó: "Lo deseo y lo espero".

Contestando otras preguntas, dijo que el pueblo español dentro de España tiene amplio conocimiento, no sólo de la existencia del Gobierno Republicano, sino también de las actividades antifranquistas en el interior, puesto que "nuestro gobierno dirige y controla el movimiento de resistencia dentro de España". Señaló que designó como Ministro de su Gobierno, a José Leyva, en la Cartera de Agricultura, para dirigir clandestinamente el movimiento de resistencia dentro de España. Añadió que no anunció el nombramiento de Leyva mientras éste no hubo salido de España.

Dijo que su propósito era dirigirse a Francia, no para hacer labor política con el gobierno francés, sino para ponerse en contacto con los elementos españoles en Francia. Añadió, sin embargo, que aún no ha recibido permiso del Gobierno francés para entrar al país, porque dicho Gobierno cree que no sería aconsejable que funcionarios del Gobierno español republicano entren a Francia mientras los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia estén conferenciando. En tales circunstancias, Giral permanecerá en Nueva York o Londres hasta que reciba el permi... Francia. Indicó que ... Washington, porque ... de Relaciones Exteri... do de los Ríos, que ... Nueva York, ha sido ... de la realización de ... carácter oficial.

Respondiendo a ... preguntas de los pe... teamericanos respe... miento de resistencia ... España, Giral dijo ... ha tomado medidas ... ra extirpar la resist... sos líderes del mov... sido apresados, pero ... pular es tal que, cua... es arrestado, otro ... en seguida.

Indicó Giral que ... es llevada a cabo ... tores. Primero, todos ... políticos antifranqui... ganizaciones obreras ... cuarenta mil guerrille... Tercero, los elementos ... to, incluyendo much... Todos están a la es... órdenes del gobierno ... ra alzarse contra Fra... carlo — afirmó— ... queremos adoptar ... ficas para lograr el ... to del Caudillo. Sin ... los países democráti... yan la restauración ... español legalmente ... será necesario recurr... lencia. No queremos ... civil, pero iremos a ... cesario para derrocar...

El proyecto de pleb... paña adelantado ... Prieto, fué calificado ... de "absurdo" e impr... que efectivamente el ... exilio es legal y no ... mismo la necesidad ... cito.

En cuanto a la cue... cincuenta millones de ... xicanos que Francia ... reclamar, Giral dijo ... sido sólo utilizados ... cer escuelas y obras ... cencia para los exila... en México y Francia.

¿Será reconoc... anexión de ... bálticos a ...

WASHINGTON, 2.— Un vocero del Depar... Estado dijo que no ... tado decisión alguna ... to del reconocimiento ... xión por parte de Rusia ... nia, Lituania y ... fuentes bien inform... que se otorgará el re... to por parte de este ... Bretaña.

Rusia considera ... los bálticos como par... tes de su territorio, ... fueron reintegrados ... mediante la fuerza de ... tras un período de ... tre las dos guerras ...

Según fuentes del ... to de Estado, no se ... la decisión de aparta... lítica relativa a los ... ticos, anunciada en 19... ner Welles, que ento... cretario de Estado ...

En aquella época, ... ró que la anexión de ... países por parte de ... bía efectuado median... sión y que nunca se... da por Estados Unidos ...

Fuentes del Depar... Estado dicen que el ... fué tratado en la re... nión de Ministros de ... de los Tres Grandes ... que este país no habí... cuestión a Rusia.

Se predice el re... por parte de Estados ... los Estados bálticos ... integrante de la URSS ... política uniforme con ... al reconocimiento for... Estados, adoptada ... por este país. Rusia ... taña.

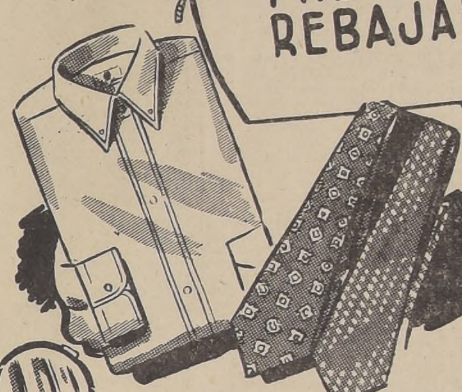
SE EMITIRA NU... SERIE DE ESTA... PAPALES

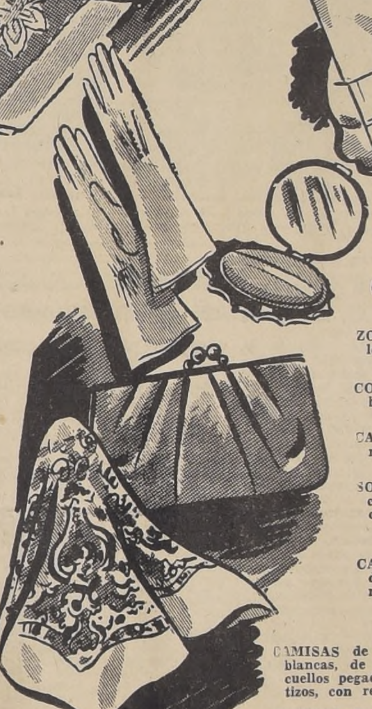
CIUDAD DEL VAT... (Agence France Presse ... ticano emitirá dentro ... una serie de estampi... cuyo tiraje será ili...

La campana ESTA SONANDO EN LA GRAN LIQUIDACION SEMESTRAL *Los Gobelinos*

ARTICULOS DE CALIDAD PRECIOS MUY REBAJADOS







TEJIDOS 1.er PISO

… para ropa interior, artículo suave, en colores …, carne, celeste y blanco, ancho 70 …timetros; el metro … … … … $ 15.50

…C; algodón imprimé, para batas de campo, …t y playa, ancho 90 centímetros; …metro … … … … … … … $ 15.90

…ON: algodón en lunares multicolores para ba… lavables, ancho 70 centímetros; el …ro … … … … … … … … $ 19.80

…CO; algodón mejicano formando guirnalda de …es, para campo o playa, ancho 90 …timetros; el metro … … … … $ 21.80

…PACORD; algodón inglés muy fino, originales …jos para batas de campo, sport o …a, ancho 0.70 centímetros; el metro $ 24.80

…STA muy fina para ropa interior, en colores …, carne, celeste y verde nilo, ancho …centímetros; el metro … … … $ 26.30

…NDI; imprimé con felpilla, colo…al pastel, para trajes de baile de …ncitas, ancho 100 cen…tros; el metro … $ 65.–

… de pura seda, imprimés maravi…s colores y dibujos, lavable y …o, ancho 100 centi…ros; el metro ….. $ 85.–

… imprimé, repro…ciones Suizas, an… 92 centímetros; …metro $ 95.–

BLANCO 2.o PISO

PAÑOS para copas, de excelente calidad … … … … … … … … $ 3.40

SERVILLETAS adamascadas, clase buena; tamaño 45 x 45 … … … $ 6.40

TOALLAS afelpadas, de frisa suave y obsorbente, con bonito dibujo labrado $ 18.40

COLCHAS de superior calidad, dibujo cuadros con fondo nido de abeja, gran oportunidad, 1 plaza … … … … … $ 59.80

SABANAS de crea cruda importada, con basta y deshilado, tamaño 1 plaza, precio de propaganda … … … … … $ 55.–

Funda haciendo juego … … … … $ 12.90

SABANAS de baño en grueso género afelpado, con guarda torcida, tamaño 90 por 140 … … … … … … … … $ 89.80

JUEGO de mantelería para comida, en tela vasca de cuadros de fantasía, colorido garantido, tamaño 150 por 150, con 6 servilletas … … … … … … … $ 129.–

JUEGOS de sábanas para catrecitos, en rica crea blanca y de colores permanentes, con motivos infantiles, 3 piezas … … $ 159.–

JUEGOS de cama en riquísima crea importada blanca o de colores permanentes: rosado, nilo, amarillo y cielo con prolijos y novedosos bordados al realce y puntada a la aguja. Para 1 1|2 plaza, 4 piezas.. … … … … $ 305.–

Para 1 plaza, 3 piezas … … $ 235.–

PRECIOSOS juegos individuales de mantelería para comida y té, en granité de calidad superior, con primorosos bordados a mano, 19 piezas, el juego …. $ 235.–

6808

CAMISERIA 1.er PISO

ZOQUETES de hilo, finísimo tejido "DERBY" en colores a listas … … … … … … $ 20.80

CORBATAS de buen rayon, diversidad de bonitos diseños … … … … … … $ 29.–

CALZONCILLOS de popelina importada, modelo amplio de corte moderno … $ 58.–

SOMBREROS "DUNHILL" de fieltro de pelo, fabricación exclusiva para "Los Gobelinos" en colores café, habano, gris, plomo y negro .. $ 118.–

CAMISAS de popelina importada en colores a listas, de elegante estilo, con cuello y puño de repuesto … … … … … … … $ 138.–

CAMISAS de popelina importada, blancas, de gran resultado, con cuellos pegados o postizos, con repuestos $ 162.–

CAMISAS Sport, elegante modelo en panamá blanco, manga larga y de popelina fina, tonos suaves, manga corta … … $ 168.–

CAMISAS importadas "VAN HEUSEN", la de mayor prestigio en EE. UU., en popelina a listas de colores … $ 218.–

SOMBREROS "BERMUDAS" de nuestra exclusividad, verdadera paja toquilla, diversos tejidos, poroso, calado y torcido en colores tostados y natural $ 236.–



PARIS 1.er PISO

HEBILLAS importadas, gran surtido de modelos y colores … … $ 2.40

GUANTES de malla, importados, artículo lavable, colores azul, blanco y negro … … … … $ 6.80

ANTEOJOS para preservarse del sol, modelos muy nuevos … … $ 32.–

TURBANTES de malla, americanos, artículo práctico para playa y campo … … … … $ 45.–

CARTERAS americanas, variedad de modelos y colores … … … $ 68.–

GUANTES de gamuza y cuero, importados, saldo de medidas … $ 85.–

POLVERAS americanas, varios colores ….. … … $ 88.–

PAÑUELOS georgette de seda, gran variedad de dibujos y colores, para el campo y playa … $ 128.–



TRAJES para niños de 6 a 13 años, confeccionados con Palm Beache importado, novedosos colores. Primera edad ….. … … … $ 420.–

ELEGANTE AMBO "Spring-time", confeccionados en casimir tipo fresco, medio forro de seda, derecho dos o tres botones, novedosos colores primaverales … .. $ 1,050.–

PANTALON confeccionado en casimir fino, corte americano, colores café, azulino, petróleo, beige, gris, etc. … … … $ 380.–

BATITAS de última moda, en lindos Peter Pan lavables, ingleses, modelo americano en todas las tallas, desde … … … … $ 190.–

TRAJES de lino y algodones en lindas selecciones de estampados y modelos, garantidos al lavado, surtido de tallas en batas y dos piezas, desde … … $ 225.–

TAPADOS en pelo camello natural, modelos americanos de gran novedad de valor de $ 2.900.— rebajados por saldo de surtido a la tentadora oferta de … .. $ 1.500.–

VESTIDOS para niñitas de 4 a 7, confeccionados en géneros importados, lavables. Modelos exclusivos, c|u. $ 160.–

TAPICERIA 3º PISO

…ONAS importadas, doble ancho variedad …dibujos, colores firmes al lava… el metro … … … … … $ 73.–

…ONAS Norteamericanas recién recibidas, …mosa colección de dibujos y …res, doble ancho, el metro . $ 85.–

…ONAS DE HILO, colores sólidos especial…te indicados para forros y ta…do de muebles, el metro . $ 120.–

…ONAS DE LINO Inglesas, extenso surti… de colores dibujos y clases, artículo de …n duración y efecto decorativo, …de, el metro … … … $ 128.–

…A DE SEDA para cubrecamas y cortinajes … dormitorios, gran variedad de tonos al …tel. Ancho 125 cms., el metro $ 70.–

… DE SEDA de gran efecto decorativo, es…ialmente indicado para muebles …dernos. Doble ancho, el metro $ 98.–



Los Gobelinos

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

ENVIAMOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

Proceso de Nurenberg se reanudó determinando los cargos contra el ex-jefe de la policía alemana

NUEVE CRIMENES PRINCIPALES ACUMULO LA ACUSACION SOBRE EL DR. E. KELTENBRUNNER.— DRAMATICA NARRACION DEL ASESINATO EN MASA DE JUDIOS

NURENBERG, 2.—(U. P.).—(Por Ann Stringer). — El suave y profesional nombre de "doctor Ernst Kaltenbrunner", que en el mes inicial del juicio fué el menos oído en Nurenberg, con excepción del de Fritsche, quedó firmemente inscrito hoy en los anales del proceso de los criminales de guerra como un nombre que, estampado en una carta o en un mensaje de teletipo, significaba tortura, desaparición o muerte.

La presentación de documentos y las disputas con los abogados defensores, retrasaron a la acusación norteamericana en medio día en su programa para 1946 en el primer día del proceso, pero aún así el joven teniente de reserva naval Whitney R. Harris, en un discurso profesional lleno de confianza, logró asignar nueve crímenes a Kaltenbrunner antes que el Tribunal suspendiera la sesión. Son en general crímenes anteriormente señalados contra los acusados colectivamente o contra organizaciones como las S. S., Gestapo o S. D., pero hoy Harris, mediante la firma de Kaltenbrunner o por declaraciones juradas de testigos, los fijó contra Kaltenbrunner personalmente.

LOS CARGOS CONTRA KALTENBRUNNER

Los crímenes de que se acusa a Kaltenbrunner son: primero, repetidos exterminios en masa de la población de zonas ocupadas; segundo, la ejecución de indeseables raciales o políticos entre los prisioneros de guerra; tercero, la ejecución de prisioneros de guerra fugados y recapturados; cuarto, envíos a los campos de concentración para trabajo de esclavos y asesinato; quinto, deportación de ciudadanos de las naciones ocupadas para trabajos forzados, y el trato dado a ellos durante su estada en Alemania; sexto, ejecución de los comandos y paracaidistas capturados, y protección dada a los linchadores de aviadores que saltaban con paracaídas; séptimo, desaparición sin dejar huellas de ciudadanos de las naciones ocupadas en Alemania, donde se les enviaba para ser juzgados y castigados; octavo, ejecución o encierro en campos de concentración de rehenes por actos cometidos por sus parientes; noveno, exterminio en masa de los relegados en campos de concentración al aproximarse el frente de batalla.

Harris había casi terminado la lectura de los documentos referentes a Kaltenbrunner cuando el Tribunal suspendió su sesión. Mañana probablemente se escucharán las deposiciones de los testigos citados esta tarde.

Esta mañana el fiscal Storey demoró dos horas y media, en lugar de la hora y media calculada previamente, para completar el caso de la acusación contra la Gestapo y las S. D., cuyos crímenes habían quedado pendientes desde antes del receso de Navidad.

El gran almirante Erich H. Raeder figuraba entre los acusados que comparecieron, a pesar de una dolorosa afección glandular que amenazó mantenerle alejado de la sala del Tribunal. Ernest Kaltenbrunner estuvo ausente, debiendo guardar reposo por prescripción médica a raíz de la segunda hemorragia cerebral que ha sufrido. Los demás acusados parecían frescos y descansados después del largo receso de Navidad y Año Nuevo.

DESCRIPCION DE UN "POGROM"

El fiscal Storey presentó una declaración jurada de Hermann Friedrich Graebe, ex gerente de una firma constructora de Ucrania, que trabaja actualmente en Estados Unidos, describiendo, un "pogrom" en julio de 1942, para la liquidación del ghetto de Rovno, en Ucrania, a cargo de fuerzas de las S. D. y SS.

Decía Graebe: "Ví docenas de cadáveres de todas las edades y sexos en las calles. En la esquina de una casa yacía una criatura de menos de un año con el cráneo destrozado. La pared de la casa estaba salpicada de sangre y materia encefálica. Observé un carretón de campo con dos caballos. En el carro había cadáveres ya rígidos, cuyas piernas y brazos proyectaban sobre los costados del vehículo".

En una segunda declaración jurada, Graebe describe el exterminio de judíos en Dubno, Ucrania, en octubre de 1942. Dice que 1,500 personas eran muertas diariamente. "Las personas que descendían de los camiones se desnudaban obedeciendo a órdenes de miembros de las Tropas de Asalto provistos de ametralladoras. Tenían que dejar sus ropas en lugares determinados, clasificadas en grupos de zapatos, de ropa exterior y de ropa interior.

"Ví montones de zapatos que totalizaban de 800 a 1,000 pares. Sin gritar ni llorar, estas personas se reunían en grupos familiares después de desnudarse, besándose y depidiéndoe, mientras esperaban la orden de otro S. S., que permanecía cerca de un foso de 30 metros de largo por tres metros de profundidad

"Durante 15 minutos no oí ninguna queja ni pedido de misericordia. Observé a una familia —un hombre y una mujer, ambos de alrededor de 50 años, sus niños, de uno, ocho y diez años, y dos hijas mayores, de 20 a 24 años. La anciana, con el cabello blanco como la nieve, tenía en sus brazos al niño de un año, cantándole y haciéndole cosquillas, en forma que la criatura reía de alegría. Una pareja la miraba con los ojos llenos de lágrimas. El padre tenía la mano del niño de unos 10 años, hablándole dulcemente; el niño luchaba por contener las lágrimas. El padre señaló al cielo, acariciando la cabeza del niño, explicándole algo.

"En la enorme tumba colectiva, las víctimas yacían unas encima de las otras. A casi todas la sangre les corría de la cabeza, cubriéndoles los hombros Algunas todavía se movían, levantando los brazos o moviendo las cabezas para demostrar que todavía vivían. El foso estaba ya lleno en sus dos terceras partes — calculo que contendría alrededor de 1,000 personas.

"Un soldado de las Tropas de Asalto se encontraba sentado en el borde del foso, con las piernas colgando, con una ametralladora sobre las rodillas y fumando un cigarrillo. Nuevas personas desnudas descendieron al foso, pasando sobre las cabezas de las que allí yacían, para dirigirse al lugar que les señalaban los S. S. Entonces oí una serie de disparos. El grupo siguiente se acercaba ya".

Storey presentó documentos que muestran que grupos especiales de la Gestapo escogían a los prisioneros de guerra rusos, incluyendo a comisarios, judíos y funcionarios soviéticos, para ejecutarlos.

CONSIGNAS NAZIS TRANSMITIDAS POR RADIO ALEMANA DE MUNICH

TRATO DE DESACREDITAR EL PROCESO DE NURENBERG

NUREMBERG, 2.— (U. P.). — (Por Ann Stringer).— Considerable interés ha causado aquí un programa transmitido por la radio-estación civil alemana de Munich, a las 18.15 horas del pasado viernes en el cual se motejó de "traidor" al general Lahousen, testigo de la acusación en el proceso de Nuremberg, y se impugnó abiertamente el proceso mismo.

La transmisión fué introducida en el programa regular de la Radio Munich, llamado: "Revista del Pasado". Fué hecha en alemán y comenzó en la forma usual: quince minutos de resumen sobre el proceso de Nuremberg. El locutor comenzó diciendo: "Esta es la Radio Munich que os lleva al proceso de Nuremberg para una revista del pasado". En seguida, el locutor se lanzó a lo que ha sido calificado aquí como el más diestro uso de las consignas nazsi, con el propósito incuestionable de desacreditar: primero, a la acusación; segundo, al testimonio de Lahousen; y, tercero (lo que es probablemente lo más significativo), el testimonio de los otros testigos de la acusación que deberán declarar esta semana.

Dijo el locutor alemán: "Hace dos semanas, el primer testigo de la acusación norteamericana apreció en Nuremberg. Era el general Lahousen". A éste lo describió en seguida como un miembro del Grupo Canaris "de reaccionarios traidores", añadiendo en un claro intento de invalidar su testimonio: "Uno de los hombres que causaron toda esta miseria a Alemania surge ahora con todos estos alegatos".

Después de pasar revista al testimonio de Lahousen, el locutor lo describió como "un personaje discutible, con un pasado muy negro", para añadir que Lahousen trabajó con el servicio de espionaje austriaco contra Alemania. Luego dió a entender que este general tomó parte en el complot del 20 de julio, sin el cual Hitler habría ganado la guerra, y el pueblo alemán no estaría sufriendo los padecimientos que ahora sufre. Aunque Lahousen no tuvo ninguna participación conocida en el complot, el locutor trató de relacionarlo con él mismo, pretendiendo que esta conjuración — como la revolución interna de la última guerra — fué la verdadera causa de la derrota de Alemania.

Lahousen ha enviado una indignada carta de protesta al Juez Jackson, quien ha pedido una investigación a la División de Control de Informaciones en Alemania, organismo que se supone debe controlar todas las formas de expresión civil alemana por la prensa y la radio.

El locutor de Munich señaló que Lahousen es el único testigo hasta ahora presentado por los norteamericanos, insinuó que sería el único a quienes éstos convencerían para que prestara declaración y afirmó que Lahousen era obviamente un traidor a Alemania al mismo tiempo que un embustero, pues de otra manera no se habría prestado a declarar.

Numerosos civiles alemanes en Nuremberg, lo mismo que los intérpretes y traductores que ayudan al tribunal y a los acusadores escucharon la transmisión y todavía se preguntan asombrados cómo pudo ser realizada. Un civil alemán dijo sarcásticamente: "Me pregunto que habrá ocurrido. El programa parecía más veraz que de costumbre".

Algunas personas que lo escucharon han dicho que lo extremadamente insidioso de la transmisión radica en sus insinuaciones y en el diestro aprovechamiento que se hizo en ella de las consignas nazis, que tan bien conocen todos los alemanes; expresiones tales ocmo "trato especial", para referirse a los asesinatos y "persona deshonesta", para referirse a los judíos.

El Gobierno Chileno firmó acuerdos de Bretton Woods

WASHINGTON, 2. (UP.)—El Departamento de Estado dijo hoy que siete naciones más aprovecharon el período de fin de año, para firmar los acuerdos monetarios de Bretton Woods, lo que eleva a 35 el total de actuales signatarios. Los últimos signatarios fueron Checoeslovaquia, Irán, República Dominicana, México, Perú, Cuba y Chile. Rusia no firmó.

Los contribuyentes de los fondos monetarios y bancarios representan actualmente 85 por ciento del total de las cuotas. Sólo 65 por ciento era necesario para que los acuerdos entraran en vigor.

Según el Departamento de Estado, de 8.800 millones de dólares destinados a los fondos monetarios han sido suscrito 7.324.500.000, o sea el 83.23 por ciento, y de los 9.100 millones de dólares destinados al Banco han sido suscritos 7.700 millones de dólares, o sea 83.25 por ciento.

1.710.000 cesantes en Estados Unidos

WASHINGTON, 2.—(U. P.).—Un total de 1.710,000 desocupados hubo en los Estados Unidos en la semana terminada el 10 de noviembre pasado, cifra superior en 160,000 a la de la semana correspondiente de octubre, según anuncio de la Oficina de Censo norteamericana.

El total de personas ocupadas en noviembre ascendió a 51.730,000, lo que representó un aumento de 170,000 con respecto al mes anterior.

CONTEMPLAN LAS ATROCIDADES NAZIS



Civiles alemanes de la ciudad de Beckam contemplan las fotografías de las atrocidades cometidas por el Gobierno de Hitler, y expuestas al público por las autoridades de ocupación norteamericanas.

Niña con 2 cabezas nació en G. Bretaña

BIRMINGHAM, (Inglaterra), 2.— (UP).— (Por H. S. Cater).— Una niña con dos cabezas nació en el Selly Oak Hospital. La guagua pesó al nacer dos kilos 600 gramos, y su madre es la esposa de un soldado norteamericano. Funcionarios del hospital dijeron que la guagua se "mantiene por sus propios medios", pero rehusaron revelar el nombre de los padres.

El doctor L. M. Park, Jefe de los Médicos Obstetras del Hospital, dijo que la niña tenía dos cabezas que se unían al resto del cuerpo en los hombros. Agregó que parecía que este ser tuviera dos aparatos respiratorios, pues las cabezas respiran con ritmo diferentes.

También hay divergencias en el pulso, tomado en las cabezas, y una de ellas es media pulgada más grande que la otra. Ambas cabezas son similares en apariencia.

Una enfermera del hospital informó que las cabezas de la guagua lloraban y recibían alimentos con diferencias de tiempo. Agregó que la niña nació a las 16.30 horas de ayer, en un parto prematuro, pero no hubo dificultades en el alumbramiento. La madre está en buenas condiciones.

Se le hará un examen a la guagua con Rayos X, para determinar si tiene dos estómagos También se le tomarán fotografías para los archivos médicos. El doctor Park dijo que jamás había encontrado un caso similar en su práctica como obstetra y agregó: "Rara vez se han registrado fenómenos similares".

Park dijo que actualmente es imposible decir qué órganos están separados en la niña, la que "tiene dos cabezas y dos cuellos unidos en los extremos de los hombros con un sólo tronco Una cabeza es más grande y mucho más vigorosa que la otra. Las caras son casi idénticas. Ambas cabezas respiran y lloran e ingieren alimento a tiempos diferentes, siendo más activa en estos actos la cabeza más grande.

"Es muy improbable, en mi opinión, que la niña sobreviva"

Agregó que tales casos resultan de la fisura imperfecta de un sólo óvulo, que normalmente causa el nacimiento de mellizos idénticos y en ocasiones de hermanos siameses.

Cuatro jugadores a la cabeza en el Torneo de Ajedrez

LONDRES, 2 (UP).— Cuatro jugadores comparten el primer lugar y otros tres los siguen a medio punto en el torneo del Congreso de Ajedrez, lo que hace que éste sea una de las competencias más abiertas de su género en la historia del ajedrez.

Los que van a la cabeza, con tres y medio puntos, son: Max Euve, de Holanda, que sigue siendo favorito; el Dr. S. Tartakower, de Polonia, segundo favorito; L. Prins, de Holanda, y H. Steiner, de Estados Unidos.

Uno de los juegos más notables de hoy, fué el de Arnold Denker, norteamericano, con Sir George Thomas, de Inglaterra. Acordaron declarar tablas quedando aún 22 piezas en el tablero, en una fase en que los jugadores en su mayoría piensan que el juego está recién comenzando.

La partida más larga hasta ahora fué la Tartakower con P. Devos, de Bélgica, que declararon tablas cuando llevaban 6 jugadas, después de siete horas. Esta partida había sido suspendida el martes.

ESTALLARON DOS CARROS CON MUNICIONES EN MARLBOROUGH

MARLBOUGH, Willshire (Inglaterra, 2.— (U. P.).— Dos carros de un tren con municiones estallaron esta tarde en un campamento militar británico. Un soldado británico resultó muerto, diez han desaparecido y otros cuatro resultaron heridos.

ESTADOS UNIDOS SE CONVERTIRA EN UN IMPORTADOR DE COBRE POR PRIMERA VEZ EN TIEMPOS DE PAZ

SEGUN LA REVISTA NORTEAMERICANA "IRON AGE"

NUEVA YORK, 2.—(U. P.).—Un artículo aparecido en el último número de la revista "Iron Age" predice que, dentro de diez años, los Estados Unidos se convertirán en importadores de cobre, por primera vez en tiempos de paz.

Esto se atribuye al hecho de la expansión lograda por las minas de cobre del extranjero, durante el período de guerra, que tendrán que encontrar mercados para sus producciones. Por otra parte parece que los yacimientos cupríferos norteamericanos están muy cerca de exinguirse y las importaciones, en ese caso, serán de gran importancia, según dice la revista.

NUEVA YORK, 2 (UP).— Periódicos de Nueva York, dicen que el año 1946 traerá la reanudación de las importaciones de metales no ferrosos de América Latina, que ayudará a aliviar la escasez actual, especialmente en lo que se refiere al plomo, zinc y cobre.

El "Journal of Commerce" declara que se celebran actualmente conferencias en Washington, con el fin de estimular las compras en el exterior, principalmente en la América Latina.

El "Herald Tirbune" dice que las compras en el extranjero se facilitarán cuando se eliminen los subsidios de estos metales en julio, y el precio aumente de acuerdo con estos productos.

El subsidio se aprobó durante la guerra para compensar la diferencia entre el precio máximo oficial y el costo de la producción. En el cobre, por ejemplo, se fijó un precio máximo de doce centavos de dólar la libra, sobre el cual el Gobierno pagó desde cinco hasta quince centavos de subsidio para obtener el metal. Se cree que el precio aumentará a quince centavos por la eliminación de los subsidios y precios oficiales máximos.

Una de las razones principales de la escasez para lo[s] [meta]les comerciales, es la autorización al Ejército y a la Marina de Guerra para crear una reserva de metales no forrosos.

FRANCIA DESCONTENTA CON EL PAPEL QUE SE LE ASIGNO EN FIRMA DE LOS TRATADOS

EL GABINETE APROBO AYER LA RESPUESTA A LOS TRES GRANDES

PARIS, 2.—(U. P.).—El Gabinete francés aprobó hoy el texto de la respuesta al pedido de los Tres Grandes de aprobación del acuerdo de Moscú, y aunque no ha sido dado a la publicidad, en buena fuente se informa que sólo pide que Estados Unidos aclare el rol de la Conferencia de Paz al hacer recomendaciones para los tratados con los Balcanes y Finlandia.

Se tiene entendido que en la reunión de Gabinete, que duró casi seis horas, hubo grandes divergencias de opinión entre el General De Gaulle y el Ministro de Relaciones Exteriores, representado por el Subsecretario Francisque Gay, durante la luna de miel de Georges Bidault.

De Gaulle parece muy descontento con el rol que deberá desempeñar Francia en la elaboración de los tratados de paz, que señaló será comparable al de Etiopía y otras potencias secundarias. El Ministerio de Relaciones Exteriores asumió la posición de que si adopta una posición de intransigencia, Francia podrá ser acusada ante la opinión pública mundial de tratar de crear desarmonía entre los Tres Grandes.

Aunque la declaración oficial emitida después de la reunión del Gabinete, decía solamente que el Gobierno había aprobado la respuesta a las notas del 23 de diciembre de Washington, Moscú y Londres, en círculos informados se ha indicado que la respuesta francesa está redactada en términos sumamente conciliatorios.

Se informa que los mensajes franceses a las tres capitales contienen una aprobación incondicional de los convenios de Moscú, relativos a la bomba atómica y a la comisión de control del Lejano Oriente, pidiendo sólo que Estados Unidos dé ciertas precisiones acerca de la redacción de los tratados de paz con Rumania, Bulgaria y Hungría.

Francia tiene importantes intereses políticos, económicos y culturales con las naciones balcánicas, especialmente con Rumania, y no quiere perder prestigio al poder hacer sólo recomendaciones, en tanto que los Tres Grandes son los que preparan los tratados de paz.

Se casó ayer la hija de De Gaulle

PARIS, 2.— (U. P.).— Elizabeth de Gaulle, hija del general Charles de Gaulle, contrajo matrimonio esta tarde con el mayor Alain de Boissieu, del Ejército francés, en una ceremonia civil efectuada en la residencia particular del general, en el suburbio parisino de Neully.

De acuerdo con la costumbre francesa, una ceremonia religiosa más complicada tendrá lugar posteriormente.

Aliados se esfuerzan por im[...] que el problema del Irán lle[...] la primera asamblea de la O[...]

G. BRETAÑA Y EE. UU. TRATAN DE SOLUCIONARLO POR LAS VIAS DIPLOMATICAS.— EL REY JORGE PRONUNCIARA UN IMPORTANTE DISCURSO ANTE LOS DELEGADOS

LONDRES, 2.—(U. P.).—Gran Bretaña y Estados Unidos están dedicados a intensos esfuerzos diplomáticos para impedir que la crisis iranio-soviética sea presentada como un problema de grandes proporciones en la reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas la semana próxima.

Despachos diplomáticos de Teherán a los periódicos de Londres, insinúan la posibilidad de una reorganización del Gobierno de Irán, después de dar cuenta de una tercera renuncia en el Gabinete iranio en pocos días después de un día de intensa actividad de los Embajadores británico y norteamericano en Teherán.

Los funcionarios de la ONU están deseosos de impedir que la primera reunión de la Asamblea sea turbada por una "discusión de familia", y quieren reservar los esfuerzos de la primera reunión de la ONU para el establecimiento de una nueva organización de seguridad. El hecho de que la Conferencia de Moscú no solucionara la crisis del Irán condujo a los actuales esfuerzos anglo - norteamericanos por conductos diplomáticos, porque los funcionarios del Gobierno de Irán amenazan con presentar el caso ante la ONU.

No se hacen esfuerzos similares en relación con otra seria disputa de las Naciones Unidas, entre Turquía y Rusia, pero Radio Angora, citando un artículo en el diario "Ulus", que es semioficial del Gobierno turco, dice que la Conferencia de Moscú llegó a acuerdos "sólo en asuntos de interés secundario". Añade "Ulus", que los turcos esperan la reunión de la Asamblea de la ONU, preguntándose "qué puede hacer cual quiera nación, excepto proclamar amargas quejas o hacer insinuaciones que saben que no serán acogidas".

Los esfuerzos en Teherán insinuando un cambio en el Gobierno iranio, siguen a la revelación en esta ciudad, de que Molotov echó pie atrás en el último minuto en Moscú, ante el establecimiento de una comisión de las tres potencias en Irán. Se dice en ésta que Molotov rehusó pedir al actual Gobierno de Irán, permiso para enviar semejante comisión al Irán, después de aceptar anteriormente en principio el plan de formar una comisión.

Informaciones de corresponsales diplomáticos de Londres que reflejan el punto de vista del Ministerio de Relaciones Exteriores, dicen que se cree que Stalin rehusó permitir que se permitiera a Irán semejante autorización porque Irán era una nación "hostil a la Unión Soviética". La creencia en las esferas diplomáticas locales es que los esfuerzos diplomáticos anglo-americanos se dirigen ahora a obtener el consentimiento del Gobierno iranio para el establecimiento de la comisión de las tres potencias antes que se reúna la ONU.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que Gran Bretaña favorecía todavía activamente el principio de una comisión tripartita para resolver el problema persa.

LONDRES, 2 (UP).— Los funcionarios de la organización de las Naciones Unidas estaban hoy completando los arreglos necesarios para la inauguración de la Asamblea de la ONU la semana próxima, después que el Rey Jorge lance oficialmente a la organización en su ruta con el banquete de gala que se dará en el Palacio de Buckingham.

El Rey proyecta un discurso para los delegados en el banquete que será la primera ceremonia oficial que se celebre en el palacio desde 1939, antes de la guerra.

El banquete en el Palacio de Buckingham y la recepción que seguirá, ocurrirán el día anterior a la inauguración de la Asamblea, ante la cual hablará el Primer Ministro Clement Attlee el 10 de enero.

Un delegado que todavía no ha sido designado responderá a Attlee y la Asamblea procederá en seguida a su primera medida de importancia, la elección del presidente para el primer año. Eduardo Zuleta Angel, de Colombia, presidente de la comisión preparatoria de la ONU, presidirá hasta que se efectué la elección.

El salón central en que tendrán lugar las sesiones plenarias, se encuentra casi terminado. Ha habido una complicada tarea de redecorarlo en tonos de oro y azul para cubrir su anterior desnudez y ocultar el órgano que corrientemente se empleaba para los servicios de la Iglesia Metodista.

La cuestión de precedencia en el banquete del Rey ha sido atendida empleando el precedente de los representantes diplomáticos de las varias naciones ante la Corte de Saint James. El decano del cuerpo diplomático es el Embajador de Bélgica, Barón de Cartier de Carchienne, que se sentará a un lado del Rey, en tanto que Zuleta Angel, tomará asiento al otro lado.

La delegación norteamericana será una de las primeras de las pertenecientes a las Grandes Potencias, que llegará a esta capital. El sábado deberá llegar a bordo del "Queen Elizabeth". La delegación incluirá a la señora Eleanor Roosevelt, que será una de las pocas delegadas femeninas.

17 muertos [...] accidente [...] en Inglate[rra]

LONDRES, [...] France Presse [...] del accidente [...] ca de Birming[ham] [...] ahora a 17 m[...] ridos.

La búsqueda [...] mas ha sido [...] las luces de la [...] garon al pro[...] dente.

Declaració[n] Manuel C[...] en capital [...]

LA HABANA, [...] señor Manuel [...] tor General de [...] Chile, que actu[...] cuentra en esta [...] a la United Pr[ess] [...] ra no se ha [...] do comercial [...] aunque se han [...] ciaciones en [...] de importar a [...] tos cubanos, [...] car, e importar [...] rotos, arroz y [...]

Se recuerda que [...] venio fué firma[do] [...] años y que el [...] mercial fué [...] a Cuba.

ULTIMA HORA

Graves disturbios [...] Ciudad de León, M[éxico]

CIUDAD DE MEXICO, 2.— (U. P.).—Segú[n] [...] cedentes de León, Estado de Guanajuato, al [...] nas resultaron muertas con motivo de los d[...] originaron en esa ciudad, al protestar una m[...] de 500 personas" contra la toma de posesión [...] cientemente elegido, doctor Ignacio Quiroz.

Manuel Villegas, propietario de la agencia [...] nebres de León, informó esta noche por telé[fono] [...] "El Universal", haber enviado "cuarenta ataú[des] [...] municipal de León, para dar sepultura a un [...] co de personas que murieron de heridas recibi[das] [...] encuentro entre las fuerzas federales y grupos [...] taron de apoderarse del edificio del Ayuntamie[nto] [...]

Se dice que desde el lunes pasado ha habi[do] [...] ques entre los enemigos políticos de Quiroz y la [...]

La oficina central de la Cruz Roja, de Méxi[co] [...] te, informó haber recibido una petición desde [...] médicos y equipos para atender a más de 300 pe[rsonas] [...] a bala.

León está a 400 kilómetros al norte de Ciuda[d] [...]

Severos castigos a poseedores de armas se aplicará en Java

BATAVIA, 2.—(UP).—Hoy han sido fajados en Batavia, bandos redactados en inglés, holandés y malayo, previniendo a todos los ciudadanos que se considerará delito la posesión de armas y que los infractores a tal regla serán castigados severamente.

El comunicado oficial británico indica que el día primero un "punjabi" resultó muerto a consecuencia de disparos por las tropas aliadas. El comunicado se facilitó después que circularon rumores, no confirmados posteriormente, de que hubo quince víctimas a consecuencias de desórdenes ocurridos en una fiesta celebrada en una residencia de mujeres, a la cual asistieron paracaidistas británicos.

Las autoridades chinas de Batavia se quejaron a las autoridades militares británicas por el comportamiento de dichos paracaidistas. En las proximidades de Meesterconelis, la policía civil recientemente organizada tuvo encuentros con los extremistas.

Los extremistas indonesios se aproximaron hoy en actitud amistosa a los centinelas indostánicos que montaban guardia en los depósitos de agua de la ciudad y cuando se hallaron cerca comenzaron súbitamente a arrojar bombas de mano contra los mismos y huyeron después, protegidos por el fuego de otros emboscados, pero no hubo bajas.

Protesta d[...] por ser ex[...] los Tratado[s]

EL CAIRO, 2.—[...] ce Presse).— E[...] cio dirigió a las [...] tencias una pro[...] cisión de la Con[...] cú que excluye [...] discusiones en [...] paz, anunció el [...] Consejo.

Se ha sabido [...] los Gobiernos de [...] viaron también [...] lares.

MURIO INSTI[TUTRIZ DE] LA REINA [...] PRINC[ESA]

LONDRES, 2.—[...] edad de 62 años [...] "Mrs" Clara Co[...] titutriz de la [...] bel, y posteriorm[ente] [...] cesas Elizabeth [...] empleada de la [...] Lyon en el tiem[po] [...] zabeth, actual R[...] cién nacido.

A pesar que [...] matrimonio, se [...] empleada más [...] sa Real le perm[...] "Mrs" (señora).

Con excepción [...] guerrillas en E[...] tor septentrional [...] tranquilidad en [...] formaciones de S[...] maron que los [...] fuerzan sus posi[...] dose a la ofensi[va] [...]

Presidente Truman volvió a Washington

WASHINGTON, 2.—(U. P.).—El Presidente Truman regresó a la Casa Blanca, después de una estada de cinco días en el yate presidencial "Williamsburg", en el río Potomac, preparado para dirigirse a la nación por intermedio de la radio mañana en la noche, en apoyo de su programa legislativo.

El yate presidencial llegó a Washington esta mañana poco antes de las 8 A. M., después de un viaje de toda la noche desde Guantico, Virginia.

El Presidente Truman se desayunó a bordo antes de dirigirse a la Casa Blanca.

SE ESPERA UN ACUERDO ENTRE AUSTRALIA Y SIAM

SAN FRANCISCO, 2.—(UP).— Se espera que Australia concluya un tratado oficial con Siam, basado en la oferta formulada por el Gobierno Siamés de completa recompensa "por los sufrimientos y pérdidas de los ciudadanos australianos durante la guerra" según ha dicho la Radio Melbourne.

El señor Norman Nakin, Ministro Interino de Relaciones Exteriores informó que una delegación siamesa propuso una completa compensación, la aprenhensión de todos los criminales de guerra y el cuidado adecuado de las tumbas de los australianos caídos en Siam.

AUMENTO DE LAS CUOTAS DE ESTAÑO

WASHINGTON, 2.—(UP).— La Oficina de producción civil informó que en los tres primeros meses de 1946 se aumentarán las cuotas de estaño en bruto para estimular la producción industrial de artículos de hojalata.

Dice la información que el aumento será posible únicamente empleando gran parte de la reserva de 20.000 toneladas de estaño en lingotes.

El aumento beneficiará la producción de equipo para la preparación y venta de productos comestibles, químicos y otros.

Equipajes y encomiendas, despachados [...] bolsos por ferrocarril, y que han sido [...]

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE
Temuco	SIAM di Tella.
Temuco	René Ragot
Temuco (2)	The National Cash Reg.
Temuco	Carlos Cesarman
Temuco	Alfonso Casanova
Concepción	Israel Drapkin
Concepción	ALCEDECAL.
Concepción	Héctor Maestri
Concepción	Agar Hnos.
Los Angeles (2)	Casado y Crespo
Rancagua (2)	Gath y Chaves Ltd.
Carahue	Gath y Chaves Ltd.
Rancagua	Casa Olímpica
Rancagua	Félix Aparicio.
Rancagua	Luis Vanni y Hnos.
Rancagua	Importadora Fisk
Molina	Casa García.
Potrerillos	Casa García.
Quillota	Instituto del Inquilino
Selva Obscura	Instituto del Inquilino
Chañaral	Pedro Jiménez
Linares	Manuel Molina
Concepción	Daniel de Pablo
Cunaco	Agustín García.

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE
Puerto	Ortox
Chañaral	Casado y Crespo
Copiapó	Blesa y Cía.
Andacollo	Blesa y Cía.
El Palqui	Edgardo Hortal
Copiapó	César Herranz y Hnos.
Chañaral	Félix Aparicio
Chañaral	Eduardo Hortal
Salado	Eduardo Hortal
Domeyko	Arnulfo Rubilar
Calera	Gath y Chaves Ltd.
Quillota (2)	Gath y Chaves Ltd.
Calera	Juan Carbó Gorris.

DESPACHO EN LA CAMARA EL PROYECTO [SO]BRE NORMALIZACION DE LA AV. BULNES

[D]ESCUBRIMIENTO DE PETROLEO EN MAGALLNES DIO LUGAR A DEBATE [QUE]DANDO ESTABLECIDO QUE LOS TRABAJOS SERIOS SE HAN HE[CHO] EXCLUSIVAMENTE BAJO LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA, Y QUE EN [...] HUBO UNA MAQUINACION PARA INUTILIZAR EL HALLAZGO DE TRES [PUEN]TES.— GRAVE DENUNCIA SOBRE IRREGULARIDAD EN BASE DE MAQUEHUA

[...] ordinaria del miércoles 2 de [...]e 1946 Presidencia de los se[ñores Co]loma y Atienza, con asisten[cia de] 43 diputados y del Ministro [de Obra]s Públicas, señor Eduardo Frei. [PET]ROLEO DE MAGALLANES [Se]ñor PIZARRO, don Abelardo.— [...] manifiesto la importancia [del des]cubrimiento de petróleo hecho [en Mag]allanes, por funcionarios téc[nicos d]e la Corporación de Fomento [de la] Producción.

[Se]ñor AHUMADA.— Declara que [los dip]utados radicales están compla[cidos] de que el diputado liberal, se[ñor Pi]zarro haya manifestado su re[gocijo p]or el descubrimiento de petró[leo en] Magallanes, no sólo por la [importa]ncia que ese acontecimiento [tiene p]ara el porvenir económico del [país, si]no porque la búsqueda sería [del] combustible en Chile se ha [hecho] durante los Gobiernos de [izquier]da, de los Excmos. señores [Aguirre] Cerda y Ríos. El instrumen[to de e]sta obra ha sido la Corpora[ción d]e Fomento de la Producción [organis]mo creado por iniciativa del [Gobierno] del Excmo. señor Aguirre [Cerda, a] pesar de la fuerte oposicion [de la] Derecha, que en ese tiempo tenía mayoría en ambas ramas del Congreso Nacional.

Por tanto, adhiere al homenaje que el señor Pizarro acaba de rendir, y espera que el desarrollo completo de nuestra industria petrolera quede realmente en manos de técnicos y de capitales chilenos.

El señor OJEDA.— Formula diversas observaciones acerca de la importancia de este descubrimiento. Cree que él abrirá una era de mayor comprensión para los problemas de la provincia de Magallanes, que nunca han encontrado en la actual mayoría de los parlamentarios la acogida que merecen. Dice que los habitantes de aquella región desean que inmediatamente se hagan allá las instalaciones para dar comienzo a la refinación del petróleo. Pide a la Cámara el envío de un telegrama de felicitación al ingeniero Simián, y a los empleados y obreros que con él han dado término feliz a la búsqueda del petróleo.

—La Cámara acuerda enviar el telegrama propuesto.

El señor GARCIA BURR.— Recuerda que el Presidente Ibáñez fué quién reservó para el Estado de Chile el petróleo que se descubriera, y que los señores Montero y Alessandri se negaron a derogar la ley que estableció esa reserva.

El señor ALCALDE.— Niega que la Derecha hubiera atacado la formación de la Corporación de Fomento de la Producción. Dice que él, personalmente, atacó el financiamiento propuesto por el Gobierno, por considerarlo impracticable. Hace votos por que el petróleo ahora descubierto en Magallanes sea comercialmente explotaole.

El señor ROSSETTI.— Recuerda que la divergencia habida en 1939 entre la Izquierda y la Derecha, fué precisamente porque el Presidente Aguirre quiso crear la Corporación de Fomento, simultáneamente con la de Reconstrucción y Auxilio, y la Derecha quería solamente ésta última.

Debeía a la Cámara que el Gobierno tiene en su poder un documento fechado en 1932, en el cual se denuncian las maquinaciones que fueron puestas en práctica para declarar que el petróleo hallado entonces en Tres Puentes fuera declarado comercialmente inexplotable. Dice que si ahora ocurriera lo mismo, habría llegado el fomento de formar un juicio público a fin de dejar en descubierto quiénes son los que han impedido que Chile pueda explotar esta riqueza.

REGULARIZACION DE CALLE GALVEZ

El señor MAIRA.— Informa el acuerdo a que llegaron las comisiones unidas de Gobierno y de Hacienda, en orden a establecer sanciones para los propietarios que dentro del plazo establecido por la ley, no hayan dado cumplimiento a la construcción de los edificios que en ella misma se determinan.

—Son sucesivamente aprobados todos los artículos del proyecto, y éste queda despachado.

COMPETENCIA DE COMISIONES

—Se suscita una breve discusión sobre la competencia de la Comisión de Hacienda para inmiscuirse en los detalles técnicos y no exclusivamente financieros, de los proyectos que se someten a su conocimiento después de haber sido estudiados por otras comisiones.

Queda pendiente este debate para una sesión especial.

INCIDENTES

El señor DONOSO.— Continúa sus observaciones sobre la moderna doctrina liberal, y expresa que nada está más lejos de su ánimo que sostener la posibilidad de una transacción, entre el capitalismo y la economía socialista, porque semejante transacción es más perniciosa que los propios sistemas socialistas, porque destruye el capital privado, sin formar el capital estatal. Manifiesta que los diputados falangistas, en cambio, han aceptado estos regímenes transaccionales al proclamar su fe en el socialismo, y al negarse a aceptar la dictadura que existe en Rusia.

Declara que la doctrina liberal ha buscado hoy nuevas formas de expresión que no atentan contra la estructura del Estado democrático ni contra la economía basada en la propiedad privada, pero que reconoce la necesidad de un estatuto especial del Trabajo que defienda los legítimos intereses de los obreros más allá de las pequeñas concepciones clásicas.

El señor TOMIC.— Dice que el liberalismo ha organizado una economía para amparar el materialismo de los ricos en contra del materialismo de los pobres, y que el mundo exige ahora una solución de equidad entre estos dos materialismos.

El señor ESCOBAR.— Dice que en la Unión Soviética hay democracia y una envidiable convivencia humana. Hay una sola clase social.

El señor DONOSO.— ¿Por qué no existen partidos políticos, y por qué se ha perseguido a Trosky y a los demás elementos que no estaban de acuerdo con ese régimen?

El señor BAEZA.— Trosky era un criminal, porque trató de traicionar a Rusia.

El señor IRARRAZAVAL.— Sin embargo, nunca se ha hecho un homenaje más cálido a Trosky, que el del señor Godoy Urrutia en esta Cámara.

El señor CARDENAS.— Formula interesantes observaciones acerca de la necesidad de construir habitaciones de tipo popular y de emergencia para los obreros, a fin de evitar que sigan viviendo en medio de los actuales conventillos.

El señor ROSSETTI.— No se explica cómo la Cámara no se ha ocupado hasta ahora de los grandes problemas nacionales, como el del azúcar, cuya alza de precios producirá una enorme salida de divisas, que ahora alcanza a 15 millones de dólares al año. Una comisión designada para estudiar este problema, aún no ha funcionado. Dice que tiene la certidumbre de que el Gobierno alzará el precio del azúcar, y que la Comisión que fué al Perú ha fracasado. Agrega que en el Ecuador existen grandes ingenios de azúcar, y que su Gobierno tiene el propósito de celebrar negociaciones con Chile. Propone que se designe la Comisión solicitada; que se dirija oficio a S. E., pidiéndole que no se alce el precio y que se estudie en Chile el establecimiento de ingenios.

El señor IRARRAZAVAL.— Expresa que hasta este momento el Gobierno no ha dado los antecedentes relacionados con la nueva alza de tarifas eléctricas que representa más de 70 millones de pesos, lo que perjudicará a los sectores modestos del país. Pide que el Ministro del Interior concurra a la Cámara.

El señor VALDES.— Se refiere a irregularidades en una población obrera de San Bernardo, al no cumplirse disposiciones expresas sobre urbanización, y sin que se otorgaran a los beneficiados las correspondientes escrituras. Pide que se oficien estos antecedentes a los Ministros del Interior y Trabajo.

Luego se refiere al camino longitudinal de acceso a Santiago, y expresa que la Gran Avenida no reúne los requisitos necesarios para esta clase de vías, por cuanto esta sobrepoblado en sus márgenes. Agrega que es necesario habilitar otro camino, como el de Ochagavía, pavimentándolo y estableciendo cierta reglamentación en sus construcciones, a fin de que no suceda lo mismo que con la Gran Avenida. Pide que se oficien sus observaciones al Ministro de Vías y Obras Públicas.

El señor ROGERS.— Denuncia irregularidades en la Base de Aviación de Maquehue.

Dijo que tenía conocimiento de que en la base de la Fuerza Aérea Nacional de Maquehua, cerca de Temuco, se había cometido una irregularidad en el manejo de los fondos de la sección abastecimiento o almacenes y que se había adoptado el temperamento de descontar por las planillas de pago de los emolumentos respectivos de los soldados, sargentos y demás personal, el monto de lo defraudado, aunque ignoraba si para esto habían prestado o no su consentimiento los interesados.

[...]Presidente de la [Rep]ública recibirá [...]al señor Rosende

[...] presidente del Partido [Radi]cal, señor Alfredo Ro[sende], será recibido hoy en [audie]ncia por el Excmo. se[ñor] don Juan Antonio Ríos. [Se] cree que en esta entre[vista] sea considerada la si[tuaci]ón política y ministe[rial].

[EL] SENADO INICIO AYER LA DISCUSION [DE] LA NOTA DE S. E. SOBRE EL FALLO [DE] ACUSACION AL CONTRALOR GRAL.

[EL D]EBATE QUEDO PENDIENTE PARA EL MARTES.— [DESI]GNARON EL OFICIO LOS SENADORES SEÑORES [FERN]ANDO ALESSANDRI Y HORACIO WALKER.— A [PRIM]ERA HORA SE RINDIO HOMENAJE AL CARDENAL SEÑOR JOSE MARIA CARO

[El S]enado inició ayer en se[sión ext]raordinaria, la discusión del [oficio] de S. E. el Presidente de [la Rep]ública, sobre el fallo emi[tido p]or ésta Corporación en la [acusac]ión al Contralor General de [la Rep]ública.

[Prime]ro rindió homenaje a la [autor]idad eclesiástica del señor [José M]aría Caro Rodríguez, con [motivo] de habérsele otorgado el [c]ardenalicio.

[En e]sta oportunidad hablaron [los señ]ores Miguel Cruchaga To[cornal], a nombre del Partido [Conserv]ador; Pedro Poklepovic, [por el] Partido Liberal; Eliodoro [Domín]guez, por los partidos de [Izquier]da que forman la Alianza [Democ]rática y Julio Martínez [...] independiente.

[Se] acordó dirigirle una nota [de fel]icitación.

[EL] OFICIO DE S. E.

[En s]eguida el Senado entró a [tratar] del oficio de S. E. so[bre el] fallo que destituyó de su [cargo] de Contralor General de [la Rep]ública al señor Agustín [...]. Este asunto absorbió to[do el r]esto de la sesión que ha[bía sid]o prorrogada hasta las 20 [horas].

[Habl]ó en primer término, y [por es]pacio de dos horas y me[dia, el] senador liberal don Fer[nando] Alessandri, quien analizó [el asp]ecto jurídico de la nota y [manif]estó que se veía precisado [a acep]tar los fundamentos de [ella], por estimar que éstos le[sionaba]n la dignidad de la Cor[poraci]ón. Dijo que cuando se [discut]ió en la reforma constitu[cional] la acusación por "notable [abando]no de deberes" al Contra[lor, se] hizo en la inteligencia que [el Con]greso Nacional podría, en [uso] de sus facultades, fis[calizar] las actuaciones de este [f]uncionario en la aplica-ción e interpretación de decretos.

Más adelante expresó que la declaración de culpabilidad del Contralor General, acordada por el Senado no significó establecer delito penal en su contra, sino más bien una sanción de carácter administrativo, como era la automática remoción de su cargo.

Después de formular diversas consideraciones de carácter constitucional, político, administrativo y jurídico, el señor Alessandri Rodríguez terminó diciendo que la proposición de S. E. en el sentido de reponer el acuerdo de destitución del Contralor General de la República por parte del Senado, requeriría el asentimiento unánime de todos sus miembros, y que éste, a su juicio, no contaría con dicho requisito reglamentario, dados los fundamentos que emitieron algunos senadores, al pronunciar su veredicto.

A continuación habló el señor Horacio Walker, quien recordó los conceptos que pronunciara durante la discusión de la acusación, en cuanto a la facultad privativa del Senado para juzgar al Contralor General de la República. Después de refutar y analizar con argumentos jurídicos y constitucionales otros acápites de la nota del Ejecutivo, el señor Walker terminó manifestando que se opondría a que fuera admitido a votación el oficio de S. E., pues el Senado no tiene derecho a someter a votación la reposición de una sentencia.

CONTINUARA EL DEBATE

Se acordó dejar inscrito en el primer lugar de la sesión del martes próximo, para la prosecución de este debate, al senador radical don Humberto Alvarez.

SENADO

(DE LA PAGINA 4)

[...] soliciten al Fondo Moneta[rio] [...]

[...] 17, que determina lo que se [...]rá por texto oficial de los [convenios] de Bretton Woods, y [...] 18, que da reglas para el [...] obligaciones contraídas en la [moneda] legal fijada por el decreto [N].o 606, de 14 de octubre de [...]

[...] da lectura a una indicación [de los] señores Aldunate y Poklepo[vic, para] agregar, antes de los tran[sitorios], un artículo en el sentido [de con]siderar como facultativas to[das la]s disposiciones legales que ha[n au]torizado préstamos de carác[ter o]bligatorio por el Banco Central [...] por de instituciones fiscales o [...]ales.

[El] señor POKLEPOVIC explica que [u]na serie de leyes que imponen [obligat]oriamente al Banco Central [la con]cesión de préstamos y que, en [virtud] de la indicación, quedarán [reduci]das a simples facultades del [Banco, c]on lo cual la responsabili[dad p]or la concesión quedaría radi[cada e]n el Consejo de él.

[Agre]ga que la modificación pro[puesta] se basa en lo que dice el pro[pio] informe del Banco Central [acomp]añado al folleto que contiene [el co]nvenio de Bretton Woods, in[dicand]o en el cual se insiste sobre la [necesi]dad de evitar alteraciones [en el va]lor interno de las monedas, [...]las provenientes de desequili[brios] presupuestarios y de emisiones [que s]e aparten de las finalidades [propia]s de un organismo emisor.

[El] señor AMUNATEGUI hace pre[sente] que la Comisión no acogió la [indicac]ión porque estimó difícil pronun[ciarse] sobre ello sin conocer el pen[samien]to de las instituciones com[pr]ometidas, como los Ferrocarri[les de]l Estado, que podrían resultar [grave]mente perjudicadas.

[El] señor POKLEPOVIC observa [que n]o hay peligro de que suceda [nada] grave, pues la concesión de [présta]mos quedaría entregada al [c]riterio del Consejo.

[El] señor ORTEGA advierte que [...] ni siquiera puede someterse [a vot]ación la idea propuesta, pues [...]volve una notificación de le[yes an]teriores y esta materia no es[tá inc]luída en la actual Convocato[ria].

[El s]eñor ALDUNATE afirma que, a [su ju]icio, es una materia que puede [caber] dentro del proyecto en de[bate, p]orque según los Convenios [de Br]etton Woods, estamos obliga[dos a] mantener la estabilidad de la [moned]a y no es posible ordenar a[l Banco] Central que haga emisiones [que se] apartan de las características [que d]eben tener las emisiones, por[que de] esa forma, incluso, se haría [imposi]ble el cumplimiento del compromiso internacional que se está contrayendo.

Por lo demás—añade, — los préstamos otorgados están bien otorgados y si fuera posible conceder nuevos, el Banco Central los haría, porque queda facultado para ello.

El señor RAMIREZ (Ministro de Hacienda) expresa que la indicación del señor Poklepovic está, indudablemente, encaminada a poner orden en el funcionamiento esencial del Banco Central, pero que, desgraciadamente, por efecto de leyes dictadas por el Congreso, se ha obligado a ese organismo a conceder ciertos préstamos, con lo cual se han establecido situaciones que no podrían cambiarse de la noche a la mañana y merecerían un sesudo estudio, ya que podrían resultar perjudicadas instituciones importantes del país.

Solicita al señor Poklepovic, que retire su indicación para facilitar el despacho del proyecto, sin perjuicio de estudiar más adelante un procedimiento que evite imponer al Banco Central las obligaciones que ahora pesan sobre él.

El señor POKLEPOVIC observa que sería inútil aprobar el proyecto si no se puede al mismo tiempo asegurar que el circulante será mantenido dentro de la normalidad.

El señor RAMIREZ (Ministro de Hacienda) manifiesta que el propio Banco Central preferiría que se suprimiera tanto lo facultativo como lo imperativo: que no se otorguen, sencillamente, tales autorizaciones.

El señor POKLEPOVIC responde que, en verdad, lo que pasa es que el Banco Central prefiere la obligación, porque así elude la responsabilidad que debe tener; y añade que, precisamente, a responsabilizar como es debido a los Consejeros tiende la indicación presentada.

—La indicación es rechazada por 15 votos contra 14.

—El artículo relativo a la vigencia es aprobado con enmiendas de redacción.

—El artículo 1.o transitorio, que se refiere al Presupuesto de Divisas, es aprobado con enmiendas de redacción.

—El artículo 2.o transitorio, que sanciona al Consejo Nacional de Comercio Exterior por las infracciones en que éste pueda incurrir respecto al Presupuesto de Divisas, es aprobado con la sustitución de sus tres últimos incisos por uno, propuesto por la Comisión, que entrega a la Superintendencia de Bancos en la forma que se indica, la fiscalización del cumplimiento del Presupuesto de Divisas.

—Se termina la discusión del proyecto.

—Se levantó la sesión.

GUILLERMO RIVADENEYRA R., Jefe Accidental de la Redacción.

COMISION DE LA CAMARA FELICITA A LOS TECNICOS Y OBREROS QUE HALLARON PETROLEO EN MAGALLANES

LES ENVIO UN TELEGRAMA COMUNICANDOLES, ADEMAS, QUE HA DESPACHADO EL PROYECTO QUE LIBERA DE DERECHOS LA INTERNACION DE MAQUINARIAS PARA LA EXPLORACION

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acordó ayer, enviar el siguiente telegrama al señor Eduardo Simian, Ingeniero de la Corporación de Fomento de la Producción, que tiene a su cargo las exploraciones petrolíferas en Magallanes con motivo del éxito obtenido al hacer surgir petróleo en Springhill:

"Santiago, 2 de enero de 1946.— Señor Eduardo Simián, Ingeniero Corporación Fomento.— Springhill.

"Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acordó por unanimidad hacer llegar a Usted y por su intermedio al personal de empleados y obreros que llevaron a feliz término las exploraciones petrolíferas, sus votos de estímulo y felicitación por éxito obtenido. Consecuente la Comisión con su propósito de impulsar hasta máximo investigaciones se había adelantado aprobar hace poco proyecto que concede amplias franquicias aduaneras para internación material técnico destinado a estas faenas.—Saludos.— Eduardo Alessandri, presidente; Enrique Alcalde, Paul Aldunate, Pedro Cárdenas, Lucio Concha, Lionel Edwards, Andrés Escobar, Angel Faivovich, Fernando Maira, Pedro Opaso, Camilo Prieto, Juan B. Rossetti Víctor Santa Cruz.— Ar[...]

EL DIPUTADO BRAÑES PIDE QUE SE INCLUYA EN LA LEGISLATURA UNA MOCION SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

SE REFIERE A LA QUE CONSULTA LA SITUACION DE EMPLEADOS QUE NO HAN SIDO DEBIDAMENTE CONSIDERADOS EN LA APLICACION DE LA LEY SOBRE RENTAS

Con fecha 26 de diciembre último, el diputado señor Raúl Brañes dirigió la siguiente comunicación al Presidente de la República:

Excmo. señor:

Pende de la consideración del Honorable Senado una moción, ya aprobada por la Honorable Cámara de Diputados, que tiende a evitar las diversas interpretaciones a que ha dado lugar la aplicación del artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 8121, sobre Rentas Municipales.

Tal vez por errada interpretación, en algunas Municipalidades, al dar cumplimiento a la expresada ley, no se consideró la situación del personal a contrata y a jornal, de acuerdo con los emolumentos que percibía, en relación con los empleados de planta, estableciéndose un diferendo que no se compadece con el espíritu del legislador, que fué el de incluírlos a todos los beneficios de sus disposiciones.

La indicada moción, evitará situaciones como las que he referido, pues de un modo explícito e inequívoco, ordena formar la planta suplementaria con los empleados a contrata y aquellos jornaleros de cualquiera categoría, que desempeñen funciones de empleados, aparezcan o no sus cargos determinados en el respectivo presupuesto municipal.

Se incluye, también, a aquellos empleados a jornal con menos de dos años de servicios, modificación que ya no envuelve el peligro que pudo existir durante la tramitación de la Ley 8121, porque ella misma impide, que en adelante, se designen empleados de esta categoría. Se trata, pues, de que los funcionarios que fueron contratados por necesidades de servicios, pueden beneficiarse con la Ley de Rentas Municipales y gocen de las prerrogativas del Estatuto de los funcionarios de esas corporaciones.

El Diputado infrascrito ha podido apreciar la forma abnegada en que estos funcionarios contribuyen a la buena marcha de los servicios municipales y estima justas las reiteradas peticiones que en este sentido ha venido formulando el personal afectado; con este motivo, y en mérito a las razones ya expuestas, viene en rogar a V. E. quiere tener a bien incluir la moción que se permite acompañar, entre las materias que deberá tratar el Honorable Congreso Nacional, en la actual legislatura extraordinaria.

Aprovecho la oportunidad para formular sinceros votos por la ventura personal de V. E. y me reitero S. S. y amigo.

Dr. RAUL BRAÑES FARMER.

VOTO DE ADHESION A S. E. APROBO EL CONGRESO DE PROFESORES RADICALES INAUGURADO AYER

EN LA SESION DE AYER DESIGNO LAS COMISIONES DE TRABAJO.— HOY CONTINUARA FUNCIONANDO EN LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO



Parte de los delegados de la Convención de Profesores Radicales

Se inauguró ayer en el local de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", el 4.o Congreso Nacional de Profesores Radicales.

Ciento setenta delegados directos de provincias asistieron a este importante torneo. El acto fué presidido por el señor Ministro de Educación, don Juan A. Iribarren, por el Subsecretario del Ministerio, don César Bunster; el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos; por los miembros del CEN señores Rudecindo Ortega e Isidoro Muñoz; el Senador don Gustavo Jirón, los diputados Alfredo Nazar, Alejandro Ríos, Hermes Ahumada, Juan Pulgar; el Presidente de la Asamblea, don Carlos Céspedes, y otros destacados militantes del Partido Radical.

La Orquesta de las Escuelas de Adultos amenizó el acto.

Usaron de la palabra el Presidente de la Junta Ejecutiva, don Enrique Cortés, el Ministro de Educación, el Senador Ortega, a nombre del CEN y el delegado de provincia, don Rafael Miranda. Después del acta inaugural se constituyó la asamblea en sesión de trabajo, designándose las Comisiones siguientes.

Política: Presidente, Alejandro Ríos; Secretario, Alvaro Canobra, Relator Alberto Marín.

Educación: Presidente, Juan Carrasco; Secretario, Luis Bustos Muñoz; Relator, Jorge Alfaro.

Sindical: Presidente, Ignacio Díaz Secretario, Jorge González; Relator Ricardo Riquelme.

En lo económico: Presidente, Germán Cañas; Secretario, Germán Mateluna; Relator, Antenor Rojo.

Bienestar: Presidente, Evaristo Santana; Secretario, Régulo Ríos; Relator, Rafael Miranda.

Asuntos varios: Presidente, José Acosta; Secretario, Enriqueta Amaro; Relator Eduardo Gómez Rojas.

Entrada la tarde se iniciaron las sesiones plenarias. Alcanzaron a presentar sus tesis la Comisión Económica, la Política y Sindical, y la Educacional. En esta sesión se aprobó el siguiente voto de adhesión al Excmo. señor Presidente de la República: "El Profesorado Radical del país, reunido en Congreso Extraordinario, saluda al Excmo. señor Juan A. Ríos, Presidente de la República, y hace votos por que en este nuevo año su Gobierno continúe la tarea en favor de la realización de las aspiraciones nacionales, en pro de una educación pública que defienda mejor la democracia, asegure la preparación efectiva para el trabajo y eleve más el nivel de la cultura popular".

A las 20 horas, los delegados asistieron a una comida ofrecida por la Junta Ejecutiva en la Casa Radical, a la que asistieron todos los delegados de provincias y parlamentarios profesores.

A las 22 horas, siguieron las sesiones plenarias hasta avanzadas horas de la madrugada.

Hoy seguirá funcionando el Congreso, a fin de dar término, si es posible mañana viernes, a la aprobación de todas las tesis elaboradas por las diferentes Comisiones de trabajo.

Manifestación al diputado Brañes se efectúa hoy



D. Raúl Brañes

El directorio del Club Radical de la Tercera Comuna, ofrecerá esta noche a las 21.40 horas, una manifestación al diputado por el tercer distrito, don Raúl Brañes Farmer, presidente honorario de esta entidad.

A este acto que promete alcanzar lucidos caracteres y que tendrá lugar en Hurtado Rodríguez 338, asistirán los diputados señores Angel Evaristo Muñoz, Angel Faivovich; los presidentes honorarios del Club, señores Luis Cañas Morales y Manuel Cabezón, además de numerosos dirigentes del Partido Radical y amigos personales del señor Brañes Farmer.

Durante la comida el señor Brañes, que integró la comitiva presidencial que visitó Estados Unidos y otros países americanos, se referirá a la importancia de esta jira para nuestras relaciones comerciales y diplomáticas.

DEL INTERIOR

SIN EXPLICACION Y EN FORMA MISTERIOSA SE DERRUMBO UNA CASA EN CONCEPCION

A POCOS MINUTOS DE EMPEZADO EL AÑO SE PRODUJO ESTE CURIOSO HECHO EN UNA PROPIEDAD, QUE EN ESOS MOMENTOS COBIJABA A MAS DE 10 PERSONAS.— NO HUBO HERIDOS SALVO EL DUEÑO QUE RECIBIO CONTUSIONES

CONCEPCION, 2. — El año 1946 se inició con un hecho extraordinario que difícilmente puede tener analogía con algún otro sucedido en esta ciudad.

Aproximadamente a la 1 de la madrugada hubo un llamado de incendio, indicándose como lugar amagado por el fuego una casa ubicada en la calle Ongolmo 1068, en todo el centro del barrio nocturno y alegre de la ciudad.

Al llegar los bomberos al sitio indicado se encontraron con que toda la casa estaba totalmente en el suelo, sin haber ninguna explicación posible para justificar lo que había ocurrido.

Este Corresponsal estuvo hablando personalmente con la señora Catalina Vidal Villanueva de Miranda, arrendataria de este inmueble, quien sólo atinó a explicarnos que, junto a sus familiares se encontraba festejando el advenimiento del nuevo año, cuando de repente se produjo algo semejante a un cortocircuito, seguido de un fuerte ruido subterráneo, produciéndose casi simultáneamente el derrumbe total de la propiedad, que pertenecía a un señor domiciliado en Lota.

Lo curioso de este caso es que ninguno de los contertulios, a quienes interrogamos uno por uno, supo explicarnos lo que había ocurrido, no sintiendo tampoco ninguna manifestación de que se hubiera arrojado alguna bomba, petardo o cosa parecida.

Tampoco existen instalaciones de gas por ese sector, por lo que se descarta la posibilidad que hubiere sido una explosión de este combustible.

Lo más curioso es el hecho que se encontraban en la casa más de diez personas, y que nadie hubiese recibido heridas, a excepción del marido de la dueña de casa, señor Víctor Miranda, quien resultó con numerosas rasmilladuras en la cara.— (José Miranda, Corresponsal).

SANTIAGO
En Montenegro se ahorcó un obrero

TIL TIL, 2.—A la 1.30 hora de la madrugada de hoy se ahorcó en el interior de su casa, en Montenegro, el obrero Juan Velásquez Leiva, de 38 años de edad, quien trabajaba en la Estación del Ferrocarril.

El obrero Velásquez se encontraba a esa hora en una fiesta con un grupo de amigas, y se suicidó con una soga que amarró a una viga del techo.—(El Corresponsal).

TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

Asumió Encargado de Negocios de Legación sueca

El Secretario de la Legación de Suecia, señor Tore Hogstedt, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga, a quien saludó con motivo de haber asumido las funciones de Encargado de Negocios a. i. de su país en Chile, en reemplazo del Ministro Excmo. señor Folke Wennerberg, quien se ha dirigdo a Estocolmo [...]

Partido Radical

ASAMBLEA TERCERA COMUNA.— Se reunirá hoy, a las 21 horas, en Hurtado Rodríguez 388.

ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA.— Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

ASAMBLEA DECIMA COMUNA. — Convoca a sesión para hoy, a las 21 horas, en Chiloé 1950.

SECRETARIA FEMENINA.— Se ruega a las mujeres radicales se inscriban a la brevedad posible en sus respectivas comunas.

Para resolver cualquiera dificultad, la secretaría atenderá diariamente de 18 a 20 horas en Huérfanos 1310.

ASAMBLEA DE CISTERNA. — Las inscripciones electorales en esta comuna se hacen en Gran Avenida frente a la Subcomisaría, entre los paraderos 26 y 27, todos los días, de 13 a 17 horas.

ASAMBLEA QUINTA NORMAL. — Se reunirá hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Protestas del público contra Cía. Telefónica

Ha causado profunda indignación entre el público que se sirve de los teléfonos, la disposición tomada por la Compañía de Teléfonos, de considerar a Concón, localidad muy cercana a Valparaíso, como de "larga distancia" y cobrar por este servicio un peso cincuenta centavos por cada llamada.

Averiado fondeó ayer en la bahía el P. "Don Pancho"

El petrolero nacional "Don Pancho", que había zarpado llevando un importante cargamento de combustible para el puerto de Magallanes, tuvo que regresar a puerto, debido a un accidente sufrido en sus máquinas.

La nave se encuentra fondeada en la bahía, y es probable que en la tarde de hoy pueda seguir viaje al puerto de destino.

Enfrentando a Las Malvinas va el "Cóndor"

En la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante se ha recibido un radio enviado por el comandante del velero nacional "Cóndor", don Raúl Benewitz, en que comunica que navega sin novedad, y está enfrentando las islas Malvinas, continuando con su rumbo hacia el Este, para cruzar el Atlántico.

Vientos alisios favorables ha encontrado en su ruta. Por otra parte la tripulación se encuentra en magníficas condiciones de salud.

Espectáculo de hoy

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: México de mis recuerdos.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Canto de la vida.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: El gran Makakikus.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Una mujer desaparece.
IMPERIO.— Matinée, veromouth y noche: Misterio.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El prisionero de Zenda.
CONDELL.— (Continuado): Napoleón y María Waleska, y Yo la maté.
RIVOLI.— (Continuado) Héroe de las alturas y Sensaciones de 1945.
RIALTO.— Matinée, vermouth y noche: Aún brilla el sol.
MUNICIPAL.— Matinée, vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia.
REX.— Matinée, vermouth y noche. La favorita de los dioses.
OLIMPO.— Matinée, vermouth y noche: El cow boy y la dama.

Movimiento de vapores

PROXIMAS LLEGADAS
PILAR, de San Antonio.
CAPE ALAVA, de Nueva York.
ROCK SPRINGS, de Nueva York.
PUNTA ARENAS, de Buenos Aires.
WHIRLWIND, de EE. UU.
ANGOL de Iquique.
JUNIN, de San Antonio.
SAMOREBY, de Panamá.
ALONDRA, de Punta Arenas.
APOLO, de Punta Arenas.

PROXIMAS SALIDAS
CANELOS, para Arica.
PILAR, para Antofagasta.
CAPE ALAVA, para Callao.
PENCO, para Talcahuano.
RIO CHUBUT, para Callao

Se trabaja por evitar paro de los autobuses

ESTA ANUNCIADO PARA EL DIA DE HOY

Tanto en la mañana de ayer como en la tarde, continuaron las conversaciones entre dirigentes del Sindicato de Propietarios de Autobuses con las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, en relación con el anunciado paro para el día de hoy.

La autoridad estaría llana a tolerar hasta 6 pasajeros de pie en los microbuses, atendiendo a una sugerencia del propio público, que es el que sufre las consecuencias. Se discute esto, debido a la imposibilidad de adquirir por el momento más máquinas, y encontrarnos en un período de gran movimiento como consecuencia de la época del veraneo.

Uno de los puntos de mayor discusión y que las autoridades no están dispuestas a tolerar, es la petición de los dueños de autobuses, de que se permita llevar un número ilimitado de pasajeros de pie.

También se discute la autorización para aumentar el número de patentes que se concederían a nuevas máquinas.

Además, han pedido que el cobro del 5 o|o del impuesto de los boletos sea rebajado a 2 1|2 o|o, y que en cuanto al recorrido Placeres-Cementerio N.o 3, sea dejado nulo. Estas peticiones de los autobuseros parece que no serán aceptadas. Se estima que hoy puede llegarse a un acuerdo.

Nueva calzada a Caleta Abarca se entregó ayer

Desde ayer ha quedado entregada al tránsito público la calzado que por el lado de Miramar llega hasta el balneario de Caleta Abarca, y que ejecutaron los contratistas señores Longhi Hnos.

Varias cuadrillas de operarios se dedicaron durante todo el día de ayer a limpiar y pulir la calzada de concreto para que no haya entorpecimiento en el tránsito. Por otra parte, sabemos que a fines de la presente semana el contratista don Bernardo García, dará término a las obras de construcción de aceras de concreto, para llegar a Caleta Abarca, también por el lado de Miramar, con lo que quedaría terminada la pavimentación total de ese importante sector.

Kilo de té se fijó en $ 70.40

Ha sido ya fijado por el Comisariato el precio para la última partida de té llegada al país. En la provincia de Valparaíso serán distribuídos cuarenta y cuatro mil kilos, de los que llegaron en el vapor "Nairnbank", los que se entregarán a los comerciantes al precio de sesenta y dos pesos cincuenta y cinco centavos el kilógramo, para que ellos puedan expenderlo al público, a razón de $ 70.40 el kilo.

De acuerdo con estos precios, el té ha experimentado una baja en el precio de venta al por mayor, que era de $ 64.55, y ha sido alzado al detalle a $ 70, con un aumento de cuarenta centavos.

El té se está distribuyendo en paquetes de un décimo sexto de kilógramo. La venta a granel ha quedado prohibida.

Nuevo ayudante en Oficina de Pavimentación

En las oficinas de la Dirección Zonal de Pavimentación, fuímos informados que el ayudante de esta repartición, don Mario Ibáñez Fernández, ha sido designado por la Dirección General de Pavimentación a la ciudad de Temuco, donde actuará como delegado suplente de Pavimentación de dicha oficina.

En reemplazo del señor Ibáñez Fernández ha sido designado como ayudante de la Dirección Provincial de Pavimentación de Valparaíso, don Vasco Valdebenito, ex diputado socialista.

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de diciembre de 1945 al 5 de enero: Popular, M. Rojas, Buenos Aires 3855; Francia, Castro y Cía., Ahumada 58; Pineda, I. Pineda, Alameda B. O'Higgins 2429; Unión, Figueroa y Cía. Avenida Bdo. O'Higgins 3998; Mundial, E. Ferrada, Moneda 2702; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Modelo, Waissman y Cía., Recoleta 2110; Monax Vergara y Cía., Recoleta—Valdivieso; O'Higgins, A. Silva, Fermín Vivaceta 899; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Lilio, I. Lillo, Independencia 1671; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires 290; Barona, D. Barona, Independencia 489; Andraca, A. Andraca, J. J. Pérez 4223; Palma, Bello y Cía., Pío Nono 101; San Pablo, L. González Q., San Pablo 1796; Minerva, G. Medrano, San Pablo 3103; Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo 279 (Población Bulnes); Valparaíso, I. Chamudes, Exposición 1488, El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 701; América, Latournerie y Cía., A. Prat 1401; Gelrose, L. Rosemblut, San Joaquín 0195; La Providencia, R. Saavedra, Roberto del Río 1654; Eva, Chiara y Cía., Avenida Hamburgo 987; Radium, Iriarte y Cía., Avenida M. Montt 2502; Holandesa, Valenzuela y Cía., Avenida Providencia 2369; Bilbao, G. Abusleme, Fco Bilbao 1299; Sagués, B. Sagués, Gran Avenida 2730; Viel, B. Besoain Avenida Viel 1906; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3130; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; San Miguel, E. Toledo Portugal 1980; La Salvadora, E. Santelices, Avenida Matta 329.

ENERO
3
JUEVES

SANTOS DE HOY
DANIEL

SANTOS DE MAÑANA
EUGENIO

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 2 de enero de 1946)

Se observó mal tiempo con lluvias de poca intensidad en la parte sur del país. Estas fueron más intensas durante la noche, pero con el correr del día las condiciones atmosféricas se fueron tornando favorable en la parte afectada, pudiendo decirse que en estos momentos reina buen tiempo general en el país.

APRECIACION GENERAL

Se espera que continúe el buen tiempo en la mayor parte del territorio.

Arica a Coquimbo.— Bueno. Nublados matinales. Vientos del este y sur.

Aconcagua a Maule: Bueno. Vientos de regular fuerza del sur.

Cordillera Central.— Bueno.

Ñuble a Chiloé.— Bueno. Vientos fuertes del sur.

Guafo a Evangelistas. — Bueno momentáneo. Vientos fuertes del Suroeste.

Punta Arenas.— Bueno.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía teléfono N.o 83338 Asistencia Pública, Ñuñoa Villasera esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29087 Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos, jueves, de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños) sábados, de 14 a 16 horas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 2).— Máxima: 29.2 grados, a las 15.30 horas; mínima: 9.9 grados a las 5.00 horas.

Humedad relativa del aire (día 2).— Máxima: 85 o|o, a las 7.00 horas; mínima: 25 o|o, a las 16.45 horas.

Sol (día 3).— Sale: a las 5.30 horas; puesta: a las 19.57 horas.

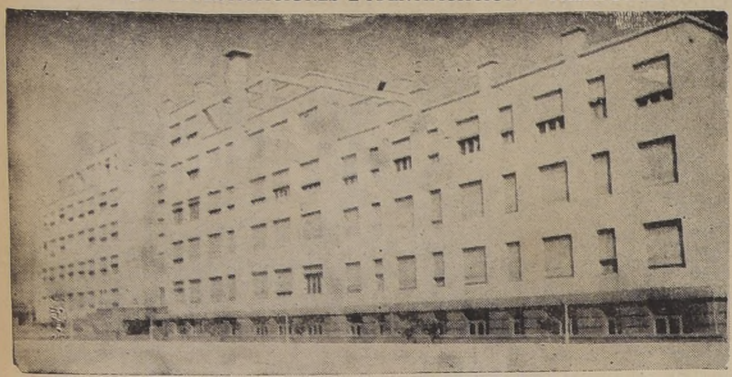
Luna (día 3).— Sale: a las 5.34 horas; puesta: a las 20.21 horas.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Hoy: bueno.

DIEZ MILLONES DE PESOS ANUALES PARA EL HOSPITAL DE CARABINEROS

EL PROYECTO DE LEY DEL EJECUTIVO SERA TRATADO EN LA PROXIMA SEMANA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS.— ENORME IMPORTANCIA DE ESTE ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL.— SERVIRA A CARABINEROS Y AL PERSONAL DE PRISIONES, INVESTIGACIONES E IDENTIFICACION Y PASAPORTES



Posiblemente en la próxima semana será incluído en la Tabla y tratado por la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley del Ejecutivo, por el cual se autoriza al Presidente de la República para consultar anualmente en la Ley General de Presupuestas, hasta la suma de diez millones de pesos, como aporte fiscal para atender los gastos que origina el funcionamiento del Hospital de Carabineros.

La construcción de este hospital fué terminada en el año 1943. El Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente del Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, facilitó los recursos necesarios para el montaje de las instalaciones y equipo general del establecimiento, a fin de que pudiera funcionar. El hospital fué inaugurado el 27 de abril de 1945.

EL MENSAJE DEL EJECUTIVO

El Ejecutivo envió al Congreso, con fecha 29 de agosto último un Mensaje en el que se incluía con el carácter de simple urgencia el proyecto de ley destinado a conceder diez millones de pesos anuales para la atención de las necesidades del Hospital de Carabineros. El proyecto ha sido informado favorablemente por las Comisiones de Asistencia e Higiene, Gobierno Interior y Hacienda. El 30 de octubre último fué incluído en la Convocatoria, y el 4 de diciembre se le acordó el carácter de simple urgencia.

El hospital no ha podido funcionar por falta de fondos indispensables. Además, como se trata de un establecimiento que contará con toda clase de servicios médicos, manteniendo una atención permanente diurna y nocturna, requiere un personal que permita dar eficacia a un trabajo de esta modalidad.

Gozarán de los beneficios de este moderno hospital, además de Carabineros, el personal de Investigaciones, Prisiones e Identificación y Pasaportes.

Como se trata de un establecimiento de tanta importancia y necesidad y que beneficiará a un número considerable de servidores públicos, se espera que la Cámara dé su pronta aprobación a este proyecto de ley destinado a conceder fondos para su normal funcionamiento.

REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA LLEGA HOY A SANTIAGO

PREMIOS "PRESIDENTE DEL PERU" Y MUNICIPALIDAD DE LIMA SE DISPUTARAN EN "EL DERBY"

Don Oscar Alcázar, regidor de la I. Municipalidad de Lima, llegará esta tarde por vía aérea a Los Cerrillos, acompañado de su distinguida esposa. El señor Alcázar viene como huésped oficial de la I. Municipalidad de Viña del Mar a las festividades de la "Semana Peruana" que se inaugurará el 19 del presente. El ilustre viajero será recibido en el aeropuerto por representantes del Alcalde de Viña, don Eduardo Grove, quienes le acompañarán en su viaje al vecino balneario.

El señor Alcázar dirigirá personalmente los trabajos del montaje de la Exposición de Pinturas del Museo Nacional de Lima, que se inaugurará el sábado 19 en el local de la Escuela N.o 15 de Viña del Mar, conjuntamente con la Exposición de platería y de arte folklórico que nos manda el Gobierno del Perú. A cargo de esta última Exposición estarán los señores Guillermo Salazar y Guillermo Smitdt Pizarro, que desde hace dos días se encuentran en Chile, pues viajaron a bordo del vapor "Margarit Bakke".

PREMIOS ESPECIALES PARA EL DERBY

El Excmo. señor Bustamante Presidente del Perú, ha donado una valiosa bandeja de plata y la I. Municipalidad de Lima otro premio regio para que sean disputados en las tradicionales carreras de El Derby del 20 de enero próximo. Estos premios los trae la delegación artística, cultural y deportiva que manda oficialmente el Gobierno del Perú a la "Semana Peruana" que se realizará en Viña del Mar bajo los auspicios del Alcalde don Eduardo Grove.

Las carreras de El Derby estarán incluídas en el programa oficial en honor de la delegación peruana que arribará en el barco peruano "Urubamba".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

Primera Sala. Relator, señor Ekdahl: 1 C. Rodríguez y otro con Fisco, aprobada; 2 J. Podestá con H. Recclus, retenida; 3 H. Azócar con C. L. Gauthier, confirmada; 6 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| G. Pastrán, revocada. Fallada del acuerdo: D. Flores con E. Orchard, revocada.

Segunda Sala. Relator, señor Muñoz: 1 G. Veas con E. Santis, aprobada; 2 D. Donnezaum con R. Elsestardter, aprobada; 3 J. Ode con T. Bórquez, relación pendiente; 4 sin Tribunal; 5 Compañía Hotelera Andes con R. Costabal, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada; c| R Opazo y otro, aprobada. Fallada del acuerdo; C. Morán con A. González, revocada.

Tercera Sala. Relator, señor Hermosilla: 2 F. Abarca con M. Bertetti, aprobada; 4 Z. Vicuña con P. Hernández, retenida; 4 B. Oyarce con L. Espinoza, retenida; 5 A. Carvajal con C. Cerón, retenida; 6 F. Olivera con D. Santos, aprobada; 8 A. Estay con R. Mata, acuerdo; E. Kahn con E. Ceballos, aprobada; 10 G. Gárate y otros con A. Salas, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| C. Zúñiga, revocada. Alegaron en la 5 don Ives Solar Aguirre, aprobando.

Cuarta Sala. Relator, señor De la Barra: 1 c| A. Rojas, aprobada; 2 c| N. Joo, acuerdo; 12 sin expediente; 14 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: M. Zelada, posesión efectiva confirmada.

Quinta Sala. Relator, señor Velásquez: 2 c| M. Poblete, aprobada; 3 c| E. Cámus, confirmada; 4 R. Leiva c. J. Bisso, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegó en la 4 don Manuel Salvat, confirmando.

Películas sobre temas agrícolas de Gran Bretaña

SE EXHIBEN ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy a las 18.30 horas se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una exhibición de películas sobre temas agrícolas en campos británicos.

El programa que se desarrollará será el siguiente.

Mujeres en la agricultura, El Ciclo de la Vida del Maíz, Thoroughred (los caballos ingleses), Sheepdog (el ovejero galense), Ferias Locales y Oro de la pradera.

A esta exhibición han sido especialmente invitados el Embajador británico y personal de la Embajada, diplomáticos, los Ministros de Agricultura y Economía y Comercio, altos funcionarios de la Administración Pública, personalidades, etc.

VARIAS JUNTAS ESPECIALES INSCRIPTORAS NO SE CONSTITUYERON POR RAZONES JUSTIFICADAS

ACLARACION ENTREGO AYER EL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE EL PARTICULAR.— SE NOMBRARON A LOS REEMPLAZANTES DE LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN INTEGRAR DICHOS ORGANISMOS

NUEVO LOCAL DE FUNCIONAMIENTO DE LA 9.a JUNTA

En el Ministerio del Interior se entregó ayer la siguiente información oficial a la prensa:

"Diarios de la mañana de hoy han formulado comentarios acerca de la no constitución de algunas Juntas Inscriptoras en la Comuna de Santiago.

Sobre el particular, cabe señalar que ello ocurrió, efectivamente, en las Juntas Especiales 1.a, 2.a, y 3.a, por haberse excusado de participar en ellas por razones justificadas, las siguientes personas:

En la 1.a Junta Inscriptora Especial, el Secretario de Juzgado don Emilio Puyó León, por desempeñar actualmente las funciones de Juez;

En la 2.a Junta Inscriptora Especial, el Secretario de Juzgado don Carlos Letelier Letelier, por razones de salud, y

En la 3.a Junta Inscriptora Especial, el Secretario de Juzgado, don Aníbal Muñoz, por pertenecer al Tribunal que servirá el turno durante el feriado judicial, y el Notario don Pedro Cuevas Cartagena, por razones de salud.

Se ha procedido a la designación de los reemplazantes correspondientes.

La 9.a Junta Inscriptora no se constituyó por haberse señalado erróneamente el local de su funcionamiento.

En las comunas rurales de Maipú, San José de Maipo, Las Condes, Tiltil, La Granja, y Barrancas, no se constituyeron ayer las Juntas Inscriptoras en razón de que los respectivos Oficiales del Registro Civil, Presidentes de ellas, no retiraron los útiles correspondientes del Conservador de Bienes Raíces.

Debe hacerse presente que el retardo en la constitución de las Juntas Inscriptoras Especiales no perjudica el proceso de renovación de los Registros Electorales, ya que ellas deberán funcionar noventa días consecutivos, cualquiera que sea la fecha en que inicien sus labores.

DESIGNACION DE REEMPLAZANTES

Con el objeto de reemplazar a las personas imposibilitadas, se dictó el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes: el oficio N.o 2,146, de 28 de diciembre de 1945, de la Dirección del Registro Electoral, y considerando:

Que don EMILIO PUYO LEON, designado miembro de la 1.a Junta Inscriptora Especial de Santiago, por decreto de Interior N.o 6.552, de 27 de diciembre del año en curso, en su carácter de Secretario de Juzgado, se encuentra imposibilitado para desempeñar esa función en razón de ejercer actualmente el cargo de Juez del Cuarto Juzgado Civil de SANTIAGO;

Que don Pedro Cuevas Cartagena, Notario Público designado miembro de la 3.a Junta Inscriptora Especial de SANTIAGO por decreto de Interior N.o 6.552, de 27 de diciembre del año en curso, se encuentra enfermo, según consta de los certificados médicos acompañados;

Que el Secretario del Tercer Juzgado Civil de Santiago, don Aníbal Muñoz Arán, designado por el mismo decreto, miembro de la 3.a Junta Inscriptora Especial de Santiago, ha hecho presente que el Juzgado en que desempeña las funciones de Secretario deberá estar de turno, conforme a la ley, durante el feriado judicial, que comprende desde el 15 de enero hasta el 2 de marzo de 1946, hecho que lo imposibilita para actuar en la Junta nombrada;

Que por error de información se designó, por el mismo decreto N.o 6,552, de 27 del actual, al señor Francisco Subercaseaux del Río, Notario Público, como miembro de la 2.a Junta Inscriptora Especial de Valparaíso, en circunstancias que dicha persona falleció hace más de seis meses;

Teniendo presente, además, la facultad que me otorga el inciso cuarto del artículo 68 de la Ley N.o 4,554, de 9 de febrero de 1929, sobre Inscripciones Electorales,

DECRETO:

1.o—Desígnanse a las personas que se mencionan, a fin de que integren las Juntas Inscriptoras Especiales, que se indican, de las ciudades de Santiago y Valparaíso, en reemplazo de las designadas para los mismos cargos por decreto N.o 6.552, de 27 del actual, del Ministerio del Interior:

1.a JUNTA INSCRIPTORA ESPECIAL DE SANTIAGO: Secretario de Juzgado, don Guido Auvert Cerda.

3.a JUNTA INSCRIPTORA ESPECIAL DE SANTIAGO: Notario Público, don Javier Hurtado Verdugo.— Secretario de Juzgado, don Aliro Veloso Muñoz.

2.a JUNTA INSCRIPTORA ESPECIAL DE VALPARAISO: Notario Público, don Alfredo Marín Mannubens.

2.o.— Se declara que la 9.a Junta Inscriptora Especial de Santiago funcionará en la Escuela Experimental de Niñas N.o 19, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2414, y no en el Liceo N.o 2 de Niñas, como se expresa en el decreto de Interior N.o 6.552, de 27 del actual, por error de información.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. (Fdos.): J. A. Ríos M.— Joaquín Fernández F.".

Mañana llega primer Emba[jador] francés en Ch[ile]

Mañana, por la [...] trasandina, llegará [...] capital, procedente [...] Aires, el primer Em[bajador de] Francia en Chile, [...] bert de Dampierre, [...] pañía de su esposa; [...] ludado en la Esta[ción...] cho por el Subjefe [...] colo, señor Custo[dio] Castelblanco.

Es probable que [...] Dampierre presente [...] les al Presidente de [...] blica el miércoles [...] xima semana.

EL COMISARIO DEPARTAMENTAL Y LA LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE SE APLICARON INNUMERABLES SANCIONES.— REQUISICION DE IMPORTANTES PARTIDAS DE AZUCAR ACAPARADA

La acción fiscalizadora que está ejerciendo el Comisariato Departamental en el comercio de Santiago, ha aumentado en forma considerable debido a las órdenes impartidas por el Comisario señor Pedro Vásquez Martínez.

Funcionarios de este organismo han multiplicado su actividad en la tenaz campaña iniciada contra los especuladores y acaparadores de artículos de primera necesidad. Esta lucha contra la especulación ha llevado una sensación de alivio al público, que ve con agrado la acción que ejerce un organismo en defensa de los intereses de los consumidores.

Se ha ejercido un estricto control en las panaderías a fin de evitar se siga especulando con la calidad y peso del pan. Entre el 4 de diciembre pasado y el 31 del mismo mes, inspectores del Comisariato Departamental han sorprendido más de 70 infracciones.

El número de partes pasados durante el mes de diciembre a los almacenes y negocios de frutas y verduras por incurrir en diversas infracciones, ha sido triplicado, lo que significa que el personal se preocupa del fiel cumplimiento de las directivas que imparte diariamente el Comisario Departamental, señor Vásquez Martínez.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Pedro Vásquez Martínez, sobre este asunto de palpitante actualidad. Hasta nosotros han llegado numerosos reclamos del público en el sentido de que les es imposible conseguir azúcar en los almacenes, especialmente en los ubicados en los barrios populares.

Pusimos estos hechos en conocimiento del señor Vásquez, quien nos manifestó que una de sus constantes preocupaciones es solucionar la escasez de este artículo, tan esencial para las diarias necesidades de los hogares. Al efecto, ha procedido con toda energía contra los acaparadores de azúcar, requisando importantes partidas de este artículo, que permanecían ocultas en diversos barrios de la ciudad.

Miles de kilos de azúcar han vuelto a la circulación por intermedio de los Almacenes Reguladores del Comisariato y de algunos comerciantes cuya honradez de procedimientos ha sido debidamente comprobada.

Por otra parte, se procederá en forma enérgica contra aquellos comerciantes que tengan acaparado azúcar con el propósito de obtener una mayor utilidad en su venta a mayor precio. Existe el propósito de no acceder a una nueva alza de este artículo, por lo tanto los comerciantes que tengan existencias no deben negarse a su venta al público.

Finalmente, nos manifestó que el público debe cooperar con la acción del Comisariato y denunciar toda negación de venta, y, lo principal, no adquirir más de lo necesario, sino aquella cantidad que realmente consuma. En esta forma, se normalizaría la situación.

Nuevos Juzgados del Crimen para nuestra capital

ESTUDIARA SU CREACION LA CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones en el pleno que celebrará hoy abordará el problema relacionado con la conveniencia de crear en Santiago cinco nuevos Juzgados del Crimen, ya que debido a la enorme cantidad de causas que ingresan diariamente a los Juzgados de esta naturaleza, se hace imprescindible la creación de nuevos Tribunales.

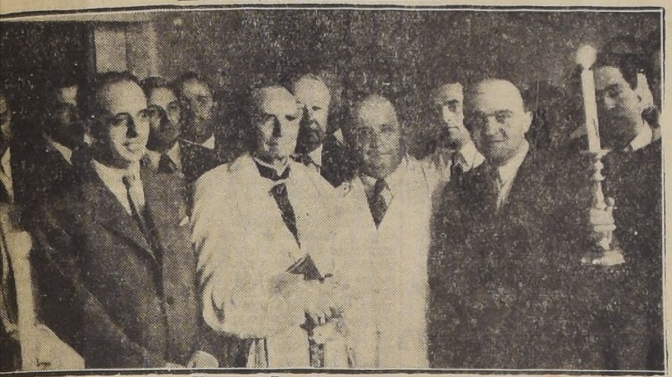
Con respecto a esta materia, la Corte de Apelaciones ha pedido informes a todos los Juzgados del Crimen de la capital, los que ya están en su poder. Estos informes establecerían que cada Juzgado del Crimen debe atender a una población que sobrepasa las 150 mil personas.

Según se nos ha manifestado, el acuerdo a que llegue hoy la Corte de Apelaciones, será enviado al Ministerio de Justicia, para los fines consiguientes.

DENAL CARO BENDIJO LA CLINICA ARUR DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

ONADA POR LOS HERMANOS YARUR A LA CATEDRA DE CIRUGIA DEL ALO ALESSANDRINI.— POR AHORA TIENE 30 CAMAS PARA OPERADOS Y UNA SALA DE OPERACIONES

UNA DE LAS MAS MODERNAS DE SUD AMERICA



onseñor Caro, don Juan Yarur, el Dr. Alessandrini y otros asistentes, durante la ceremonia de ayer.

17 horas de ayer se efecto en el Hospital alvador, la ceremonia ndición de la Clínica que ha sido donada hermanos Yarur a la de Cirugía que dirige Italo Alessandrini.

on el acto, el Carde. bispo de Santiago, Su a Monseñor José María en impartió su bendi. os diversos locales; el del Hospital, doctor Erazo; el señor Juan familia; las Hermanas nunidad, el personal de la Clínica y numerosos invitados.

Al término de la ceremonia, los visitantes recorrieron las diversas dependencias de la Clínica, para asistir finalmente a un cocktail de honor, que presidió Monseñor Caro.

En el acto de ayer fueron bendecidos un Departamento para 30 operados y una Sala de Operaciones, con sus servicios anexos, que forman parte de una donación hecha por los hermanos Yarur a la Cátedra de Cirugía del Dr. Alessandrini. Se han invertido en estos servicios $ 1.700.000, y los donantes seguirán completando la Clínica con un gasto total de $ 3.000.000.

Ya se han iniciado los trabajos para construir otro departamento para operados con capacidad para 30 camas más, y dos nuevas salas de operaciones.

Los servicios inagurados ayer cuentan con toda clase de muebles y elementos quirúrgicos, y pueden considerarse como los más modernos que existen en la actualidad en Sud América. Cuando la Clínica esté terminada, competirá en eficiencia con las más famosas del mundo, por su espléndido equipo.

il a don ustín Vigorena

FRECIERON SUS ALUMNOS

Casino de la Escuela de de la Universidad de alumnos del profesor ustín Vigorena, en núerior a sesenta, le ofre cóctel con motivo del del año.

la manifestación el de. curso, señor Lucio Pa. y contestó el señor Vi. una breve improvisa. a que destacó el hecho ra que sea grande esta estra es necesario ser or sobre todas las cir. as de la vida.

gado señor Lucio Pa. xpresó así:

Vigorena, señor Gaete, os:

reve han de ser mis Breves porque cuando el sentimiento, la pa. lta incapaz para ence-

caso concurre un do. vo de simpatía y de e orden personal uno; mno el otro.

don Agustín ha sabido ar desde su cátedra, la osición de una materia, agradable conversación, todos no somos sino de la gran familia uni. chilena.

más que nunca, nos unidos en su persona. cierto que el mal pre. simplemente hace más ro el espíritu rige en y los quilates del oro teran en el crisol del os verdaderos valores se n en él y surgen ro- una aureola de gran. nube pasa, el rayo se deshace, pero la luz queda flotante, aún en la propia noche, en la armoniosa fraternidad de las estrellas.

Acepte, don Agustín, esta sencilla, pero sincera manifestación, que como prueba de afecto que le profesamos, le ofrecemos en esta ocasión".

LOS COMERCIANTES DE FERIAS ANTE UN ACTO CRIMINAL

ACLARACION DEL SINDICATO DE COMERCIANTES DE FERIAS Y MERCADOS

En presencia de una denuncia formulada ante las autoridades y la prensa por el inspector del Comisariato señor Carlos Herrera, en el sentido de que un comerciante de la Feria Municipal intentó asesinarlo mientras ejercía las funciones de su cargo, el Sindicato de Comerciantes de Ferias y Mercados, nos ha pedido la publicación de la siguiente aclaración oficial:

"El Sindicato ha protestado por la agresión de que ha sido víctima el inspector del Comisariato señor Carlos Herrera, y como acto de repudio y desaprobación por este hecho criminal, se ha apersonado al señor Herrera para significarle su adhesión y su enérgica condenación por lo ocurrido.

Consecuente con sus principios de mantener el gremio dentro de las normas de corrección y seriedad que deben caracterizar a todo comerciante, el Sindicato, previa investigación de los hechos, manifiesta que el agresor del señor Herrera no pertenece a la institución y ni siquiera es comerciante de la Feria. El sujeto en cuestión actúa en otros medios, y de consiguiente, el Sindicato no puede aceptar que se generalice al aludir a la condición de aquél confundiéndole con los hombres honorables y serios que militan en sus filas.

El señor Herrera se ha mostrado complacido de esta actitud del Sindicato, confirmándose así el buen concepto que se ha formado de los comerciantes de las Ferias y Mercados".

Las explicaciones anteriores nos han sido dadas por el presidente del Sindicato, don Humberto Santander, y el secretario, don Osvaldo González.

Huelga de hambre se produjo en la cárcel de Osorno

INEXACTA LA NOTICIA DE UNA SUBLEVACION

En el Ministerio del Interior se recibió el siguiente telegrama de Osorno:

"Impuesto noticias dadas diario esa, sobre sublevación reos cárceles falsa. Trátase huelga hambre quedando solucionada mismo día. No intervinieron carabineros ni bomberos, únicamente hubo un herido leve en incidente con otro reo.

(Fdo): Hechenleitner, Intendente suplente".

Incendio de ayer causó perjuicios por 40 mil pesos

En la calle Roble N.o 700, a las 11.40 horas de ayer, se declaró un incendio cuyo origen se ignora. La propiedad es del señor Guillermo Bett Vilchez, y estaba ocupada por doña Rosa Herrera García.

El fuego causó daños que fueron avaluados en la suma de 40 mil pesos, existiendo seguros por 60 mil pesos en la Compañía La Austral.

Obrero murió en accidente del trabajo

Ayer a las 16 horas, en el interior de la estación Yungay falleció un obrero en accidente del trabajo.

En efecto, a la hora indicada en un desvío, la firma Fontaine descargaba un carro con bovinas de papel, destinadas a nuestro diario. En un momento de descuido, una bovina cayó encima del jornalero Miguel Oyarce, de 36 años, matándolo instantáneamente.

El cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal.

Hoy se resolverá el problema de los panificadores

En su sesión de ayer el Consejo del Instituto de Economía Agrícola consideró ampliamente el problema del aumento de salarios en la industria del pan y resolvió adoptar resoluciones en una nueva reunión que se efectuará hoy, probablemente con asistencia del Ministro de Agricultura.

Los obreros panificadores aplazaron, con este motivo, para hoy a las 18 horas, la sesión de su Junta Central de Sindicatos, organismo que, según se nos informa, tomará acuerdos sobre una amplia concentración gremial y hasta de una paralización de labores si la vigencia del aumento de dichos salarios quedase nuevamente postergada.

Microbus ocasionó muerte instantánea a un desconocido

Alrededor de las 21.30 horas de ayer, el microbús K C 56, atropelló en la esquina de Avenida Bernardo O'Higgins con República, a un desconocido de más o menos 40 años de edad, ocasionándole una muerte instantánea.

El chofer del vehículo, Raúl Peña Orellana, fué detenido por la responsabilidad que le puede afectar en el accidente.

Revista de los voluntarios de Recoleta de D. C.

El próximo sábado a las 17 horas, el director de la Defensa Civil, General de Brigada don Ramón Cañas Montalva, revistará a los voluntarios de la Brigada de la DC que actúan en el sector Recoleta.

En esta oportunidad se harán presentes los efectivos de la Brigada, con sus camilleros, enfermeras, mensajeros y elementos de rescate y demolición. También habrá una presentación de servicios de emergencia, en que se dará a conocer el adelanto de los alumnos que han recibido instrucción.

La visita del Director de la Defensa Civil es parte de diversas visitas similares que realizará a todas las brigadas de la DC.

NOTICIAS DIVERSAS

MINISTROS CON S. E. — Durante el día de ayer, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió la visita de los Ministros de Hacienda, don Pablo Ramírez; Trabajo, don Mariano Bustos, y Salubridad, Dr. Sótero del Río, quienes trataron sobre los más importantes asuntos pendientes de las carteras a su cargo.

ASCENSOS DE CARABINEROS — El Ministerio del Interior decretó los siguientes ascensos en Carabineros: A mayor, don Carlos Espinoza A., quien continuará prestando sus servicios en la 2.a Comisaría "Coquimbo", como comisario; a mayor, don Alonso Peña López, quien continuará prestando sus servicios en el Instituto Superior de Carabineros; a capitán, don Rafael Sanhueza V., quien continuará prestando sus servicios en la Tenencia Baquedano de la 7.a Comisaría "Antofagasta", como jefe; a capitán, don Autelio Brevis M., quien continuará prestando sus servicios en la Tenencia Vilcún, como jefe; a teniente, don Manuel Landaeta A., don Alberto Fajuri B., don Oscar Vallejos A., y don Leonardo Arrieta Ruiz.

COBRO DE CONTRIBUCION. — Por un decreto del Ministerio del Interior se autoriza a las Municipalidades de Doñihue, Frutillar y Tocopilla para que cobren la contribución de uno por mil y tres cuarto por mil, respectivamente, sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna, conforme lo establece la ley 8.121 de 1945. El producto de esta contribución se distribuirá en la siguiente forma:

Pagar las cuentas de alumbrado público y de dependencias de la Municipalidad respectiva y los servicios de teléfonos, y para mejoramiento y extensión de los mismos servicios y otras obras de adelanto local y comunal. Del saldo que quede después de pagar esos servicios en Frutillar se destinará totalmente en 1946, para la adquisición de acciones de la Sociedad Austral de Electricidad.

DOS GLORIAS DEL DEPORTE CHILENO QUE COOPERAN AHORA AL TRIUNFO DEL PETROLEO

Eduardo Simian y Osvaldo Wenzel, son dos figuras del deporte chileno y sudamericano. El primero notable arquero del Club Universidad de Chile, y el segundo destacada figura del atletismo continental, record-man del decathlon.

Ayer dieron a nuestra patria lauros y honores en los campos deportivos y pusieron una nota de espectacular brillo en el césped de los Estadios.

Hoy sus nombres, que ayer vitorearon muchedumbres de fanáticos, están escribiendo una página brillante en la historia de nuestro porvenir económico.

Simián, ingeniero jefe de las exploraciones petrolíferas de Springhill, dió a Chile el señuelo de un torrente de oro negro, que fecundará nuestros campos, tonificará nuestras industrias y acrecerá el patrimonio nacional.

Wenzel, desde su gabinete químico, contribuirá con sus conocimientos y experiencias al análisis del petróleo y dará la pauta de sus características y condiciones.

El deporte, hermanado con el trabajo, se dan la mano y las figuras preclaras de estos dos hombres se confunden en un símbolo de gloria, patriotismo y progreso.



Eduardo Simián



Osvaldo Wenzel

Películas sobre el petróleo

El Instituto de Cinematografía Educativa presentará el sábado en la Casa Central Universitaria, entre otros, el siguiente programa a las 19 horas:

I Música preliminar: Ay agüita de mi tierra. Cantarito de Peñaflor. Arroyito perfumado. Bajo el Sauzal. Mi casa de campo. Copihue Rojo.

II Cine descriptivo de Chile: Chile, país de turismo. Volando sobre la Cordillera de los Andes.

III Cine con películas de divulgación sobre petróleo: Historia del petróleo. Destilación del petróleo. Petróleo crudo. Principios del motor a petróleo. Principios de lubricación. Evolución de la rueda dentada.

Las entradas, completamente gratuitas se distribuyen en Arturo Prat 74, de 13.30 a 20.30 horas.

CUENTA...

DE LA PRIMERA PAGINA

Su transporte y descarga, como su traslado a los lugares donde se iban a efectuar los sondajes, estuvo a cargo de personal chileno.

Por razones de clima hubo que hacer el primer sondaje en la estructura de Mina Rica, iniciándose el 15 de septiembre de 1945. Una semana después, el 22 de septiembre, se montó la sonda de rotación en la estructura de Springhill, Isla Grande de Tierra del Fuego. El pozo de Mina Rica se abandonó a los 540 metros de profundidad cuando se comprobó que se había pasado la zona interesante, sin éxito alguno. En Springhill se tropezó con serias dificultades del terreno, agravadas con una napa de aguas artesianas que se encontró a los 280 metros de profundidad. Se entubó el pozo y se siguió la perforación sin dificultades graves hasta los 2,000 metros. Los sismogramas anunciaban que entre los 2,200 y 2,300 metros había posibilidades de encontrar petróleo. Efectivamente, el 29 de diciembre último se penetró en una arenisca cuarzosa con muestras de petróleo, lo cual demostró tener reservas de petróleo en cantidades aun no establecidas, pero promisorias. La sonda penetró 28 pies más y saltó el chorro de petróleo de Springhill.

NUEVOS RECONOCIMIENTOS

La Corporación continuará sus perforaciones y trabajos petroleros en Magallanes. Las próximas estructuras que serán tratadas son: Swan Lake, Tierra del Fuego, de 2,500 a 3,000 metros de profundidad; Pecket, 1,000 metros; Canelos, 1,000 a 1,500 metros; Río Ganso, 1,000 a 1,300 metros; Río Grande, 2,400 a 2,7000 metros; Prat, 850 a 1,200 metros; Isla Englefiel, 1,000 metros y Laguna Blanca, 3,000 metros. Estas últimas estructuras en el continente.

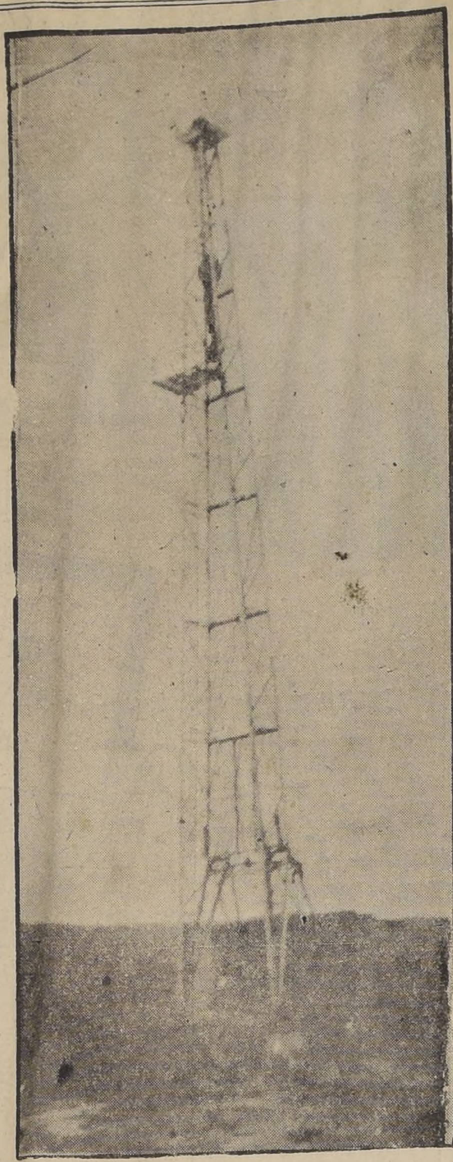
Hasta la fecha, la Corporación ha invertido más de $ 75.000,000 en reconocimientos y adquisiciones de maquinarias. Para 1946 se han consultado $ 48,000,000.

REFINERIA DE PETROLEO

En seguida el señor Gajardo se refirió a un estudio sobre refinería de petróleo, que ha adelantado la Corporación.

DECISION DEL CONSEJO

A raíz de los informes del señor Gajardo, se produjo un interesante debate, en el cual participaron el Ministro señor Alfonso, el Vicepresidente Ejecutivo señor Gajardo y la mayoría de los señores Consejeros. Al término de él, se aprobó por unanimidad una indicación por la cual el Consejo sugiere al Supremo Gobierno que entregue a la Corporación la explotación industrial y comercial del petróleo, en consideración a que este instituto cuenta con los medios técnicos y la experiencia suficiente en estos trabajos.



Torre de acero armada totalmente para las perforaciones a gran profundidad de Springhill. Capacidad de trépanos hasta 200 toneladas.

NUEVE MINUTOS...

DE LA PRIMERA PAGINA

este capital así invertido, se recuperaría con creces.

Para mayor abundamientos, nos dijo que en un informe anteriormente presentado por la Corporación se había preconizado instalar una refinería para tratar en Chile el combustible no purificado que nos llegaba del extranjero.

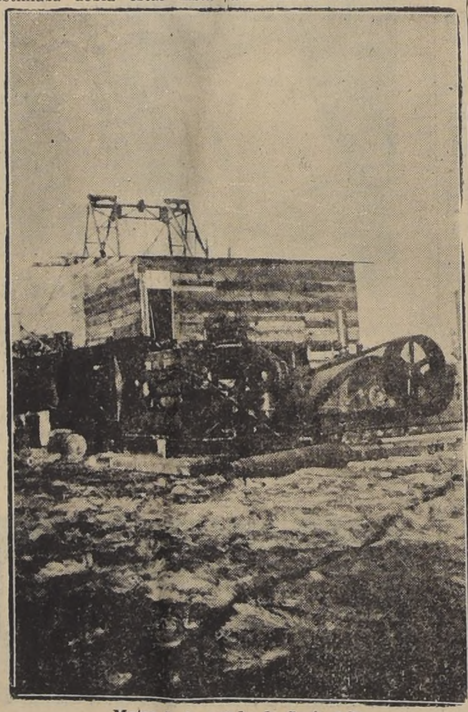
Agregó, que consecuentemente era conveniente e indispensable establecer en el país dicha refinería, la que estimaba debía estar instalada en Valparaíso o en sus inmediaciones.

CALCULO DE PRODUCCION

El señor Gajardo nos manifestó que era enteramente aventurado poder anticipar cálculos sobre la futura producción de petróleo en el pozo descubierto en Springhill, y que antes de 8 ó 10 días más, no se podía con seguridad establecer un promedio de producción aproximado, aún cuando naturalmente era bastante optimista sobre el particular.

ANALISIS DE LAS MUESTRAS

Inmediatamente el señor Gajardo dispuso que los químicos de la Corporación procedieran a efectuar los análisis pertinentes para establecer exactamente la calidad y características de este combustible.



Motor de la sonda de Springhill

DEBEMOS APROVECHAR LA RI... SE NOS BRINDA DESPUES D... DESVELOS, CON CRITERIO NA...

DICE EN SU EDITORIAL EL DIARIO "EL M... DE PUNTA ARENAS

Por gentileza del Director del diario "El Magallanes", de Punta Arenas, don Alfredo Andrade, tuvimos la satisfacción de recibir ayer, por vía aérea, un ejemplar de la edición de este importante rotativo, de fecha 31 de diciembre último. Toda la primera página de la edición está dedicada a la aparición de petróleo en Magallanes, y el editorial dice así:

"Cerrado el período de estudios y tanteos en que se han empleado tantos años, por fin ha brotado el ansiado chorro de oro negro en campos fiscales de Springhill, en Tierra del Fuego, cerca de la boca oriental del Estrecho. Y, lo que es más halagador para nosotros, el petróleo que ha brotado de las entrañas de la tierra es de la mejor calidad y comercialmente explotable.

La Corporación de Fomento de la Producción, a cuyo cargo se encuentra la prospección petrolera en la zona, se ha mostrado reticente en sus declaraciones, pero ello no quita nada al optimismo general ni al hecho positivo de que ha aparecido al fin petróleo en Magallanes.

Estamos, pues, nuevamente en el primer plano de la actualidad nacional. No todos los días aparece petróleo en algún punto del planeta, y como sea esta vez la primera en que se constata en Chile, se justifica que los ojos de la curiosidad mundial estén por ahora fijos en nosotros y no se aparten del lugar donde tal tesoro ha sido encontrado.

La noticia, difundida el sábado último gracias a la diligencia del ingeniero señor Simian, fué captada en seguida en Santiago y transmitida a todas partes. El mismo día la sonda de Sprinhill, una de las dos sondas que comenzaron a trabajar el 22 de septiembre último, tocó una napa petrolífera importante a los 7.410 pies de profundidad, la cual había sido indicada con toda precisión por los técnicos de la United Geophysical.

Como era natural, el petróleo brotó con fuerza, rompiendo cuanto obstáculo halló a su paso, para cubrir literalmente los terrenos vecinos en una extensión de más de cuatrocientos metros y demostrar así la antigua tesis de los propugnadores de la búsqueda.

Una gran laguna de espeso y negruzco líquido, cuya muestra ha sido traída para exhibirla a las autoridades provinciales y a la población, es el testigo material y la prueba visible de la riqueza que oculta nuestro subsuelo, riqueza que espera solamente investigaciones más completas y la inversión de más capitales para ser explotada con éxito, de igual modo como podrán serlo en futuro no lejano las que se cons-

taten sucesiv... y en Isla Ri...

Ministro ... en la Ca...

TURNO JUDICIAL PARA MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO

Por acuerdo de la Corte de Apelaciones de Santiago se ha fijado el siguiente turno judicial para los meses de enero, febrero y marzo del presente año:

ENERO.— **En lo Criminal** — Abogado: Ricardo González Zavala, Catedral 1138, Depart. 1; Vicente Urbistondo Sáez, Paulino Alfonso 18; Alfio Vezzani Solar, José Miguel Infante 2016. Procurador: Alfonso Castro. Receptores: Roberto Matus y Antonio Riesco.

En lo Civil.—Abogado: Eduardo Ugarte Edwards, Bandera 172, 3.o piso, Of. 4. Procurador: Ascanio Villarroel. Receptores: Carlos Villalón y Arturo Benítez.

FEBRERO.— **En lo Criminal.** —Abogados: Hernán Pérez Olmedo, Riquelme 106; Alfredo Muñoz Flind, Huérfanos 1248, oficina 501; Carlos Sánchez Veglia, San Francisco 1369. Procurador: Humberto Contreras. Receptores: Ernesto Villablanca y Raúl Arredondo.

En lo Civil.— Abogado: Luis Valenzuela Candela, Huérfanos 972, Oficino 501. Procurador: Alfonso Castro. Receptores: Guillermo Green y Ernesto Villablanca.

MARZO.— **En lo Criminal** — Abogados: Rafael Garretón Silva, Huérfanos 1248, 9.o piso; Gustavo Reyes Román, Alameda B. O'Higgins 1452; Rogelio Muñoz Santibáñez, Irarrázaval 1914; Sara Elter Rauch, Avda. Bilbao 2295. Procurador: Senén Conejeros. Receptores: Arturo Benítez y Samuel Rodríguez.

En lo Civil.— Abogados: Horacio Iturra Pacheco, Sazié N.o 1915; Javier Angel Figueroa Puga, Ahumada 251; Oscar Aramayo Alzérreca, Valentín Letelier N.o 1376, Depart. 55. Procurador: Humberto Contreras. Receptores: Francisco Valdivieso y Arturo Herrera.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a sus amigos y a los nuestros, el fallecimiento de nuestro querido deudo, señor *FRACISCO DIAZ GONZALEZ* (Ferroviario jubilado). Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. A las 10 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Apóstol Santiago. El cortejo partirá a las 17 horas desde la misma Iglesia.

LA FAMILIA

Atendido por Emp. Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora *ROSA CARREÑO de NAVARRO*. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Thompson 3979, a las 16.30 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor *JOSE SEGUNDO CARCAMO INOSTROZA* (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy jueves 3, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida de los Leones N.o 2944, a las 10 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido la señora **HERMINIA RIVEROS DE SEPULVEDA**. Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña *CLORINDA CHOPITEA CASTRO*. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 14.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Toesca N.o 2767.

Familia Reinberg Chopitea

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía y abuelita, señora *FLORINDA RIQUELME ASROZA*. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Rondizzoni 1780 (Pasaje El Pinar), a las 11.30 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor *ALFONSO POLETTI CABALLERO*. Sus restos serán sepultados mañana viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Amunátegui N.o 864, a las 9.30 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Falleció ayer el charlista radial Sr. Ramón Prieto

A CONSECUENCIA DE UNA INTOXICACION.— SU ULTIMA TRANSMISION LA HIZO A LAS 14.30 HORAS DE ANTEAYER

A las 15 horas de ayer murió, a consecuencia de una intoxicación el señor Ramón Prieto Lillo, conocido charlista y animador radial.

Era dueño de la hora de "Las Dos Horas", radiada por la Cooperativa Vitalicia.

El señor Prieto, fué llevado desde su domicilio de calle Carrera 195 a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde se le prestaron los primeros auxilios; pero a pesar de los esfuerzos desplegados por los médicos, falleció momentos después.

Su última transmisión la hizo por los micrófonos de la Cooperativa, a las 14.30 horas, del día 1.o. Falleció a los cuarenta años de edad.

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General.

Comida del Pen Club

Como un homenaje a la labor realizada en el año 1945, los miembros del Pen Club de Chile, se reunirán el sábado 5 de enero, en una comida, en el Restorán de la Quinta Normal, a las 21.30 horas.

No dudando del interés que reportará entre los socios esta reunión, rogamos pasar a inscribirse en la Librería Nascimento, San Antonio 240, pues las adhesiones estarán abiertas hasta el sábado, a las 19 horas.

Se invita también a los escritores no incorporados aún a la institución, y que manifiestan interés por las labores desarrolladas por el Pen Club.

Asistirán especialmente invitados, el escritor y Encargado de Negocios de Francia, señor Cristián Bell, y el representante del British Coucil señor Malcolm Welland y señora.

Bibliografía

"POBRE DIABLO"

Se encuentra en circulación el N.o 8 de la revista humorística "Pobre Diablo". Esta entrega está dedicada a celebrar el nuevo año.

Su humor se difunde por todas las páginas con la misma gracia y picardía de los números anteriores. Las Secciones conocidas como "Aquí tijereteamos", "Pobre Diablo", "El crimen casi perfecto" y "Toribio, el náufrago" siguen conquistando con sus divertidas situaciones.

Preparación del Bachillerato

Las dos ramas de la Asociación de Universitarios Católicos ha abierto cursos para los aspirantes al grado de bachiller en humanidades en la Avenida Ejército N.o 1, con el objeto de ayudarles a preparar sus respectivos exámenes. Las clases son absolutamente gratuitas.

El horario está distribuído entre las horas siguientes: 8.30 a 12 horas, y de 16 a 19 horas. Para mayores datos dirigirse al fono 87880.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre suegra y abuelita, doña *LIBERIA MORAN v. de JIMENEZ*. Sus funerales se efectuarán mañana viernes a las 10 horas, partiendo el cortejo al Cementerio General de Serrano 946. Se invita a todos nuestros amigos.

Humberto y María Jiménez M., Miguel Jeria Concha

Congreso de Trabajadores Agrícolas

Más de cincuenta Sindicatos Agrícolas de casi todas las provincias del país han acreditado delegados antes el II Congreso Nacional a efectuarse los días 13, 14 y 15 del presente.

La consigna es que todos los sindicatos agrícolas y comités de asalariados de la agricultura se hagan representar en este Congreso por sus respectivas delegaciones; en este sentido están trabajando todos los dirigentes de la FINTA, las Uniones Provinciales de Sindicatos Agrícolas, los Consejos Provinciales y Departamentales de la Confederación de Trabajadores de Chile, de acuerdo con las instrucciones del Consejo Directivo Nacional de la CTCH y otras organizaciones democráticas que están interesadas en la realización de la reforma agraria, la sindicalización de los obreros agrícolas y en el bienestar de las masas laboriosas del campo.

La FINTA está haciendo esfuerzos para que con la ayuda de la clase obrera y del pueblo, este Congreso Nacional sea inaugurado en un teatro de la capital, y sus deliberaciones sean radiodifundidas a todo el país.

La Cooperativa Vitivinícola agradece a S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, recibió ayer procedente de Cauquenes, el siguiente telegrama:

"Directorio Cooperativa Vitivinícola, impuesto por su delegado don Arturo Lavín, de la favorable acogida que V. E. ha pensó a la petición que le hiciéramos a objeto de obtener rápidamente los fondos necesarios para continuar los trabajos de nuestra Cooperativa, acordó manifestarle sus sinceros agradecimientos por sus reiteradas demostraciones de efectiva ayuda a nuestra organización. Saludamos con nuestras mayores consideraciones a Su Excelencia.— (Fdos.)— **Julio Trucco; Ruperto Pinochet**".

BOLETIN AGRAR...

EL SUELO Y LA SAL...

En la revista norteamericana "The Saturday Evening Post", del 1.o de septiembre de 1945, Neil M. Clark publicó una brillante exposición de las ideas y conclusiones a que ha llegado el doctor Albrecht, jefe del Departamento de Suelos de la Universidad de Missouri, sobre las relaciones que hay entre el suelo y la salud del hombre.

El autor comienza su artículo presentando a un hombre que compara la precaria salud suya, de su mujer e hijos, con la de sus antepasados, que vivieron siempre sanos y fuertes, y no se explica como el vigor de la raza ha disminuído tanto. Aparentemente este argumento podría refutarse con el hecho de que en los Estados Unidos el promedio de duración de la vida ha aumentado bastante estos últimos años, pero en realidad y el mismo título del artículo "Are we starving to death", lo indica, el fondo de la cuestión es otro, pues se refiere a las pequeñas molestias, resfriados, etc., que disminuyen la capacidad de trabajo del hombre y lo hacen arrastrarse penosamente por la vida.

Se puntualiza el problema con los términos siguientes: "La sustancia de la historia es que un enemigo ha venido entre nosotros repentinamente, sin previo aviso, marcha hacia nosotros sin que lo veamos, ataca en silencio, es tan increíble como lo fueron los gérmenes en los tiempos en que Pasteur revolucionó la medicina. El nuevo enemigo no es nunca dramático. Aparece como una enfermedad del suelo directamente transmisible al hombre, pero al revés de su voraz pariente, la erosión, no embanca los ríos ni cava zanjas. Trabaja firmemente, pero no deja signos claros de su acción. Los campos que han estado siempre verdes pueden seguir verdes todavía, pero no está en ellos la misma vida de antes."

Desde hace tiempo la medicina ha venido descubriendo que determinadas enfermedades se deben enteramente, o en parte a la deficiencia de la alimentación en ciertas substancias; es así como el raquitismo se relaciona con la falta de calcio y de la vitamina D, el bocio con la del yodo, la ceguera nocturna con la del carotone, la anemia con la del hierro y posiblemente de cobre, algunas deficiencias de la tiroides, con la del zinc, la amigdalitis, con una decifiencia de plata, las caries dentales con lo de calcio, fósforo y fluor.

Estos descubrimientos llevaron inevitablemente a otros, declara el doctor Albrecht. ¿Qué podría causar el hambre oculta? Si comemos lo suficiente y estamos todavía hambrientos, entonces nuestros alimentos deben ser deficientes en algunos elementos esenciales. La base de nuestra alimentación es en último término vegetal, ya que ellos pueden "hacer harina del sol y de los minerales simples" lo que ni el hombre ni los animales pueden hacer.

¿Cómo, se preguntó, trabajan juntos las plantas y el suelo? ¿En qué consiste la salud de las plantas y de qué manera depende ella de la salud del suelo, y qué significa esto para nosotros que no podemos explicar o medicinar nuestras dolencias?

El suelo contribuye a la formación de las plantas en una proporción mucho menor que el aire, el agua y el sol. En realidad, los materiales provenientes del suelo corresponden aproximadamente al cinco por ciento del peso de las plantas, pero esta pequeña proporción es indispensable para la salud humana y vegetal.

Los materiales del suelo proporcionan en la alimentación humana los elementos nutritivos de crecimiento, los minerales que forman los huesos y los dientes ...

MAX DE ... Agrónomo.

REALIZACIONES Y PROPOSITOS DE LA CORPORACION DE FOMENTO

Texto completo de la exposición del Vice-Presidente Ejecutivo de ese organismo, señor Oscar Gajardo V., en sesión de Consejo de ayer

"LA CIUDADANIA HA PUESTO SUS ESPERANZAS EN EL ADVENIMIENTO DE UNA NUEVA ETAPA ECONOMICA MEDIANTE LA ACCION DE LA CORPORACION DE FOMENTO. NUESTRO INSTITUTO ESTA EN CONDICIONES DE RESPONDER A ESA CONFIANZA. ASI SE PODRA LLEGAR A UN MAS ALTO NIVEL DE VIDA PARA TODOS LOS CHILENOS, ESPECIALMENTE PARA LAS CLASES DESVALIDAS"

I.— REALIZACIONES: MAQUINARIA AGRICOLA, EQUIPOS MECANIZADOS, GANADERIA, FORESTACION, MINERIA, SIDERURGICA, COBRE, INDUSTRIAS QUIMICAS, MADERAS, TEXTILES, PESCA, CEMENTO, NEUMATICOS, CINE, PLAN DE ELECTRIFICACION, PETROLEO, CARBON, COMERCIO EXTERIOR, FRIGORIFICOS, MOVILIZACION URBANA, HOTELES, HABITACIONES, TECNICA NACIONAL

II.— UNA NUEVA ETAPA: LIMPIAS DE TERRENOS, REGADIO MECANICO, BETARRAGA SACARINA, FUNDICION NACIONAL DE MINERALES DE COBRE Y ORO, REFINERIA ELECTROLITICA DE ZINC, CIA. ACERO DEL PACIFICO, FABRICACION Y PRODUCCION DE CENIZAS DE SODA, SODA CAUSTICA Y ACIDO SULFURICO, INDUSTRIA PESQUERA EN GRAN ESCALA, INDUSTRIALIZACION DE LA MADERA, CELULOSAS Y FIBRAS ARTIFICIALES, MECANIZACION DE LOS PUERTOS, INCREMENTO DE LA FLOTA MERCANTE, RED DE FRIGORIFICOS, INTENSIFICACION DEL PLAN DE ELECTRIFICACION, REFINERIA DE PETROLEO.— FINANZAS: PLAN GENERAL DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

...Ministro y señores con-...e una obligación demo-...en dar a conocer perió-...nte a la ciudadanía la ...e los grandes organismos ...a sostiene con sus esfuer-...uniarios.

...es la tarea que cumpli-... la exposición que sigue ...oración de Fomento de la ...ión.

...creada hace siete años. ...de este espacio de tiem-...vencido las dificultades ... inherentes a esta clase ...vidades.

...e hoy en los rubros que ...a continuación sus reali-...s y propósitos.

I.—REALIZACIONES

AGRICULTURA

... desarrollado un progra-... comprende múltiples ac-...s, entre las cuales las de ...interés son: la importa-... maquinaria agrícola, la ...ón de equipos agrícolas ...ados, la ganadería, la fo-...n y la explotación de ...cultivos.

...INARIA AGRICOLA Y ...IPOS MECANIZADOS

...aquinaria agrícola se ha ...o una labor tan impor-...ue en sólo 7 años se ha ...lo la existencia de maqui-...n el país. En efecto, en ...s, trilladoras, carros co-...tcétera, se han efectua-...ortanciones que han al-... a cuatro mil unidades ...valor supera los 410 mi-...e pesos.

... bien, como no todos los ...ores se encuentran en si-...de adquirir estas maqui-...se ha formado el servi-...'equipos agrícolas meca-... el cual arrienda su tra-...pequeños agricultores, fa-...les la mecanización de ...as, sin necesidad de que ...randes inversiones. Se ha ...así una extensión de más ...0 hectáreas.

...ir al desarrollo de una ...ura mecanizada, la Cor-... ha organizado con la ...ayuda del Ejército, un ...e Tractoristas, que fun-... el Regimiento Tren. De ...nera, junto con abrirles ...udadanos que pasan por ...os militares un seguro ... se acelera el ritmo y ...ntan las expectativas del ...nado.

...ADERIA NACIONAL

... fomento de la produ-...mal se han abordado to-... aspectos, pues se estima ...ganadería nacional puede ... condiciones de abaste-... necesidades del país y ... efectuar una apreciable ...ción de animales finos. ...tisfacer las necesidades ...tas de carne y leche ha ...o su trabajo en tres sen-...rimero, lucha contra las ...dades infecto-contagiosas ...man el ganado; segundo, ...ión de mayor cantidad ...jes y de mejor calidad, y ... aumento propiamente ...a ganadería. En este ru-...han invertido hasta hoy ...74.500.000 pesos.

...FORESTACION

...orporación ha iniciado ...ítica crediticia, facilitan ...nuevas plantaciones. A su ... y ayuda económica se ...una serie de sociedades ...s que han nacido en el ...y sur del país. Sería ex-...recisar lo que se ha he-... este rubro. El éxito en ...ñala la circunstancia de ...una superficie de más de ...mil hectáreas haya una ... de árboles ascendente ...enta millones de éstos.

...UEVOS CULTIVOS

...ueden señalar el lino, el ..., las oleaginosas y la be-... sacarina, que están lla-...a economizar divisas y a ...uevos rubros de produc-

REGADIO

...n invertido en esta clase ...as, aproximadamente, 18 ...s 250 mil pesos. Con es-...ersiones se ha regado o ...lo el riego de una super-...perior a 75,000 hectáreas

MINERIA

...roblema se enfocó desde ...to de vista de la indus-...ción de la minería nacio-...stimando que éste es el ...camino para conseguir la ...zación de la producción ...nte la guerra se dió pre-...a a la producción de los ...os minerales estratégicos: ...manganeso, zinc, plomo ...no, molibdeno, cobalto

... política de la Corpora-...é llevada a cabo directa-... o por intermedio de la ...le Crédito Minero o de ...stitutos de Fomento Mi-... Industrial de Tarapacá ...fagasta. En este orden de ...se ayudó a la Caja de ... Minero por medio de la ...ción de bonos de esa en-...ue llegaron a 80.000,000 de ...ampliándose así su esfera ...ión.

...RIA NO METALICA Y ...FERTILIZANTES

...tendió a la producción y ...o de la minería no metá-...ándose preferencia espe-... azufre para aprovechar ...cado internacional. ...diendo a la importancia ...nen los fertilizantes para ...tivos agrícolas, la Corpo-...se dedicó al estudio de ...fuentes de materias pri-...facilitó ayuda económica ...productores. En esta for-...incrementó la producción ...nos fosfatados. Se formó ...iedad Chilena de Fertili-...en cooperación con el Ins-...le Economía Agrícola. Pa-...er abonos potásicos se or-...una Sociedad con la Cía. ...a de Tarapacá y Antofa-... Para trabajar asimismo ...ares de Pintados y La ..., se organizó la Sociedad



Don Pedro E. Alfonso, Ministro de Economía y Comercio

Chilena Explotadora de Potasa. Para la extracción de calcáreos se instalaron en Santa Cruz y Calbuco plantas productoras de cales y carbonatos.

Importantes recursos se han destinado al fomento y reconocimiento de minerales de construcción, como ser las cales de Polpaico y los carbonatos de Santa Rosa y Juan Soldado. Igual política se ha seguido para incrementar la producción de minerales industriales, tales como bórax, grafito, talco, sulfato de aluminio y otros más.

INDUSTRIAS

La Corporación, como en todas las demás actividades, organizó su ayuda económica y técnica a través de programas o planes de acción.

Las inversiones se han hecho en los siguientes rubros: a) metalúrgicas; b) químicas y afines; c) maderas y productos forestales; d) eléctricas; e) textiles; f) alimenticias, y g) diversas.

SIDERURGICA

En vista de que no se podía de inmediato hacer realidad la instalación de una poderosa industria siderúrgica que abasteciera al país de todas sus necesidades de acero y fierro, se inició como primera etapa, un ensanche y racionalización de los establecimientos que tiene la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia.

Se empezaron luego los estudios técnicos y económicos para organizar la Compañía de Acero del Pacífico, proyectada con una capacidad de producción suficiente para abastecer toda la demanda interna e incluso efectuar algunas exportaciones. Recientemente el Export and Import Bank ha acordado a la Corporación un crédito extraordinario de 33.000.000 de dólares, de los cuales se destinarán 28 millones de dólares para la instalación de esta nueva y poderosa industria.

COBRE

Con el objeto de realizar todo el ciclo de manufactura de metales y al mismo tiempo prever las necesidades propias de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. en la ejecución de su Plan Eléctrico, la Corporación intervino en la creación, instalación y financiamiento de la Manufacturera de Cobre, más conocida con el nombre de Madeco. Esa potente industria surgió especialmente, gracias a la ayuda de la Corporación. Madeco. Esa potente industria surdad de independizar al país en sus necesidades de laminados, trefilados, y toda clase de conductores eléctricos desnudos y forrados.

En este mismo orden de manufactura de metales, se ayudó a la formación y desarrollo de Mademsa, en sus líneas de producción de laminados, artefactos, etc.

Se ha cooperado también al incremento de la producción metalúrgica a través de Siam di Tella S. A., Mecánica Industrial e Immar. Estas empresas se encuentran hoy debidamente estabilizadas y sus productos tienen gran acogida en el mercado; puede subrayarse que Siam di Tella ha iniciado la construcción en serie de motores eléctricos de hasta diez H. P.

INDUSTRIAS QUIMICAS

Se ha puesto en práctica un programa de racionalización y estabilización de las empresas correspondientes. Las principales inversiones se han hecho en Farmo-Química del Pacífico, Laboratorio Chile S. A., y Bacteriológico de Chile S. A., mediante el aporte de capitales y concesión de créditos. Con esto ha sido posible intervenir en una mejor organización de sus producciones, evitando competencias estériles y creando nuevas líneas de trabajo. Los resultados han sido manifiestamente positivos, especialmente en Farmo-Química del Pacífico y en Laboratorio Chile.

Estas realizaciones pueden estimarse como el primer paso hacia la formación de una importante industria química.

Durante el período de guerra, las producciones de estas industrias, más las importaciones especializadas realizadas por la Corporación, permitieron al país disponer de toda clase de productos químicos y farmacéuticos.

INDUSTRIAS DE MATERIALES ELECTRICOS

Durante el período de guerra, no se descuidó su incremento. Por una parte los consumos normales de artículos eléctricos se veían detenidos con el cese de las importaciones, y por otra, el Plan de Electrificación exigía un ritmo creciente de producción. Para atender estos dos aspectos se formó y capitalizó Electromat S. A. Esta industria abastece hoy al país de enchufes, interruptores, cordones eléctricos y otras manufacturas análogas indispensables, fuera de la fabricación de ampolletas que ha emprendido recientemente.

TEXTILES

En este ramo, las realizaciones han sido muy satisfactorias. Merece destacarse en especial la Hilandería de Lino en La Unión, industria que junto con satisfacer demandas de las empresas textiles nacionales y del extranjero, se ha convertido en un poder comprador para nuevos cultivos agrícolas. El índice de producción de lino se ha cuadruplicado y los rendimientos de fibra y estopa de lino han liberado al país de las importaciones correspondientes. Además se ha adquirido una moderna planta peinadora de cáñamo, que permitirá preparar debidamente el cáñamo para la exportación.

Se ha ayudado a hilanderías de lana mediante créditos y a la Sociedad Lavadora de Lanas con un aporte de capital que ha hecho posible una renovación de su equipo mecánico.

CEMENTO

No es necesario insistir en esta oportunidad sobre el déficit de cemento que había en el país. La Corporación adquirió en los Estados Unidos maquinarias con capacidad para producir hasta cuatrocientas mil toneladas de cemento. Parte de ellas, se vendieron a la Fábrica El Melón, con el objeto de que ensanchara sus instalaciones y aumentara su producción en ciento cincuenta mil toneladas anuales. Con el saldo, se instaló la Fábrica Juan Soldado, con capacidad para producir doscientas cuarenta mil toneladas anuales. Esta nueva industria se encuentra ya en trabajo.

NEUMATICOS

En cooperación con la General Tire and Rubber, se organizó la Industria Nacional de Neumáticos S. A. (Insa), con una capacidad de producción de setenta mil unidades de neumáticos y cámaras al año, suficientes para abastecer el consumo nacional. Esta fábrica está en trabajo desde hace más de un año y sus productos, junto con satisfacer las más premiosas necesidades, han encontrado plena acogida en el mercado.

CORPORACION DE RADIO DE CHILE

Se aportaron capitales, nacionalizando así la producción de aparatos y elementos de transmisión y recepción de radio-difusión. Se intensificó la fabricación de radios de tipo popular. Y se construyó e instaló la emisora más potente de Sud América.

CINEMATOGRAFIA

En cuanto a esta industria, la ayuda de la Corporación ha permitido instalar los Estudios Chile Films, conceptuados como uno de los más importantes de América Latina. Su plan de producción es completo y ya se han entregado al mercado interno y externo las primeras películas.

PESCA

En el rubro de industrias alimenticias, la Corporación ha dedicado especial interés a la rama de la pesca. La Compañía Pesquera Arauco ha aumentado la extracción de pescado.

El consumo en Santiago ha subido de cinco a doce toneladas diarias. En el ramo de conservas se han incrementado las producciones, tanto las de la Sociedad Chilena Industrial de Pesca, como las de la Sociedad Industrial Pesquera de Tarapacá. Las exportaciones de conservas acusan un importante incremento.

Igual éxito han tenido los créditos otorgados a los pequeños pescadores.

Cabe señalar que el año 1920, se importaron 3.500.000 kilos de pescado y marisco en conserva, y el año 1944, poco más de cinco mil kilos solamente.

PLAN DE ELECTRIFICACION

La Corporación le ha prestado preferente atención.

En efecto, el Plan de Electrificación, en su etapa primaria, se encuentra en plena marcha.

Se ha inaugurado la Central Hidroeléctrica de Pilmaiquén y se terminarán el año 1946 los trabajos de Sauzal y Abanico. Estas plantas abastecerán de energía a importantes zonas del país.

Pueden citarse ya, además, como realizaciones, las Empresas Eléctricas de Tocopilla, Copiapó y Ovalle. Se ha contribuído también al mejoramiento del alumbrado de numerosas poblaciones, otorgando préstamos a las municipalidades y empresas eléctricas locales.

PETROLEO

Le es grato a la Corporación consignar que, al terminar el año 1945, la búsqueda de petróleo cuyas perforaciones se iniciaron el día 22 de septiembre último en nuestro territorio, ha tenido un resultado feliz. Nuestro personal y los técnicos americanos que colaboran con ellos han encontrado petróleo en Spring Hill a 2,240 metros de profundidad, el día 29 de diciembre último.

Es el coronamiento de una larga aspiración nacional. Las proyecciones que para nuestro desarrollo económico tendrá esta nueva fuente de riquezas son, como se comprende, incalculables. Detallarlas aquí es inoficioso. Pero se puede asegurar desde luego que si esos yacimientos petroleros son abundantes, como



S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos

parece, la economía chilena entrará a una etapa que ofrecerá inmensas posibilidades en la aceleración de nuestro progreso y en el incremento de la riqueza privada y pública.

Desde luego hay que subrayar su influencia en un problema que hondamente preocupa a S. E. el Presidente de la República: el de hacer avanzar hacia el límite norte del país el trozo de carretera panamericana que es indispensable terminar antes de tres años, porque informaciones oficiales que obran en poder del Gobierno manifiestan que para esa fecha en otros países americanos esa ruta ya estará entregada totalmente. Nosotros no podemos quedar fuera de la órbita de esa ruta, necesitamos que el enorme movimiento que provocará se desvíe hacia nuestro territorio. Poseedores mañana del petróleo, esa ruta y esta riqueza pueden traer para nuestro país días de impensada holgura.

EXPLOTACIONES CARBONIFERAS

Se ha ayudado a los yacimientos de Pilpilco, Colico Sur y Mina Consolidada de Lebu. Esto significa para el país grandes economías en divisas por el concepto de importaciones de carbón. Además se ha fomentado la producción de carbón efectuando estudios geológicos y sondajes mediante préstamos a numerosas Sociedades mineras.

Se contribuyó durante la guerra a aminorar la escasez de gasolina otorgando préstamos a productores de carbón vegetal y a los dueños de vehículos motorizados para el uso de gasógenos.

COMERCIO EXTERIOR

En un período lleno de dificultades para el comercio exterior la Corporación superó y solucionó los problemas que en este aspecto se habían creado al país. En efecto, solamente por intermedio del Departamento de Comercio se ha traído a Chile sobre 300 millones de pesos en maquinarias y materias primas, facilitando así el desenvolvimiento normal de las industrias.

Las importaciones se encuadraron dentro del marco del interés nacional. Se dió preferencia a las maquinarias y a las materias primas que tuvieron relación con los artículos de consumo.

Se trató en lo posible tanto de estabilizar los mercados, ampliándolos, cuanto de encontrar nuevos. Para hacer realidad estos propósitos se tendió a normalizar las producciones y a dar suficientes garantías de seriedad a los compradores extranjeros.

Cristaliza esta labor la creación de la Sociedad General de Comercio, la Sociedad Vinos de Chile (Vinex), la Sociedad Exportadora de Maderas, la Asociación de Productores de Cáñamo, Frutas Cítricas, Ciruelas, Aves, Aceitunas, etc.

FRIGORIFICOS

En lo que dice relación con el comercio interno, se intensificó un programa de construcción de frigoríficos, destacándose la construcción del Frigorífico Santiago con una capacidad de 30.000 metros cúbicos, y el San Vicente, con una capacidad de 440 metros cúbicos, que ya se encuentran con algunas de sus secciones en trabajo. Se atendió también al desarrollo del almacenaje y al mejoramiento de los transportes. En efecto, a la Línea Aérea Nacional se le financió la adquisición de una flota de Lodestar y a la Marina Mercante se le otorgaron capitales y créditos.

Las inversiones totales del Departamento de Comercio superan la cantidad de $ 485.000.000.

MOVILIZACION URBANA

Se han adquirido en los Estados Unidos 100 trolley-buses con un costo de US. $ 1.450.000.

Se han aportado $ 15.000.000 a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y se ha otorgado la garantía de la Corporación a esta Empresa hasta por la suma de $ 60.000.000.

TRANSPORTES

Debido a las restricciones de la guerra no se ha podido realizar un programa de renovación de la flota mercante. No obstante se han logrado reincoporar al servicio marítimo naves con un total de 24.000 toneladas.

Las inversiones en materia de transporte, excluyendo la movilización urbana ya citada, alcanzan a $ 103.000.000.

TURISMO

Se están construyendo en diversas ciudades los siguientes Hoteles: Iquique, Antofagasta, Ovalle y La Serena. Igualmente se está cooperando a la construcción de los Hoteles de Caleta Abarca, Portillo y Pirihueico. Estas inversiones alcanzan a $ 30.000.000. Actualmente se gestiona la formación de una Sociedad Hotelera que alcanzaría un capital de $ 400.000.000.

HABITACION POPULAR

En este rubro se han invertido más de $ 170.000.000 por intermedio de la Caja de la Habitación Popular, de las Empresas Industriales, del Ministerio de Defensa Nacional y de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

Estas inversiones han hecho posible la construcción de más de seis mil viviendas para empleados, obreros e inquilinos.

DESARROLLO DE LA TECNICA NACIONAL

La Corporación no ha escatimado esfuerzos para cooperar a su mejoramiento. En efecto, ha conseguido subvenciones a diversos laboratorios a fin de poder financiar la adquisición de nuevos equipos e instrumentales.

Por intermedio de la Fundación "Pedro Aguirre Cerda" ha enviado al extranjero a 33 estudiantes, entre ingenieros, técnicos y obreros chilenos. Se ha concedido igualmente 79 becas en el país. Se han costeado publicaciones de interés técnico y se ha encargado a un grupo de distinguidos profesionales la preparación de una "Geografía Económica de Chile": se ha organizado una Biblioteca técnica y se han creado nuevos cursos en las Escuelas de Artesanos.

Se han organizado expediciones formadas por técnicos especialistas destinadas a reconocer los recursos naturales de la región del Río Puello y del departamento de Ultima Esperanza.

El Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización, organismo que tiene a su cargo la realización de estudios destinados a perfeccionar los procedimientos técnicos en la producción nacional, es otra obra que ha emprendido la Corporación.

Por otra parte, la Corporación ha contribuído financieramente a la construcción e instalación de una Estación de Biología Marina en Montemar, cuyo objeto es realizar trabajos en relación con la exploración científica del mar, para propender al estudio y solución de los problemas relacionados con la industria pesquera. Se han traído al país, además, misiones técnicas norteamericanas, y sus informes sobre acero, pesca, maderas e industrias químicas, servirán de importantes puntos de referencia en la formulación de los futuros planes de fomento.

SINTESIS

La Corporación ha realizado inversiones, préstamos, importaciones, construcciones, etc., cuyos totales por años ascienden aproximadamente a las siguientes sumas:

Años	
1939	$ 45.400.000
1940	364.400.000
1941	550.350.000
1942	517.500.000
1943	662.300.000
1944	671.550.000
1945	737.750.000

Lo que arroja un total al 31 de diciembre de 1945, de **tres mil quinientos cuarenta y nueve millones doscientos cincuenta mil pesos**.

II.—UNA NUEVA ETAPA

La mayor parte de las dificultades que han interferido la acción de la Corporación, empiezan a desaparecer o modificarse substancialmente.

Por otra parte, se cuenta ahora con estudios acabados sobre diversas materias relacionadas con la producción.

Puede decirse, entonces, que se ha cumplido satisfactoriamente una etapa en la vida de este organismo.

En el futuro su acción se concretará principalmente a la realización de grandes obras básicas o fundamentales que impulsen el desarrollo económico del país, a las que hay que referirse brevemente.

AGRICULTURA

Se intensificará la mecanización de las labores agrícolas, con el objeto de reducir los costos, aumentar la producción y facilitar las faenas. Los Servicios de Equipos Agrícolas Mecanizados deberán tener mayor amplitud y radio de acción, a fin de que a sus actividades propias de ahora, agreguen en beneficio de la agricultura, las faenas de limpieza de terrenos.

Sin interferir las funciones del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se terminarán ciertas obras importantes de este género, además otras de defensa o desecación de terrenos y se iniciarán nuevas.

En materia de nuevos cultivos, se cooperará al aumento de las superficies sembradas con lino y cáñamo. Se fomentarán también las siembras de oleaginosas y de beterraga sacarina. Este último cultivo tiene especial importancia porque fuera de la producción azucarera misma, sirve de fuente proveedora de forrajes de calidad para la ganadería. Constituye, por lo tanto, este cultivo, un valioso aporte al fomento de la producción de carne y leche.

Además, este cultivo, junto a la industria siderúrgica y otras que se han enunciado, constituirán factores decisivos en el ahorro y aumento de divisas para estabilizar nuestra balanza de pagos.

Se facilitarán experiencias y selecciones genéticas de pastos de secano para propender al aumento de la capacidad talajera en la zona de la costa del Valle Central.

Hay que subrayar que se atenderá a estos dos problemas trascendentales y casi podría decirse decisivos para la vida del país: la forestación y la ganadería.

MINERIA

En primer término, como primera fase para la plena industrialización de la minería, se realizarán: la instalación de una Fundición Nacional de minerales de cobre y oro; la instalación de una Refinería Electrolítica de Cobre; la instalación de una Refinería Electrolítica de Zinc; y, como complemento, la explotación de minas para abastecer esa producción. Se intensificará, además, la industrialización de placeres auríferos, como los lavaderos de oro de Tierra del Fuego, y, asimismo, los yacimientos de minerales no metálicos.

INDUSTRIAS

Se hará realidad la instalación de una potente Usina Siderúrgica con capacidad de producción suficiente para satisfacer las necesidades del consumo interno en aceros y fierro. La ejecución de este proyecto es trascendente para la economía del país.

Los estudios respectivos están ya totalmente terminados y sólo se espera cumplir con algunos trámites para iniciar las obras. De acuerdo con el programa trazado, la nueva usina estará en funciones el año 1948, lo que permitirá contar con una producción de 180.000 toneladas de lingotes por año. Producirá aceros Bessemer, Siemens y eléctrico. Su planta de laminación entregará aceros estructurales, rieles, perfiles livianos, hojalata, etc. Se estima que una vez que se encuentre en plena faena, liberará al país de la mayor parte de las importaciones de fierro y acero, lo que se traducirá en un apreciable ahorro de divisas, que llegará a unos US. $ 15.000.000.



Don Oscar Gajardo Villarroel, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción

Como especial preocupación, se atenderá al desarrollo de la industria química pesada, que comprende la fabricación y producción de cenizas de soda, soda cáustica y ácido sulfúrico.

Se organizará una poderosa industria pesquera que comprenda todas las actividades y fases que van desde la extracción y venta del pescado hasta la instalación de nuevas fábricas de conservas y de harina del mismo, inspirándose en las normas señaladas por la Misión Pesquera presidida por el señor Milton Lobell.

En maderas, conforme al plan elaborado por la Corporación en colaboración con la Misión Forestal Norteamericana, se irá a la explotación mecanizada y ordenada de los bosques vírgenes, y luego a la industrialización integral de la madera, aprovechándose las diversas especies forestales en los objetivos más adecuados. Forma parte de este programa, la producción de celulosas y de fibras artificiales. Para alcanzar estos objetivos se empezará por instalar centrales de elaboración de madera, las que serán complementadas con equipos para el aprovechamiento químico de ellas, producción de prensados y terciados, y tratamientos de postes y durmientes.

La preservación de los bosques es un factor básico para el futuro y para la estabilidad de un plan maderero. Se hará realidad una política forestal de conservación y reforestación de bosques tanto en las zonas del sur o propiamente madereras, cuanto en aquellas que en otros tiempos tuvieron una importante riqueza forestal.

Se dará un fuerte impulso a las industrias textiles que elaboren fibras nacionales e importadas.

COMERCIO Y TRANSPORTE

En este orden de realizaciones se atenderá a la mecanización de los puertos a fin de dotarlos de los implementos mecánicos más modernos.

Se contribuirá a la formación de una flota mercante, especialmente para el transporte a granel de materias primas.

Además, se hará realidad el establecimiento de una red de Frigoríficos a lo largo del territorio, a fin de producir la baratura de los alimentos, mediante su conservación y regularización en la distribución.

Del mismo modo, se facilitará la instalación, bajo el control de los productores, de Almacenes Warrants, que tan importante papel juegan en el comercio de distribución.

ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Se continuará en la ejecución del Plan de Electrificación del país, lo que permitirá desde Arica a Puerto Montt aprovechar un potencial de 8.200,000 HP. Con anterioridad a este Plan, en todo Chile sólo se disponía de 300.000 HP.

La trascendencia de la electrificación queda de manifiesto al señalar que abastecerá de luz a las ciudades y hogares; de energía a las industrias y, por último, a través de las Cooperativas de Electrificación Rural, que ya se encuentran en formación, este factor de progreso llegará con amplitud hasta los campos.

Preferente atención se le dará a la organización de la elaboración industrial y explotación comercial del petróleo, sobre la base de los informes definitivos que emitan nuestros técnicos, ya que, como los señores Consejeros saben, S. E. el Presidente de la República ha manifestado su voluntad decidida de entregar estas labores a la Corporación.

Un problema que inevitablemente habrá que abordar es el de establecer en el país una refinería de petróleo. Aún sin la feliz circunstancia de haberlo encontrado, habría sido necesario instalar tal refinería.

Naturalmente que esa refinería va a tener que consultar los últimos adelantos que la guerra impuso en estas materias, sabido como es que el refinamiento de petróleo ha hecho posible obtener combustible de máximo rendimiento con un mínimum de peso. Este problema queda, pues, abierto y ocupando uno de los primeros lugares entre aquéllos de que con urgencia deberá ocuparse la Corporación.

FINANZAS

Hay que dejar constancia que en el aspecto financiero no han existido grandes dificultades para llevar a la realidad la mayoría de los proyectos ya enunciados. El financiamiento contemplado en la ley orgánica de la Corporación y los créditos concedidos por el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, han permitido contar con un volumen de recursos que se ha adaptado a la magnitud de la labor que se realizó en los años pasados.

En cambio, ahora que la Corporación se enfrenta a la necesidad de iniciar las grandes inversiones que requieren los proyectos fundamentales anotados, es indudable que su estructura financiera deberá ser ampliada substancialmente.

Para dar solución definitiva al problema financiero de la Corporación, se tiene en estudio un proyecto de reforma de su Ley Orgánica, que en sus líneas esquemáticas ya se ha dado a conocer a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, y a su Ministro de Economía, don Pedro Enrique Alfonso.

La Corporación se verá abocada a recurrir a todas sus entradas el año 1946. Necesitará utilizar muchos de sus recursos propios, para proyectos tales como: Centrales Hidroeléctricas, Industria Siderúrgica, Equipos Mecanizados, Exploraciones y explotaciones petroleras, etc., que, junto con constituir obras principales de la Corporación, sólo redituará sumas adecuadas algunos años después de la inversión de aquellos fuertes capitales.

Es de gran importancia que la Corporación disponga en los próximos años de la moneda corriente indispensable para el desarrollo de aquellos proyectos que son financados por el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, y que requerirán considerables inversiones de tal moneda dentro del país.

Una idea aproximada del volumen de capitales y créditos cuya responsabilidad y administración tendrá la Corporación el año 1946, la representan las siguientes cifras:

Activo de la Corporación al 31 de diciembre de 1945	$ 1.900.000.000
Nuevos aportes del Presupuesto para 1946..	330.000.000
Crédito Siderúrgico del Eximbank (US $ 28 millones) ..	870.000.000
Créditos Generales del Eximbank (US. $ 10 millones) ..	310.000.000
Créditos en proveedores de Estados Unidos (US. $ 2 millones).. ..	60.000.000
Capitales y créditos chilenos que deberán reunirse para la Industria Siderúrgica	780.000.000
	$ 4.250.000.000

Esto sin considerar los capitales que se invertirán en la organización de las explotaciones petrolíferas ni los avales con que se ayuda a las industrias y a la agricultura del país.

PLAN GENERAL DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Se han proseguido metódicamente los estudios relacionados con este importante tema, habiéndose avanzado considerablemente en la preparación de antecedentes, ordenación de las materias y redacción de algunos capítulos de dicho Plan.

En términos generales, el Plan comprenderá una parte teórica, que contendrá la doctrina económica que inspirará las medidas planeadas, en la que tendrá cabida la fijación de las funciones o deberes fundamentales del Estado frente a los problemas que se pretende solucionar; y una parte práctica que determinará la economía que se desea alcanzar y las medidas específicas que se aconsejen para lograrla.

Esta segunda parte incluye, por lo tanto, el examen de la economía actual del país, sus características y efectos sobre la vida nacional; la meta que se pretende alcanzar y el déficit deducido por comparación con el examen antedicho; los recursos humanos, materiales y financieros disponibles y necesarios para crear una más organizada economía; las disposiciones de orden técnico, cultural y financiero requeridas para desarrollar el Plan, y el orden de prioridad y plazos dentro de los cuales podrán llevarse a efecto las medidas propiciadas.

CONCLUSION

La ciudadanía ha puesto sus esperanzas en el advenimiento de una nueva etapa económica mediante la acción de la Corporación de Fomento. Nuestro Instituto está en condiciones de responder a esa confianza. Para ello necesita de mayores recursos; pero atendidas las finalidades que persigue, hay la fundada esperanza de que le serán dados. Sólo así se podrá llegar a un más alto nivel de vida para todos los chilenos, lo que constituirá el advenimiento de la era de bienestar que hoy la evolución del mundo reclama, especialmente para las clases más desvalidas, en todas las colectividades humanas.

La Corporación, en su marcha de realizaciones, ha tenido una ruta que seguir, la que con fecha 8 de septiembre de 1944, le señalara S. E. el Presidente de la República en una detallada exposición contenida en una carta suya.

Pues bien, en el tiempo que va transcurrido desde esa carta hasta hoy, este Instituto, al resolver los problemas que son de su incumbencia, se ha ceñido estrictamente a esas instrucciones generales que se inspiran en dos grandes puntos de vista: El primero, una razonada comprensión de los intereses y futuro de Chile, coordinando sus soluciones en forma que la Corporación no interfiera las libres actividades que en su desarrollo coadyuvan a la riqueza del país.

Y el segundo, al emprender las realizaciones arriba indicadas, lo ha hecho con seguridad, confianza y optimismo, partiendo de la base que cuenta tanto con el apoyo de la opinión pública que comprende lo que ella significa, cuanto con la constante y deferente benevolencia con que el Primer Mandatario la ha favorecido, desde la iniciación de su Gobierno.

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— Es incuestionable, señor Presidente, que este debate es uno de los más importantes que se han suscitado en el Parlamento chileno sobre cuestiones económicas, probablemente desde el año 1891 hasta esta fecha, ya que se trata de resolver lo pertinente a la aprobación —y no la ratificación, como se ha dicho antes— de los Convenios de Bretton Woods, que miran, entre otras cosas, a nuestro candente problema monetario.

Nos encontramos abocados a la dilucidación de problemas y al esclarecimiento de principios, que durante mucho tiempo han estado en el tapete de la preocupación pública, dividiendo hondamente las opiniones; y tenemos, también, que decidirnos por ideas tradicionalmente resistidas por nuestro país. Es sensible, por eso, que este debate tenga que realizarse bajo la premura de un tiempo angustioso, en medio de una asistencia bastante escasa de Diputados, y auxiliados sólo por informaciones deficientes acerca de los Convenios de Bretton Woods, lo que ha quedado de manifiesto tanto en la Comisión de Hacienda, como en la discusión a que asiste ahora la Honorable Cámara. La forma, a mi juicio, precaria, por no usar otro término, en que se desarrolla el debate, se debe a la falta de tiempo y también, señor Presidente, es necesario decirlo, a la ausencia de método con que se han tratado los problemas que surgen de estos acuerdos. Nos hemos extraviado en una discusión dispersa y en que no se han fijado cuáles son las materias pertinentes y cuáles no, y la jerarquía que debe existir entre ellas. Yo no sé si, en estas condiciones, y estando tan avanzada la hora, será posible promover aquellas cuestiones fundamentales que no pueden ser olvidadas, y que, por desgracia, no han sido hasta aquí abordadas. En mi opinión, la trascendencia de los convenios que se van a aprobar, hacen indispensables algunas declaraciones que deben ser formuladas en el seno de esta Honorable Cámara respecto de su alcance y posibilidades. Y más indispensable todavía que todo eso es que el proyecto que discutimos sufra algunas adiciones, que espero la Cámara aprobará, a fin de impedir que los referidos acuerdos se transformen en instrumentos de perjuicio, ora para la gran masa que vive de rentas, ora para el Estado, como sucedería si quedaran en pie algunas declaraciones que hemos oído en la Cámara, oportunamente rectificadas por el que habla, pero, por desgracia, vueltas a formular en este mismo recinto, —y durante el presente debate— con verdadera incomprensión de su gravedad.

Hubiera querido disponer de más tiempo para que todas las cuestiones que aquí se han debatido, pudieran ser objeto del examen necesario que requiere su cabal comprensión y dilucidación. Así habríamos desarrollado una discusión completa. No ha sido posible y es por ello que, dentro del escaso tiempo de que dispongo, me veo forzado a plantear desde ya, lo que creo que constituye el principal punto en derredor del cual deben hacerse girar por la Honorable Cámara las deliberaciones sobre el proyecto en debate, dejando un poco de mano la multiplicidad de asuntos que mis honorables colegas han tocado. ¿Los dos acuerdos de Bretton Woods, acerca del Fondo Monetario Internacional y del Banco de Reconstrucción y Fomento, representan instrumentos tan eficaces como para permitir lograr las finalidades que ellos describen en sus respectivos artículos primeros? ¿Se consigue el propósito de dar estabilidad a la moneda chilena, si nuestro país adhiere de plano a ellos, según la forma en que han sido concebidos?

Todos hubiéramos deseado, Honorable Presidente, que sobre este particular se hubieran extendido los oradores que me han precedido en el uso de la palabra. Por desgracia, no hemos escuchado en toda esta larga disertación, un solo razonamiento, o una sola explicación que nos convenza acerca de la respuesta afirmativa a estas dos preguntas. No obstante su innegable importancia, han quedado, hasta ahora, estas materias al margen de la discusión, a pesar de que ellas han debido constituir el centro o médula del debate. He aquí la falla de esta deliberación.

Hemos estado discurriendo sobre estos acuerdos; pero hasta ahora no se ha dicho cómo y por qué se llegó a ellos y a qué razones económicas o políticas obedecen; y tampoco se ha demostrado si son o no instrumentos lo suficientemente aptos para cumplir con las finalidades por ellos proclamadas.

Es una cosa sugerente —y sobre esto llamo la atención de la Honorable Cámara— que estos vigorosos propósitos de estabilizar la moneda surgen, inevitablemente, al término de todas las guerras, con un ímpetu casi incontenible. Las formas en que se presenta el fenómeno pueden ser diversas; pero su contenido es el mismo. Bretton Woods no representa una iniciativa nueva. Después de cada guerra, en todos los países, surgen voceros antiinflacionistas y estabilizadores que proponen, ya leyes nacionales para dar estabilidad a la moneda en el propio país, o grandes esquemas internacionales para asegurar el orden monetario en el mundo. Esta última es la actitud uniforme de los vencedores de todas las guerras.

Y aquí es curioso observar que las dos principales potencias industriales del mundo y que mejor representan y practican el régimen capitalista, Inglaterra y los Estados Unidos, con un paralelismo y una coincidencia realmente sorprendentes en sus decisiones, casi a un mismo tiempo, concibieron después de la última catastrófica guerra que acaba de terminar, planes mundiales de estabilización de las monedas y medidas para evitar que ellas sean alteradas en las demás naciones del universo, y sobre todo entre ellas dos, que son las principales del orbe.

Es curioso que el plan de la Tesorería Británica, llamado también Plan Keynes, y el plan del Ministerio de Hacienda de Estados Unidos, o plan White, hayan sido publicados el mismo día, el 7 de abril de 1943, y aunque haya en ellos algunas discrepancias, es muy revelador que estos dos países hayan nombrado en seguida una comisión formada por 31 técnicos para que, en conjunto, establecieran las bases de los que debían ser más tarde los acuerdos de Bretton Woods. ¿Y por qué Honorable Cámara, surgieron esas iniciativas? ¿Han sido cosas arbitrarias de los pueblos, el fruto de especulaciones teóricas o el afán sensacionalista de políticos a la moda? No, señor Presidente. Los planes a que me he referido obedecen a un movimiento incontenible de los pueblos que, después de la guerra, quieren la paz. Los pueblos saben muy bien cómo se producen las guerras, y no creen, en definitiva, en las explicaciones interesadas. Saben que es la autarquía, la lucha de tarifas, el envilecimiento de la moneda, en fin, las armas y las causas de las guerras.

En un libro muy notable, del profesor de Economía Política de la Universidad de California, Mister J. B. Condliffe, sobre "Reconstrucción del Comercio Mundial" se demuestra con mucha claridad el efecto devastador de lo que él llama: "el arma monetaria". Esta arma mortífera se gradúa a voluntad, a base de sucesivas devaluaciones o mediante los cambios discriminatorios que permiten a la industria de un país competir con la de otro y arrebatarle los mercados en la más despiadada de las guerras. De ahí al conflicto militar, no hay sino un paso.

La lucha por los mercados la realiza el capitalismo a base de una mano de obra barata. Para ello, es menester reducir los salarios; y el método falaz de lograr este inicuo fin es desvalorizando la moneda. Así ha ocurrido siempre, y contra este sistema está reaccionando el mundo.

Se trata de prevenir el uso de métodos ilícitos para dominar el comercio internacional. Los que analizamos la historia con perspectivas un poco más lejanas que las inmediatas que surgen de la guerra última, sabemos que si continúan las violentas rivalidades comerciales vendrá otra guerra; y vendrá, porque el factor económico es el determinante de los conflictos entre las naciones. Si no fuera así, ¿por qué pasada la guerra y aniquilado el enemigo se mantienen grandes ejércitos? ¿Por qué en la próxima Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, se tratará de obtener una alianza militar? ¿Para qué se buscan bases en el continente? Simplemente, porque se temen las nuevas guerras, y porque nada se ha hecho para remover las causas que las provocan.

De ahí que los espíritus creadores y generosos de Gran Bretaña y los Estados Unidos, que anhelan realmente la paz, hayan planeado un esquema mundial, un sistema que les permita crear condiciones tales de estabilidad monetaria que, reconstruyendo el comercio internacional sobre otras bases, abran para la Humanidad una era prolongada de tranquilidad y de paz en la nueva etapa de la historia del mundo que se inicia.

Señor Presidente, los Convenios de Bretton Woods tienen un doble aspecto: son caminos pa- países, que desemboca como se sabe en la guerra países, que desemboca como se hace en la guerra militar Este es su aspecto universal, generoso y grande. Tienen, también, esos acuerdos, un aspecto particularista, referente a sus ventajas o inconvenientes para las pequeñas naciones que los han suscrito. En esta segunda faz, y en lo concerniente a Chile, el problema no es tan claro como se presenta, y admite fundadas reservas. Sus beneficios para nosotros son hipotéticos y discutibles, y, evidentemente, los acuerdos de Bretton Woods pueden irrogarnos eventuales perjuicios de orden jurídico-internacional y aún económicos, si no se hace de ellos una aplicación acertada.

Con todo, nosotros socialistas, miramos el problema en su aspecto universal. No queremos más guerras, porque nos repugna la carnicería humana, y porque ahora las pequeñas naciones son arrastradas contra su voluntad a participar en los conflictos, que se suscitan entre las grandes.

No eran, por consiguiente, amenazas ficticias, las de Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Ernest Bevin, cuando, defendiendo en la Cámara de los Comunes el empréstito norteamericano y los arreglos financieros de su país con los Estados Unidos y consecuencialmente los acuerdos de Bretton Woods, dijo en la sesión del 13 de diciembre último:

"Estoy convencido de que si la zona de la libra esterlina no se mantiene y no se llega a un arreglo sobre la situación del dólar, eso significaría la guerra económica. Si a las circunstancias de que surgimos, como consecuencia de la guerra mundial, añadís una guerra económica en estas condiciones, no quiero ni pensar en cuáles serían las consecuencias".

Son demasiado decidoras las palabras de Mr. Bevin para que haya necesidad de glosarlas.

El caso de Estados Unidos es casi tan inquietante como el de Inglaterra, a pesar de los grandes recursos con que este país cuenta. La política de aumento de los precios iniciada por el Presidente Roosevelt, en su primer período, y que se realizó, en gran parte, desvalorizando el dólar, mediante la reducción de su contenido de fino en un 41%, no se ha detenido, alcanzando caracteres alarmantes desde el estallido de la guerra hasta ahora.

No es posible prever cuál será la suerte del dólar; pero evidentemente está amenazado de sufrir una honda crisis, si no se recurre a arbitrios como el del Fondo Monetario Internacional.

Todos los trastornos económicos, al fin y al fallo, comprometen la seguridad interna o externa de las naciones Son causas de las guerras. Este es el hecho innegable.

Por eso, nosotros apoyamos todo camino, toda iniciativa, todo método que conduzca a la paz.

De ahí, Honorable Presidente, que aunque estos Convenios no produjeran al país ningún bien, aunque, finalmente, para Chile pudieran ser considerados como estériles, nosotros queremos que en el mundo se comprenda que los socialistas chilenos, que sabemos bien el alcance mediocre que los acuerdos de Bretton Woods tienen para la economía de nuestro país, si les damos nuestros votos es porque queremos la paz y repudiamos la guerra; es porque no queremos que las grandes potencias vuelvan a una competencia de tarifas y peleen por los mercados del mundo, envileciendo su moneda Aunque no le sean muy útiles, nuestro país, nuevamente hará un esfuerzo, un sacrificio en favor de la paz mundial, incorporándose a ellos Este y no otro es el sentido de nuestro voto en favor de los Convenios, esta tarde.

Mas ello no significa que no consideremos estos acuerdos desde el punto de vista del interés chileno.

El señor LABBE.—¿Quiere permitirme, Honorable Diputado?

El señor ROSSETTI.—Tengo un tiempo muy escaso, Honorable colega, y debo atenerme a él.

El señor LABBE.—Unos dos o tres minutos no más, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.—No puede concedérselos, excúseme, señor Diputado, porque además perdería la unidad de las ideas con una interrupción.

Señor Presidente, el convenio monetario de Bretton Woods es de aquellos que por su naturaleza y disposiciones, no puede servir para equilibrar la balanza de pagos de un país minero, como el nuestro, cuando venga la crisis de nuestras exportaciones básicas. Planteo de inmediato, como ve la Honorable Cámara, el problema fundamental, que fluye del artículo 1.o del Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional, dejando a un lado los adornos, florituras y fraseología del resto del artículo, pues así avanzamos en el debate.

Señor Presidente, ¿por qué nos adherimos al Fondo Monetario? ¿Con qué finalidad práctica para Chile se realiza esta incorporación?

Dice el Convenio, en su artículo 1.o, que el Fondo Internacional promoverá "la estabilidad de los cambios"; y bajo garantías adecuadas tenderá a corregir los desequilibrios de las balanzas de pagos, sin tener que recurrir a medidas perjudiciales para la prosperidad nacional o internacional.

Así, Honorable Cámara, si empieza la deflación, si las exportaciones merman, si no logramos mantener el equilibrio de la balanza de pagos, se podrá, según el Convenio relativo al Fondo Monetario Internacional, obtener por nuestro país una ayuda en **cuatro años** igual a la cuota de dólares con que nos incorporamos al fondo, que es de 50 millones de dólares, y **en el mejor e hipptético** de los casos, de 100 millones. (Artículo V).

Ahora bien, Honorable Cámara. Una suma de esa mediana magnitud, ¿puede, en caso de crisis, salvar nuestra moneda? En los años 31 y 32 tuvo su culminación entre nosotros un proceso de desequibrio violento en la balanza de pagos. Había una reserva de casi 600.000.000 de pesos oro en el Banco Central en el año 1929; y esta reserva se fugó, en forma vertiginosa al extranjero, a causa del desequilibrio de la Balanza de pagos, efecto de la crisis. El año 32 quedaban sólo 150 millones; se habían ido, por lo tanto, 450.000.000 de pesos oro en poco más de un par de años. A mediados de 1931, mes de julio, se suspendió la conversión metálica, y para retener, en lo posible, las divisas de oro, se creó el Control de Cambios Internacionales, hasta hoy vigente.

La causa determinante del desequilibrio de nuestra balanza de pagos fué, entonces, la violenta disminución de las exportaciones de cobre y de salitre.

Ahora bien, en el supuesto de que nos encontráramos, en un futuro no lejano, en una situación análoga a la de los años 1931 y 1932, es evidente que con la ayuda en parcialidades anuales de que habla el artículo 5.o del acuerdo del Fondo Monetario, poco o nada avanzaríamos debido a la insuficiencia de esa cooperación. Agré-

SESION 22.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1945

(Sesión de 15 a 17 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y HUERTA

(VERSION OFICIAL)

CONTINUACION

guese que las causas del desequilibrio de las balanzas son siempre continentales; y, por lo tanto, en una emergencia como la prevista, es raro que se pudieran obtener facilidades mayores. Ninguna esperanza de equilibrar la balanza de pagos de nuestro país puede fundarse en la ayuda que el Fondo Monetario Internacional pueda prestarnos en un momento determinado. En las épocas normales no necesitaremos de su colaboración; y en las otras, la ayuda será insuficiente. Por eso, señores Diputados, no fué una decisión arbitraria de nuestra delegación en la Conferencia de Bretton Woods, cuando, comprendiendo la poca ayuda que nos podrían prestar los organismos creados allí, presentó una moción. Sin duda, nuestros delegados recordaron la crisis de 1931. El espectro del drenaje de 450 millones de pesos oro de 6 peniques, verificado en menos de dos años, debió hacerlos pensar que si algún día nos encontráramos en situación parecida, nada podríamos remediar con una ayuda anual prestada por el Fondo Monetario de 12 y medio millones de los actuales dólares devaluados en un 41%, o de los otros, de menos valor, sin duda, que vengan después.

En los interesantes discursos que se han pronunciado en la Sala, no he escuchado ninguna referencia a esa moción del Gobierno de Chile, que desgraciadamente no fué aprobada en los términos en que nuestros delegados la presentaron.

Esto revela que la Cámara ha hecho un estudio incompleto del problema, y que por lo mismo, tenemos el deber de profundizar en todos los aspectos de los convenios, para fijar una línea que sirva de orientación al propio Gobierno y a nuestra opinión pública.

Si exageramos la importncia del Fondo Monetario Internacional y lo convertimos en la panacea estabilizadora de nuestra moneda, puede ocurrir que nos perdamos en un ilusionismo infantil, cuya fragilidad probarán los hechos.

Volvamos, pues, Honorable Presidente, a la moción principal presentada por nuestros delegados en Bretton Woods.

Ella dice así: **"Que la aplicación Práctica del Fondo Monetario Internacional, cuya organización técnica ha sido aprobada, deberá estar subordinada a la adhesión previa o simultánea de medidas económicas y financieras que faciliten y desarrollen la producción y asegure la colocación de los productos básicos de las naciones económicamente débiles, a fin de garantizar y salvaguardiar las operaciones de la nueva institución".**

Esta moción no fué aprobada, a pesar de que era esencial. Se aprobó por la Conferencia una moción parecida, que no traduce como aquélla los verdaderos intereses de Chile. Con todo, sirve traer al tapete de la discusión este punto de vista de nuestros delegados, porque él denuncia que, hoy por hoy, y así como están las economías organizadas, dentro de los convenios de Bretton Woods, no tenemos ninguna esperanza de evitar la crisis que viene y hacer frente a la deflación, a la cesantía y al decaimiento de los niveles de trabajo si conjuntamente no procuremos la celebración de pactos internacionales de largo alcance, que permitan a Chile lograr lo que la moción de nuestros delegados estaba preconizando.

He oído afirmar que ha existido gran demora en la aprobación de estos convenios. Un Honorable colega me dice, aquí cerca, que en la Cámara de los Lores duró un minuto su discusión, y que no ofrecieron las reservas que yo estoy sugiriendo. Hombres tan eminentes como los Lores británicos no habrían demorado en dar su aprobación a estos acuerdos ni la milésima parte del tiempo que nosotros hemos ocupado. Pero quiero preguntar a mis Honorables colegas, ¿qué ocurrió antes de la presentación de ese proyecto al parlamento inglés? ¿Por qué fué presentado tan tarde a los Comunes y resistido con tanta vehemencia en esa Cámara política?

¿Por qué el Gobierno inglés exigió previamente un arreglo financiero con los Estados Unidos y un empréstito de 4 mil 400 millones de dólares, o sea casi la mitad del fondo monetario internacional, para tonificar la economía inglesa y permitirle hacer frente a la crisis?

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable señor Rossetti?

Deseo hacer una interrupción muy corta a Su Señoría.

Debo recordar a Su Señoría que lo aprobado en definitiva fué la proposición de convenio en que se habían puesto de acuerdo Estados Unidos y Gran Bretaña, casi en forma privada.

El señor ROSSETTI.— ¡Evidentemente! Acordado el arreglo financiero entre los dos países y hecho el empréstito, no era un grave problema aprobar los acuerdos de Bretton Woods, aplicables a las demás naciones, cuando en casa está ya todo resuelto.

Es necesario subrayar este aspecto, para que se sepa que al aprobar los acuerdos lo hacemos sirviendo la causa de la paz, para que las grandes potencias no luchen, no se pongan en contra unas de otras; para que trabajen en una acción armónica y de ese modo reconstruyan el comercio internacional.

Nosotros necesitamos, aparte de los beneficios más o menos teóricos, o los casos del Fondo, que se proceda en la forma que nuestros delegados dijeron en Bretton Woods, lo que hasta ahora no se materializa de modo alguno.

Se ha hablado en esta Sala de la participación de la Unión Soviética en los acuerdos de Bretton Woods, y de este hecho se han derivado conclusiones auspiciosas.

Recordemos, desde luego, que la Unión Soviética no tuvo intervención en los planes iniciales, de donde surgieron después estos acuerdos.

La posición atribuída a la URSS no fué muy lisonjera ni su participación en el Fondo ni el Banco guarda relación con su importancia internacional y su vasto territorio, la sexta parte del mundo.

A dicho país se le había asignado solamente una cuota de 900 millones de dólares en el Banco de Reconstrucción y de Fomento. Fué, sin duda, el delegado soviético Stepanov quien, desarrollando una acción habilísima hizo ver que la importancia de la URSS aconsejaba que se le asignara por lo menos una cuota de 1.200 millones de dólares en el Banco de Reconstrucción y de Fomento. Y aunque este cambio apareció pedido por algunas delegaciones de la Conferencia, la verdad pura fué, que Rusia la impuso.

Conviene que se sepa que las cuotas fijadas a cada país, fueron el producto de negociaciones diplomáticas y de acuerdos internacionales entre las naciones; y, que no se fundaron para nada en razones económicas o estadísticas.

A Chile se le asignaron 50 millones de dólares no por su reserva de oro, mayor que la de muchos países grandes de Europa —óigalo bien la Honorable Cámara— ni por su volumen comercial o la potencia de sus recursos, sino exclusiva mente a causa de las negociaciones que sostuvieron nuestros delegados con la delegación norteamericana que, prácticamente, dirigía la Conferencia.

Todo lo dicho revela cuán justa fué la posición de nuestra delegación al propiciar "la adopción previa o simultánea de medidas económicas y financieras que faciliten y desarrollen la producción y aseguren la colocación de los productos básicos de las naciones económicamente débiles. Por eso, cuando yo termine mis observaciones espero que los señores Ministros presentes en la Sala expliquen qué ha hecho el Ejecutivo para lograr la realización de las medidas a que se refieren nuestros delegados en el informe presentado al Gobierno con fecha 23 de octubre de 1944 y que precede al texto del acuerdo sobre el Fondo Monetario Internacional.

Como se vé, aquel informe tiene ya más de un año.

Y bien, ¿Qué medidas se han tomado? ¿A qué acuerdos con Estados Unidos hemos llegado? ¿Qué garantías tenemos siquiera de cómo se aplicarán los acuerdos internacionales de anteriores conferencias que aún permanecen incumplidos?

Por ejemplo, existe un acuerdo internacional, la Resolución IX de la Conferencia de Río de Janeiro, de enero de 1942, aprobada a propuesta de Chile, y que aún no se cumple, relativa al compromiso contraído de desplazar la industria sintética que compita con la producción natural básica; y las resoluciones XXV y III, que tienen la mayor importancia, porque se refieren al aumento de la capacidad productora de nuestros países, y a que obtengan en su comercio internacional utilidades que les permitan remunerar adecuadamente el trabajo y mejorar el nivel de vida de los trabajadores, y también, a establecer una justa correlación entre los precios de los productos alimenticios, materias primas y artículos manufacturados.

¿Qué garantía tenemos siquiera de que la exportación actual del cobre se mantenga? No hay ninguna. Por el contrario, las perspectivas son más bien pesimistas.

El señor Ministro de Hacienda, con ese modo tan gráfico, que lo caracteriza, ha sostenido en la Comisión de Hacienda que el jefe del cobre, refiriéndose al señor Rodolfo Michels, ha asegurado que habrá una disminución en la cuota de exportación del metal rojo por lo menos de un cuarenta por ciento.

¡Miren, Honorables colegas, que expectativa se nos presenta!

En los momentos en que el Ejecutivo nos apremia para que aprobemos los acuerdos de Bretton Woods, a título informativo, se nos asegura la caída de nuestra principal industria minera.

¡Admirable estímulo para aprobar estos acuerdos! ¡Cuán distantes nos encontramos de la moción chilena en esa misma Conferencia para que se celebraran los acuerdos o se adoptaran las medidas que faciliten o desarrollen la producción y colocación de nuestros productos básicos!

En Bretton Woods la delegación brasileña, como en la sesión de la mañana tuve el agrado de decirlo, comprendió y planteó a mi juicio, la más importante cuestión de la Conferencia, al propugnar acuerdos destinados a promover la estabilidad de los precios de las materias primas y de los productos agrícolas.

¡Sabia iniciativa, Honorable Cámara! Porque el peligro que hoy día afrontamos es la caída de los precios, y frente a esto, las menguadas y exiguas posibilidades del Fondo Monetario Internacional, serán enteramente insuficientes para afrontar el desequilibrio de la balanza de pagos que se producirá por la disminución de las exportaciones y baja de los precios en el mercado mundial.

He querido, en pocas palabras, debido al escaso tiempo de que dispongo, dar a conocer a mis Honorables colegas la moción brasileña que se publica en la revista mexicana "El Economista", en su página 14, número del 1.o de noviembre de 1944.

A mi juicio, nosotros debiéramos detenernos en la moción brasileña, refiriéndola a nuestros problemas.

Así no hay ninguna seguridad de que se mantenga durante la paz el precio del cobre, que, sin embargo, fué estabilizado durante la guerra. Antes de la última guerra la libra de cobre se cotizaba entre 8 1|2 y 9 centavos oro americano, la libra.

Después de muchos esfuerzos, se logró elevar a diez centavos el precio. Poco antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra, pudimos celebrar acuerdos, según los cuales, el precio fijado al cobre fué de once centavos 3|4.

Como muy bien lo ha recordado, el ex Ministro de Hacienda señor Wachholtz, en la primera guerra mundial, el cobre subió a un precio cuatro veces superior al alcanzado en la última.

¡Los contratos con la Metal Reserve nos amarraron! Era de esperar, entonces, que terminado el conflicto se hubiera mantenido la cooperación que existió durante la guerra; pero no fué así, porque Estados Unidos ha vuelto, ahora, al régimen de la libre competencia y ello significa, como se sabe, cuando hay mucha oferta, la caída de los precios.

Y ante esta situación, yo pregunto: ¿dónde están los acuerdos, las garantías, para que el cobre mantenga su cotización? ¿Cuál es la cooperación internacional que estamos recibiendo? En este sentido, ella es absolutamente ficticia o inexistente.

Señores Diputados: hay que tener el valor de decir estas cosas. Podemos a veces guardar silencio, pero, ¿Sus Señorías comprenden la responsabilidad que tenemos? ¿Cómo es posible que se pronuncien aquí palabras aprobatorias para los Convenios de Bretton Woods, sin que se levanten voces pidiendo también que se mantengan el precio del cobre y el precio de los productos de exportación fundamentales de este país, como un modo de cumplir, por lo menos, la recomendación del anexo III de esos acuerdos?

El Honorable señor Aldunate se refería denantes al problema de los salarios y señalaba la política de aumentos, seguida hasta ahora, como perniciosa y antieconómica.

Respeto mucho las opiniones de Su Señoría, pero quiero recordarle, ya que incide en la misma materia que estamos tratando, que en la Conferencia de Bretton Woods, una nación muy evolucionada, como es Australia, sostuvo que, el mejor modo de dar expansión al comercio internacional, y propender, por lo tanto, a la estabilidad monetaria, es realizando y manteniendo una política de altos niveles de empleo.

El delegado de Australia dijo lo siguiente:

"Cuando disminuye el número de los que tienen empleo, surge inevitablemente una lucha entre los países por capturar una mayor proporción del comercio, que cada vez se reduce más, en tanto que la demanda en descenso no se distribuye equitativamente, sobreviniendo así los fuertes desequilibrios de la balanza de pagos. El Fondo, con sus limitadas aportaciones de capital y sus exhibiciones anuales también limitadas, no ofrece solución a estos problemas si las causas se prolongan.

"Los países azotados por el desempleo se asirán a los medios de alivio que parezcan hallarse más a su alcance aun cuando en realidad sean ilusorios. Creemos que en un período de cesantía creciente los países no se privarían del derecho de evitar, con medidas restrictivas, el esparcimiento del mal dentro de sus fronteras. En tales circunstancias, el Fondo Monetario y cualesquiera convenios sobre aranceles fracasarían y depreciación con fines de competencia y la anormalidad en la política arancelaria volverían a abrumarlo".

Y más adelante:

"Un convenio para evitar el desempleo es, desde luego, sólo el primer paso. El temor de las clases populares, amedrentadas por el recuerdo de la cesantía se desvanecería por completo y se obtendría su confianza mediante la desmostración durante un cierto tiempo de que las naciones desean y están capacitad cer la abundancia de trabajo".

En tono profético, agrega en segui "Sin embargo, la aceptación de p naciones de una obligación para e empleo, influiría mucho para mov nión pública en el sentido de ha se cumple lo ofrecido; y daría a l naciones que tanto dependen del bajo de los demás países, la sufic za para aceptar obligaciones que nera no les sería fácil cumplir".

El señor ALCALDE.— ¿Obligacio

El señor ROSSETTI.— Obligación desempleo, Honorabe colega. Esto es pone el delegado de Australia.

¿Qué garantías hay aquí para evita plec en la actual organización conti

¿Quién puede afirmar con autorid cedentes, que no va a haber desemp podría evitarlo, con simples acuerdos raleza de los de Bretton Woods, que un aspecto unilateral del problema?

¿Podrán evitar el desempleo en Latina de industria semicolonial y productora de materias primas básic guados préstamos del Banco de Fo construcción? ¿Creen Sus Señorías a mantener el trabajo y los jornale cuando decaiga la exportación de mi adicionamos la política de Bretton W celebración de acuerdos continental a la práctica el Plan conjunto, si as cirse, de las delegaciones chilena, bra traliana de dicha conferencia? Evide

Este debate será por lo menos útil formar una conciencia nacional acer en el futuro tenemos que hacer. Co proponerse un programa de política el campo económico. Las breves ide que he bosquejado tienden a ese fin.

Paso ahora, Honorable Presidente, del asunto que más discusiones ha margen de los debates de la Cámara, tipo de cambio conforme al cual nos corporar al Fondo Monetario y co con éste, a un problema inherente a permití tratar, incidentalmente, cuan rable señor Ministro de Hacienda discurso.

A esas dos materias me propongo esta discusión.

He seguido el debate con atención forma me he impuesto después de que se han pronunciado y especialmen ñor Ministro de Hacienda. Sin d dan los Honorables Diputados que, su discurso el Honorable señor Mini cienda, le interrumpí de inmediato, relativa al contenido descendente del tro peso.

Procedí así, porque hizo, al parece mación que ahora se ha repetido en un señor Diputado, y que considero gravedad si la Honorable Cámara no túa de inmediato, de modo inequívo nante. Señor Presidente: Vamos a al fondo monetario. Está muy bien. nos vamos a incorporar? ¿A qué tipo va a hacer la incorporación?

Pido a los Honorables Diputados que dónde está, en el proyecto de ley disposición que establece la llamada cial de las monedas. Se dice que no h ocuparse de este punto, pues está nio...

El señor ALESSANDRI.— Está en

El señor ROSSETTI.— El Conveni simplemente a una comunicación qu plazo de 30 días hará el Gobierno contar desde el día en que éste crea iniciar sus operaciones. En esta com notificará la paridad de su moneda los tipos de cambio que existían 60 d este Convenio".

Dígase lo que se quiera, la que está tiendo es una cuestión monetaria, de la de importancia, que la Constitución nos en su espíritu reserva exclusiva ley.

El artículo 44 número 8.o, de la C Política del Estado, establece que sólo de una ley se puede: "señalar el peso tipo y denominación de las monedas ma de pesos y medidas".

Consecuente con esta disposición, y forzoso que el Proyecto de ley so consideración de la Honorable Cá viera una disposición clara e inequí la paridad monetaria conforme a la c corporamos al Fondo.

Pero tan importante como todo es bién el problema que surge de la pre valorización legal que ha sufrido nues y que podría sostenerse, mediante al mentación habilidosa, derivada de cie siones dichas en este debate acerca de nución del contenido en oro de nuestr

Se ha dicho que nuestra moneda, c ley tiene un contenido de 183 mil mill gramo de oro, tendría, conforme a la p netaria con que entraríamos al conv de 31 pesos por dólar, un contenido millonésimas de gramo de oro —si es cia fuera aceptada, ocurrirá que es de Bretton Woods, al cual bien poco des le atribuyo, en lugar de favorece desde ya, para que el Estado, en u perdiera cuatro millones de dólares do de inaugurar la nueva política Woods! Una institución fiscal, los Ferr Estado, se encuentra demandada por ñía extranjera. Esta Compañía sos moneda se ha desvalorizado legalm existen ahora dos monedas: la cread da en la ley monetaria, con un cont mil millonésimas de gramo de oro de Ley 606, de 14 de octubre de 1925), m circula, y el papel moneda o mone forzoso.

Como esta moneda está desvaloriz pecto de la primera, dicha Compañía Ferrocarriles del Estado, que cumpl gaciones contraídas con la moneda ley monetaria, con un recargo, que alcanza nada menos que a 120 millon

Esta doctrina es, como se compr solutamente errónea y ha sido rech le jurisprudencia universal. Sólo sido acogida por algunos tribunales dadera interpretación de la ley m que las obligaciones contraídas en de 183 mil millonésimas de gramo es, en pesos, según su equivalencia tablecida por el decreto-ley 606, de bre de 1925, son pagaderas, después nó el régimen de la conversión me moneda de curso forzoso actual. E no hay recargo que pagar en razó tización que en el mercado intern referencia con el oro tenga, ahora, so.

La inconvertibilidad es un proce ción provisoria. Puede cesar en cu mento, conforme a la ley 5,107. Los vertibles sirven para solucionar tod gaciones con el mismo poder liberat nían los "pesos" durante el régimen sión. Cualquier cláusula contractual que este principio es radicalmente que va contra el orden público.

El Gobierno está de acuerdo con pretación que he dado a la ley m

25 en relación con las leyes que han decla- do la inconvertibilidad del peso. Pido, sin bargo, a la Honorable Cámara que la ley, forma expresa, aclare el problema y lo in- prete legalmente, y de modo obligatorio pa- todos, en el proyecto en debate.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, Ho- rable Diputado?

A mí me parece que la Cámara no tiene ne- sidad de declararlo, porque hay una ley que fijado el valor de nuestra moneda.

La Comisión de Hacienda no ha fijado el lor de ella. Esta es una afirmación cate- rica. Por lo demás, la declaración del señor nistro de Hacienda es una mera declaración un Ministro de Estado.

El señor ROSSETTI. — Yo celebro mucho declaración de Su Señoría, y la estimo va- sa, porque, a lo menos, salvamos a la Em- esa de los Ferrocarriles los 120 millones de sos que se le cobran de más, en razón de una terpretación equivocada de la llamada cláu- la oro.

El señor SANTA CRUZ. — Estoy de acuerdo n lo afirmado con los Honorables señores ssetti y Faivovich en orden a que la actual ridad monetaria chilena con el oro, en vir- d de la cual el peso equivale a 183 mil millo- simos y fracción de gramo de oro fino, só- puede ser alterada por una ley; pero aun esta ley que la modifique, podría haber al- n fundamento para sostener que la paridad variado o mejor dicho variará.

Como el Convenio de Bretton Woods obliga anunciar una paridad del peso con el dólar, e se va a fijar en $ 31, y la relación del dó- con el oro está fijada en el Convenio, auto- áticamente la equivalencia del peso con el pasaría a quedar fijada en veintiocho mil llonésimas y fracción de gramo de oro fino. i habría argumentos tanto en el caso a que de el Honorable señor Rossetti como en alquier otra semejante, para sostener una svalorización del peso en relación con el oro para que algunos acreedores de obligaciones teriores a la aprobación del Convenio de etton Woods pretendan el pago de una suma mérica de pesos mayor que la señalada en obligación respectiva.

Por esto hemos presentado a la Mesa, con aprobación de todos los Comités de la Cá- ara, una indicación que establece claramente e cualquiera que sea la relación que en el turo tenga el peso con el oro, las obligaciones contraídas en moneda legal se pagan con la isma cantidad numérica de pesos fijada en la ligación. Y creo que así termina el proble- a.

El señor ROSSETTI. — Celebro esta decla- ción del Honorable señor Santa Cruz, que porta una contribución constructiva a este bate, como también que se haya acogido n favorablemente por los Comités la indica- ón a que se ha referido, y que conjuntamen- hemos redactado.

El propósito que ha animado a los autores de indicación es no sólo prevenir la duda que diera surgir del discurso que pronunció el inistro de Hacienda y del discurso del Ho- rable señor Berman, frente a la paridad mo- etaria con que nos incorporemos a los acuer- s de Bretton Woods, sino para que aprove- emos la oportunidad de interpretar, por la vía gislativa, disposiciones legales que han sido, juicio de todos nosotros, interpretadas por unos tribunales equivocadamente, antes de ratificación de los mencionados acuerdos in- rnacionales. O sea, nosotros pedimos a la ámara una interpretación legislativa del ca- , tan conocido por todos mis Honorables co- gas y que se ha presentado, sobre todo en ateria de contratos sobre servicios de utilidad íblica.

La indicación presentada a la Mesa tiene a finalidad, y como que se trata de una ley terpretativa, opera con retroactividad, como acaba de expresar el Honorable señor Santa ruz, al referirse a los casos anteriores a la gencia de la ley aprobatoria del Convenio.

Por eso, en la indicación que hemos presen- do se usa la frase "seguirán siendo soluciona- as", para dar a entender que en ninguna cir- unstancia la ley ha podido tener otra inter- retación y que a pesar de la inconvertibilidad el billete, el peso papel de curso forzoso so- ciona cualquier deuda contraída en pesos de 83 mil millonésimas de gramo de oro, sin ne- esidad de recargo y con un igual y exacto po- er liberatorio. O sea, no se necesitan ni más i menos pesos de los actuales para solucionar as deudas contraídas bajo el régimen de con- ersión, porque en Chile la moneda no ha va- iado y la actual es la misma antigua de la ey monetaria de 1925.

Pasando a otra materia, creo, Honorable Cá- mara, que el Congreso se debe poner a cubier- o de una eventual devaluación de nuestra mo- eda, hecha por el Ejecutivo, haciendo una plicación abusiva del derecho que tiene cada aís miembro del Fondo de desvalorizar la mo- eda hasta en un 20 por ciento.

El Partido Socialista ha dado instrucciones ategóricas al respecto en el sentido de que el Ejecutivo no pueda verificar por un acto de su xclusiva voluntad la devaluación; y que la pa- idad monetaria con que entramos al Fondo ea fijada por ley del Congreso, quedándole rohibido a éste en todo caso hacer uso de la acultad devaluacionista, que otorga el Fondo sus miembros.

¿Por qué los señores Diputados no redactan, mientras yo desarrollo mis observaciones, una ndicación para limitar esta facultad, que even- ualmente pudiera arrogarse el Ejecutivo, de devaluar la moneda, fijando en la misma dis- posición la paridad con que nos incorporamos l Fondo".

Porque de otro modo esa devaluación se pro- ducirá; y ¿por qué va a venir? Porque un país que no está apoyado por convenios económi- cos, que le proporcionen eventualmente divisas cuando venga la crisis, se verá forzado, como ha ocurrido siempre en los regímenes capita- listas, a recurrir al odioso arbitrio de devaluar a moneda. ¡Hay que impedir, pues, que esto ocurra; Señor Presidente, la venta del oro ac- tualmente es libre. La exportación por los par- ticulares está prohibida. Deseo ocuparme en seguida de este problema que dice relación con el proyecto en debate, porque los acuerdos de Bretton Woods tienden a estabilizar el precio del oro físico también, haciendo que en Chile valga lo mismo que en Estados Unidos, o sea, 35 dólares la onza troy. La minería del oro por este camino se va a acabar en Chile. Los Di- putados que representan zonas mineras, ¿qué dicen al respecto? ¿No saben que el oro nativo no tiene, según los Convenios, ninguna posibi- lidad de luchar contra el oro norteamericano? Ninguna repartición fiscal podrá pagar por el oro un precio superior al que tiene en Norte América. Apenas si podemos pagar subsidios; pero no tendremos derecho a pagar precios al- tos, remunerativos, que estimulen el trabajo y la producción del oro.

Los Convenios de Bretton Woods lo impiden. Por eso se dice en el informe de nuestros dele- gados:

"Estas cláusulas impedirían a Chile, después " de adherir al Fondo, continuar transando el " oro de la minería a precios superiores a la " paridad de la moneda. Si el precio así fija- " do no resultare remunerativo a la minería de " oro y por razones de carácter regional se " estimare indispensable mantenerlo, sería pre- " ciso estudiar la manera de dar subsidios a " la producción".

Me parece, Honorable Cámara, que este es un problema digno de ser estudiado, porque la industria del oro ha tenido siempre entre nosotros, desde los días de la Colonia hasta ahora, una gran importancia.

El señor ALCALDE.—¿Me permite, Honorable Diputado?

Hay un error en la afirmación de Su Señoría, porque la exportación del oro no está prohibida, sino que está limitada a la Caja de Crédito Minero.

El señor ROSSETTI.—Está prohibida sólo a los particulares, he dicho, Honorable colega. Naturalmente, desde la vigencia de estos acuerdos la exportación será libre para todos y no habrá ninguna restricción ni podremos establecerla. ¿Qué ventajas tenemos en Chile con ésto? Enteramente ninguna.

En el proyecto aprobatorio nada se dice. El problema del oro queda referido, al parecer, al texto del convenio que, como se sabe, es ley para la República, en la parte que sea aceptada por la Cámara.

El señor FAIVOVICH.—¿Me permite, Honorable Diputado? Yo creo que hay un error, porque los países durante 5 años pueden mantener sus controles, sin perjuicio que al término de este plazo el Fondo Monetario pueda declarar el mantenimiento de esas medidas. De modo que la observación de Su Señoría en ese punto es débil.

El señor ALESSANDRI.— Yo creo que no puede aceptarse que se defiendan estos errores con este plazo de 5 años, como si este plazo de 5 años fuera mucho para la vida de los países.

El señor ROSSETTI.—Yo creo que el Honorable señor Faivovich ha olvidado un poco lo dispuesto en el convenio. Los controles efectivamente van a durar 5 años, y yo creo que van a durar tal vez mucho más.

El señor FAIVOVICH.—Exactamente.

El señor ROSSETTI.— Pero las reglas que contiene el convenio con respecto del oro son reglas especiales y nada tienen que ver con el control de las operaciones cambiarias Los controles son para los cambios y no para los metales, como el oro, que es una mercadería típica y no convencional, sometida a reglas especiales.

El señor PIZARRO, don Abelardo.—¿Me permite, señor Presidente?

Yo me permitiría pedir al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar la hora.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ROSSETTI.—Es muy sensible que no lo haya, porque entonces este debate va a quedar trunco y no va a ser un debate que honre a la Cámara. Van a quedar muchos problemas pendientes, que no han sido siquiera esbozados y que al país interesan.

El señor COLOMA (Presidente).—¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría?

El señor ROSSETTI.—Media hora apenas, porque deseo plantear algunos otros problemas, relativos a estos acuerdos, que van a interesar vivamente a la Cámara, como creo que le han interesado las observaciones que hasta ahora he formulado. No es posible que para estas cosas fundamentales haya un plazo fatal y, en cambio, para otros asuntos estériles se ocupan muchas horas, sin reclamo de nadie.

El señor LABBE.—Yo solamente acepto la prórroga de la hora, condicionada a que me sean concedidos 5 minutos.

El señor ALCALDE. — ¿Me permite, señor Presidente?

Yo estoy inscrito a continuación del Honorable señor Rossetti. Y, si se prorroga la hora al señor Diputado, yo rogaría a la Sala que tuviera la misma deferencia para conmigo. Sería lo más breve posible en mis observaciones.

El señor ROSSETTI.—Señor Presidente, haya o no haya acuerdo de la Cámara para prorrogarme el tiempo, yo sólo quiero decir a mis honorables colegas que este debate queda trunco y se causa con ello un grave daño al país.

El señor CARDENAS.—Señor Presidente, por tratarse de asuntos tan importantes, yo creo que no habría oposición para prorrogar la hora con el objeto de debatirlos.

Yo estoy inscrito a continuación, señor Presidente, y no tengo inconveniente para acceder a esta prórroga.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor IZQUIERDO.—Cuando se prorrogó la hora al Honorable señor Berman, nosotros accedimos bajo la condición que se respetara el derecho del Honorable señor Alcalde.

El señor ROSSETTI.—Señor Presidente, si no hay acuerdo para prorrogar la hora, me interesa que por lo menos no me sigan interrumpiendo, y privándome de mi escaso tiempo. Se ha logrado ya algo muy importante en este debate. ¿Por qué no podremos obtener mejores resultados aún?

El señor COLOMA (Presidente).—Hago presente a la Honorable Cámara que los plazos dentro de los cuales han hecho uso de la palabra los señores Diputados han sido todos prorrogados.

En consecuencia, me parece que la Honorable Cámara no tendría inconveniente ninguno, ni se modificaría con ello la tramitación del despacho de este proyecto, en acceder a una pequeña prórroga del tiempo de los Honorables Diputados que desean usar de la palabra. Por ejemplo, esta prórroga podría ser de media hora al Honorable señor Rossetti; de un cuarto de hora al Honorable señor Alcalde; 5 minutos al Honorable señor Labbé, y 5 minutos al Honorable señor Cárdenas.

Me parece que sería ésta una fórmula que se aviene con la benevolencia que ha manifestado la Honorable Cámara para con los anteriores oradores.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Hay oposición.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Pero, ¿en qué se fundamenta la oposición?

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio).—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio).—Yo creo que sería muy importante oír a todos los señores Diputados que desean usar de la palabra en este debate. Pero, al mismo tiempo, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la situación que se crearía si no se alcanzaran a ratificar por el Parlamento chileno los Convenios Internacionales que nos ocupan, antes del 31 de diciembre próximo.

Varios señores DIPUTADOS. — Hay todavía tiempo...

El señor ALFONSO (Ministro de Economía y Comercio).—Desde luego, es necesario hacer presente que el proyecto en debate está en conocimiento del Congreso Nacional desde hace más de dos meses. De manera que ha habido bastante tiempo para estudiarlo a fondo.

Al mismo tiempo, es necesario también tener en cuenta que el plazo para la ratificación de los Convenios vence indefectiblemente el 31 de diciembre próximo.

Asimismo, que, si no se realiza esta ratificación dentro de este plazo, quedaremos entregados total y absolutamente a la buena voluntad de los países concurrentes a la ratificación del pacto.

No se ha considerado ninguna disposición para el caso de los países que, habiendo concurrido a las Conferencias de Bretton Woods, no ratifiquen los convenios antes del 31 de diciembre. De manera que si Chile no realiza esta ratificación, no tendrá ninguna disposición que contemple y resuelva su ulterior ingreso dentro de este organismo internacional.

Yo creo que esta última situación sería mucho más grave que omitir algunas observaciones que probablemente serían muy interesantes, pero que en ninguna forma pueden variar ni la forma ni el fondo del convenio internacional, porque estos convenios, lo saben muy bien Sus Señorías, son un todo y no pueden variarse ni siquiera en una frase.

El señor ROSSETTI.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha hecho presente que la prórroga de cuarenta minutos no dificultaría, en ningún caso, la tramitación del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. —No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incluir en la Versión Oficial de la presente sesión los discursos de los Honorables señores Rossetti, Cárdenas, Rogers y Alcalde.

Acordado.

El señor ROSSETTI.—He tratado, señor Presidente, de aportar al debate cuestiones e ideas que no habían sido consideradas Creo haber hecho un servicio a mi país al hablar con franqueza. No voy a proseguir, señor Presidente, pero, quiero decir, que no deseo, en lo que a mi respecta, que se inserte en la Versión Oficial sino lo que he dicho en el debate de la Honorable Cámara. Lo que no he alcanzado a decir, me lo reservo para algún día darlo a conocer al país.

—Los discursos que se acordó insertar en la versión oficial de la presente sesión, son los siguientes:

El señor CARDENAS.— Honorable Cámara:

En atención al escaso tiempo que se nos ha fijado a los Diputados democráticos para exponer los puntos de vista que sustenta nuestro Partido, frente al trascendental problema que debatimos, sintetizaré al máximo mis observaciones, tanto más cuanto que el informe emitido sobre este particular, por la Comisión Especial designada por la Junta Ejecutiva para que estudiara esta materia, con su representación parlamentaria, condensa la opinión que merece al Partido Democrático el Convenio monetario internacional de Bretton Woods, que, con ligerísimas modificaciones, será seguramente ratificado por la Honorable Cámara, en la presente sesión.

De los importantes, cuanto ilustrados debates a que ha dado origen el presente Convenio tanto en la Honorable Comisión de Hacienda, como en el seno mismo de la Honorable Cámara, y por la índole especialísima del mismo se desprende que el Congreso sólo puede introducirle modificaciones de detalle, no así en sus aspectos fundamentales, donde sólo debe aprobarlos o rechazarlos.

Como Partido de base esencialmente popular, los democráticos aspiramos, lógicamente, a la revaluación y estabilidad de nuestra moneda, como un medio seguro y eficaz de aumentar su poder adquisitivo, en beneficio de la gran masa de ciudadanos que viven únicamente de sus sueldos o salarios, o bien de jubilaciones, pensiones o montepíos, de carácter más o menos fijos.

Es imposible que continuemos viviendo en un régimen de constante devaluación monetaria; de inflación y anarquía en que ha tenido que debatirse la República durante los últimos siete años, en cuanto a cambio se refiere.

Consideramos que es hora ya de que Gobierno y Congreso, unidos, procedan a encarar este problema vital para el país, impidiendo con el máximo de energía, que los Bancos y demás instituciones de crédito continúen saboteando, en vez de impulsar, las industrias y el comercio, con los intereses usurarios que les cobran actualmente.

¿Será posible obtener que los capitalistas chilenos constribuyan con su dinero a fomentar actividades industriales, comerciales, o la construcción de habitaciones de tipo popular, cuando pueden invertirlos cómodamente en bonos de la Caja Hipotecaria, que les reditúa, como mínimo, un 8 por ciento, sin preocupaciones de ningún género?

Si no se varía de rumbos en esta materia, las expectativas de mejoramiento que pudiéramos sustentar, no pasarán de ser sólo un bello espejismo para las clases productoras y asalariadas del país.

Cábeme recordar que uno de los grandes y más eficientes campeones de la industrialización del país, y de la protección aduanera para asegurar su constante desarrollo, fué, con su cerebro privilegiado el fundador de nuestro Partido, don Malaquías Concha.

Sus discursos en el Parlamento, y su actuación ministerial, aunque fugaz, lo destacan nítidamente

Pero, posteriormente, dicha protección inicial ha sido totalmente desvirtuada, transformándola en verdaderos monopolios, que encarecen constantemente sus productos, sin preocuparse de mejorar su calidad, mucho menos de pagarles sueldos o salarios medianamente equivalente a las grandes utilidades de guerra que arrojan sus balances anuales, como ha quedado demostrado en el curso de estos debates.

¿No es explicable, entonces, Honorables Diputados, que las grandes masas de obreros, carentes hasta la fecha de una legislación que les garantice —al igual que los empleados particulares, públicos y semifiscales— una indemnización por años de servicios, vivan en un estado de permanente inquietud, plenos de pesimismo?

¿Podrán estos mismos obreros ser optimistas, vivir regocijados, si por la escasez de habitaciones en los grandes centros fabriles se ven obligados a pagar de 150 a 250 pesos mensuales por una modesta pieza en el interior de un conventillo, y que imposibilitados para nutrir medianamente a su familia, generalmente numerosa, y educar a sus hijos, tratan vanamente de ajustar los gastos con sus entradas?

Aunque los democráticos no acostumbramos a usar la demagogia, no podemos desentendernos del dramático cuadro que presenta la realidad social en que actualmente nos debatimos, por lo que nos asiste plena confianza de ser creídos y oídos, cuando aseveramos a la Cámara y al país desde esta Alta Tribuna, de que los mismos obreros se apresurarán espontáneamente a realizar sus faenas con una mayor conciencia y mejor rendimiento, cada vez que sus patrones, antes de ser requeridos, se anticipen a proporcionarles un tratamiento más humano y comprensivo que el actual.

Urgidos por el tiempo, declaramos finalmente, que, como partido de Gobierno, votaremos favorablemente el presente Convenio Internacional de Bretton Woods, con las modificaciones de detalle que se le han introducido, principalmente la presentada por todos los Comités, que tiende a garantir el interés nacional de la voracidad insaciable con que han acostumbrado a esquilmarnos siempre los grandes consorcios y compañías extranjeros, que explotan servicios públicos tan vitales como los de Teléfonos, Tranvías, Alumbrado, Fuerza Motriz, etcétera, con sus famosas cláusulas sobre tarifa oro que acostumbran introducir en sus contratos leoninos asesorados generalmente, y, aun hasta acogidos, triste es decirlo, por profesionales y magistrados chilenos, cuya instrucción costea el Estado, gratuitamente, a costa de tantos sacrificios.

Con las observaciones precedentes y el informe de la Comisión Especial a que me referí al comienzo y que se transcribe al final de mi discurso, dejo planteada la opinión que le merece al Partido Democrático de Chile, la ratificación por esta Honorable Cámara, del Convenio Internacional de Bretton Woods.

—Dice el informe de la Comisión Especial designada por el Partido Democrático:

"1.o—El Partido Democrático, fiel a sus principios, concurre con su apoyo a los convenios políticos y económicos de carácter internacional que propicia el Poder Ejecutivo, de acuerdo con sus facultades y responsabilidades constitucionales, en cuanto dichos instrumentos internacionales afiancen la paz y la colaboración entre las naciones, en concepto de respeto a sus respectivas soberanías, de igualdad jurídica y de tratamiento, de libre determinación, de no intervención en los asuntos internos de cada Estado, de respeto a los tratados libremente suscritos, de intangibilidad del patrimonio de cada nación, y otros aspectos determinantes de la existencia de una democracia internacional, respetuosa de todos los derechos reiterados en los tratados, acuerdos y declaraciones panamericanos, enunciados en la Carta del Atlántico, en la Carta de Chapultepec y en la Carta de San Francisco.

2.o El Partido Democrático entiende que la convivencia pacífica entre las naciones y la cooperación en orden a intercambios de toda especie, sólo es posible y útil a la humanidad en un plano de respeto mutuo y de sinceridad en la expresión y aplicación de los principios de la Democracia, por cuya causa el Partido Democrático hace suyos cuantos esfuerzos hagan los Gobiernos y pueblos para el logro de tales principios, en el sentido de asegurar el mejoramiento espiritual, cultural y material de los pueblos, especialmente de los sectores menos protegidos y más débiles para la lucha económica y el progreso social.

3.o—En presencia de los acuerdos a que se refiere el Mensaje del Ejecutivo, antes mencionado, el Partido Democrático sostiene y recomienda:

a) Que el fondo monetario internacional, dentro de la modalidad concebida en Bretton Woods, favorece la estabilidad monetaria, esencial para las seguridades en el trabajo, y el equilibrio constante entre el poder productor y el poder consumidor, llegándose así a un posible reajuste de sueldos, salarios y demás medios de adquisición y valorización del capital humano, en forma de que se alcance un mayor bienestar en las masas laboriosas. Dicha estabilidad, sin embargo, no puede aceptarse en concepto del P. D., sino a base de una valorización de nuestra moneda en relación con el aumento de nuestra producción y su mayor y constante valorización en el mercado mundial, además de nuestras reservas oro suficiente y perfectamente saneadas por la mayor suma de divisas extranjeras de que podamos disponer. En suma, nuestros parlamentarios deben luchar por mantener nuestra actual posición de cambios en relación con el dólar, y viendo si técnicamente aún es posible una mayor valorización de nuestro signo monetario No acepta por ningún concepto la tendencia inflacionista y de graciosa valorización de la moneda extranjera por ser perjudicial a los intereses nacionales por el automático aumento del costo de la vida y por la depreciación de la economía popular.

b) Que en el sistema de reconstrucción y fomento se busquen las seguridades indispensables para nuestro desarrollo industrial, minero y agrícola sin subordinación a procedimiento que lo entraben, como son la fijación de los contingentes de mercaderías en el mercado internacional, de favores aduaneros ventajosos al económicamente más fuerte, y a la distribución condicionada de materias primas, maquinarias, implementos de trabajo, distribución de fletes, créditos comerciales, etc., así como al sistema de operaciones triangulares que establecen un intermediario favorecido y encarece los intercambios, con perjuicio de los pueblos.

c) **En el order panamericano, establece**, que debe llevarse a cabo una política internacional de paz y cooperación entre nuestros pueblos, sobre la base del respeto a los Tratados y la adopción de formas jurídicas que garanticen, dentro del derecho, la solución de los conflictos. Estima de primordial importancia el aumento de los intercambio económicos, culturales y de pueblo a pueblo, entre los países del Continente, que hagan más estrechos los lazos señalados por la historia, la naturaleza y la raza. Propicia la solución previsora de los diferendos pendientes y la concertación de Convenios de Comercio y Navegación, en que se estatuyan dos principios básicos: preparación de Convenios de Comercio y Navegación, en y a manera de nuestros países, y concesión de favores entre países limítrofes, sin que obliguen a extender la cláusula de la nación más favorecida a otros países alejados o extraños al Continente".

El señor ROGERS.—Señor Presidente: En nombre de mis compañeros de Partido y en el mío propio, me voy a permitir expresar, lo más concisamente posible, la grave preocupación bajo la cual hemos venido a votar este proyecto que ratifica los convenios monetarios subscritos ad-referéndum por nuestros Delegados en la Conferencia de Bretton Woods, por la forma en que vienen concebidos y planteados.

Me excusará la Honorable Cámara que para expresarme en esta materia de suyo técnica, me sirva de los más sencillos conceptos, en el deseo de darme a entender no sólo de los Honorables Diputados que me escuchan, sino del común de los ciudadanos que se interesen por este debate

Reconocemos los Diputados de estos bancos que es un paso adelante en el progreso de la convivencia humana el procedimiento ideado de una gran Central financiera mundial, abierta a la adhesión de todos los países, y en la que cada uno, al ingresar, declarará cuál es la equivalencia en que desea mantener su propia moneda con las monedas de los demás países, a través de la paridad elegida con una de ellas, el dólar americano, agregada al compromiso solemne que todos toman sobre sí de no alterar la equivalencia elegida en el futuro, sino hasta un 10% por su propia voluntad, y entregando su facultad de decidir sobre cualquier exceso de ese porcentaje a la resolución del organismo mundial representado por el Directorio del Fondo Monetario Internacional.

La importancia del paso que vamos a dar no puede ser más seria desde que, según sea la equivalencia manetaria que elijamos, permitiremos vivir o no a la industria nacional, pues esa equivalencia dictará el precio a que nos pueden llegar la mercadería y la maquinaria extranjeras.

El mecanismo de Bretton Woods, tiende a sujetar la carrera de devaluaciones monetarias con que los países buscan y han buscado otras veces, de eludir el pago de los esfuerzos de guerra, o las crisis, con las graves perturbaciones que estas medidas traen consigo, de todos conocidas.

Nuestra desvalorización manetaria, con todo, que no es causa sino efecto, no emana de un esfuerzo de guerra, es más antigua que el reciente conflicto mundial, es anterior a las rectificaciones compulsivas de salarios hechas por los Gobiernos populares recientes, y es un mal crónico que se viene arrastrando a lo largo de nuestra historia como un lento desangramiento, y que no se ha detenido ni siquiera en los instantes en que una guerra afortunada nos afianzó el control de la riqueza insospechada del salitre.

Somos un país de excepción para el cual, por lo demás, las guerras no han sido un factor de empobrecimiento. Aunque parezca paradojal decirlo Chile tiene más que temer de la paz que de las guerras.

En plena paz suben las cifras de la desnutrición de nuestro pueblo, crece la mortalidad infantil, aumenta el déficit de las habitaciones y los elementos que viven de su trabajo, y no de sus capitales, sufren la constante angustia de perseguir los costos crecientes de la vida con remuneraciones que siempre quédanse cortas, y que se les escapan como el agua entre los dedos. Siguiendo la frase expresiva de un poeta: "viven dándole a una máquina para producir el aire que han de respirar"...

Todo esto ¿por qué?...

Estos son los efectos ineludibles de nuestras característica de país de economía colonial y mero productor de materias primas.

La tonelada de mineral de fierro al salir por nuestro puerto de Cruz Grande, vale $ 46. Regresa convertida en barras a $ 2.500, convertida en alambre, a $ 3.500, y en acero y fierro fundido, a $ 5.500, aún antes de pagar los derechos de aduana en nuestro puerto de Valparaíso.

Y así, el cobre, la lana, y los demás.

Se nos compra barato lo que producimos, y se nos vende caro lo que compramos. El valor que incorpora, al producto, la elaboración, es inmensamente superior que el que dá, a la materia prima, su mera extracción.

No siempre es fácil compensar la atroz diferencia con una tan grande producción de materias brutas que permitiese equilibrar la balanza.

Aunque así fuese; y por más que tratásemos de compensar con cantidad lo que adquirimos en calidad, los precios, con todo a que se venden los dos productos que salen de nuestro territorio, y que constituyen nuestro principalísimo poder de compra en el exterior, que son el salitre y el cobre, quedan sujetos a todas las variaciones del mercado internacional cambiante e irregular, que a las materias primas afecta primero que a ninguna otras, y en el que no tenemos ni voz ni voto.

Son manos chilenas las que extraen el producto, pero no son chilenas las que lo distribuyen, le fijan zonas o cuotas y le dictan el precio.

Como efecto de todo esto, debemos pagar al exterior, en divisas, más de lo que del exterior recibimos. Nuestra balanza de pagos sufre un desequilibrio crónico, y este desequilibrio se traduce en que escaseando la moneda extranjera, para cancelar nuestras necesidades, cada vez debemos pagar más pesos chilenos por cada dólar de moneda extraña.

Esta ha sido nuestra trayectoria histórica.

Desde que se han puesto los controles de cambio para aprovechar mejor la poca moneda extranjera de que disponemos, esta muralla permite dos niveles del poder adquisitivo de nuestro peso, uno dentro y otro fuera del país, y desde entonces, la forma como administremos ese poder adquisitivo de nuestra moneda dentro de Chile, también influye, por reflejo, dentro del cuadro del cambio internacional, pero teniendo siempre como elementos fundamentales de influencia, los que se han señalado como las deficiencias de nuestras características económicas de país colonial.

De todo esto se desprende, que no variando fundamentalmente las bases en que descansa nuestra economía y que nos produce esa balanza de pagos desequilibrada en nuestra contra, las equivalencias monetarias que tratemos de declarar o mantener serán meramente teóricas y estaremos siempre en la imposibilidad de cumplir nuestra palabra empeñada por honrado que sea nuestro propósito de sostenerla.

Sería como detener el termómetro mientras sube la fiebre del enfermo.

Contra la balanza de pagos negativa, la desvalorización de la moneda nacional es una mala defensa, pero es una defensa.

Antes de abandonar, en consecuencia, esta débil arma en contra de nuestra balanza de pagos, crónicamente desequilibrada, hemos debido asegurarnos previamente de que se nos darán los instrumentos necesarios para restablecer su equilibrio mediante, o la mejor valorización de nuestras materias primas que constituyen nuestro medio ordinario de vida, o los créditos en la cantidad necesaria para mecanizar nuestra producción industrial y agrícola, de modo que permita valorizarlas en el país para su propio consumo y para exportarlas mejoradas, en forma de elevar nuestros medios de pagos internacionales, elevando así, al mismo tiempo, el nivel de vida de las clases bajas de los chilenos, que constituyen la gran masa de la población.

En los últimos años (y esta es la legítima gloria que pueden reclamar para sí los regímenes de Izquierda) se han estudiado, y explorado en sus aspectos técnicos, y hasta han empezado a realizarse los planes económicos que permitirían ese aumento y valorización de la producción nacional. Ya se va formando conciencia en el país que Chile debe confiar su independencia económica definitiva, a la instalación de una industria siderúrgica, de una química pesada, a su electrificación, a la mecanización y reforma agraria en su aspecto técnico, social y financiero, a una industria de pesca en gran escala y con miras de exportación, al mejoramiento de los Ferrocarriles y transportes, etc.

Estos planes, cuyo adelanto permite ya determinar su costo financiero, sumados todos ellos, en un período de desarrollo de cinco años, van llegando ya a la cifra de trescientos cincuenta millones de dólares. Los créditos que nos aseguran los mecanismos de Bretton Woods, son del orden de doce y medio millones y hasta cincuenta millones de dólares por el Fondo, y por el Banco Internacional después de atender las necesidades de los países devastados, que tendrán natural preferencia, no sabemos cuándo.

Esto no nos permite solucionar el problema grande, ni nos crea los medios de pago del saldo pasivo de nuestra balanza.

Inglaterra acaba de subordinar su ingreso al Fondo Monetario Internacional a la concesión previa de un empréstito de la cifra sideral de cuatro mil millones de dólares.

Inglaterra ha sufrido un desequilibrio ocasional de su balanza, motivado por su fantástico esfuerzo de guerra. A Chile, guardadas todas las proporciones, numéricas, lo desequilibra la normalidad de la paz. Mayor razón aún para adoptar precauciones.

Hay más.

Personalmente, el Diputado que habla teme que el propio y sincero esfuerzo que pueda hacer el país para ajustarse a los mecanismos de Bretton Woods, en las actuales condiciones, le produzca una crisis de contornos imprevisibles. Si la balanza continúa pasiva a nuestro respecto, deberemos comprar con moneda nacional las divisas que nos venda el Fondo y retirar de nuestro mercado del dinero, interno, igual cantidad, lo que podría llevarnos a una crisis de deflación y caída de precios, semejantes en sus efectos a la de 1932.

Finalmente, restablecido el tráfico con el exterior por la cesación de la guerra, la natural expansión del consumo nacional hacia la mercadería extranjera, en las condiciones en que está planteada la equivalencia de cambio, puede presionar de tal modo a nuestro Control de Cambios, como para hacerlo ineficaz en su tarea de defender nuestras reservas de divisas, como lo fué de inútil la estricta Comisión de Cambios de 1931, que a pesar de su celo, no logró detener el drenaje de las reservas del Banco Central.

Sabe también la Honorable Cámara que durante esta guerra, y conscientes del sacrificio colectivo que ello implicaba, se compraron por el Banco Central los dólares sobrantes que no podían tomar nuestros importadores para traer mercadería al país, por la restricción del tráfico comercial, la limitación de la producción de paz y la falta de fletes. A pesar de las duras críticas que pedían que éstos dólares cayesen baratos en manos de quien pudiese comprarlos, sin un destino prefijado, Ministros de Hacienda anteriores de éste Gobierno, afrontaron, y a mi juicio con

Un certamen internacional de natación

La Federación Chilena de Natación, entidad que por distintos inconvenientes no pudo realizar el certamen sudamericano, ha resuelto efectuar una competencia especial de water polo y posta de 4 por 100 metros, que tendría lugar en los primeros días de febrero próximo, en la pileta del Stade Francais.

La dirigente máxima de la natación remitió el lunes pasado, por correo aéreo, las invitaciones a sus congéneres de Uruguay, Perú, Brasil y Argentina, ésta última que cuenta con el equipo que detenta la marca mundial de la posta de 4 por 100.

El domingo empieza torneo especial de fútbol de barrios

El domingo próximo, en las canchas ex Canódromo, se cumplirá la reunión inaugural del campeonato especial de fútbol de los barrios, competencia que ha organizado la administración de ese campo y que tendrá como estímulo principal una placa de oro y plata donada por el Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Uruguay.

Hoy a las 19.30 horas, en el local de la administración del ex Canódromo, se reunirán los delegados de los clubes inscritos, a fin de efectuar el sorteo de los encuentros de la etapa inicial.

LOS PEDALEROS TORRES, GARRIDO, LOPEZ Y RIVERA INTEGRAN TEAM QUE ACTUARA EN LA 'PERSECUCION'

FRENTE AL EQUIPO EXTRANJERO

El domingo, en la pista del Estadio Nacional, se pondrá término a la temporada internacional de ciclismo, que contó con la participación de Bruno Loatti y Antonio Bertola, italianos, y Remigio Saavedra y Roberto Guerrero, argentinos, con una reunión cuyo programa comprende como pruebas principales los 100 kilómetros por equipos, con 10 llegadas parciales y persecución sobre 4,000 metros.

En ambas competencias los visitantes tendrán como adversarios a equipos de la Asociación Santiago, constituídos por los mejores valores de los distintos clubes de su afiliación. El equipo que actuará en la persecución será integrado por Garrido, Rivera, López y Raúl Torres, que ha de presentar firme resistencia a los eficientes pedaleros extranjeros, que en pruebas por equipos son verdaderos especialistas.

El espectáculo será completado con carreras para juveniles, novicios y corredores de cuarta, tercera, segunda y primera categorías. Las inscripciones para estas pruebas se reciben en Av. Diez de Julio N.o 609.

SITUACION DEL PING PONG SERA LLEVADA AL CONSEJO NACIONAL

DIFICULTADES ENTRE DIRIGENTES

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente aclaración:

"Señor Jefe de Deportes del diario LA NACION.— Presente.

Muy señor nuestro:

La Asociación de Ping Pong de Santiago, teniendo en cuenta las publicaciones hechas por la Federación de Ping Pong, en diversos diarios metropolitanos, ha acordado, por la unanimidad de sus representantes hacer una exposición de motivos que justifiquen con amplitud, la actitud viril y a todas luces correcta que ha adoptado la Asociación al oponerse a las arbitrarias medidas impuestas por la Federación.

En efecto, las disidencias han nacido por haberse opuesto esta dirigente a que el señor Giordano manejara la más alta entidad nacional.

La mayor parte del directorio de la Federación se ha alejado de sus cargos, no queriendo compartir responsabilidades con el Presidente, ya que desde su elección en Talca, conseguida gracias a las mismas personas que hoy sanciona, ha dado paso a toda clase de irregularidades, contando con la mirada benevolente de un directorio designado de entre sus consocios de club y amigos personales.

Es este mismo directorio ilegalmente constituído el que ha sancionado a nuestros dirigentes, sin que se les llamara a declarar siquiera, ni mediara intervención de la Comisión de Disciplina. Posteriormente, después de comunicados los castigos, se nombró una comisión para que llamara a declarar a los sancionados, e investigara los hechos. La comisión citó a nuestros dirigentes para el 18 de diciembre, en cartas que venían timbradas por el Correo con fecha 19.

El presidente es un elemento resistido por los sectores pingpongnísticos de la capital, y él en este caso no persigue sistemas reglamentarios defectuosos, sino que trata de eliminar hombres, que con mucho más conocimiento del deporte y labor desarrollada en bien del pingpong, podrían constituirse en supuestos y peligrosos competidores en las próximas elecciones de enero en Concepción.

Los jugadores y dirigentes de clubes de Santiago, se encuentran férreamente unidos en torno del directorio de la Asociación y han procedido a renovarle su entera confianza y esperan que en estos momentos el más alto organismo del deporte en el país, el H. Consejo Nacional de Deportes, esté abocado al estudio de cargos gravísimos que se han interpuesto contra el señor Giordano.

Estamos seguros que el H. Consejo de Deportes dará a cada uno lo que le corresponda, pues en este caso nos asiste la certeza absoluta de la corrección en nuestros actos y de que estamos poseídos de la razón, la verdad y la justicia.

Saluda Atte. a Ud.— **Asociación de Ping Pong de Santiago.**—(Fdos.).— **Luis A. Lagos Agüero,** presidente.— **Oscar A. Jofré,** secretario."

El fixture del torneo nacional de basketball

La Asociación de Basketball de Concepción, que tendrá la sede del próximo campeonato nacional, el que contará con la participación de Valparaíso, Quinta Normal, Universitaria y Schwager, en la serie "A" y Santiago, Rancagua, Concepción y Copiapó, en la serie "B", ha dispuesto la siguiente programación:

Domingo 13 de enero: Valparaíso con Quinta Normal; y Universitaria con Schwager.

Lunes 14: Santiago con Rancagua; y Concepción con Copiapó.

Martes 15: Universitaria con Qinta Normal; y Valparaíso con Schwager.

Miércoles 16: Santiago con Concepción; y Concepción con Rancagua.

Jueves 17: Quinta Normal con Schwager; y Valparaíso con Universitaria.

Viernes 18: Copiapó con Rancagua; y Santiago con Concepción.

Domingo 20: finales: segundos de la serie "A" y "B" por el 3.o y 4.o lugar y primeros de ambas series, por el 1.o y 2.o puestos.

Los partidos se realizarán en el gimnasio de la Universidad de Concepción.

BOX

Los vencedores en el Ferroviario

Ante una numerosa concurrencia se llevaron a efecto las peleas anunciadas en el cuadrilátero del Ferroviario Jorge Guerra B. C. de Esposición N.o 249, a beneficio del aficionado Matías Arava. Todos los encuentros fueron del agrado del público, y sobresalió el match de fondo entre Manuel Arenas versus Carlos Arancibia.

Los resultados fueron los siguientes:

Feliberto Parra, del Millaray, empató con Luis Romero, del D. General.

Luis Acevedo, del D. General, ganó por K. O. al primer round a Humberto Vargas del Millaray.

Juan Pérez, del Ferroviario, perdió ante un mal fallo por puntos con Enrique Rocha, del Millaray.

Segundo Pérez, del Ferroviario, ganó por puntos a Guillermo Montenegro, del Millaray.

Segundo Morales, del D. General, perdió por K. O. ante David Arava, del Millaray.

Segundo Guzmán, del Ferroviario, se impuso por puntos sobre Antonio Benítez, del Millaray.

Mario Gutiérrez, del D. General, ganó por puntos a Luis Martínez, del Millaray.

Ruben Ortiz, ganó por puntos, en un mal fallo, a Mario Navarro, ambos del Ferroviario.

Alejandro Hernández, del Ferroviario, empató en una de las peleas más reñidas de la noche con Serafín Ríos, de P. Alto.

Manuel Arenas, se impuso por puntos contra Carlos Arancibia, ambos del Ferroviario.

México elige sus autoridades

Una de las Juntas Centrales ordinarias de mayor trascendencia que pueda verificar se en el México B. C. es la que está citada para mañana a las 19 horas, en primera y a las 19.30 horas en segunda citación y con el número que asista, en el local de San Pablo 1617.

La tabla es la siguiente: Oír cuenta del presidente, nombrar Comisión revisora de Cuentas. Elegir directorio para el año 1946. Nombrar Directorio Honorario y fijar la cuota mensual para el próximo período.

CORCOLEN B. C.

Para tratar asuntos de vital importancia relacionados con la buena marcha de la Institución, el Corcolen B. C. cita para mañana a las 20.15 horas, en Mujica 0135 a las siguientes personas: Manuel Toballina, Emilio Abaid, Luis Simonett, Jaime Starorelsky, Patricio Burgos, Rufino Rubio, Luis Farii, Carlos Díaz, Arturo Lorca, Fernando López, Francisco Morales y Silvio Sichel.

Se ruega a las personas citadas la asistencia y puntualidad en la hora.

razón, el paso amargo de adquirirlos para el Banco aún al precio doloroso de una inflación.

La medida tiene sentido en tanto y en cuanto se realice el propósito original que esos Ministros tuvieron en vista de destinarlos directamente a la mecanización del país, tan pronto desaparecieesen las barreras de la guerra, y a las industrias que, como la siderúrgica, nos devuelven la inversión antes de tres años, por economía de divisas.

Si la liberalidad a que conduce el convenio y el tipo de cambio elegido nos absorben en artículos de ordinario consumo o superfluos, esas reservas extraordinarias adquiridas a tan alto precio, habremos hecho estéril la cuota de sacrificio que nos impusimos durante la guerra, y habremos dejado pasar una oportunidad que no volverá fácilmente.

El problema de fondo, dijimos, el desequilibrio de nuestra balanza de pagos, no se alivia tampoco en este convenio, en la forma en que viene planteado.

Esa grave deficiencia nacional sólo puede salvarse por una capitalización extraordinaria e importante que se acumule después de satisfechas nuestras necesidades ordinarias de consumo.

Reconozco que se han insinuado, existen y han existido a lo largo de la historia los siguientes modos para que un país rompa el círculo vicioso de su déficit económico y se capitalice extraordinariamente:

1.o—Una guerra de conquista, como en la antigüedad, y como quiso hacerlo el agresor en la última;

2.o—La llegada libre y espontánea de nuevos capitales particulares atraídos por la confianza de la utilidad de su inversión, como ocurría en el siglo pasado;

3.o—Una restricción drástica de los consumos provocando una exportación, aun de lo indispensable para las necesidades internas, a fin de crear medios de pago en el exterior que permitan comprar las máquinas-herramientas con las cuales partir en un plan de mecanización, aunque haya que pagar el precio de algunos millones de vidas humanas, a la manera de la industrialización rusa.

4.o—Una expropiación de la utilidad o parte de la utilidad que reporta la explotación de las propias materias primas nacionales, a la manera de la expropiación del petróleo mexicano;

5.o—Una inflación controlada que aumente paralelamente el dinero y la producción con rigurosa sujeción de los unos a la otra, y que vaya creando nuevos medios de producción, a la manera alemana, y

6.o—Un crédito abundante, concedido de un Estado o conjunto de Estados a otro; en la medida necesaria para posibilitar esa revitalización.

Algunos he oído que agregan que el mejoramiento del rendimiento individual del trabajador podría en Chile, añadido a las condiciones usuales en que se desenvuelve nuestra producción, levantar todo el peso muerto de nuestra deficiencia económica.

Es totalmente ilusorio tratar de romper por ahí el círculo vicioso porque es demasiado grande el volumen del problema. Aunque a expensas de esfuerzo humano volviésemos al más barato de los sistemas de producción, el régimen de la esclavitud, tampoco lograríamos superar la dificultad.

Esta tesis que escuchamos defendida en esta Cámara y que podría resumirse en estas palabras que el Honorable Diputado don Sergio Fernández dirige a los magros obreros chilenos: "Trabajen más y todos ganaremos más", preciso es decirlo, linda en el sarcasmo.

Más parece una traducción al lenguaje y a los problemas del siglo XX, de aquella otra frase de la elegante marquesa del siglo XVIII que viendo desfilar las masas hambrientas bajo los ventanales de Versalles decía extrañada: "pero si no tienen pan, por qué no comen tortas"...

Confiamos en que nuestro país pueda transformar su economía colonial con la herramienta moderna y civilizada del crédito estatal. El plazo que se nos concede para esta transformación, la más violenta y revolucionaria desde que conseguimos la libertad de comercio, y nos desprendimos de la metrópoli española el día de nuestra Independencia nacional, ese plazo de sólo cinco años, que esperamos sea ampliado, nos parece extremadamente angustioso.

Por todas estas razones es que hubiéramos deseado que el país, antes de ingresar a Bretton Woods, hubiera contado con los créditos necesarios y en el volumen suficiente para mecanizarse, y hubiese alcanzado un asiento o una voz allí donde se deciden los precios y los mercados de nuestras propias materias primas.

No habiéndose alcanzado todavía esto que es de imprescindible necesidad, nos limitamos a votarlo favorablemente pero con todas estas nuestras prevenciones.

Pero no hemos querido hacerlo, señor Presidente, sin empinarnos un poco sobre nuestras querellas corrientes, y en este debate que llegará seguramente a conocimiento del extranjero, hacer constar cuál es nuestro verdadero problema nacional.

En Chile, donde todos los días nos dividimos en cuestiones subalternas, para ésta, debiéramos tener un solo criterio.

No es verdad que todas las desvalorizaciones del pasado se hayan debido a la maliciosa actitud de la clase terrateniente, como a veces se ha afirmado desde la Izquierda; ni es verdad que nuestra desvalorización actual está únicamente influenciada por los aumentos compulsivos de salarios logrados por los Gobiernos populares como se afirma desde la Derecha, porque el día que se aprobó la primera alza ya los salarios eran insuficientes, aunque los derechistas sostengan lo contrario.

El problema es más hondo, y no se solucionará hasta que todos los chilenos con la misma unión con que pelearon en la guerra de su independencia política, den esta vez la batalla de su independencia económica.

(Continuará).

Concurso hípico nocturno en el Stade Francais

SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Con entusiasmo han seguido los preparativos con motivo de la realización del programa correspondiente al Concurso Hípico Oficial Nocturno, que la Sección Hípica del Stade Francais ha organizado para los días sábado 5 y domingo 6 del mes en curso, competencia que contará con la participación de los más calificados jinetes y amazonas de los diversos clubes de equitación de esta capital.

Debido a que el Concurso va a ser nocturno, los organizadores han dispuesto que la cancha donde se realizarán las pruebas, sea especialmente acondicionada, a fin de que preste las mayores seguridades a los competidores y amplias comodidades a los asistentes.

El programa consulta competencias para caballos novicios, caballos perdedores, para parejas, recorridos de azar, pruebas para caballos ganadores, pruebas por equipos y recorridos para jinetes civiles y damas.

Desde luego, se puede informar el gran número de inscripciones recibidas tanto en el grupo de las amazonas como en el de los jinetes, lo que permite asegurar un amplio éxito a este Concurso Nocturno.

El precio de las entradas para esta competencia ha sido fijado en $ 10, siendo de $ 5 para los socios del Stade Francais.

CITACIONES

DEPORTIVO MONTEMAR. — Asamblea general, el lunes a las 18.30 horas, en María Auxiliadora N.o 868.

GRUPO DE EXPLORADORES GENERAL BAQUEDANO.— Reunión general, hoy a las 10.30 horas en Santo Domingo 1081.

CLUB ALIRO GONZALEZ. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO.— Reunión de Consejo, hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

Velada en honor de Raimundo Loezar M.

SE EFECTUA HOY

Esta noche a las 21.30 horas, en el Teatro Monumental, se verificará una reunión de cine y teatro que han organizado los clubes amateurs del barrio Pila-Estación Central, en honor del director de la audición Sinopsis del Deporte, señor Raimundo Loezar, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires, donde asistirá a los matches del campeonato sudamericano extraordinario de fútbol.

Varias noticias sobre deportes

ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO.— En el período de receso de las actividades de la directiva de esta entidad, funcionarán las siguientes comisiones: durante enero, señores Raúl Valencia, Anselmo Escalante y José Pérez; en febrero, señores Rafael Fuenzalida, Luis Muller y Gustavo López.

VELADA.— En el Casino del Estadio de Carabineros se efectuará el sábado a las 21.30 horas una velada cultural y baile que han organizado los clubes de barrios, en honor del locutor deportivo señor Raimundo Loezar, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

CARLOS NAVARRETE. — Se encuentra de duelo por el fallecimiento de su socio señor Leandro Santana Vergara, acaecido ayer en nuestra capital. Los funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde calle Inés de Suárez N.o 1339.

FUTBOL. — El Santiago Universo se impuso al Victoria de Chile por 4 a 0, con su elenco juvenil y empató a 0, con el cuadro de primera infantil.

El Deportivo 30 de Julio enfrentará el domingo al Población Sur, de San Bernardo, con sus tres elencos superiores. La delegación partirá a las 13.30 horas.

MANIFESTACION. — El Consejo Nacional de Deportes ofrece esta noche una manifestación en honor del señor Alfredo Rioja R., presidente de esta entidad, con motivo de su designación de Gerente de la Empresa Nacional de Transportes. Este acto se hará a las 21 horas, en el Casino del Estadio Nacional.

El más franco de los éxitos ha acompañado a esta nueva temporada que realiza en el Teatro Municipal, la magnífica compañía que encabeza Joaquín García León. Un público entusiasta ha saludado a los integrantes del conjunto, entre los que destacamos a Carmen González, María Pilar Lebrón, María Luisa Moneró, Luisa Fernani, Carmen de los Ríos, Teresita Mora, Charito Carmona, Julián Pérez Avila, Adolfo Benedito, Juan José Iñurri, Héctor Quintanilla, Martínez Casado, Ornat comparten con el eminente primer actor que da su nombre al conjunto, los aplausos de la concurrencia. Para las funciones de hoy se anuncia la atractiva comedia cómica de Quintero y Guillén, que lleva por título "Boda Gitana", con comentarios musicales de Torroba, obra que lograra en la anterior temporada uno de los más grandes éxitos. En el reparto de esta comedia realizan las figuras que hemos nombrado una labor ponderada, y cada uno de ellos hace una creación en su papel. Para mañana viernes, don Joaquín García León, en su afán de dar agilidad y movimiento a las carteleras de nuestro primer teatro, pondrá en escena la hermosa comedia "El Crisol" que firman Cotta y García León.

EN EL SANTA LUCIA SE PRESENTARAN LAS REVISTAS DEL MAIPO

Se espera para breves días más el anuncio de la fecha del estreno del gran elenco de las revistas del Teatro Maipo de Buenos Aires, que con su plana completa realizará una temporada en el Teatro Santa Lucía. Es la primera vez que en Chile, actúe un elenco de esta categoría. Entre las primeras figuras femeninas vienen cotizadas artistas del cine rioplatense, como Sofía Bozán, Aída Ollivier, Fanny Navarro, Floria Ramírez y Paloma Cortéz.

En próximas crónicas daremos la plana completa de esta compañía.



TURF

Inscripciones para las carreras del Domingo en ambos Hipódromos

Club Hípico

Premio Bezigue.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie A.

Amparado	56	Marucho	56
Comendador	56	Prieto	56
El Sangra	56	Zephir	56
Goliat	56	Chabacana	54
M. de Fuego	56	Chattanooga	54

Premio Burgomaestre.— 1.200 metros.— Serie B.

Broncino	56	Verdugo	56
Chiteco	56	Lluvia	54
Cutter	56	Ofensiva	54
Kerleano	56	Parrillada	54
Necio	56		

Premio Botica.— 1.200 metros.— Eliminación.— Jn. aprendices

Café de la Paix	61	Betty O.	59
		Bidú	59
Rosetón	61	Nebraska	59

Premio Barolo.— 1.900 metros.— Condicional

Pinkerton	54	Eb	50
Empujón	52	Snop Storm	50
Fronterino	52	Cooper	48
Cleto	50	Tangón	48

Premio Washington.— 1.200 metros.— Handicap especial

Traviesa	62	Bulnes	46
Effendi II	59	Cimarra	46
Comolúz	56	El Pampa	46
Itálica	55	Federada	46
Pacífica II	55	Frívola	46
Ricacho	51	Giddap	46
Amargura	50	Huilcoco	46
Tónica	50	Lonquimay	46
Chancellor	47	Quina	46

Premio Brest.— 1.500 metros.— Handicap primera serie

Effendi II	62	Copy II	50
Quintulén	57	Cimarra	47
Pildorin	[illegible]	Cockney	47
Remache	53	Jafet	47

Premio By The Sea.— Segunda serie

Mamba	5[illegible]	Empeño	49
Eliseo	55	Proa	49
Llanquihuana	52	S. Elena	49
		Quina	48
Pinkerton	52	Royal Ark	48
Santuzzo	51	Altamar	47
Los Alpes	50	Radiante	46

Premio Berenice— Tercera serie

Amuleto II.	57	Roi Soleil	54
Jandro	57	Rimbombo	53
Empujón	55	Aquelarre	52
Sorbo	55	Godoy	52
Tolhuaca	55	Koskor	52
Contrapunto	54	Panguipulli	52
Egazti	54	Aspiranta	49
El Cuando	54		

Premio Betulia.— Cuarta serie

Cariboro	61	Colegial	50
Cleto	50	Kilmarnock	50
Semita	55	Precaria	50
Codicia	54	Pura Cepa	50
It	53	Trovador	50
Amor Brujo	52	Azócar	49
Hibernia	52	Tangon	49
Por Siaca	51	Mirepoix	48
Puntete	51	Náutico	48

Premio Bishop.— Quinta serie

Barato	56	Juaniquillo	51
Queenstown	56	[illegible]	[illegible]
Llaima	55	Roberta	51
Citronela	54	Cascanueces	50
Fabio	54	Dinka	[illegible]
Alda	53	Manuela	[illegible]
Altruista	53	Sándalo	48
Heinkel	53	Gino Rex	4[illegible]
Eslatonia	52	Ravaillac	[illegible]

Hipódromo Chile

DOMINGO 6 DE ENERO DE 1946

Premio ARENILLA.— 1.200 metros — $ 20.000.

Arlequine	54	La Gamburza	54
Cascatelle	54	Lollipop	54
Catay	54	Lluvia	54
Concordia	54	Malmoe	54
Chattanooga	54	Meica	54
Dancing Shoes	54	Padua	54
Doble Suela	54	Violeta	54
Finca	54	Paulina	54
Intachable	54		

Premio ANTOFAGASTA.— 1.800 metros.— (Clásico.— $ 40.000.—

Bureo	61	Ondine	49
Ombú	58	Qué más quiere	48
Effendi	56	Ciprés	46
Recatada	54	Licaón	46
Arauco	52	Pirapó	46
Chamorro	52	Prolán	46
Esso	50		

Premio ALACRAN.—1.200 metros Primera serie

Traviesa	64	Merisette	50
L'Eperón	61	New York	50
Tresmarino	60	Dignificante	49
Spada	56	Eliseo	49
Chancellor	5	Dernier Cri	48
Traicionera	54	Federada	47
Kosake	53		

Premio ALACRAN.—1.200 metros Segunda serie

Lucifer	57	Hombre Guapo	52
Frieda	56	Puriña	51
Huilcoco	56	Santa Elena	51
Qhechumalal	56	Destello	50
Adriana	55	Diablesa	50
Frívola	55	Garete	50
Proa	54	Cilantro	49
Renaiquito	54	Curanadú	49
Los Alpes	53	Esbirro	49
Palomina	52	Baco	47
Posesión	52	Mónaco	47

Premio ALACRAN.—1.200 metros Tercera serie

Delirio	56	Sueño Chino	51
Panguipully	56	Aventureiro	50
Buenas Noches	55	Francote	50
Codicia P.	55	Nebulosa	50
Aparecido	54	Calmante	49
Tintito	53	Cautiverio	49
Arrabalero	52	Míster Popeta	49
Bisagra	52	Orate	48
Merlán	52	Centauro	47
Tontorrón	52		

Premio ALACRAN.—1.200 metros Cuarta serie

Cutty Sark	59	Ceresita	52
Solano	57	Por Siaca	52
Barbero	56	Rapaz	52
Mamandurria	56	Fatuo	51
		Porvenir	50
Silvatina	54	Altruista	49
Tortuga	54	Calzador	49
Corruptor	53	Kermesse	49
Lanceta	53	Lista Negra	47
As de Oro	52		

Premio ALACRAN.—1.200 metros Quinta serie

Bellaco	61	Alamiro	51
Juaniquillo	55	Item	51
Perejil	55	Marius	51
Amor Indio	53	Náutico	51
Credencial	53	Ideática	50
Mary Tood	53	Pialada	50
Starace	53	Roberta	50
Citronella	52	Mariscala	4[illegible]

Premio ALACRAN.—1.200 metros Sexta serie

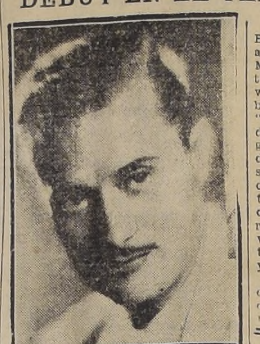
Jaya	54	Gran Empresa	52
Katita	54	Precipitada	52
Qué Hubo	54	Amazona	51
Zariza	54	Dubara	51
Antolín	53	Piawawa	51
Babalú	53	Marinela	50
Colombina	53	Fatuo	49
El Gallito	52	Signorina	47

Premio ALACRAN.—1.200 metros Séptima serie

Chilling	56	Boina Vasca	53
La Tregua	56	Liadín	53
Saint Honoré	56	Zamacueca	52
Rebonita	55	San Carlos	51
African Queen	54	Carísima	50
		Circasiano	46
		Serpolet	46

NOTA: Mañana viernes se pagarán las cuentas corrientes a la hora de costumbre.

ESTEBAN SERRADOR PREPA[RA] DEBUT EN EL TEATRO BAN[DERA]



El aplaudido actor Esteban Serrador, que ha llegado de Buenos Aires y prepara su presentación con la hermosa comedia "La voz de la tórtola", inaugurando el nuevo Teatro Bandera.

Por vía aérea ha ... Buenos Aires el ... actor chileno Este... Marí. Como se ha ... teban Serrador inaug... vo Teatro Bandera, ... ble comedia de Joh... "La Voz de la Tór... da por él en Buen... gran éxito. El aplaud... dirigirá personalmen... scen y montaje de ... da pieza teatral, cuy... tre nosotros, ha de ... do un acontecimien... relieve. Junto a Se... vienen dos espléndid... teatro y cine argent... y Juanita Sujo.

Oportunamente no... de esta producción, ... es esperado con ju... rés.

SIGUE EL EXITO DE LA CIA. DE REVISTAS DEL ESTADIO CHILE

Sigue con mucho éxito en la car... del Teatro Estadio Ch... tal Edwards, la grac... tírica y de actualid... "Pórtate bien, Juan... ginal de los autores ... mer y Godoy.

Esta divertida obra ... va en programa doble... vista en la que ... elementos artísticos ... especialmente las ... vedettes internacionales ... zan Cheche March, M... po, Morena Rey, Do... bailarina española ... Los cómicos Domingo ... no y Eugenio Retes ...

EL 12 DEBUTA EN EL MUNI[CIPAL] LOLA MEMBRIVES

Lola Membrives y su magnífica Compañía de Alta Comedia, integrada por cotizados elementos de la escena española, debutará el día 12 próximo en el Municipal, y realizará en ese escenario una breve temporada. Lola Membrives que viene acompañada del eminente dramaturgo español don Jacinto Benavente, ofrecerá las últimas obras de ... tándose entre éstas ... sona", "Mujer... ... nia", "Y...amargu... que serán dirigidas ... Benavente.

El abono para ... temporada se conti... do diariamente en ...

PRIMER ESPECTACULO T[IPICO] QUE AUSPICIA LA DIC. EN[EL] AÑO 1946

Se nos informa que el gran espectáculo típico nacional que se viene anunciando con el nombre de "La Fiesta de los Campos Chilenos", y que dirigirá Enrique Barrenechea, está auspiciado por La Dirección de Informaciones y Cultura.

"La Fiesta de los Campos Chilenos" reunirá un centenar de artistas, todos chilenos, y hará su primera presentación con la gran obra campera de Antonio ... nández "La Canción ... presentada en forma ... con escenarios corpó... tador, y sin telón. ... rá un campo y poblad... se acerca mucho a la ... ma.

Los conjuntos musi... tistas que intervendrá... ya están ensayando.

ULTIMA SEMANA DE LA CI[A.] REVISTAS EN EL BALMAC[EDA]

Toca a su fin la temporada de la Cía. Chilena de Revistas en el Balmaceda, ofreciéndose mañana un homenaje a la aplaudida vedette Carmen de Thalia, por su brillante actuación durante la temporada en la que ha conquistado, como en otras ocasiones gran simpatía. Se pondrá en escena una recopilación de todas las obras estrenadas durante el año revisteril, bajo el título de "Crisol de Revistas" ... además numerosos ... han decidido asocia... naje que se rinde ... dísima artista.

Para hoy se anu... grama doble revist... por "Le llegó al 4... Viejito Pascual", rev... gustado por su chi... por la suntuosa y ... sentación.

"LOS HIJOS DE DON VENANCIO", UNA PELI[CULA] PARA TODOS LOS ESPAÑOLES DEL CO[NTINENTE]

Una película dedicada a todos los españoles del continente es "LOS HIJOS DE DON VENANCIO", que como un aguinaldo del nuevo año presenta la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., en funciones de preestreno, únicamente el lunes en matinée, tarde y noche, en la pantalla del Teatro Santiago.

Se trata de una de las producciones cinematográficas mexicanas que está llamada a reeditar entre nosotros el formidable triunfo ob... principales salas de ... en que ha sido ... su argumento de ... tenido que mantiene ... del espectador du... desarrollo, por su ... lización, y por su ... admirable en la cual ... de las más brillante... de su carrera artí... brado actor Joaqu... encabezando un e... mera categoría.

LAS REVISTAS ARGENTINAS A VALPARAISO

Con las funciones de ayer puso fin a su temporada en el Teatro Lux la Cía. Argentina de Revistas. El público que acudió a esta despedida prodigó entusiastas aplausos a cada uno de los componentes de este conjunto revisteril que ha ocupado al escenario del Lux por más de un mes. Esta Compañía partirá hoy a Valparaíso para después de algunos días de actuación en el vecino Puerto regresar a Buenos Aires.

"RICO TIPO" SIGUE EN EL IMPERIO

"Rico tipo", la cómica comedia de Lucho Córdoba, estrenada por la compañía de éste en el Teatro Imperio, ha sido la atracción teatral de la temporada y continúa llenando función a función el teatro.

Hoy va nuevamente en ambas funciones del Imperio, a las 16.30 y 10 de la noche.

EL TRIO MORENO HOY EN "LA QUINTRALA"

Con singular éxito continúa actuando en "La Quintrala" el Trío Moreno, toda la gracia y el salero de España, encarnado en las personas de doña Carmen, Lolita y Carmencita Moreno. Hoy trabajará en el "show" de medianoche con un selecto programa de canciones y bailes españoles, junto con la cantante melódica Cora Santa Cruz, la cancionista chilena Diana Reyes y el aplaudido imitado... zález, y dos orq... jazz y otra típica ... la" durante lo... y febrero funciona... te, y sólo desde ... noche en adelante.

LOS HUASTECO[S SE] DESPIDEN

El simpático trío ... Huastecos" hace ... hoy en los shows de ... té y de medianoche ... nario del Tap Room ... más de un mes de ... consecutivas. El pro... en homenaje a este ... América Viel, Carme... pareja internacional ... gene, y el animador ... jandro Lira. Las ... Federico Ojeda y ... sí animan los prog... bailables de 7 a 9, ... ritivo danzante.

NUMERO ESPE[CIAL DE] "CINEMA"

La revista "Cin... dirigen Alfredo P... ríquez y René Oli... blicado un número ... nario, con motivo ... año, y ha consi... acierto periodístico ... formato y elegan... ción, con acopio de ... ciones y grabados ... todas nuestras ac... nematográficas y ... nuestro ambiente ... tranjero. Un nue... chileno que ha ... mente coronado ...

HOY METRO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
PM · 6.15 · 9.30 PM

AQUÍ EMPIEZA LA VIDA

¡Uno de las más grandiosas diversiones jamás vistas en la pantalla!

Para adultos y menores de 15 años



GINGER ROGERS · LANA TURNER
WALTER PIDGEON · VAN JOHNSON
ROBERT BENCHLEY · Samuel S. Hinds
XAVIER CUGAT y su ORQUESTA
Una producción de Robert Z. Leonard
Dirección de ROBERT Z. LEONARD
Producción de ARTHUR HORNBLOW Jr.

TODA HABLADA EN CASTELLANO

MATINEE
Precio único .... $ 6.—
VERMOUTH Y NOCHE
Platea .... $ 10.—
Balcón .... 6.—

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

Metro Goldwyn Mayer

CAUPOLICAN
FONO 85912

HOY: JUEVES TRIPLE:
En especial a las 5.45 y noche a las 9.30:



La estrellita MARGARET O'BRIEN en el recio drama Metro, que conmueve hasta las lágrimas,

EL ANGEL CIEGO

TAMBIEN HOY:
los estrafalarios y locos HERMANOS MARX en la desmandibulante comedia cómica

UNA NOCHE EN LA OPERA

También, estreno de los capítulos 2 y 3 de la nueva serie policial de aventuras y emoción:

AVENTURAS de DICK TRACY

$ 5.— platea; $ 3.40 balcón; $ 1.40 galería.

EMPRESA CHILENA "CONDOR"

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 y 33444
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3
Tarde a las 6.30
Noche a las 9.45
Segunda semana de exhibiciones triunfales de la producción Paramount
"MIS CUATRO AMORES"
por Joan Fontaine.
El lunes 7, en la noche: Beneficio del personal, con el reestreno de "Una mujer sin importancia". Entradas en venta.

MATINEE, A LAS 3
TARDE, A LAS 6.30
NOCHE A LAS 9.45
(Mayores)
Nuevas exhibiciones en copia nueva del film mexicano en colores:
"ASI SE QUIERE EN JALISCO"
por Jorge Negrete y María Elena Marques.
Complemento: Sinopsis y Noticiario Paramount.

VICTORIA

Funciones a la 1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.20
Leo Film presenta a Leslie Howard en
"PIGMALION"
(Para mayores)

CON "SEXTETO" DEBUTA MAÑANA LA CIA. DE TITA MERELLO

En el escenario del Teatro Lux hará su presentación mañana viernes el conjunto que encabeza la primera actriz argentina Tita Merello. Ha escogido para su debut la obra titulada "Sexteto", original del autor húngaro Ladislao Fodor que, interpretada por este mismo conjunto, alcanzó en Buenos Aires más de doscientas representaciones consecutivas. Forman parte del elenco, además de Tita Merello, los actores Juan Serrador, Daniel de Alvarado, Blanca Tapia, Lidia Lamaisón y Julián Bourgues. La presentación se hará mañana en función nocturna.

OTRO ESPECTACULOS Gallo PARA CHILE

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

MAÑANA

DEBUT

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIA
DEL TEATRO SAN MARTIN DE BS. AIRES

Tita MERELLO
CON
DANIEL DE ALVARADO
JUAN SERRADOR
BLANCA TAPIA
LIDIA LAMAISON
JULIAN BOURJES



Dirección Luis SANDRINI

en

SEXTETO

(INCONVENIENTE PARA MENORES)
PERO.....
MUY CONVENIENTE PARA MAYORES

DE LADISLAO FODOR
ADAPTACION DE MARIA LUZ REGAS

Teatro LUX
LOCALIDADES EN VENTA
HUERFANOS CON MORANDE

Próximamente
Inauguración
TEATRO BANDERA

NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL
FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"LO QUE TODA MUJER DESEA"
Claudette Colbert.
(Mayores y menores)

SANTA LUCIA
FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M.
Deanna Durbin.
"LA DAMA DEL TREN"
(Mayores y menores)

CONTINENTAL
FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M.
Deanna Durbin.
"LA DAMA DEL TREN"
(Mayores y menores)

CERVANTES
FONO 88569
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"LA AVENTURERA"
Truddy Marshall.
(Sólo mayores)

ORIENTE
FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M.
"ODIO QUE MATA"
Merle Oberon.
(Sólo mayores)

ALCAZAR
FONO 80122
6 y 9.40 P. M.
"LA AVENTURERA"
Truddy Marshall.
(Sólo mayores)

ALAMEDA
FONO 91254

PORTUGAL
FONO 51473

5.30 y 9 P. M. — ¡En ambos teatros!
"ODIO QUE MATA"
Merle Oberón en el más grande de sus papeles. (S. May.)
Además ALAMEDA: "Tramposos trampeados".
Además PORTUGAL: "CAPITAN ANGEL"

IMPERIO
ESTADO 239 AGUSTINAS 867
FONO 32627



CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.30 y 10 P. M.
"RICO TIPO"
La obra maestra de risa de LUCHO CORDOBA.

TRES FIGURAS ARTISTICAS DE SOLIDO PRESTIGIO ACTUAN EN "ERAMOS SEIS"

El cotizado galán Carlos Cores la gentil y atrayente Sabina Olmos y el aplaudido actor Oscar Valicelli, forman la plana mayor de la notable producción "ERAMOS SEIS" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo en los Teatros Continental y Cervantes, simultáneamente. Las tres figuras artísticas mencionadas son suficientemente conocidas de nuestro público, que las distingue en forma especial y ahora tienen oportunidad de cumplir una labor destacada en esta nueva película, cuyo argumento logrará apasionar al espectador desde la primera a la última de sus escenas por su trama intensamente humana y de hondo contenido emotivo, junto a la garantía de una realización notable, lo que asegura para "ERAMOS SEIS" el más sostenido de los éxitos.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Jueves 3 de Enero de 1946
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30
18.025 megs. — 16 64 metros
De 18.00 a 18.15
9.60 megs. — 31.25 metros
De 19.00 a 23.30
9.41 megs. — 31.88 metros
12.04 megs. — 24 92 metros
De 19.00 a 23.45
7.28 megs. — 41 21 metros

12.00 Boletín de Noticias.
12.15 Radio Gaceta. (repetición)
18.00 a 18.15 Servicio especial Anuncios. Boletín de Noticias Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos Anuncios Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Recital de Organo, por Ch. Trevor.
19.30 Carrusel londinense.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Comentarios por José Luis Plaza.
20.30 La Orquesta de teatro de la BBC interpreta: "Obertura Di Ballo", de Sullivan; "Invitación al vals", de Weber; y "Suite las dos Palomas", de Messager.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Cine música.
21.45 Británicos que han obtenido el premio Nobel: Sir Ronald Ross, medicina.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Charla. Comentario General.
22.30 Canciones por B. Gigli.
23.00 Fulke Grevilla, biografía de Sir Phillips Sydney.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

HOMENAJE AL POETA WASHINGTON ESPEJO

Fide Alessandrini y Gómez Bueno que animan el espacio titulado "Los Románticos", que se transmite diariamente de 20.30 a 21 horas con libretos de Ernesto Santander Astorga, brindarán hoy jueves como de costumbre a los poetas chilenos, un selecto programa de composiciones del gran poeta chileno que ha obtenido en los países hermanos, crónicas elogiosas en las cuales le han felicitado por sus poemas.

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWO	17.80 kiloc.	16 metros	18.00 a 18.45 horas
	9.59 kiloc.	31 metros	19.00 a 1.15 horas
WLWS-1	15.20 kiloc.	19 metros	18.00 a 20.15 horas
WLWS-2	11.71 kiloc.	25 metros	18.00 a 20.15 horas
WLWK	15.25 kiloc.	19 metros	18.00 a 20.15 horas
	6.08 kiloc.	49 metros	20.30 a 1.15 horas
WCRC	11.83 kiloc.	25 metros	18.00 a 24.00 horas
WRUS	9.70 kiloc.	30 metros	19.30 a 2.00 horas
WRUW	15.35 kiloc.	19 metros	19.30 a 23.15 horas
WNBI	17.78 kiloc.	16 metros	18.00 a 19.15 horas
	11 87 kiloc.	25 metros	19.30 a 24.00 horas

JUEVES

18.00 NOTICIAS.
18.05 Comentario de actualidad.
18.15 Música.
18.30 Artie Shaw y la Orquesta.
19.00 NOTICIAS.
19.15 LOS PANCHOS.
19.30 Charla con nuestros oyentes.
19.45 Música.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama internacional.
20.15 Música.
20.30 Radioteatro de América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Música de México.
21.45 Salud y prosperidad.
22.00 El mundo desde Radio City.
22.30 Revista musical.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música.
23.30 Viva América.
24.00 NOTICIAS
0.15 Poemas en la noche.
0.30 Radioteatro de América.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
1.15 Néstor Chavres y la Orquesta Panamericana.
1.45 Música.
2.00 Fin de la transmisión.

HOY ROTATIVO MIAMI

SIGUE EL EXITO
SEGUNDA SEMANA DE TRIUNFOS



¡La más sensacional producción francesa!
con
MAURICE ESCANDE
CHRISTIANE DELYNE
y la voz de oro de
TINO ROSSI

"DESNUDOS CASTOS"
(CINDERELLA)

MAGNIFICA INTERPRETACION DEL "BALLET DE GALATEA"

El cabaret más audaz de Francia sirve de escenario para la presentación de los más atrevidos cuadros coreográficos que muestran a la perfección las líneas y belleza femeninas, vistas meramente dentro de un criterio de poeta y de cultor de estética, pero que en forma alguna ofenden ni la moral, ni el pudor del espectador más exigente.

SOLO MAYORES; NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

EXTRA:
"COMO SE BAÑAN LAS DAMAS"

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA DE DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
JOAQUIN GARCIA LEON

HOY: A LAS 6.30 Y 10 P. M.

Ultimas representaciones de la más pintoresca y divertida comedia de todos los tiempos:

BODA GITANA

de ANTONIO QUINTERO y PASCUAL GUILLEN, con comentarios musicales del maestro FEDERICO MORENO TORROBA.

TODA LA GRACIA DESBORDANTE Y COMUNICATIVA DE LA ANDALUCIA PINTORESCA Y GITANA. — LA MAS GRACIOSA HISTORIA QUE SE HA LLEVADO AL TEATRO.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

...DA. — Artesanos número ... Teléfono N.o 88768 — ... noche: Cía. Chilena de ... Le llegó al 45 Llegó el ...usl.

...AL.— Agustinas esq. San ... Teléfonos 83904, 31407. ... noche Cía. García León ...a.

... — Estado número 239. ...mero 32627.— ... noche: Cía. Leguía-Córdoba ...tipo.

... Huérfanos 1180. — Teléfono 87630.— ...ción.

... CHILE.— Portal Edwards —Bataclán 1945.— ... noche: Pórtate bien. ...o y Noticiario revisteril.

CINES

... — Bernardo O'Higgins ... Teléfono número 91254 — ... noche. Odio que mata y ... trampeados.

ALCAZAR.— Avenida Brasil 373.— Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: La aventurera.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono número 43811. Vermouth y noche: Capitán Angel y Locamente enamorada.

AVENIDA. — Av. Vicuña Mackenna 624. — Teléfono N.o 84966. — Vermouth y noche: ¡Qué luna de miel! y A caza de marido.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425.— Rotativo: Locamente enamorada, Capitán Angel y Dime que me quieres.

AMERICA. — Ñuble número 390.— Teléfono número 52443.— Rotativo: Rosa de Texas, Más allá del amor y Noche triunfal.

APOLO. — Victoria 763. — Teléfono número 51746.— Cerrado por reparación.

AV. MATTA.— Av. Matta número 618. — Teléfono número 51455 — Rotativo: Mellizas peligrosas, Laura y Agregados.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050.— Matinée, vermouth y noche: El niño de las monjas y Bésame mucho.

BLANCO ENCALADA.— Av. Blanco Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Rotativo: Escapada de amor, Noche triunfal y Mellizas peligrosas.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306.— Vermouth y noche Cumbres borrascosas y Entre la rubia y la morena.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono número 89581.— Rotativo: Aventuras de Martín Eden, Antes que me muera y Serial.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono N.o 86685. — Matinée, vermouth y noche: El niño de las monjas y Bésame mucho.

CAUPOLICAN. — San Diego 858.— — Teléfono número 85912.— Vermouth y noche: El ángel ciego y Una noche en la ópera.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono número 33555.— Matinée, vermouth y noche: Lo que toda mujer desea.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 88569. — Matinée: vermouth y noche: La aventurera.

CHILE.— Av. Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728 — Rotativo: Noche triunfal, La moda en los Estados Unidos y Viva México.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono 50657. Rotativo: Fuga en la niebla y Agregados.

COLON. — San Pablo esq. Maipú. Teléfono número 90577 — Vermouth y noche: Odio que mata y Tramposos trampeados.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono número 60735. — Matinée, vermouth y noche: La dama del tren.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 748.— Teléfono N.o 33550. — Rotativo: Capitán Angel y La hija del regimiento.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Fuga en la niebla y Claudia.

DIEZ DE JULIO — Av. Diez de Julio 319.— Teléfono 80836. — Rotativo: Rubia de Singapore, Secreto de Maniquí y Justicia de la sierra.

DELICIAS. — Alameda esquina San Alfonso.— Rotativo: Misterio de Arizona, Caballeros embozados, Nuevas aventuras de Dick Tracy.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Rotativo Odio que mata, Más allá del amor y Noche misteriosa.

FRANKLIN — San Diego número 2117.— Teléfono N.o 50754.— Rotativo: Cuando escuches este vals, La Rosa de Texas y 12.o Ultimo Mohicano.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: Odio que mata y La tragedia de Louis Pasteur.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono 92188. Rotativo: Claudia y La hija del regimiento.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono número 51112.— Rotativo: Amor de madre, Cautiva en la selva y Mellizas peligrosas.

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 373.— Teléfono N.o 62702. — Rotativo Odio que mata, Más allá del amor y Botando un millón.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: Mellizas peligrosas, Escapada de amor y Una noche misteriosa.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604.— Teléfono N.o 92705. — Rotativo:

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez. — Teléfono 66959.— Rotativo: Capitán Angel, Noche triunfal y Más allá del amor.

MIAMI. — Huérfanos número 1043. — Teléfono número 85815. — Rotativo: Bajo las garras del tigre y Noticiario.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361. — Matinée vermouth y noche: Aquí empieza la vida.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono N.o 91464.— Rotativo: Brasil, México de mis recuerdos, Amor de madre, 12.o Ultimo Mohicano y Noticiario Paramount e inglés RKO.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins 3943.— Teléfono 91555. Rotativo: Sinopsis del deporte.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Secretaria de su marido y A casa de novio.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Locamente enamorada, Capitán Angel y Muerte burlada.

NOVEDADES. — General Körner esq. Av. Portales.— Teléfono 94594 Vermouth y noche: Escapada de amor y Botando un millón.

ÑUÑOA. — Av. Irarrázaval 2706. — Teléfono número 43152.— Rotativo: Se encontraron en Moscú Madre tierra y Dos capuchentos.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming. — Teléfono N.o 86929. — Rotativo: Locamente enamorada, Noche triunfal, Millonaria sin millones.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Odio que mata.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono N.o 51473. — Vermouth y noche: Odio que mata y Capitán Angel.

PRINCESA. — Av. Recoleta número 345.— Teléfono N.o 85202 — Rotativo: Los reyes del ring y Alma de bronce.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162.— Teléfono número 83572. — Rotativo: Un Romeo bailarín de la pandilla, Maestros de la Melodía musical, Noticiario. Entrada permanente.

PROVIDENCIA.—J Av. M. Montt 62.— Teléfono número 46073.— Rotativo: Noche triunfal y Capitán Angel.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055. — Teléfono número 66421.— Rotativo: Bailando nace el amor y Noticiario.

REAL.— Compañía número 1040. Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Una mujer sin importancia.

RECOLETA. — Av. Recoleta número 597.— Teléfono número 63874. — Rotativo: Cuando escuches este vals, Capitán Angel y Tahití isla del amor.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono número 93613.— Rotativo: Brasil y El ángel ciego.

RIALTO. — Av. P. de Valdivia 3346. — Teléfono número 41667. — Rotativo: Escapada de amor, Laura y Así es América.

SANTIAGO. — Merced número 839. Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco

SANTA LUCIA.— Av. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 61379. — Matinée, vermouth y noche: La dama del tren.

SELECTA.— Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Rotativo: Ese encanto irresistible, Botando un millón, y Millonaria sin millones.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557.— Vermouth y noche: Amok y Cuando escuches este vals.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 30081. — Rotativo: Pigmalión.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. | SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE ENERO DE 1946 | PRECIO EN TODO EL PA[IS]

DELEGACION DE LA CENTRAL MUTUALISTA FUE ACOGIDA CORDIALMENTE EN VALPSO.

LA FEDERACION PROVINCIAL CELEBRO UNA CONCURRIDA ASAMBLEA DE SOCIEDADES AFILIADAS.— ACUERDOS EN PRO DEL IV CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

Una delegación de la Mesa Directiva de la Confederación Nacional Mutualista de Chile, formada por los señores Severo Samaniego, Manuel Marchant, Adán Verde Ramo, Gerardo López, Jorge Olivares y Guillermo Escobar concurrió a la reunión extraordinaria a que había convocado la Federación Provincial Mutualista de Valparaíso.

El presidente de esta entidad señor José Luis Fernández, al dar el saludo de bienvenida a los dirigentes nacionales dió cuenta en forma general de la labor cumplida por la Federación porteña, dentro de su período administrativo.

A su vez, el secretario de la Federación, señor Oscar Flores, dejó especial constancia de las preocupaciones gastadas en pro de la solución de diversos problemas locales.

En seguida, el delegado señor Miguel Soto, dirigente ferroviario de Valparaíso, confirmó la unidad de propósitos existentes en la Federación Provincial Mutualista del Puerto, lo que facilitaría cualquier gestión o iniciativa tendiente a ampliar sus bases societarias.

CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

Instantes después la asamblea entró a tratar ampliamente detalles del Cuarto Congreso Nacional Mutualista, cuya realización deberá hacerse en Valparaíso durante los días 19, 20 y 21 de abril próximo.

Sobre esta materia el secretario general de la Confederación señor Manuel Marchant, dió a conocer la convocatoria, bases y temario, explicando varios de sus puntos.

Terciaron en el debate numerosos delegados porteños, aprobándose por unanimidad la iniciación de trabajos locales para el buen éxito del Congreso, correspondiendo al Consejo Directivo Nacional de la Confederación los trabajos relacionados con todas las demás Federaciones y Sociedades de provincias de todo el país.

En la reunión se trató también entre otros asuntos de interés, el proyecto de construcción del Hogar Social propio de la Sociedad Mutual de Señoras de Quilpué, en terrenos que la institución posee. Se resolvió secundar esta hermosa aspiración.

MANIFESTACION

Concluída la asamblea, los dirigentes de Valparaíso ofrecieron una simpática manifestación a los visitantes, acto en el cual usaron de la palabra el presidente de la Central Nacional Mutualista, Sr Severo Samaniego y el Consejero señor Adán Verde Ramo, que preside la Provincial de Santiago, siendo muy aplaudidos. Hablaron también, con igual acogida, el presidente provincial de Valparaíso, señor Fernández y los dirigentes y delegados de Sociedades Mutuales porteñas, señores Enrique Saldaño, Pedro Briones, Artemon González, Oscar Flores, Miguel Soto y la señorita Francisca Maluenda.

SINDICATO DE LOS CHOF. PARTICULARES

El Sindicato Profesional de Choferes Particulares avisa a sus asociados que la oranización quedará en receso durante la temporada de verano, por lo cual la próxima reunión general a celebrarse, se efectuará el primer jueves de marzo, en el local social de calle José Toribio Medina 43.

PELUQUEROS SE REUNEN

El Sindicato Profesional de Peluqueros llevará a efecto hoy a las 20 horas una interesante reunión de directorio, en el local social de calle Puente 765, a fin de tratar diversas materias de interés para la colectividad.

En la reunión de esta noche se escuchará la cuenta que dará el presidente acerca de las últimas novedades que se han producido en torno a las aspiraciones del gremio.

LOS CHOFERES Y COBRADORES ACTIVAN SU CONGRESO ZONAL

SE INAUGURA EL 10 DEL PRESENTE, CON LA ASISTENCIA DE DELEGADOS DE PROVINCIAS

La Federación Provincial de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses, por intermedio de su directiva, ha estado en estos últimos días activando la preparación al tercer Congreso zonal del gremio que se inaugurará el 10 del presente, en el local social de calle Santo Domingo 1081.

PROBLEMAS QUE SE DEBATIRAN

Entre los problemas a debatirse en este Congreso gremial, los choferes y cobradores plantearán sus más caras aspiraciones, tanto en el orden social como en el económico, destacándose entre éstos los siguientes: aumento en los actuales sueldos de los choferes; inclusión de los cobradores en la Caja de Empleados Particulares; respeto al fuero sindical; unidad del gremio a través del país, en una sola Central; que cesen los despidos arbitrarios en las líneas; adquisición de un bien raíz, para formar el "Hogar del chofer y cobrador"; aumento en el porcentaje para los cobradores, y diversos otros puntos que son de interés para el gremio en general.

Además, en este Congreso se tratará en forma especial la contestación que debe dar el Gobierno al pliego de peticiones presentado en el mes de noviembre por la Federación a los Poderes Públicos, en el cual están condensadas las más sentidas aspiraciones del gremio en general

CHARLA RADIAL

Con el fin de tratar este próximo Congreso y a la vez para dar a conocer a la opinión pública los diversos problemas de los choferes y cobradores, hoy a las 14.30 horas, por intermedio de C. B. 70 Radio Santa Lucía, en la audición "Diario del Pueblo" hará uso de la palabra el dirigente de la Federación, Sr. Carlos Ibáñez Kin

COOP. DE HUERTOS "LA VUELTA A LA TIERRA"

La Cooperativa de Huertos Obreros "La vuelta a la tierra" avisa a los socios que deben pasar por la casa del gerente señor Carlos Alvarez, Av. Tocornal 2965, a fin de que les sea devuelto el dinero de las acciones pagadas, por haber sido disuelta la institución.

Por otra parte, se avisa a los socios que pasen por calle Natianel 966, a conversar con el vicepresidente, a fin de incribir a los socios que lo deseen en otra Cooperativa con personalidad jurídica.

SEXTO CONGRESO DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La Federación de Obreros de la Construcción ha estado en este último tiempo desplegando intensa actividad, con motivo de la celebración del sexto Congreso nacional de la FINC, que se inagurará el 25 del presente, en un local que se anunciará en una fecha próxima.

Los problemas que se abordarán en este Congreso Nacional del gremio, son por demás interesantes, destacándose en el temario los siguientes puntos: salario mínimo en la industria; cesantía en el gremio; modificación del Reglamento sobre conflictos colectivos; trabajos por administración, con participación directa de las organizaciones, y varios otros temas que son de importancia gremial.

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTO SINDICATO DE LOS GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes celebró recientemente una interesante reunión general de socios, a fin de tratar y aprobar diversos asuntos que son de interés para el gremio en general.

Entre los acuerdos aprobados, cabe destacar los siguientes: aprobar el balance correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año pasado; aprobar la resolución del Consejo administrativo de la Escuela Profesional Gastronómica, por el cual las clases quedan suspendidas hasta marzo; realizar una intensa campaña a fin de que solamente técnicos especializados desempeñen los puestos que dicen relación con el progreso del gremio de garzones y ayudantes; con motivo de iniciarse la temporada de verano, el Departamento de Trabajo funcionará de 8 a 20 horas, en el local de calle Cochrane 49-A; realizar charlas permanentes por intermedio de C. B. 70 Radio Santa Lucía, en la audición "Diario del Pueblo", que se irradia diariamente de 14 a 15 horas, y diversos otros acuerdos que son de interés tanto para la buena marcha de este Sindicato, como para sus asociados.

CENTRAL DE COMPRAS DE GANADO PARA LOS DD. DE CARNICERIAS

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago llevará a efecto, en el presente año una intensa labor, a fin de que las aspiraciones de estos comerciantes sean una efectiva realidad, especialmente en lo que se refiere a constituir la Central de Compras de ganado para los dueños de carnicerías, para lo cual se harán las diligencias necesarias del caso ante las autoridades correspondientes, en lo que respecta a la entrega de los departamentos de matanza necesarios para el Sindicato.

Otro de los puntos por el cual trabajará este Sindicato, será el de conseguir para el gremio un bien raíz, vieja aspiración de los comerciantes que están agrupados en esta organización sindical, con el objeto de que esta colectividad se ponga al nivel de las demás organizaciones congeneres del extranjero.

En la actualidad, el directorio de este Sindicato y la mesa directiva de la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile se encuentra preocupada por la celebración de un Congreso nacional del gremio, conforme a lo acordado en el ampliado nacional celebrado en nuestra capital el año antepasado.

Este Congreso nacional se llevará a efecto en la ciudad de Concepción, y en él se tratarán todos los problemas más urgentes que afectan en la actualidad a los dueños de carnicerías, especialmente en lo que se refiere al alza experimentada por la carne en vara en los Mataderos del país y a otros temas de interés.

Remate de oro

Hoy después de la primera rueda de la Bolsa de Comercio de Santiago, se rematarán con minimum de $ 770, por cada moneda de cien pesos $ 2.500 oro.

GUIA PROFESIONAL

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

La Bolsa de Comercio de Santiago inició ayer con un activo movimiento en bonos y reducido en oro y acciones, sus actividades del año que recién principia, alcanzando, respectivamente, el volumen de negocios en los rubros ya indicados, a $ 4.610.000 nominales, a $ 1.000 y a 65.569 unidades

A través del día, las transacciones estuvieron muy variadas, registrándose en Caja 6 3|4, Tocopilla, Disputada, Banco de Chile y especialmente Copec, los conformes más altos.

Las fluctuaciones ascendieron a 28, produciéndose 12 alzas y 16 bajas, que marcaron para el oro, baja de 1 punto; en bancos, 1 alza y 1 baja; 1 alza en ganaderas; otra en seguros; en mineras, 2 alzas y 3 bajas y en industriales, 7 alzas y 11 bajas.

El mercado cerró sostenido con leve tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

326000	Deuda 7-1	84
100000	Paviment. 7-1	84
556000	Caja 6 3|4	72
100000	Hip. 6-1 OD	73
100	Bco. Chile	571
295	Bco. Chile	570
100	Bco. Chile Enero 24	580
1000	C. Melón Enero 24	111 1
500	C. Melón Enero 10	111
400	Cervezas Enero 24	91 1
1200	Copec Enero 24	39 1
500	Copec	39
500	Copec	38 3|4
1000	Copec Enero 24	38 3
4000	Copec Enero 24	39
1000	Copec	38 3
200	Copec OD	38
400	Vestex	23

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000	Oro	774
577000	Paviment. 7-1	84
503000	Hip. 6-1	73
12000	Hip. Valpso. 6-1	70 1
100	Bco. Chile Enero 24	578
900	Dsputada	12
1800	Disputada Enero 10	12
500	Lota Enero 24	71
2000	Tocopilla Enero 24	25
100	Arrocera	33
500	Arrocera Enero 24	33
500	Cartones	40
500	Cartones	41
600	C. Melón	11,
1000	Cervezas Enero 24	91
900	Cervezas Enero 10	90 1
3	Club Golf	12000
2000	Copec Enero 24	38 1
200	Copec Enero 24	38
2000	Copec Enero 24	38
100	Cristales	44
300	Flap	44
500	Indac	17
1000	Madeco	34
650	Maderas Hdez.	108
400	Maderas Hdez. En. 24	108
500	Mecánica	30
2000	Sed. Chile Enero 10	54
2000	Sed. Chile Enero 24	54 1
2000	Sed Chile	54
100	Tej. Salto (Ex. div.)	44 1|2
200	Vapores Ex. div. En. 24	138
500	Vapores Enero 10	137 1|2
500	Vict. Pte. Alto En 24	43

SEGUNDA RUEDA

232000	Deuda 7-1	84 1|2
100000	Paviment. 7-1	84
413000	Caja 6 3|4	72 1|4
20000	Caja 6 3|4 OD	72 1|2
2000	Mun. Stgo. 7-1	69 1|2
100	Bco. Español	254
600	C. Melón Enero 10	111
500	C. Melón	111
300	Cartones	41
800	Cristales	44
200	Elect. Indust. OD	60
261	Gas Stgo.	61
1000	Indac	17
300	R. Urbana	318
300	R. Urban. Enero 24	318
200	Sanitas Enero 24	85 1
1000	Sed. Chile Enero 24	54 1
200	Vapores	137
100	Vapores Enero 10	137

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

00000	Deuda Int. 7-1	84 1
82000	Caja 6 3|4	72 1|4
21000	Hip 6-1	73
25000	Paviment. 7-1	84
200	Bco. Crédito M.	53
200	Bco. Sud Americano	159
500	Schwager	138
600	Tocopilla M.	25
2200	Sanitas	40 3|4
1500	Copec M.	38 1
500	Copec PX.	38 1|2
2500	Copec PX.	38 3|4
1300	Copec M.	38 1
740	Gas	61 1|2
400	Ind. Varias	53
100	Punitaqui	30
500	Tej. Salto M.	44 3|4
500	Ind. Varias M.	54
200	Vapores PX.	137
200	Vapores M.	136
500	Vapores PX	136
1100	Yarur	156
200	Cons. Grles.	65 1|2

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

73000	Caja 6 3|4	72 1|4
70000	Hip. 6-1	72
20000	Valpso. 6-1	71
89	Bco. Edwards OD	192
20	Gente Gde. Enero 10	200
70	L g Blanca	91
800	C. Melón Enero 24	112
200	C. Melón	111 1
6	C. Melón	115
50	Cervezas	92 1
100	Cartones Enero 24	41
600	Copec Enero 24	40
100	Copec Enero 24	39
200	Ind. Varias Enero 10	52
200	L. Penco Enero 24	21 1
58	R. Viña	100
100	R. Viña	98 1

SEGUNDA RUEDA

03500	Caja 6 3|4	72 1
23000	Valpso. 6-1	71 1
100	Schwager	139
500	Cartones	41 1
500	Cemento M.	111 1
50	Cemento M.	112
900	Cemento M. Enero 24	112
35	C Industrial	86
1000	Copec	38 1
400	Hucke Hnos.	53 1
9	Gas Valpso. A|E.	55
1000	Ind. Varias Enero 24	52
100	Pizarreño Enero 10	38
500	Ref. de Viña Enero 24	99
200	Tabacos	88 3|4
25	Tabacos	90
15	Gente Gde.	200
100	Gente Gde.	202

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Chile 573 a 578.

MINERAS
Disputada 12 a 12 1|4.
Oruro 75 a 76 1|2.

GANADERAS
G. Grande 196 a 202.

INDUSTRIALES
Copec 37 3|4 a 38 1|2.
Elect. Ind. 59 1|2 a 60.
Hucke Hnos. 59 a 59 1|4.
Ind. Varias 50 a 54.
L. Penco 21 a 21 1|4.
Sanitas 84 1|2 a 85 1|2.
Textil Viña 136 a 137.

SEGUROS
Marítima 129 1|2 a 130.

BAJARON

ORO
775 a 774.

BANCOS
Sud Americano 160 a 159 1|2.

MINERAS
Lota 71 1|2 a 71.
Patiño (X D.) 600 a 580.
Tocopilla 25 1|4 a 25.

INDUSTRIALES
Arrocera 33 3|4 a 33 1|2.
C. Melón 111 1|2 a 111.
Cervecerías 92 a 90 1|2.
Flap 46 a 44.
Indac 17 3|4 a 17.
Lamifún 30 1|2 a 30.
Mademsa 12 5|8 a 12 1|2.
R. Urbana 320 a 318.
Tabacos 89 a 88 3|4.
Tej. Salto (X. D.) 45 3|4 a 44 3|4
Vapores (X. D.) 142 a 136.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 774 v.
BONOS
D. Interna 7-1 84 1|2 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment 7-1 84 c.
Mun. Stgo. 7-1 69 1|2 v.
Caja 6 3|4 72 1|4 c.
Hip. 61 7? c.
Valpso. 6-1 70 1|2 t.
Debentures 67 v.
Debentures £ 88 n.
B. Eléctricos 63 n.
BANCOS
Central 2,117 n.
Chile 578 cp.
Crédito 53 tm.
Edwards 194 n.
Español 254 v.
Hipotecario 350 v.
Italiano 194 n.
Sud Americano 159 1|2 vm.
MINERAS
Amigos 1 3|8 n.
Bellavista 4 1|2 n.
Cerro Gde. 10 1|2 n.
Chañaral 3 3|4 n.
Disputada 12 1|4 tm.
Lota 71 tm.
Merceditas 0.90 c.
Monserrat 9 n.
Ocuri 20 1|2 n.
Oploca 85 n.
Oruro 76 1|2 cp.
Pargas 24 n.
Patiño (X. D.) 5080 vp.
Punitaqui 24 1|2 cp.
P. de Lobos 21 7|8 n.
Río Negro 3 7|8 v.
Schwager 138 t.
Tocopilla 25 tp.
Totoral 17 1|2 n.
GANADERAS
Aysen 350 n.
Cisnes 39 n.
Gente Grande 203 tV.
Laguna Bca. 92 n.
T. del Fuego 418 n.
SALITRERAS
Tarapacá 19 n.
INDUSTRIALES
Alcoholes 15 n.
Alpargatas 20 1|2 n.
Arrocera 33 1|2 t.
Ast. Habas 72 n.
Bonfanti 10 n.
Caupolicán 60 c.
Cemento Melón 111 v.
Cervecerías 90 1|2 tm
Cic 40 v.
Cintolesi 14 n
Club Golf 12.000 c.
Cola 32 1|2 n.
C. Industrial 86 1|2 n.
Copec 38 1|2 tm.
Cristales 44 vp.
Ch. Elec. Ord. 3 n.
Ch. Elec. Pref. 38 n.
Chiteco 72 v.
Drogas Bot. 5 1|2 n.
Electr. Ind. 60 c.
Electro Met. 17 n.
Enlozados 18 7|8 n.
Envases 14 3|4 n.
Farmo Quim. 113 n.
Flap 44 t.
Fósforos 46 1|2 n.
Gas Stgo. 61 1|2 t.
Gas Valpso. 56 3|4 n.
Hucke Hnos. 59 1|4 tV.
Ind. Varias 54 tm.
Immar 20 n.
Indac 17 t.
Ingelsac 25 n.
Interoceánica 53 1|2 n.
Lamifún 30 t.
Lozas Penco 21 1|4 tpV
Madeco 34 v.
Mademsa 12 1|2 c.
Maderas Hdez. 108 tp.
Mecánica 30 c.
Muelles 26 n.
P. Concepción 44 n.
Paños Tomé 57 c.
Papeles y Cartones 40 3|4 t.
Pizarreño 38 tm
Ref. de Viña 99 tpV.
Renta Urbana 318 tp
Sacos 44 1|2 n.
Sanitas 85 1|2 vp.
Sed. Chile 54 1|2 c.
Sed. Viña 43 7|8 n.
Sofruco 23 n.
Tabacos 88 3|4 tV.
Tej. Salto (X D.) 44 3|4 tm.
Tattersall 240 c.
Termas P. 47 1|2 n.
Textil Viña 137 c.
Universo 32 n.
Vapores (X. D.) 136 tp.
Vestex 23 v.
Vic. P. Alto 43 tp.
Vidrios Planos 30 n.
Viña C. y Toro 34 1|2 n.
Viñas Unidas 35 n.
Volcán 56 n.
Yarur 156 t.
SEGUROS
Cons. Grles. 65 1|2 t.
Marítima 130 c.
Protectora 720 n.
Transandina 38 n.
U. Chilena 1.600 n.
TRANSACCIONES

ORO	1.000
BONOS	4.610.000
ACCIONES	65.569

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 2.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 2.— (U. P.)— El Mercado de Valores cerró irregular de baja y con poco movimiento. Los bonos cerraron de baja y los títulos del Gobierno de Estads Unidos, tuvieron alzas.

Se transaron 1.050.000 acciones y 5.220.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones acusó un promedio de 191.66 para las acciones industriales; 60.46 para las ferroviarias y 38.15 para las de Empresas de servicios públicos.

En la primera sesión del año la demanda fué muy selectiva, mientras que las acciones azucareras, se tornaron muy firmes y las acciones de destilerías acusaron gran flojedad. Toda la sección de azúcares subió.

Las acciones de West Indias subieron más de un punto. Las de la American Sugar, Central Violeta, Cuban American y South Porto Rico, subieron mas de dos puntos. La demanda obedeció a la previsión de mejores precios del azúcar.

Las acciones de destilerías declinaron hasta cuatro o más puntos como las de Sciencley y Seagrams.

Las bajas son atribuidas a las ventas para cobrar ganancias, después de marcadas las alzas durante los últimos días de 1945.

Una demanda selectiva fué observada entre algunas acciones preferidas, de servicios públicos y de productos químicos.

Las acciones siderúrgicas y de automóviles tuvieron bajas fraccionales lo mismo que las ferroviarias.

Las obligaciones estuvieron irregulares y de baja. Los títulos extranjeros cerraron irregulares y de alza.

En el Mercado de Valores, los cereales y el algodón cerron de baja

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 2.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 185 1|2; American Can 100; American Foreing Power 7. American Metals 35 1|4; American Radiator 18; American Smelting 63 5|8; American Tel. & Tel.T 190 1|4; American Tobacco "B" 89 1|4; American Woolen 30 5|8; Anaconda Copper 44; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó.

Armour Ill (A) 13 1|2; Atlantic Gulf Westindies 37 3|8; Atlas Corporation 35 1|2; Bendix Aviation 53 5|8; Bethlehem Steel 95 5|8; Canadian Pacific 19 7|8; Case Threshing Machine 44 5|8. Cerro de Pasco Copper 48 1|8; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors 130 1|4; Columbia Gas 10; Consolidat.d Edison 33 1|8; Continental Can 44 5|8; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar 27; Du Pont de Nemours 185 1|2; Eastern Airlines 119 1|4; Eastman Kodak 224; Electric Power & Light 18 1|4; General Electric 47 1|4; General Food 52 7|8; General Motors 75; Gillete 22 7|8; Goodyear Rubber 59 1|2; Hudson Motors 30; International Business Machines 237 7|8; International Harvester 94 3|4; International Nickel 37; International Tel. & Tel. Domestic 29; International Tel. & Tel. Foreing 29; Kennecott Copper 48 5|8; Kroger Grocery 45; Lambert Corporation 44 3|4, Lehmann Corporation 54 1|8; Lockheed 43 1|4; Loew 33 5|8; Lone Star Cement 54 1|2; Missouri Kansas Texas Acc Pref. 44 1|2; Montgomery Ward 72 7|8; National Cash Register "A" 38; National Lead 33; New York Central 33 1|8; North American Corporation 30 1|4; Otis Elevator 35 1|4; Pacific Gas Electric 41 3|4; Pan American Airways 25; Paramount Pictures 53 3|4, Patiño Mines 20 5|8; Pennsylvania Railroad 42; Phillips Pet, 57; Public Service N[...] Radio Corporation [...] Voting Trust Cert. [...] Vacuum 17; Southe[rn ...] Standard Brands 4[...] lifornia 47 1|8 Sta[ndard ...] 41 1|2; Standard [...] 66 5|8 Swift and C[...] International [...] tion 60 3|4; Texas [...] Unión Carbide 100 [...] 141 1|2; United Air[...] Fruit 112 1|4; United [...] ment 23 1|2; United [...] no se cotizó; United [...] no se cotizó; United [...] Warner Brother 31 [...] no se cotizó; West[...] 35 3|8; Woolworth [...] Gas Electric (Curb) [...] Traction (Curb) [...] & Share (Curb.) [...] son Power (Curb.) [...] (Curb.) 15 3|8; Bank[...] Chase National Bank [...] tional Bank Boston [...] Bank 49 5|8; Chile [...] 21 1|4; Chile Bonds [...] Chile Caja 6 1|2 [...] tizó; Chile Caja [...] se cotizó; Chile Ca[...] se cotizó; Perú [...] 29 1|4; Perú Bond [...] Perú Bond 7 o|o 19[...] Lautaro 4 o|o 1975 [...] Las ventas alca[nzaron ...] de 1.0.50.000 acciones

TRANSACCIONES DE PROPIE[DADES]

Anavalón, Luis, compra a Caja Nac. de EE. PP. y PP. [...] 240, tipo B, manzana 11, Pob. Parque Subercaseaux, [...]

Atala, José (adjudicación) de Muñoz, María; San [...] $ 411.400.

Atala, José (adjudicación) de Muñoz, María; San [...] $ 528.300.

Barril, Narciso a Scarabello, Humberto; Av. Francia [...]

Bischhoffshausen y otra, Armin von a Bentjerodt, [...] Duhaut 2765, $ 500.000.

Campos, Manuel a Spirito, Luis; Ruiz Tagle 0120, [...]

Corona. Alberto a Ovalle, Virginia; María Auxiliadora [...]

Caja de Previsión de EE. PP. a Infante y otra, [...] 2, antigua 1, hijuela 2.a, antiguo fundo Espejo del [...] $ 184.203

Contreras, Tránsito a Muñoz, Rosa; Edison 3750, [...]

Cía. Seguros de Vida La Solidaria S. A. a Soc. [...] riquez y Cía. Ltda.; Dolores 301|21, $ 200.000.

García y otros, Severiano (adjudicación) de Soc. [...] Alameda Bernardo O'Higgins 2382|98, $ 4.023.852.78.

García y otro, Severiano, (adjudicación) de Soc. [...] Castor Villarín s|n., $ 4.023.852.78.

García, Joaquín (cesión) de García, Severiano; [...] Bernardo O'Higgins 2382|98, $ 3.400.000.

García, Joaquín (cesión) de García, Severiano; [...] Villarín s|n. $ 1.098.879.95.

Martín, Pilar a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; casa y [...] manzana 2, Pob. Parque Subercaseaux, $ 196.480.

Prunes, Luis a Sotta, Daniel; prolongación Huelén, [...] a sitio 19 del plano $ 260.000.

Ros, Cristina a Terradas, Gabriel; Teresa Vial, [...] parte lote 148, Pob. Lo Vial, $ 110.000.

Salazar Juan a Cuadras, Celia; Sierra Bella 2120, [...]

Stroh, Alfredo a Wehrhahn, Margot; Margarita [...] $ 285.600.

Sociedad Consorcio Lanar S. A. a Rojas Elena; parte [...] Rosa 3090, $ 382.800.

Sociedad Anónima Inmobiliaria de Renta y Construcción [...] Fernández, Ricardo; García Reyes 37|61, Erasmo Escala [...] 2445 y Bulnes 624, estimada en $ 8.003.760.

Villar, María del a Robles, Tegualda; Huérfanos 21[...]

Vial, María a Pagani, Filomena, sitio 16 Av. Manuel [...] $ 100.000.

LOS REMATES DE HO[Y]

Gran lote de despuntes de madera, aprovechables, [...] Departamento de Materiales de los FF. CC. del Estado, [...] en la Estación Mapocho. Martillero señor Norberto Cor[...]

Maquinarias y herramientas del taller mecánico de [...] orden de su dueño señor Carlos Klein, a las 15 horas, [...] Martillero señor Nicanor Marticorena.

INFORMACIONES DE INTERES[:] SOCIEDADES ANONIMA[S]

Tejidos El Salto. Neto $ 1.275; enero 2, en sus oficinas
Banco Central. Neto $ 51.00; enero 2, en sus oficinas
Vapores. Neto $ 4.00; enero 2, en Banco Sud Americano
Régulo Valenzuela. Neto $ 5.10; enero 2 en sus ofi[cinas]
Lautaro "A". Neto $ 11.80; enero 2 en Banco Londres
Lautaro "B". Neto $ 0.24; enero 2 en Banco Londres
P. Bellavista. Neto $ 2.00; enero 2, en Banco Chile.
Flap, diciembre 22 a enero 3. Neto $ 1.00; enero 3 en [...]
Cervecerías, diciembre 17 a enero 3. Neto $ 2.125; enero [...] Edwards.
Saavedra Benard A|E, enero 2 a enero 4. Neto $ 6.00; [...] oficinas.
Co Industrial, diciembre 20 a enero 5. Neto $ 1.275; enero [...] Edwards.
Marítima de Chile, enero 6 a enero 9. Neto $ 1.70; enero [...] Sud Americano.
Schwager, enero 4 a enero 16 Neto $ 4.0375; enero 1[...]
C. Melón, enero 4. Neto $ 4.00; enero 25, en Banco [...]
Interoceánica, enero 1.o a enero 4. J. Ext., enero 4 [...] Valparaíso
Rafaelitas, enero 2 a enero 5. J. Ext., enero 5 en Ca[...]
Banco Hipotecario, diciembre 26 a enero 7. Por J. Ord [...]
Hucke Hnos., diciembre 28 a enero 7. Por dividendo.
Seguro Marítima, diciembre 24 a enero 8. Por bala[nce]
Banco Edwards, diciembre 29 a enero 8. J. Or. Enero [...]
Banco Curicó, enero 1.o a enero 9. J. Ord. Enero 9 en [...]
Banco Chile, enero 1.o a enero 10. J. Or. Enero 10, [...]
Banco Español, enero 1.o a enero 12. J. Ord. Enero 1[...]
Tattersall, enero 6 a enero 14. J. Ord. Enero 14, en [...]
Lota, enero 2 a enero 15. Por dividendo.
Banco Osorno, diciembre 16 a enero 15. Por dividendo [...]
Banco Sud A., enero 7 a enero 16. J. Ord. Enero 16 [...]
Banco Crédito, enero 10 a enero 17. J. Ord. Enero 17, [...]
Ch. Cons. Generales, enero 1 a enero 28. Por dividendo [...]
Seguro Comercial, enero 1.o a enero 28. Por dividendo [...]
Cemento Melón, enero 4. Emisión 370.000 acciones [...] Pagadas con el dividendo Ord. de $ 4.— Plazo sus[cripción] al 25 de enero.
Punta de Lobo, diciembre 16 a enero 7, Deducción de [...] 7. de $ 20.000.000 a $ 10.000.000 (2 x 10). Se devolverá [...] cionista $ 10 por acción que reintegre a la Cía.
Banco Edwards, diciembre 29 a enero 8. Emisión 150.00[0 ...] $ 140.
Indac, pagó la primera cuota de $ 10.— hasta enero 2[...] cuota de $ 10.— hasta marzo 23.
Establec Químicos plazo suscripción y pago hasta ene[ro ...]
Andacollo, plazo suscripción y pago hasta enero 4.

ANIMALES Y PRODUCT[OS]

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 2 de enero de 1946:

Ovejunos

CORDEROS: 98 de Parral a $ 243; 108 de Pallahueque a 237; 100 de Gral. Cruz a 226; 119 de Teno a 219, 108 de San Carlos a 204; 119 de Teno a 200; 110 de San Carlos a 198; 110 de San Carlos a 198; 120 de Pitrufquen a 174; 110 de Manantiales a 172; 90 de Llo-Lleo a 150; 110 [...] 120 de Alcones a 1[...] milla a 130; 55 de [...] 15 de arreo a 90.

OVEJAS: 54 de L[...] $ 122; 99 de Leyda [...] lina a 118; 47 de [...] 114; 98 de Colchagua [...] Melipilla a 104; 91 [...] 72 de Melipilla a 8[...]

FERIA DE PRODUCTOS

QUESOS: el kilo de mantequillas: 66 Virginia 19; 151 Sta. Teresa de las Mercedes, 18; 303 La Macarena, 17.50; 289 Santa Amelia, 17; 220 El Ajial, 17; 203 Pichiguao, 16.50; 585 Lo Bustamante, 16; 106 El Vínculo, 16; 150 Pichidegua, 16; 270 Las Arañas, 15.50; 190 Santa Marta, 15; 113 Los Rulos, 15; 112 San Joaquín 15; 1.375 Chorrillos, 15; 250 Collipeumo, 15; 186 Aguilar Sur, 15; 553 Sta. Teresa de Mallarauco, 15; 367 Las Islas, 15; 492 Lolenco 15; 137 Chimbarongo, 15; 214 El Ajial, 15; 161 Pampilla, 14.80; 227 Romeral, 14.50; 130 Rauco 1.50; 134 San Javier, 14.50, 154 Requinoa 14; 171 La Turbina, 14; 156 Malpuimo 14; 250 Las Lilas, 14; 718 Paine, 14; 152 La Moranina, 14; 165 Teno, 14; 185 El Toco, 14; 152 Quinhaue, 14, 94 San Marcos, 14; 171 Santa Delia, 14; 158 San Enrique 13.50; 184 Lo Bustamante, 13.50; 392 Teno 13.80; 173 Santa Adela, 13; 256 Doñihue, 13; 59 El Olivar, 12.50; 260 Santa Eugenia 12.50; 131 El Sobrante 12.50; 186 Santa Isabel de Polonia, 12; 191 El Talhuen, 12; 106 Viluco, 12, 507 Tierra Blanca, 1[...] na de Quinta, 12; [...] 12; 329 Torina, 12; [...] 630 Placilla, 12; 10[...] 104 Tinguiririca, 1[...] 11; 160 Los Lirios, [...] rongo 11; 137 Chille[...] llehue, 11; 272 Limahu[e ...] cagua, 11; 74 Quinta [...] cao 10; 215 La Lag[una ...] Vicente 10; 81 San [...]

QUESOS, el kilo de [...] pa, 10; 81 Millahue, [...] falfa, 9; 155 Idahue [...] Olivar, 8; 69, San [...]

MANTEQUILLAS el [...] quilla: 41 Purranque [...] 29; 36 Quinta, 29; [...] 69 Los Lagos 26; 24 [...] 8 General Cruz, 24; [...] Frutillar 23.50; 8 [...] Follico, 22; 26 Chor[...] Carlos, 22; 44 Follico [...] racao, 21; 46 Follico [...] 17.50; 26 Apalta, 18; [...] 16; 33 San Carlos, 1[...] 14 Santa Rita 13; 1[...]

MATADERO MUNICIPA[L]

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN [...] 2 DEL PRESENTE

Bueyes	18
Novillos	526
Vacas	65
TOTAL	609
En vara	3
TOTAL	612
Terneros	117
En vara	5
TOTAL	122
Corderos	1300
En vara	96
TOTAL	1396
Cerdos	278
Vivos	
En vara	
TOTAL	278

Buey, 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Id. de 3.a [...]
Novillo 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Id. de 3.a [...]
Vaca 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Id. de 3.a [...]
Ternero, 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Cordero 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Id. de 3.a [...]
Oveja, 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Id. de 3.a [...]
C[erdo] 1.a clase [...]
Id. de 2.a [...]
Id. de 3.a [...]